Edición de 22 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VI
Santiago de Chile, Martes 16 de Mayo de 1922
Núm. 1.949

PARABOLA DE LOS SUICIDAS

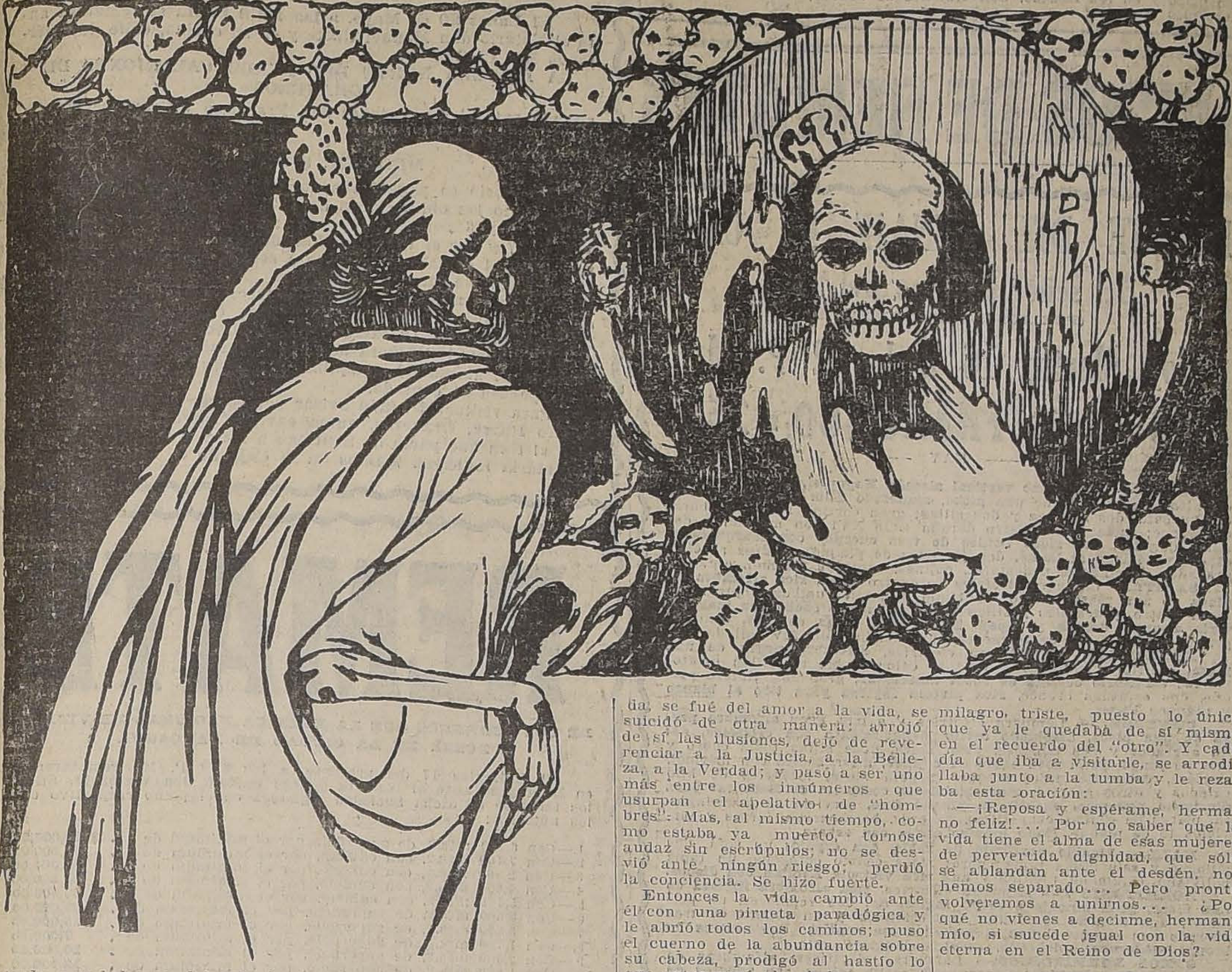

Desde aquel banco del colegio, donde varias generaciones de chiquillos habían grabado fechas y nombres a punta de navaja, los dos se eligieron, para vivir en esa fraternidad que viene, no del entronque fortuito de la sangre, sino de anteriores e imperativas relaciones del espíritu. Y fueron hermanos.

Pero la vida los desconoció, los torturó, les hizo su mueca de burla desde la injusticia y desde la fealdad, desde las flores sin perfume, desde las nubes de tormenta, desde el viento, desde los árboles sin follaje y desde las bocas de las mujeres. Y un día resolvieron dejarla, para ver si más allá del ataúd había otra existencia donde pudieran ser felices en la armonía y en el bien.

La materia, que tiene irónicos caprichos, decidió mofarse de ellos en el supremo instante; y una de las balas entró en la sien y despedazó los sesos, mientras que la otra quedaba inofensiva dentro del cañón, porque el fulminante no quiso estallar.

Ante el hermano muerto, el superviviente sintió ese estupor terrible donde la exasperación se diluye, y arrojó el arma. La cabeza deformada, sangrienta, parecía decirle con los cárdenos labios y con los ojos, que ya no parecían aquellos ojos dulces: "¡No vengas, no vengas; quédate!" Y, falto de valor para irse de la vida, se fué del amor a la vida, se suicidó de otra manera: arrojó de sí las ilusiones, dejó de reverenciar a la Justicia, a la Belleza, a la Verdad; y pasó a ser uno más entre los innúmeros que usurpan el apelativo de "hombres". Mas, al mismo tiempo, como estaba ya muerto, tornóse audaz sin escrúpulos; no se desvió ante ningún riesgo; perdió la conciencia. Se hizo fuerte.

Entonces la vida cambió ante él con una pirueta paradógica y le abrió todos los caminos; puso el cuerno de la abundancia sobre su cabeza, prodigó al hastío lo que antes negó al anhelo.

Y él marchaba por entre aquel milagro triste, puesto lo único que ya le quedaba de sí mismo en el recuerdo del "otro". Y cada día que iba a visitarle, se arrodillaba junto a la tumba y le rezaba esta oración:

—¡Reposa y espérame, hermano feliz!... Por no saber que la vida tiene el alma de esas mujeres de pervertida dignidad, que sólo se ablandan ante el desdén, nos hemos separado... Pero pronto volveremos a unirnos... ¿Por qué no vienes a decirme, hermano mío, si sucede igual con la vida eterna en el Reino de Dios?

A HERNANDEZ CATA

CRUZ DE CHILE
$1.00
CIA. NACIONAL ELABORADORA DE TABACOS

DE OCASION

Joyas con brillantes, rosas, anillos y colgantes. Artículos de plaqué y artículos para regalos, encuentra usted en
EL AGUILA, San Diego 460

Colosal Liquidación por Balance
SOLO POR ESTE MES
OFERTAS EXTRAORDINARIAS

CATRES de bronce de una plaza, a	$ 210
CATRES de bronce de 1 1|2 plaza, a	$ 220
CATRES de bronce, los más gruesos, a $ 400, 380 y	$ 330
CATRES de bronce cuadrados, muy elegantes, a $ 310, 350, y	$ 400
CATRES id. id., los más gruesos, $ 550 y	$ 560
CATRECITOS con barandas, todo bronce redondo, a	$ 300
CATRECITOS id. id., cuadrado, a	$ 440
CUNITAS de bronce redondo, a	$ 280
CUNITAS id. cuadrado, a	$ 435
CATRES de fierro con sommier reforzado, desde ..	$ 45

Se liquidan también a precios extraordinarios, colchones de lana, sobrecamas, colchas, frazadas, sábanas y fundas.

¡ALFOMBRAS! — ¡ALFOMBRAS!

TRIPE CORTADO inglesas, marca LOTUS ..	3x2½	$ 480
TRIPE CORTADO inglesas, marca LOTUS ...	3x3½	660
TRIPE CORTADO inglesas, marca LOTUS ..	3x4	750
TRIPE CORTADO inglesas, marca OPAL ...	3x2½	380
TRIPE CORTADO inglesas, marca OPAL ...	3x3½	490
TRIPE CORTADO inglesas, marca OPAL ..	3x4	580
TRIPE RIZADO inglesas	2x2½	60
TRIPE RIZADO inglesas	3x2½	160
TRIPE RIZADO inglesas	3x3½	240
TRIPE RIZADO inglesas	3x4	270

Sin perder el tiempo, acuda a comprar a
"EL AGUILA" - SAN DIEGO N.o 460

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.
HUERFANOS 2855

GRAN REMATE

Por cambio de residencia y arriendo del fundo SANTA LAURA, Espejo (en el mismo Fundo)

Frente al paradero "Lo Lillo", de los carros San Bernardo, y al lado de la Escuela de Aviación y a diez cuadras de la Estación de Espejo, del señor Ramón Mazuela

EN EL MISMO FUNDO:

El Jueves 18 del presente

HORAS DEL REMATE: A las 9 A. M., el menaje de casa; a las 2 P. M., ganado, maquinarias y enseres

DETALLE:

MENAJE DE CASA, A LAS 9 A. M.

SALON.— Piano **Henry Herz** en muy buen estado, amoblado compuesto de un sofá, dos sillones y cuatro sillas; un piso para piano y cortinajes, gran espejo ovalado, sillas de fantasía, mesitas, boules, pedestales y alfombras de tripe cortado, etc.

COMEDOR.— Amoblado de caoba, compuesto de: aparador, tres trinches, mesa de corredera, doce sillas junco, mesas, pedestales, cuadros, lámparas de parafina.

ESCRITORIO.— Amoblado compuesto de sofá, sillón y ocho sillas; mesa escritorio, sillones de balanza, estante para libros, cuadros, alfombra, etc.

DORMITORIOS.— Cinco dormitorios compuestos de roperos, peinadores de diferentes tamaños con espejos, cómodas y veladores con cubiertas de mármol, catres de bronce y fierro, alfombras de diferentes clases y tamaños, cuadros, lámparas, etc.

BAÑOS Y VARIOS.— Dos tinas de baño con lluvia, lavatorios, sillas de hall, plantas en maceteros, paragüero, relojes de colgar, consolas, catres, perchas, escaños, veinte maceteros con bambúes y muchos otros artículos de casa.

COCINA.— Magnífica cocina económica con sus útiles, cincuenta sacos de leña picada.

GANADO

VACUNOS, A LAS 2 P. M.:

34 Vacas Durham paridas, muy buenas lecheras, la mayoría de terneros chicos, especiales para establo.
17 Vacas Durham, de preñez muy avanzada, igual clase de las anteriores.
20 Vaquillas Durham, de 2 y años.
1 Toro Lincoln Red, hijo de toro fino del Criadero Viluco.
1 Torito, hijo del anterior, 3 años.

PRODUCTOS FINOS DE CARRERA, A LAS 3 P. M.

CABALLARES:
Potro "ROLANDO II".
Potro "Aniversario".
Yegua "Galegade", cubierta por Rolando II, a parir en Agosto o Setiembre.
Yegua "Plumilla", cubierta por Rolando II, a parir en Agosto o Setiembre.
Yegua "Romería", cubierta por Rolando II, a parir en Agosto o Setiembre.
Yegua "Holanda", cubierta por Rolando II, a parir en Agosto o Setiembre.

CABALLARES DE SERVICIO

20 Caballares de coche, montura y servicio.

MAQUINARIAS Y ENSERES

Un galpón completo de lechería, de 12x40 metros; para 40 vacas, con techo zinc galvanizado de primer uso; dos máquinas segadoras marca Deering, una rastra cultivadora marca Ventzki, rastras cultivadoras y de clavos, arados de 18 y 19 1|2 para viñas, una máquina picadora de pasto, de mano; una gata, un rastrillo de pasto, todos los útiles de lechería: tarros lecheros, baldes, etc., una enfriadera para leche, de porcelana, para 250 litros; romana Fairbanks, de 400 kilos; dos carretas alemanas, un camión de dos ruedas, una carretela, un coche de cuatro ruedas, un coche de dos ruedas, estilo Rommer.

VINICOLA

Vendimiadora completa, veinticuatro fudres de 60 arrobas, de roble americano; seis barriles de 25 arrobas, diez tinas enfriaderas para chicha, promedio 15 arrobas cada una; diez pipas de 8 a 10 arrobas (viajeras), once fudres de roble americano, de 120 arrobas cada uno; ocho cubas de 300 arrobas cada una, un alambique de 30 arrobas, de cobre, completo para resacar aguardiente; una paila de cobre de 3 arrobas, diez damajuanas, veinte arrobas de vino tinto del año, sunchos para fudres.

VARIOS

1,500 colisas pasto primer corte, 15 sacos papas de topinambur, 2,000 tejas m|m, 200 planchas de zinc de un uso, 20 comedores de raulí para potreros, útiles menores de labranza, galpón de gallinero con rejilla de alambre, 3 sacos de azufre para viñas.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

MIS MEMORIAS

POR GUILLERMO, EX-KRONPRINZ DE ALEMANIA

El Kaiser comunica al Gobierno Imperial su resolución de abdicar. — "Continuaré siendo Rey de Prusia y comandaré el regreso de las tropas". — Triste lunch en una mesa florida. — Max de Baden publicó la comunicación sobre el propósito de abdicar, sin autorización del Kaiser. — Las consecuencias de este acto sobre los acontecimientos políticos posteriores. — Una carta desesperanzadora. — "Tu afligido padre. — Wilhelm."

(Continuación)

No obstante mi gran perturbación, inmediatamente traté de intervenir para que no se precipitara el curso de los acontecimientos. Aun en caso de que fuera imposible evitar por más tiempo la abdicación de mi padre como Kaiser, su calidad de Rey de Prusia debía, por lo menos, permanecer intacta.

—¡Por supuesto! Estas palabras fueron pronunciadas con tanta seguridad, y sus ojos estaban tan firmemente fijos en los míos, que me parecía que ya se había ganado mucho.

En este momento el general Groner se juntó nuevamente con el otro grupo, en compañía del coronel Heye, quien, según supe, venía de una conferencia de los oficiales en el frente, convocada como una especie de Consejo por el Alto Comando, sin consultar a los comandantes del ejército o de los grupos de ejército, habiéndose tomado como decisivo por el general Groner el voto de este Consejo.

En respuesta a las preguntas del Kaiser, el coronel Heye manifestó que se había consultado a los comandantes si, en el caso de una guerra civil en la patria, podía contarse con las tropas; la contestación fué negativa; no se podía garantizar incondicionalmente la confianza en las tropas.

Intervino el conde von de Schulenburg, manifestando lo que nosotros, familiarizados con nuestros hombres, sabíamos por experiencia personal; y sobre todo esto una cosa, y era que la gran mayoría del ejército, si fuera colocada ante la cuestión de si habrían de quebrantar sus juramentos y abandonar a su soberano y jefe supremo en la guerra en el momento de la necesidad, ciertamente se mantendría fiel al Kaiser.

Al oir esto, el general Groner se limitó a encogerse de hombros y a sonreir irónicamente, diciendo: "¿Juramentos militares? ¿Jefes de guerra? Estas cosas son, después de todo, meras palabras; son, en el fondo, meras ideas".

Nuevamente replicó Schulenburg, diciendo al general que declaraciones como las de él sólo demostraban que no conocía el corazón y la mente de los hombres en el frente; que el ejército era fiel a su juramento; y que, al cabo de estos cuatro años de guerra, no abandonarían a su Kaiser.

Todavía estaba hablando, cuando fué interrumpido por Su Excelencia von Hintze, que mientras tanto había recibido nuevas informaciones de Berlín, y que deseaba exponer al Kaiser todo lo que había de malo. Dijo que el Canciller Imperial, príncipe Max, mandaba su renuncia e informaba que la situación se había hecho tan extremadamente amenazante en Berlín, que la monarquía ya no podía ser salvada, a menos que el Kaiser se resolviera a abdicar inmediatamente.

El Kaiser recibió la noticia en grave silencio. Sus labios, firmemente apretados, estaban descoloridos; su rostro estaba lívido, y parecía haber envejecido muchos años. Sólo aquéllos que lo conocían como yo podían penetrar esa máscara de calma y de control sobre sí mismo, mantenida con tal esfuerzo a pesar de la petición impacientemente urgente del Canciller.

Cuando Hintze terminó, sus ojos buscaron los del Mariscal de campo, como tratando de encontrar en ellos una fuerza que lo sostuviera en su angustia. Pero nada encontró en ellos. Sin movimiento, profundamente emocionado, tocado por la desesperación, el gran anciano parecía estar paralizado, mientras que su Rey y Señor, a quien había servido como soldado durante tanto tiempo y con tanta fidelidad, seguía el camino de su destino.

Ronca y extraña era la voz de mi padre cuando dió instrucciones a von Hintze, que todavía esperaba, para que telefoneara al Canciller Imperial, que estaba dispuesto a renunciar a la corona imperial, si con esto era posible evitar la guerra civil general, pero que continuaba como Rey de Prusia y que no dejaría su ejército.

Los presentes estaban en profundo silencio. El Secretario de Estado estaba a punto de partir, cuando Schulenbur manifestó que era, de todos modos, esencial dejar una constancia escrita de esta decisión de tan alto significado de Su Majestad.

Mientras que se ponía mano a la obra de este documento, vino
Mientras que se ponía mano a la obra de este documento, vino otro llamado telefónico de Berlín. El jefe de la Cancillería Imperial, Su Excelencia von Wahnschaffe, preguntaba urgentemente por la declaración de la abdicación; fué informado por el conde von der Schulenburg de que la decisión a que había llegado Su Majestad estaba siendo puesta por escrito, y que inmediatamente sería despachada al Gobierno Imperial.

El documento **no contenía** la abdicación del Kaiser, sino que expresaba su voluntad de abdicar si por ese solo hecho había de evitarse mayor derramamiento de sangre, y, sobre todo, la guerra civil. También insistía en el hecho de que continuaba como Rey de Prusia y conduciría las tropas de vuelta a la patria en completo orden.

Era ya la una de la tarde, y procedimos al lunch. Esa silenciosa colación, en una sala clara y brillante, cuya mesa estaba profusamente adornada con flores, pero rodeada sólo de una amarga angustia, es uno de los más horribles de mis recuerdos. No hacíamos otra cosa que poner una máscara sobre nuestro rostro; ninguno de nosotros dejó de tratar, durante esa media hora, de ocultar su intranquilidad, sin decir una palabra del fantasma que se presentaba a nuestra vista y que ni por un momento podíamos olvidar. Cada bocado parecía ahogarnos; más que una comida parecía un funeral.

Su Excelencia von Hintze había recién comenzado a telefonear la declaración de Su Majestad, cuando fué interrumpido. Se le dijo que esta declaración era completamente fútil; debía firmarse una abdicación completa, como Kaiser y también como Rey de Prusia, y von Hintze debía escuchar lo que se le iba a decir por teléfono. El Secretario de Estado había protestado contra esta interrupción y había declarado que, por sobre todo, debía oírse la decisión de Su Majestad. Y continuó leyendo ésta; pero, tan pronto terminó, se le informó de Berlín que ya la Agencia Wolff había publicado una declaración que había sido inmediatamente comunicada a las tropas por vía inalámbrica. Esta declaración decía así:

"El Kaiser y Rey ha resuelto abdicar el trono. El Canciller Imperial permanece en su puesto hasta que estén solucionadas las cuestiones relacionadas con la abdicación del Kaiser, la renuncia del trono por el heredero del Imperio alemán y del Reino de Prusia, y el establecimiento de la regencia..."

Al oír esto, el Secretario de Estado, von Hintze, protestó categóricamente por esta proclama que había sido lanzada sin la autorización del Kaiser, y que no representaba, en modo alguno, la decisión de Su Majestad. Repetidamente pidió que se acercara al teléfono el Canciller Imperial en persona; y entonces el príncipe Max, en respuesta a las preguntas de von Hintze, reconoció ser el autor de la proclama publicada y se declaró listo para aceptar la responsabilidad del procedimiento.

Así, ni por un momento, negó ser el causante de este acto incomprensible de publicar, sin autorización de Su Majestad, decisiones ostensibles en las cuales jamás, en esta forma, había convenido; y de en el mejor de los casos, suponer cuáles habrían de ser mis propias decisiones en un asunto respecto al cual no se había dicho una sola palabra.

En vista del excitado y susceptible estado de ánimo de las gentes en el interior y de las tropas en el frente, era claro para nosotros que, por este inaudito acto del príncipe, se había creado la apariencia de un hecho consumado que hacía que nos faltara el suelo bajo nuestros pies.

Schulenburg y yo importunamos a Su Majestad para que jamás, bajo circunstancia alguna, se sometiera a este golpe de Estado, y que se opusiera a las maquinaciones del príncipe por todos los medios posibles, manteniéndose inalterable en su anterior resolución. El conde también hizo hincapié en el hecho de que este incidente hacía más indispensable que antes el que el Kaiser, como jefe supremo de guerra, se mantuviera a la cabeza del ejército.

El conde von der Schulenburg y yo nos ofrecimos para tomar a nuestro cargo la sujeción de los elementos revolucionarios en el interior, proponiendo restablecer primero el orden en Colonia. Pero el Kaiser se negó a siquiera estudiar esta proposición, ya que no quería la guerra de alemanes contra alemanes.

Finalmente, declaró repetidas veces y con gran énfasis que se mantenía en su decisión de abdicar, si era necesario, como Kaiser, pero continuaba como Rey de Prusia; y, como tal, no dejaría las tropas.

Algo animado por esta firmeza de mi padre, que ahora parecía ver claramente su camino por entre todas las dificultades, me despedí de él, pues mis deberes como comandante en jefe requerían mi presencia en el cuartel general del grupo de ejércitos en Vielsalm.

Al estrechar mi mano con la suya, jamás me imaginé que estaría un año sin verlo, y que esto ocurriría en Holanda.

El conde von der Schulenburg permaneció en Spa.

Por él, y no por actuación personal mía, conocí los acontecimientos posteriores a ese fatal 9 de Noviembre en Spa.

Schulenburg, que junto conmigo, se había despedido del Kaiser, había sido detenido nuevamente por éste. Mi padre había repetido: "Continúo como Rey de Prusia, y como tal no abdico; también sigo con las tropas". Entonces, siendo imposible reconocer al gobierno revolucionario de Berlín, se discutió la cuestión del armisticio. ¿Quién había de convenir en él? Su Majestad decidió que el Mariscal von Hindenburg debía tómar el mando supremo y conducir bajo su responsabilidad las negociaciones. Al terminar esta conversación, el Kaiser extendió su mano al conde Schulenburg y repitió: "Continúo con el ejército. Dígalo así a las tropas."

Con completa convicción de la firme resolución del Kaiser, el conde von Schulenburg, acompañado por otros miembros del Estado Mayor del grupo de ejércitos, se dirigió a Vielsalm, donde su presencia era urgentemente necesitada con motivo de la situación de las tropas en el frente.

Como coronación de los extraordinarios incidentes de este día, y en forma inconciliable con las últimas impresiones que había tenido en Spa, en la noche recibí una carta de mi padre, que destruía toda la esperanza que manteníamos en el restablecimiento del antiguo orden de cosas. La carta me hacía ver hechos inalterables, que no podían hacer otra cosa que cambiar el curso de mi destino y arrancarme de la senda que invariablemente había tratado de seguir. La carta de mi padre decía:

"Mi querido hijo: Como el Mariscal no puede garantizar mi seguridad aquí y no quiere hacerse responsable de la fidelidad de las tropas, he decidido, después de intensa lucha interior, abandonar el desorganizado ejército. Berlín está totalmente perdido: está en manos de los socialistas y se han formado allí dos Gobiernos: uno con Ebert como Canciller del Reino y otro por los independientes. Hasta que las tropas inicien su regreso, te recomiendo que te mantengas en tu puesto y conserves a las tropas reunidas. Con el favor de Dios, confío en que nos volveremos a encontrar. El General von Marschall te dará mayores informaciones.—Tu afligido padre. — (Firmado).—Wilhelm."

(CONTINUARA)

Longines
RELOJ DE PRECISION

Feria de Productos Agricolas
DE LA
Sociedad Comercial de Agricultores

El Remate del MARTES 16 empezará a la
1.30 P. M.
en el nuevo local, MATUCANA 10 por haber llegado gran cantidad de QUESOS, PAPAS, FREJOLES, MAIZ, CARBON, MANTEQUILLA y otros productos.

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
La mejor y más equitativa existente, y E. TURRI, la casa más afortunada.
Próximo Gran Sorteo:
HOY - MARTES 16 - HOY, DE
$ 100.000 ARGNOS.
Entero: $ 85.00; Quinto: $ 18.00

LOTERIA DE MONTEVIDEO
Próximo Sorteo: HOY, Martes 16, de
$ 20.000 Urugs.
ENTERO: $ 60; QUINTO: $ 13.
La LISTA OFICIAL del Sorteo, con premio mayor de $ 100,000 Arg., verificado el 9 del que cursa, puede verla desde hoy en la
CASA E. TURRI
SANTIAGO: Huérfanos 955

OFRECEMOS

A los precios más bajo de plaza, el surtido completo en artículos para construcciones, industrias y agricultura. Antes de hacer sus compras sírvase consultar nuestros precios.

MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS"
DELICIAS 46 - Sucursal: INDEPENDENCIA 141
IMPORTACION DIRECTA - VENTAS POR MAYOR Y MENOR
DEZA Y LARIOS

GRAN REMATE

FUNDO "SAN JERONIMO"

DEPARTAMENTO DE CASABLANCA

EL LUNES 22 DEL Pte. A LAS 3 P. M.

Se Rematará en Valparaíso, en el estudio de don LUIS GARNHAM, BLANCO N.o 949, por el martillero

LEOPOLDO LA MADRID

Y POR EL BAJO MINIMUM DE $ 1.500,000

(UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS)

EL FUNDO SAN JERONIMO

Dicho fundo fué tasado por la Caja de Crédito Hipotecario, en Diciembre de 1920, en un millón novecientos cuarenta y un mil ochocientos pesos ($ 1.941,800). Está hipotecado en dicha institución por la suma de $ 760,000.00 (setecientos sesenta mil pesos).

LA SUPERFICIE ES DE 6,088 CUADRAS, según mensura practicada por la misma Caja. El fundo está bien apotrerado, todo con postes de ciprés y 9 hebras de alambre de púa. Bosques inagotables, Quillayes, Litres y Espinos. Según cálculos prudentes del Ingeniero de la Caja de Créditos Hipotecarios, pueden explotarse durante diez años a razón de CIEN MIL SACOS ANUALES DE CARBON, sin tomar en cuenta la leña y los despuntes.

Los señores HARRIES HNOS., actuales dueños del fundo, han invertido 600,000 pesos (SEISCIENTOS MIL PESOS) en caminos, cercos, buenas casas para el inquilinato, galpones, bodegas, etc., etc.

CONDICIONES DE PAGO:

a) Haciéndose cargo el comprador de la deuda a favor de la Caja del Crédito Hipotecario por la suma de $ 760,000.

b) Pagando dos dividendos insolutos e intereses a la misma Caja por un valor de $ 70,000 m|m.

c) Haciéndose cargo o pagando las otras deudas hipotecarias que gravan la Hacienda en favor de los Bancos por la suma de $ 500,000 m|m.

d) El saldo que resulte mitad al suscribirse la escritura pública de compraventa y la otra mitad a seis meses plazo, con más intereses del 9 o|o anual.

NOTA. — El remate no se suspenderá por ningún motivo. El comprador no hará pago alguno mientras los títulos no se encuentren a su entera satisfacción, sin perjuicio que la Hacienda la reciba el mismo día de la subasta.

Para hacer posturas en el remate, todo comprador deberá ir premunido de una boleta de depósito a la orden del Banco ANGLO SUD AMERICANO POR LA SUMA DE $ 100,000.

TARJETAS PARA VISITAR EL FUNDO Y CONSULTAS DEL PUBLICO: en el estudio de don LUIS GARNHAM, Valparaíso, calle Blanco N.o 949 y en la Casa de Remates de LEOPOLDO LA MADRID, Avenida Brasil N.os 284 al 300.

DEFUNCION
Sociedad Unión de Comerciantes y Agricultores

Habiendo dejado de existir el socio don

Benjamín Berríos Salfate

Cítase a los señores consocios y sociedades amigas a acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo saldrá de Andrés Bello N.o 417, el Martes 16 del presente, a las 4 P. M.

EL SECRETARIO.

DEFUNCION
Sociedad Española de Socorros Mutuos

Habiendo fallecido en San José de Maipo el socio señor

Ramón López Sánchez

rogamos a los miembros de esta institución, quieran asistir a sus funerales, que se efectuarán el Miércoles 17, a las 8 A. M. El cortejo saldrá de la Estación de Pirque, en dirección al Cementerio General.

La Comisión de Funerales y Mausoleo.

DEFUNCION
Sociedad Empleados de Comercio

Habiendo fallecido el socio honorario y cooperador, don

Arturo Pérez

cítase a los miembros de esta institución a sus funerales, que se efectuarán mañana Miércoles, a las 9 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Lira N.o 379, en dirección al Cementerio General.

La Junta de Mausoleo.

DEFUNCION
Sociedad Comerciantes del Mercado Central

Ha dejado de existir nuestro querido consocio fundador, don

Benjamín Berríos Salfate

Se ruega a los consocios y sociedades amigas asistir a los funerales que se llevarán a cabo hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa-habitación, Andrés Bello 417.

EL SECRETARIO.

MUEBLES

Sólidos y elegantes con grandes facilidades de pago ofrece

LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO 1026
Frente a la Cía. de Gas

Dinamo Eléctrico

EN BUEN ESTADO
de 220 Volt. y 200 a 250 Amp.
se desea comprar

Ofertas a Casilla 852, Santiago

FABRICA DE MUEBLES FINOS

DE ARRAZOLA Y CANET

Donde encontrarán un variado surtido en dormitorios, comedores, salones y escritorio.

SAN DIEGO 282-284

Círculo Helvético S. A.

AGUSTINAS 1220

Por orden del Directorio, cítase a los señores accionistas a la

JUNTA GENERAL ORDINARIA

para el Martes 30 del presente, a las 9 1|2 P. M., en el salón del Círculo.

EL SECRETARIO.

Santiago, 15 de Mayo de 1922.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Josefina Villé y ante el árbitro don Joaquín Prieto Concha, Agustinas 1242, se sacará a remate el 19 de Mayo, a las 3 P. M., la propiedad de la calle

CONSTITUCION N.o 97, ESQUINA DE DARDIÑAG

MINIMUM $ 80,000

pagaderos reconociendo una deuda de $ 19,575.40 a la Caja Hipotecaria y el saldo la mitad al contado y la mitad a seis meses.

La propiedad se encuentra a tres cuadras de la Plaza Italia; muy buena casa-habitación, de cal y ladrillo, con frente a dos calles. Parte del sitio se puede edificar o vender independientemente.

Datos y bases en el Estudio del árbitro; títulos, en la Caja Hipotecaria.

JAVIER ECHEVERRIA,
Actuario

M-19

TERRENO
en $ 25,000

se vende, el único disponible por calle Siglo XX 254; se encuentra a 50 metros del grupo de chalets que existen al pie del San Cristóbal. Tratar con su dueño:

SAN ANTONIO 570

ALMACEN

con clientela compro en cualquier pueblo que esté ubicado entre Rancagua y Curicó. También acepto en ramales.

Dirigirse a **M. Terán, Santiago, Correo 9.**

REMATE

(PROPIEDADES DE GRAN RENTA EN CONCEPCION)

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal de don Pío Onofre Silva con doña Aldacira Vásquez, se rematará en Santiago, el **19 de JUNIO del presente año, a las 4 P. M.,** en el estudio del compromisario don Ricardo González Cerda, calle Ahumada número 25, la valiosa y productiva propiedad ubicada en Concepción, en las calles de

CAUPOLICAN ESQ. FREIRE

dividida en dos lotes:

Lote número 1, de un piso, ubicado en la calle Freire números 603 a 627, esquina de Caupolicán.

MINIMUM: $ 106,400

Y lote número 2, de dos pisos, ubicado en la calle de Caupolicán números 618 al 618.

MINIMUM: $ 229,302

Se rematará primeramente el lote número 2, y si no hubiese postor para este lote, se rematará inmediatamente toda la propiedad en un solo cuerpo, por el

MINIMUM DE $ 335,702

a que asciende la tasación practicada por el perito don Damián Miquel.

La propiedad produce **cuantiosa renta.** Está arrendada en $ 42,000 anuales. Tiene deuda hipotecaria a favor del Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 46,908.47, que seguirá reconociendo el subastador. El saldo se pagará en tres cuotas iguales: la primera al contado; la segunda a seis meses y la tercera a un año plazo. Las últimas devengarán un 8 por ciento de interés anual.

Demás antecedentes, en el estudio del compromisario calle Ahumada número 25, y, en Concepción, suministrará datos don Carlos A. Montalva, Banco Alemán Transatlántico.

ALFREDO LEON B.
CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO.—NUEVA YORK 63, CASILLA 1455.—TELEFONO N.o 36

Se encarga de la tramitación de préstamos hipotecarios a largo plazo y en los Bancos, Conversiones de deudas, Compraventa de Acciones y Bonos.

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor Esteban Dell'Orto
(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

Hoy Martes 16 a las 2 P. M.

253 = SAN FRANCISCO = 253

— HAY —

SALON.— **Rico piano vertical alemán Hagapiel,** lámpara eléctrica, alfombra cortada de una pieza, **amoblado Luis XVI, tapiz seda, de:** un sofá, dos sillones y dos sillas; gran cortina felpa con barra de bronce; linda mesa centro dorada Luis XVI con mármol y dos sillas doradas, **dos ricos boules de tres cuerpos con marquetería, espejo veneciano al laqué,** dos jarrones de plaqué, cuadros al óleo, grabados iluminados, pedestales, cojines, estatuas mármol, etc.

SALITA.— Lámpara eléctrica de cuatro luces, **rica alfombra inglesa de una pieza,** medio amoblado caoba incrustada, tapiz seda; mesa centro, pedestales y sillas doradas, **vitrina caoba con marquetería, consola dorada y espejo Luis XVI luna cortada,** cuadros, grabados, jardineras de terracotta, un biombo Luis XV tallado, etc.

ESCRITORIO. — Lámpara eléctrica, **alfombra negra de una pieza,** escritorio ministro y estante color caoba, un sillón giratorio id., **escritorio cortina de roble americano,** grabados, tintero plaqué, dos estatuas bronce, **rica pistola inglesa para tiro al blanco** y algunos libros.

COMEDOR. — Lámpara eléctrica y a gas, **gran alfombra persa de una pieza, amoblado estilo Renacimiento con cristales, de:** un aparador y dos trinches, gran mesa, doce sillas tapiz cuero y seis de junco; **gran sofá cuero de cojines,** mesa suelta con mármol, cuadros, columnas, reloj colgar, carpeta mesa, manteles de hilo calados y otros granité; **rica cristalería completa de Baccarat para dieciocho personas, cuchillería plaqué fino,** servicio de loza inglesa, piezas de centro, canastillos, paneras, bomboneras, jarros y servicios té de plaqué, **lindo biombo caoba con espejo.**

HALL.— **Mueble vestíbulo de roble, con espejo;** un sofá, dos sillones y seis sillas tapiz cuero; mesa centro octógena, un tapiz boliviano, columnas, plantas y **una rica victrola Aeolian con discos.**

DORMITORIO I.— Lámpara eléctrica, **rica alfombra inglesa de una pieza, gran amoblado estilo inglés, de:** dos veladores, un peinador, una cómoda chiffonier con cristales y un ropero de tres cuerpos con espejos lunas cortadas; mesa centro, **dos catres de bronce modernos,** colchones, servicio lavatorio, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Lámparas eléctricas, alfombras de una pieza, **dos amoblados dormitorio estilo inglés, con roperos de un cuerpo, dos espejos;** catres al laqué y de bronce, amoblados de asiento, servicio de lavatorio, cómoda suelta con cristal y un mueble toilette, un diván.

VARIOS.— **Rica tina baño de fierro enlozado, gran lavatorio desagüe con patas niqueladas, un bidet, gran espejo al laqué y un califont,** gran cantidad de bambúes, palmeras, **un bonito Jazmín del Cabo y sillas sueltas.**

Enrique Mandiola E.
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate de las existencias de Mercaderías

(SECCION IMPORTACION DE LA FIRMA COMERCIAL MALDINI & Cía.)

SAN ANTONIO 444

Hoy Martes 16, de 10 a 11 y de 2 adelante

COMO SIGUE

PAQUETERIA. — Alfileres de gancho ilusión, alfileres niquelados, horquillas, cortaplumas, cucharas aluminio, botones de nácar, lápices de anilina y corrientes, tarjetas postales, pañuelos de seda, jabones de olor, asentadores de navajas, bolsas de goma, cojines de goma, corbatas, guantes, juguetes, impermeables, medias de seda para señoras, etc., etc.

MERCERIA Y ABARROTES.— Doscientas docenas lavatorios enlozados surtidos, purpurina de bronce y aluminio, **treinta mil metros de alambre vulcanizado G. A. de 1 milímetro,** anilinas alemanas, licores surtidos, bacalao, papel toilette, 15 cajones jabón inglés y para mecánicos, etc., etc.

VARIOS. — Maletas, bastones, sombreros hongos y de pelo, mil cajas agujas para victrolas, máquinas para barrer alfombras, figuras artísticas de bronce, **collares de perla "Tecca",** rollos de música para autopianos, **máquina sumadora Standard, máquina escribir "Royal", gran reloj regulador, dos juegos muebles para escritorio,** romana **HOWE de mil kilos,** etc.

Mil tiros a bala carabina Winchester.

PAGO AL CONTADO.

ENRIQUE WITTIG IÑIGUEZ
Martillero de Hacienda.

LAMPARAS

Por cuenta de una Fábrica, vendemos lámparas de bronce y cristal estilos holandés, Luis XVI, Colonial, etc., a precio de costo y una partida de

CATRES DE BRONCE
a bajo precio.

RIVAS Y CALVO
COMPAÑIA 1284 :-: TELEFONO 2269

REMATE DE
100 Sobretodos Importados

— AGUSTINAS 865 —

Hoy Martes 16 a las 2 P. M.

Por cuenta y orden de una casa importadora venderé:

100 Sobretodos importados, marcas inglesas en casimires finos negros, azules y de colores, forrados en seda y lana. Casimires impermeabilizados.

A la vista desde hoy, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda

REMATE

El Lunes 29 de Mayo, a las 4 1|2 P. M., se rematará ante el Notario don Manuel Gaete y en su oficina, **calle de Huérfanos N.o 1242**

LA HIJUELA NORTE DEL FUNDO CALLEJONES DE GRANEROS

situado entre las estaciones San Francisco y Graneros, departamento de Rancagua.

MINIMUM: $ 2.000,000

El precio se pagará reconociéndose a la Caja de Crédito Hipotecario las obligaciones de $ 750,000 y $ 250,000 en bonos del 7 y 8 por ciento, por sus saldos de $ 720,825 y $ 246,097 y por el valor nominal de los bonos; con quinientos mil pesos al contado y el resto a seis meses plazo y ocho por ciento anual de interés.

El fundo mide 517 cuadras y fracción; **suelos de primera** clase; abundante agua; tiene extenso edificio para lechería, bodegas, galpones, 19 casas para inquilinos y plantaciones.

El subastador deberá adquirir a tasación de perito el inventario de animales, máquinas, enseres y existencias, cuyo valor pagará al contado.

Para visitar el fundo avisar por correo o telégrafo a don Adolfo Iturra, Graneros, quien enviará carruaje a esta Estación al tren que parte de Santiago a las 8 1|2 A. M. **Bases en la Notaría indicada. Títulos en la Caja de C. Hipotecario.**

REMATE

DE LOS TERRENOS QUE LA FABRICA NACIONAL DE VIDRIOS POSEE EN LA CIUDAD DE RANCAGUA

El Miércoles 17 del presente, a las 2.30 P. M., remataremos en Rancagua, ante el Notario de esa ciudad, don Víctor M. S. los terrenos de dicha Sociedad signados en el plano respectivo con los números:

1.—Con 6,100 mts.2, de superficie por el mínimum de . . $ 20,00
2.—Con 3,700 mts.2, con edificio, por el mínimum de . . 51,00
3.—Con 2,500 mts.2, con edificio, por el mínimum de . . 25,00
4.—Con 4,650 mts.2, con edificio, por el mínimum de . . 63,00
5.—Con 5,100 mts.2, con edificio, por el mínimum de . . 39,00
6.—Con 8,600 mts.2, de superficie, por el mínimum de . 39,00
7.—Con 3,800 mts.2, de superficie, por el mínimum de . 15,00
8.—Con 1,700 mts.2, de superficie, por el mínimum de . 7,00
9.—Con 2,500 mts.2, de superficie, por el mínimum de . 10,00
10.—Con 1,800 mts.2, de superficie, por el mínimum de . 12,00

SITIOS de gran porvenir, por estar al lado de la Braden Copper Co. Varios de ellos con casitas y citées que producen buena renta.

Dicha propiedad se vende sin gravamen y las posturas comenzarán por los mínimums indicados anteriormente.

Cada lote se pagará con la tercera parte al contado, tercera a seis meses y el saldo a un año plazo con el 8 por ciento de interés anual, quedando hipotecada la propiedad por los saldos insolutos.

A las 4 de la tarde se rematarán los siguientes materiales y maquinarias:

Máquina revolvedora, estanque o caldero para aire comprimido, estanque para agua con todas sus cañerías, Ladrillos fiscales de muralla y de pastelón, Fierro viejo fundido, Fierro viejo dulce, Bronce viejo para fundir, un lote de maderas, una transmisión con dos poleas, una chica y otra grande, cuarenta y ocho metros de correa para transmisión, un lote de alambre para gallinero.

Bases y más antecedentes, en la Notaría de Rancagua, en las oficinas de la Fábrica de Vidrios de Rancagua, y en Santiago, en la oficina de Rivas y Calvo, Compañía 1284.

CARLOS RIVAS VICUÑA :-: ARTURO CALVO MACKENNA
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE VOLUNTARIO

El 22 del presente, a las 3 de la tarde, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, remataremos en nuestra oficina la propiedad situada en la

AVENIDA DE LAS DELICIAS N.o 2675 al 2695

Dicha propiedad, que es de reciente construcción, consta de dos pisos independientes, con una superficie de 1,000 metros; en el primer piso hay dos almacenes; en el segundo piso dos casas habitación y al fondo un gran sitio de 600 metros con entrada independiente apropiado para edificar bodegas o garages y que actualmente no está arrendado. Tiene una deuda hipotecaria de mil pesos, y su renta anual es de $ 18,000.

Las posturas comenzarán por el

MINIMUM DE $ 200,000

que se pagarán: a) reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria de $ 80,000 en el estado en que esté reducida, y estimados los bonos por su valor comercial; b) con $ 50,000 al contado; c) $ 50,000 a seis meses plazo y; d) con el saldo que resulte a un año plazo, ambas sumas devengarán el 8 o|o de interés anual.

Bases y más antecedentes en nuestra oficina,

C. Rivas Vicuña y Cía.
CASILLA 3414.—COMPAÑIA 1286.—TELEFONO 603

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 16 de Mayo, a las 10 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,621 a 26,916.

Hay: Jersey de lana, chalones, sobrecamas, violines, sobretodos, cortinas de felpa, retazos de géneros y cortes de casimir, servicio de mesa de plaqué, ponchos y mantas, anillos y prendedores con brillantes, diamantes y piedra color, muebles con mármol, máquinas de coser, etc., etc.

Hoy Martes 16 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas entre los números 40,839 a 44,073.

Hay: ropa y calzado en gran cantidad, ponchos y mantas, sillas de montar, mantos, paraguas, sobretodos, servicio de mesa de plaqué, manteles y servilletas, máquinas de coser, catres, colchones, sommiers, lazo cuero trenzado, jardinera de metal, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

Hoy Martes 16 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 55,877 a 60,273.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, gran surtido en ropa interior y de cama, máquinas de coser, sobretodos, paraguas, cortes de casimir, retazos de géneros, carpetas, sillas de Viena, dos máquinas de helar, anillos con brillantes, relojes de oro y plata y muchas otras especies.

El Miércoles 17 de Mayo, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la Casa de Préstamos **"LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 573,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,927 y la Serie Bis N.o 14,006 a 15,720.

HAY: servicio de mesa de plaqué, máquinas de coser, rosas, anillos, prendedores con brillantes, diamantes y perlas, todos, cortes de casimir, cadenas de oro y plata, tales, manteles, sobrecamas, máquina dental, violines, máquinas de escribir, etc., etc.

El Miércoles 17 de Mayo, a las 11 A. M., el martillero señor lea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle Pueblo N.o 3198,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,545 a 90,613 y la Serie N.o 81,123 a 82,060.

HAY: ternos de casimir, blusas y calzado, ponchos, sobretodos, sillas de Viena, de mesa de plaqué, chales, surtido en ropa interior, ma, carpetas mantos de lo, paraguas, retazos de etc., etc.

El Miércoles 17 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo 2296,** las prendas no rescatadas comprendidas entre los números 30,797 a 33,556.

HAY: relojes y cadenas y plata, anillos, prendedores con brillantes, diamantes de color, sobrecamas, mesa de plaqué, hojas de mantos, manteles y servilletas, cicletas, bandeja con 6 metal, medio amoblado, zadas, paragüero y alfombras, etc.

El Miércoles 17 de Mayo, a las P. M., el martillero señor rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,876 a 15,221.

HAY: libras esterlinas, de coser, servicio de mesa qué, sillas de junco, relojes y plata, sobrecamas, manteles, rebozo, escopetas, catres, villetas, paraguas, maletas, nes, sommiers, hojas de cadenas de oro, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

LA NACION

Santiago, 16 de Mayo de 1922

LA INAUGURACION DE LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

El telégrafo transmitió ayer al mundo el texto de los discursos pronunciados en la sesión inaugural de la Conferencia chileno-peruana de Washington.

Queda iniciada así la etapa más interesante y trascendental en la historia de la paz americana. Y al mirar con la más absoluta independencia de criterio, a la luz de los dictados del altruismo que siempre ha inspirado las orientaciones de la opinión pública chilena, este conjunto de oraciones superiores a la paz y a la concordia de los pueblos que se pronuncia en el foro de la primera democracia del mundo, fuerza es rendir homenaje a la grandeza de los propósitos y a la majestad de los esfuerzos que viene haciendo el Gobierno de los Estados Unidos por borrar de la faz de la tierra el fantasma de la inquietud y de la agresión armada.

Esa política está condensada una vez más en el discurso del Secretario de Estado, Mr. Hughes, alto juez de los tribunales de su patria antes de convertirse en autorizado promotor de los avenimientos entre pueblos.

Mr. Hughes habla con el acento clásico de los puritanos que moldearon el pensamiento de Franklin y la honestidad de Washington. Y lo hace, como muy bien recuerda, bajo los ámbitos de una sala histórica que acaba de presenciar "el sorprendente espectáculo de las grandes potencias marítimas que voluntariamente accedieron a desarmar una gran proporción de sus buques de primera clase y poner fin a la más seria competencia en cuestiones de armamentos navales, aliviando así a sus pueblos de un fardo intolerable y suministrando una prueba convincente de la ausencia del espíritu de agresión".

He aquí también una fuente de orgullo para nuestro país. Fueron Chile y la Argentina los que en 1902 dieron al mundo el primer ejemplo, sentaron el primer precedente de estos pactos de limitación de armamentos y de destierro de rivalidades bélicas.

Ha sido Chile el país que ha hecho a lo largo de su historia los mayores sacrificios por guardar la armonía con todos los pueblos del mundo. Ha sido ese mismo Chile el que después de desenvainar dos veces la espada por la libertad del Perú y por el afianzamiento de la paz continental, sólo ha aceptado tomar las armas cuando la razón y la justicia ofrecían a sus banderas el aliento supremo de una causa invencible.

Es el mismo Chile el que ahora llega a Washington "sin demoras de ninguna especie", como muy felizmente ha recordado el Delegado señor Izquierdo, porque allí le han dicho que queda una última posibilidad de avenimiento y de concordia, bajo el auspicio de una de esas grandes leyes superiores de la humanidad civilizada que se llama un Tratado Internacional solemnemente celebrado.

Mr. Hughes recuerda cómo todos los problemas y todos los recelos que dividían a los Estados, han ido poco a poco a liquidarse en ese mismo recinto que ahora ocupará la Conferencia chileno-peruana. Lo recuerda como un augurio feliz, de que las heridas también serán cicatrizadas en este caso y de que las diferencias existentes en la América Latina habrán de ser borradas dentro de un mutuo espíritu de conciliación.

Y traza en pocas palabras con inspiración maestra el panorama de la prosperidad que nace de la concordia, de la solidaridad que fluye de la exacta comprensión entre los pueblos. "El único alivio para un mundo perturbado es el recurso a los procedimientos de la razón en vez de los de la fuerza directa".

¡Cuán cierto es esto y cuánto lo ha practicado un país como Chile, sin cansarse jamás de tender la mano, olvidado siempre de las luchas de ayer, sano en el espíritu y sincero en el propósito, aferrado siempre a una solución de equidad y armonía dentro del concepto fecundo y perdurable de la solidaridad moral y económica de los pueblos hermanos!

Puede asegurarse en estos momentos que Chile ha sido el país que ha hecho más esfuerzos y mayores sacrificios por el afianzamiento de la solidaridad suramericana y por el olvido de las rencillas con sus vecinos. Puede proclamarse a la faz del mundo que ni la más ligera de las antipatías alienta en el pensamiento de sus hijos contra país alguno. Y sin embargo no se ha visto comprendido.

Golpeamos hoy las puertas de Washington, como peregrinos que jamás se desaniman en su persecución del ideal pacífico. "Que Dios os ilumine", exclamó Mr. Hughes, al terminar su hermosa oración. ¡Qué Dios escuche a quien tan noblemente le invoca por el bien de la humanidad contristada y de la paz perseguida, debemos decir nosotros a nuestra vez!

Y se leen a continuación los discursos oficiales de los delegados: franco y severo el del señor Izquierdo, con clara visión de los beneficios que el sincero deseo de encontrar una solución amistosa ha de traer a ambos pueblos; conceptuoso y entusiasta por la solución de paz y armonía el del señor Porras. Animados los dos por un optimismo que si del lado peruano es tan sincero como del lado de la representación chilena, puede constituir una grande fuerza que une.

El señor Izquierdo y el señor Porras coinciden y son felices al rendir el homenaje de sus respectivos países a las divinidades serenas y protectoras de la paz y reunen por primera vez dos acentos antagónicos para decir a los Estados Unidos cuán noble es su actitud, prescindente y conciliadora, y cuán grande es el bien que le hacen a la América y al mundo al dar esta voz de acercamiento y de mutua explicación.

El Delegado chileno dice bien a lo que va, a lo único que podemos ir y lo que su patria espera:

"La cuestión tanto tiempo pendiente que divide a Chile y el Perú y que arranca en la circunstancia de que los dos Gobiernos no han podido llegar a un acuerdo hasta este momento sobre la manera de realizar algunas de las cláusulas no cumplidas aún del Tratado de Ancón, es la única que afecta desfavorablemente sus relaciones políticas y sociales, como también sus relaciones económicas y comerciales e impide que estas relaciones alcancen ese desarrollo completo que bajo la benéfica influencia de la paz encierra para ellas el futuro.

"El poner fin a esta cuestión pendiente mediante una solución en armonía con el preciso y leal cumplimiento del Tratado de Ancón, ha sido el objetivo que el Presidente de Chile y su Gobierno han tenido en vista: primero, cuando se tomó la iniciativa de abrir una discusión telegráfica directa con el Gobierno del Perú a fines del año pasado; segundo, cuando nos enviaron aquí con la instrucción de tratar de eliminar las dificultades que se oponen al cumplimiento de un tratado firmado por ambas Repúblicas".

El Delegado peruano habla con no menor brillo y se muestra aún más optimista. Pero su palabra levanta una duda ante la expectación del Continente que le oye fila tras fila de columnatas griegas donde ofrece anidar a las palomas simbólicas de la paz eterna. Pero más allá del orden hermoso de sus teorías la vista se debilita y el entendimiento vacila. Hay una solución muy sencilla para todas las dificultades, lo dice a cada período, lo acentúa en cada imagen de su cálida oratoria.

¿Una solución más sencilla que la de cumplir un tratado vigente hace 39 años? ¿A cuál podría referirse? Queda la duda de que no sea otra que el "arbitraje amplio de todas las cuestiones pendientes", posición invariable que jamás ha abandonado la diplomacia peruana para batirse en campo abierto; pero obstáculo inexpugnable para los adalides de la reconciliación.

Los acontecimientos suenan ahora como pasos solemnes en el atrio de la historia. En dos días más los delegados se acercarán y fijarán sus primeras posiciones. Si el destino de estos países guarda en su arcano la grata sorpresa de que el Perú está llano a respetar el Tratado de Ancón, vendrán días grandes y luminosos.

Si ello por desgracia no ocurre, sabrán por lo menos todos los pueblos civilizados que fuimos hasta el límite y aún más allá del límite que podíamos conceder, que lo dimos todo antes de obtener nada y que si no hubo acuerdo no fué porque no lo deseáramos sino porque nos pedían más de lo que la justicia, la seguridad y el honor de la República podían tolerar.

COMPRO
Menajes completos. Muebles sueltos de todas clases y pianos.
SAN DIEGO 460
Teléfono Inglés 1036

La más Antigua
casa compradora en joyas con brillantes.
ESTADO 56

PELUQUERIA
centralísima con numerosa clientela, vendo. Datos: calle Nueva York 63.
A. LEON
16-M.

GRAN Realización
— DE —
PARAGUAS y BASTONES
de la afamada casa Howell de Londres.
JOYERIA INGLESA
HUERFANOS 913

SE ARRIENDA
gran local para bodega o cualquiera industria. Tiene buena casa de habitación. **CHILOE 2026.**

PEDIDOS URGENTES
Compro 2 Chacras
CERCA DE SANTIAGO
UNA: de 60 a 80 cuadras.
OTRA: de 80 a 120 cuadras, regadas y con edificios; ojalá que tuviesen algo alfalfado.
Arriendo
NECESITO UN FUNDO EN ZONA CENTRAL. — Desde Rancagua a Santiago. Canon: $ 50,000 a $ 120, anuales.
Presento interesados inmediatamente, asegurando negocio rápido, siempre que fije precio comercial.
SECCION FUNDOS
Carlos Ossandón B.
168—BANDERA—168

De nuestros corresponsales en el exterior

EL DESASTRE DE ANNUAL

Libros sobre la guerra de Africa.—Lo que piensan los escritores.—La opinión dividida.—Los prisioneros.— Palabras terribles atribuidas al Rey contra los cobardes.— Berenguer

Madrid, 30 de Marzo de 1922.

En La Coruña donde desembarcamos y en los pueblos que visitamos en los alrededores no se siente la guerra, se ven pocos soldados, ni se habla casi de la campaña; pero en llegando a Madrid todo cambia. Por todas partes se ven soldados que nos recuerdan los momentos más emocionantes de la Gran Guerra en París. Los oficiales, muy apuestos, han adoptado con gran elegancia el traje de los **Tommies**; en todo han imitado el traje de los aliados, de los ingleses.

Con sus caras rasuradas, sus piernas delgadas, sus elegantes botas, sus bastoncillos, el correaje que llevan y los espolines, parecen verdaderamente británicos de los mejores regimientos. En la parte central de la ciudad, los alrededores de Maxim's, de Fornos, se les ve en grupos charlando alegremente. Se creería uno en París. Fijándose un poco se nota que el pueblo, las mujeres que llevan comida a los obreros y los obreros mismos, se ríen un poco, con sutilísima ironía, mirando a esos elegantes defensores de la patria. Es que éstos no son los soldados de carrera, éstos no son los verdaderos soldaditos de España, sino los señoritos **bien** que han tomado la guerra alegremente como un **Sport**, una segunda edición en pequeño de la Gran Guerra. Esta imitación de la guerra europea es palpable en lo que se refiere a la clase alta, en todo lo que se hace de decorativo y amable, si puede ser, en las guerras. Aquí hay madrinas, grandes señoras de la Cruz Roja, tortas de Navidad para los soldados, y hasta se canta **Madelón**. Todo esto no se conocía antes de la guerra europea. Parece que hay una última moda, un **dernier cri**, hasta para la guerra. El soldado ya no es el Juan Español de la canción, sino **el peludo**.

En todas partes se habla de la guerra y de los problemas que ella desató en España. Trataremos de decir aquí las opiniones encontradas de los diversos partidos y corrientes.

Desde luego digamos que en Chile, en América, poquísimo se sabe de esto. La idea que traíamos de allá es tan diversa que en el primer momento nuestra impresión al conocer las verdades, fué una impresión de estupor. Ningún libro de los muchos escritos sobre el desastre había llegado allá cuando nosotros salimos; se conoce que se ha ejercido una severa censura sobre las publicaciones relativas a la guerra.

Las noticias más verídicas que conocíamos eran aquellas reproducidas y transmitidas por Ortiz Echagüe, corresponsal de **La Prensa** de Buenos Aires, muy vinculado en las altas esferas en Francia y España. Como él vive en Francia no podía ejercerse ninguna censura sobre sus artículos. Hasta ahora la verdad completa no se ha dicho ni en España siquiera.

Es una cosa difícil, y que puede acarrear serias dificultades a los escritores pretender censurar la acción gubernamental mientras no esté terminada la campaña. Hernández Catá, el escritor cubano bien conocido, tuvo que renunciar a sus cargos diplomáticos nada más que por haber enviado crudos artículos a los periódicos de Cuba referentes a la acción de Melilla.

Existen tres libros muy interesantes, aunque incompletos por las causas que apuntamos, sobre la guerra. Uno de Bastos Ansart, otro de Azpeitúa y otro de Gómez Hidalgo. El de Azpeitúa es terrible; Azpeitúa es aquel agudo observador que envió tantas admirables correspondencias al A B C. durante la guerra europea. Azpeitúa es Javier Bueno.

Empieza el libro declarando que el Gobierno nunca tuvo un plan definido; dice que por esto, por la falta de carácter y la anarquía en los llamados a gobernar que se sustituían constantemente, se creó lo que podría llamarse la **plaga de soluciones**.

Dice que el español descubrió todos sus defectos, que descubrió al moro sus flaquezas y que por este motivo llegó a ser despreciado por el moro, cuando todos los pueblos que ejercen tutela sobre otros menores de edad cuidan de mostrarse superiores. Dice: "acontecimientos muy dolorosos han negado a los ojos de todo el mundo, y más visiblemente a los ojos del moro, que éramos los más fuertes." El moro sabía que el ejército tenía necesidad de aparentar campañas gloriosas para estar bien en la Península, y sabía que se enorgullecían por falsas victorias que no eran otra cosa que producto de soborno, como Chefchauen. Todo estaba maleado en esa colonia. Las compañías colonizadoras iban nada más que a hacer su negocio. En España misma la agricultura está atrasada, dándose el caso que aun hoy día, en algunas partes, como nos decía el cónsul de Chile en Cádiz, se trabaja con métodos inconcebiblemente viejos. Teniendo al lado las fértiles tierras de Argelia, donde se trabaja con modernos métodos, los moros advertían todos los defectos de sus dominadores. Estamos refiriéndonos en todo a lo que dice Azpeitúa. Vamos a citarle textualmente:

"Sin recato enseñamos nuestra inmoralidad. Los moros han visto llegar a nuestras tropas, seguidas de heteras de la más baja categoría". Son muchos los hechos que cita este escritor para probar cómo España se desacreditaba con los moros. Dice que la fuerza de la tradición, la intolerancia atávica y una deficiente educación incapacitan al pueblo español para ejercer protectorados. Dice que la intolerancia hizo perder a España todas sus colonias. "Sólo vimos que la conquista se nos iba de las manos sin haberla aprovechado, cuando aquellos a quienes dimos nuestra lengua y carácter se habían vuelto a su vez intolerantes y pedían su independencia". Aquí el escritor parte de la base de que nosotros heredamos de España la intolerancia. Es muy interesante: tantas facetas del carácter chileno se explican por la intolerancia o espíritu de una pieza que no admite las **nuances**, los prismas, los matices que hacen tan agradable la vida y solucionan tantos problemas.

Los españoles, nos ceñimos al libro de Azpeitúa, no admitían los términos medios. "Hay que exterminarlos a todos, decía uno. Que no quede un moro, decía otro. Exterminarlos a palos, un tercero. Y cuando se les explicaba que Marruecos no era soberanía de España sino protectorado, exclamaban con acento de renunciación: Entonces aquí no somos nada; más vale que nos marchemos".

Piensa que el pueblo español no sirve para emprender conquistas en este siglo, que la parte de Marruecos que le asignaron Francia e Inglaterra como un favor, es un hueso que no vale nada. Eso ha costado al Erario mil setecientos millones, y hoy día la guerra cuesta nueve millones al día que, utilizados en la Península, podrían transformar al país. España, dice, está convencida de que Marruecos no vale nada. pero la mantiene empecinada una cuestión de qué dirán, el **qué dirán** de la raza. Dice que Marruecos no sirve para nada, ni estratégicamente, ni de ninguna manera que se mire. Que, aún conservando Marruecos, no dejaría de estar desguarnecida en todas sus fronteras en caso de que grandes potencias la atacasen; que las naciones no son grandes por el número de bayonetas que pueden mantener, sino por las conquistas de la ciencia y la cultura general; que Suiza fué respetada durante el conflicto europeo, porque supo imponer respeto, y que Suecia, sin gran ejército ni imperio colonial, hace siempre lucido papel en los concursos de pueblos civilizados.

España ha sentido siempre en Africa al infiel, al judío, con odio ancestral. Es una tradición de la cual no ha podido desembarazarse. Los oficiales, siguiendo la tradición del Cid, han hecho la guerra contra el infiel. Muchos son los hechos que cita nuestro autor para probar esto. Los oficiales hacían alarde de desprecio por las prácticas mahometanas, se reían de sus supersticiones y de sus ceremonías; así hirieron el sentimiento de los moros y de los judíos, sin aprovechar para nada las rivalidades entre ellos como seguramente hubiesen hecho los franceses e ingleses. Eran muy comunes los actos de matonería y fanfarronada realizados por los oficiales, actos que los indígenas parecían olvidar por miedo y consideración a las circunstancias, pero que guardaban en lo más hondo de sus espíritus fatalistas. Todas esas heridas se abrieron el día del desastre; el moro amigo, el moro sumiso y pagado por España, levantó la gumia y la clavó por la espalda. Parece que había la idea entre cierto elemento del ejército español de demostrar al moro que el español era más bruto, más fuerte que él, una idea de torero, una idea flamenca, de Lagartijo. En la actitud de Fernández Silvestre, la actitud que le llevó a la derrota y la muerte, hay mucho de esto. La única superioridad que admite el hombre, que tolera el alma humana en todas las latitudes, es la superioridad por la justicia y la ciencia. Por eso los ingleses. a la médula del Africa llevaban siempre misioneros médicos. Nada imponía tanto al indígena como el hombre que se inclinaba cristianamente para poner una venda en sus heridas.

Pero volvamos al libro de Azpeitúa. El gran escritor cita el caso de un oficial P., cuyas **hazañas** son conocidas en toda la zona que ultrajó a 35 niñas moras y no dudó en mandar matar a los padres y hermanos que intentaron oponerse a sus deseos. Cuenta el caso de otro oficial bravucón que por apuesta satisfizo una sucia necesidad en el bolsillo de un joven judío que presumía de elegante. En vísperas de fiestas religiosas los judíos lavan el piso de sus casas; algunos oficiales encontraron muy divertido entrar con las botas sucias en las moradas hebreas para obligar a sus dueños a perder el tiempo lavando el piso muchas veces.

En el Casino iraelista de Tetuán cometieron otras insolencias. En otra ocasión un oficial tomó de una mezquita la lámpara sagrada como un trofeo. Los españoles pudieron ganarse la amistad de Abd-el-Krin, pero sucedió todo lo contrario. Abd-el-Krin propuso la forma posible para ganarse la amistad de la terriblemente hostil y guerrera tribu de los Beniurriaguel. Nunca le hicieron caso y, al contrario, parece que hicieron lo posible para enemistarse con él, mortalmente. Ahora Abd-el-Krin, conocedor de las debilidades y defectos de los españoles, es el jefe de la insurrección. Es incontestable que en cierta época los moros tuvieron fe en la dominación o protectorado de España, pero todo se perdió.

Estamos exponiendo aquí, no ideas particulares, ideas propias, sino las ideas inspiradas en la lectura reciente de un libro que no sólo refleja la opinión de un hombre, sino las ideas de millares de españoles. Lo mismo que leí en el libro de Azpeitúa, lo escuché en el tren, en la calle y en el café. Después insertaremos aquí mismo y en la misma forma las ideas de otro escritor que también representan el sentir de muchos; pero antes vamos a dar fin a las razones de Azpeitúa, que son los argumentos de la oposición, los argumentos de los revolucionarios, los reformistas, republicanos y anti-dinásticos. Terminemos:

El escritor dice: "Hoy Marruecos es un nuevo Cuba, con la única diferencia de que Cuba era rica, tenía cafetales, plantaciones de azúcar y tabaco, mientras que Marruecos es pobre, y cuanto devora ese monstruo burócrata-militar, sale de España, del labriego, del industrial, del trabajador..."

La guerra actual, según nuestro escritor, no tiene más que una explicación: la venganza. Las atrocidades que hace el famoso tercio extranjero quieren igualar las atrocidades cometidas por los moros en Annual y Monte Arruit. España se está desangrando en una tierra árida, estéril, que no daría ni para pagar los gastos de una humilde policía. Dice que la partida del Presupuesto español para la enseñanza, desautoriza todo gasto en el exterior. Si España no tiene escuelas, ¿cómo pretende llevar la civilización fuera de sus fronteras? Estima Azpeitúa que Marruecos es el pretexto para la subsistencia y conservación del ejército, de esa máquina de la España tradicional que, ya después de Cuba, le parece que no tiene objeto. La máquina burocrática militar con todos sus anexos es la que cuesta mil setecientos millones a la nación. Además, es el pretexto patriótico para desviar las corrientes de renovación tan peligrosas con el ejemplo vivo y cercano de Rusia y tantas dinastías desmoronadas. Para él, la culpa de todo no la tienen los moros sino los propios jefes españoles que hicieron lo posible para enemistarse con los moros, que cometieron errores diplomáticos y estratégicos irreparables.

Este es, en resumen, el libro sensacional del gran escritor. Nosotros transcribimos sus opiniones, algunas textualmente, porque él es uno de los periodistas más agudos, que más ha viajado y que conoce a fondo los problemas de su patria. Además, él tiene la experiencia de la gran guerra por haber residido casi todo el tiempo que ésta duró, en Alemania, enviando para "A B C" las extraordinarias correspondencias que fueron reproducidas y comentadas en el mundo entero. Sus observaciones en Alemania, frente a frente con la más poderosa organización nacional que el mundo vió, le dan un prestigio nada común para tratar tales problemas como el de Marruecos, problema de organización y Gobierno, problema de Estado que ha revelado el fracaso del Estado. Azpeitúa pretende que el español es un enemigo nato del Estado, y el Estado un enemigo secular del español. "Tan anarquista como el individuo con el Estado lo es el Estado con el individuo."

¿No es esta rara afirmación parecida en su esencia a la que escuchamos hace pocos días del gran estilista y originalísimo Valle-Inclán, el día de la comida? El autor de **Flor de Santidad** decía: "El español de verdad es como el gitano, debe ser como el gitano: representación genuina del espíritu independiente de aquí, lleva detrás la pareja de la guardia civil."

El libro de Azpeitúa es pesimista como son pesimistas casi todos los escritores del grupo liberal, como es pesimista casi toda la región del Norte, como es pesimista el Partido Republicano y la gran masa democrática de la nación. Sus censuras son las mismas del libro de Gómez Hidalgo, titulado **La Tragedia Prevista**, con la diferencia de que en este libro se aplaude al General Silvestre, que según parece, era muy amigo del autor.

El diario "El Liberal" critica acerbamente la acción gubernamental y no se aparta un punto de la manera de ver del libro que hemos citado. En el número del 30 de Marzo ese diario insertaba un artículo titulado **Cifras elocuentes**, procurando probar lo inútil y costosa que resultaba la campaña actual. Decía que en Marruecos se gastan más de seis millones diarios y que considerando el número de habitantes que tiene la zona española, con ese dinero se podrían repartir seis pesetas diarias a cada habitante: hombres, mujeres y niños, con lo cual el problema quedaría de golpe resuelto. Se ha calculado, añadía, que la muerte de cada moro le cuesta a España la suma de cincuenta mil duros. Si a esos moros, en vez del balazo les diesen los cincuenta mil duros, parece inútil asegurar que se convertirían en entusiastas amigos de España. Refiriéndose más adelante a la campaña anunciada sobre Alhucemas, que será según declaraciones gubernamentales, el epílogo de la campaña, el articulista de "El Liberal" declara que desde que se tomó ese acuerdo hasta la fecha en que escribe, pasaron dos meses y por tanto se gastaron unos trescientos millones de pesetas más. Con ese dinero y el que seguramente se gastará, le parece que podrían someterse todas las cabilas de Marruecos, incluso los terribles Beniurriagueles, Bocoyas, etc.

"El Liberal" se halla empeñado en una campaña para conseguir el rescate, la liberación de los pobres prisioneros. Esta es la cuestión más triste y sombría de la guerra. Al principio se creyó fácil rescatarlos a todos, pero se tropezó en el precio y no se habló más oficialmente. La oposición cree que el Gobierno, que las autoridades militares no quieren libertar a los prisioneros, porque ello significaría el fin de la campaña. Otros pretenden que no se salva a los prisioneros porque sólo ellos saben el secreto del desastre; otros dicen que no hay interés en salvarlos porque se rindieron como cobardes, presa del pánico. Cuando el rey conoció la cifra que pedían los moros por entregar los prisioneros, exclamó:

—¡Qué cara está la carne de gallina! Esta frase terrible del rey se ha hecho popular, pero nosotros no podemos asegurar su autenticidad.

En las terribles jornadas de Igueriben, Annual, Nador y Monte Arruit, hubo hechos que revelan un valor homérico; pero también, por la temeridad y lo absurdo, la loca audacia del plan militar, gran parte de la tropa, consciente de su pérdida irremediable, rodeada, traicionada por los batallones indígenas, perdió la disciplina, se desbandó y el desastre adquirió por eso proporciones de inmensa **debacle**.

Como periodistas hemos presentado una faz, la más palpable para el hombre sin grandes vinculaciones sociales, de la opinión española. Lo que hemos escrito es muy poco original, es lo que oye y lee el vulgo, lo que salta a la vista, la opinión del hombre de la calle. Pero se siente que estas opiniones llevan una gran fuerza interior, llevan el viento, el huracán de la Europa post-guerra. Al principio la campaña de "El Liberal", contraria a toda guerra de conquista, pareció anti-patriótica; España reaccionó violentamente después del desastre, se unió, reconcentró sus inmensas energías, probó su gran fuerza como nación ya que había probado su debilidad como Estado. Hoy se mira todo más friamente y "El Liberal" gana terreno día por día. Cuando llegó Berenguer a Melilla, después del desastre, exclamó: **Todo se ha perdido, incluso el honor.** Pero ya se ha salvado, y largamente, el honor militar. Berenguer habrá cometido muchas faltas, pero ahora es un héroe. Cuando llegó a Melilla no quedaba nada, no quedaba una sombra de autoridad ni de disciplina; el desastre echaba por todos lados sus humaredas lúgubres. A cada momento llegaban hombres destrozados, sin habla. Algunos bebían un vaso de agua y morían; sus ojos desorbitados decían los horrores que habían presenciado. Podían reunirse a lo sumo mil hombres en estado de combatir; Silvestre se llevó casi todas las municiones. Si los moros no hubiesen estado repartiéndose el botín, Melilla era de ellos en pocas horas; se oían sus gritos en los suburbios; las granadas caían en la plaza y en la calle principal. Sin Melilla España tenía que renunciar a Marruecos. Todo el mundo miraba para ella con el peor espíritu crítico.

Berenguer llegó sonriendo. La gente le esperaba en el muelle, apiñada; las mujeres lloraban. Seguían llegando soldados locos, enfermos, moribundos. El moro Abd-el-Kader, amigo de España, dijo que no podría contener a los moros más que unas horas. Se sentía el rumor del saqueo; se vieron llamaradas. El horror se acercaba. Melilla durmió sobresaltada, roja, con un resplandor de pesadilla en el cielo.

—No pasa nada, señores, dijo Berenguer. Y habló de columnas de refuerzo, de artillería, de batallones frescos. Hizo una proclama fantástica, digna de Cyrano de Bergerac.

Esta mentira y esta frescura de los batallones frescos salvó a Melilla. España vibrante, respondió a su voz y poco a poco empezaron a llegar los batallones verdaderos.

En otros artículos explicaremos las causas del desastre, mostraremos la otra faz de la opinión española y describiremos las batallas trágicas en que murió Silvestre con su Estado Mayor.

JOAQUIN EDWARDS BELLO.

LA FABRICA
HIDRAULICA DE CARPINTERIA Y ELABORACION DE MADERAS, que perteneció a Sarragosi y Cía., véndese o permútase.
Hay gran cantidad de roble, raulí, laurel, etc., que se vende barato.
Tratar con
Casanovas y Román
SANTO DOMINGO 360

NECESITO
Persona con buenas relaciones, entendido en propaganda y avisos con fianza efectiva de cinco mil pesos para darle importante agencia en Santiago.
Dirigirse: E. C. P., Casilla 1203

¿Ha probado Ud.
los cigarrillos
Reyna Victoria,
La Vencedora?
Pruébelos y no fumará otros
60 y 80 Cts.
J—30

Los Bonos de Renta
— DE —
"EL PORVENIR"
S. C. A. DE CREDITO Y PREVISION
Dan derecho a su dueño, a cobrar desde el primer año una RENTA que llega hasta el 7% anual DURANTE TODA LA VIDA.

Todos los BONOS participan en el reparto de utilidades que en forma de Sorteo hace la Sociedad.

Todos los BONOS tienen derecho a la RENTA, aunque obtengan o no obtengan PREMIOS.
Porque como nuestros SORTEOS son reparto de PREMIOS en los cuales entran a participar NADA MAS QUE LOS BONOS VENDIDOS, si un BONO obtiene un PREMIO, aunque sea el mayor,
No se cancela
siempre sigue cobrando anualmente RENTA durante
Toda la vida

Por consiguiente, un BONO DE RENTA DE
"El Porvenir"
es igual que un
Bono Hipotecario
porque tiene una renta asegurada, pero con derecho a
Premios
de consideración, como se puede comprobar, pidiendo datos a la oficina principal.
TEATINOS 50
Casilla 2727 :-: Teléfono Inglés 3746
SANTIAGO

El próximo Sorteo tiene premios desde veinticinco pesos hasta
Veinte Mil Pesos
Valor de cada Bono:
CINCO PESOS

COMPRO FUNDOS
4 PEDIDOS
CONCRETOS Y URGENTES
UNO EN GRANEROS O RANCAGUA, de valor, hasta de $ 2.000,000.
OTRO EN ROSARIO O REQUINOA, de 400 o más cuadras regadas, de muy ricos suelos.
OTRO EN QUILLOTA, LIMACHE O LLAY-LLAY, de valor hasta de $ 4.000,000; y
OTRO DE 150 A 200 CUADRAS REGADAS, de buenos suelos, bien planas que se presten para el cultivo con tractores y maquinarias bien modernas.
Alejandro Greene Cruzat
TEATINOS 85 :-: CASILLA 3722

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

AYER SE ENVIARON LAS NOTAS LIBERALES ALIANCISTA Y UNIONISTA A LOS PARTIDOS NACIONAL Y BALMACEDISTA, SOLICITANDO LA DESIGNACION DE LOS DELEGADOS QUE DEBEN ESTUDIAR LAS BASES DE LA FUSION LIBERAL

El presidente de la Cámara, señor Ruiz, propiciará en una reunión de Comitées Parlamentarios, que se efectuará esta tarde, un acuerdo para iniciar la discusión de la ley de presupuestos

DESPACHO DE LOS PRESUPUESTOS

El Presidente de la Cámara, señor don Carlos A. Ruiz, ha invitado al Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria y a los comitees parlamentarios de los diversos partidos políticos, a una reunión que se efectuará hoy a las 3 P. M., en la Presidencia de la Corporación y que tiene por objeto tratar asuntos urgentes, relacionados con la discusión y despacho de los presupuestos.

El señor Ruiz, considerando que se encuentra en la Mesa de esta Cámara el presupuesto de Hacienda y que en breve llegará el de Relaciones Exteriores, cuya discusión quedó ayer bastante avanzada en el Senado, ha tomado la iniciativa de procurar un acuerdo entre los comitees parlamentarios, que permita el despacho rápido de la ley general, sea acordando sesiones especiales, sea suspendiendo o aplazando las interpelaciones que ocupan la orden del día de las sesiones ordinarias.

ELECCIONES DE SANTIAGO

En nuestra edición anterior dimos cuenta del espléndido triunfo obtenido por el señor don Pedro Fajardo, en la elección interna del Partido Demócrata para designar candidato a la diputación por Santiago. El triunfo del señor Fajardo ha sido recibido con vivo entusiasmo por todos los organismos e instituciones democráticas de Santiago y aún del país, muchas de las cuales enviaron ayer calurosos telegramas de felicitación y adhesión al candidato señor Fajardo.

Igualmente ha sido muy bien recibida la espontánea y valiosa adhesión que la candidatura Fajardo ha recibido de parte de su ex-competidor señor don Julio E. Ramírez y de los entusiastas elementos que le acompañaban, como también el acuerdo adoptado ayer por la corriente que presentó la candidatura del señor Henríquez Pérez, de proclamar y prestar todo su apoyo al señor Fajardo.

El Comité Central que estuvo a cargo de los trabajos preparatorios del señor Fajardo, ha sido citado a una reunión que se efectuará esta noche en el Centro Isaías González, con el objeto de tomar acuerdos para preparar la campaña electoral.

El candidato demócrata señor Fajardo, será apoyado en las urnas, por las fuerzas electorales de la Alianza Liberal y, en cuanto a la actitud del Partido Radical, según se nos informa, estará de acuerdo con las resoluciones adoptadas por los Presidentes aliancistas sobre las candidaturas y que han sido ratificadas por los organismos directivos de cada Partido.

En sesión celebrada anoche por el Centro Radical de la 2.a Comuna de Santiago, se aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Centro Radical de la 2.a Comuna ve con agrado la designación del doctor Fajardo como candidato a diputado por Santiago, y considerando la obra eminentemente democrática realizada por este esclarecido político, acuerda trabajar intensamente por obtener el éxito deseado. Asimismo, considerando que el candidato a senador don Ismael Tocornal no inspira confianza al proletariado, por haber conculcado las libertades públicas, acuerda negarle su concurso".

Ayer ha quedado iniciada dentro del Partido Conservador, la votación interna para elegir candidato a diputado por Santiago. En este mismo acto, deben elegirse, también, 7 miembros con que se debe integrar el Directorio Departamental de Santiago.

Ayer concurrieron a votar los inscritos, con el siguiente resultado: para diputado, por don Emilio Tizzoni 92 votos; por don Ricardo Cox-Méndez, 11 y 6 dispersos. Para miembros del Directorio Departamental: Arturo Garfias, 98 votos; Luis Lira Luco, 66; Emilio Tizzoni, 65; Horacio Walker, 65; Carlos Cariola, 61; Alberto Raposo, 59; Carlos Vergara L., 58; Ezequías Alliende, 49; Renato Rodríguez, 45; Federico Villaseca, 45; Benjamín Cifuentes, 44; Luis Alberto Avalos, 41 y varios dispersos.

La votación continuará hoy de 5.30 P. M. a 7 P. M., en el Club Conservador.

FUSION LIBERAL

Damos a continuación el texto de la nota que las Mesas Directivas de los Partidos Liberal Aliancista y Liberal Unionista han determinado enviar, por separado, a los Partidos Liberal Democrático y Nacional, solicitando la designación de los representantes que deben estudiar, conjuntamente con los ya elegidos por los dos primeros Partidos, señores Tomás Ramírez, José Maza, Ladislao Errázuriz, Guillermo Edwards Matte y Ricardo Solar Bustos, las bases sobre las cuales se llevará a efecto la fusión liberal.

Dice la nota en cuestión:

"Señor Presidente: Son del dominio público las entrevistas realizadas en este último tiempo por los vice-presidentes de los Partidos Liberal Aliancista y Liberal Unionista, señores Ernesto Escobar y Guillermo Edwards Matte, para procurar alguna base de acuerdo que permita llevar a cabo la anhelada fusión de todos los elementos liberales del país.

"Dichas conversaciones han puesto de manifiesto que además del propósito común en todos los liberales de contribuir a esta unión, existe también la posibilidad de llegar a un acuerdo acerca del modo de realizarla.

"Puestos estos antecedentes en conocimiento de las Juntas Ejecutivas de que forman parte los señores Escobar y Edwards Matte, ambas entidades acordaron invitar a los demás Partidos liberales a discutir bases de unificación por medio de delegados. Los liberales aliancistas designaron con este objeto a los señores Tomás Ramírez Frías y José Maza, y los liberales unionistas a los señores Francisco Bulnes Correa, Ricardo del Solar y Ladislao Errázuriz.

"En cumplimiento de tal acuerdo, nos damos el honor de invitar al Partido.... por el digno intermedio de usted para que si lo tiene a bien se sirva designar delegados que, unidos a los que nombren los demás partidos liberales, gestionen el acuerdo de todos ellos sobre bases de su unión en una sola colectividad política.

"Con la expresión de nuestros más vivos deseos por que la iniciativa de los Partidos Liberal Doctrinario y Liberal Unionista encuentre favorable acogida en el de vuestra digna presidencia, me suscribo de usted atento y S. S."

Ayer también se cambiaron entre los Partidos Liberal Aliancista y Unionista sendas comunicaciones, anunciando la designación de sus respectivos delegados.

REFORMA DE LA LEGISLACION CIVIL

La Comisión Especial de Senadores que estudia los proyectos de reforma del Código Civil, se reunirá esta tarde a la hora de costumbre.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Hoy a la hora de costumbre se reunirá la Comisión Mixta de Presupuestos, para continuar la discusión del correspondiente al Ministerio de Industria y Obras Públicas.

ATROPELLO A LA BANDERA NACIONAL

En nuestra edición anterior, se dió cuenta documentada de un grave ultraje inferido a la bandera nacional, por un miembro del clero de Rancagua.

Este insólito atentado, fué el tema de las conversaciones en los círculos políticos y parlamentarios y, según se nos informa, en la sesión de hoy de la Cámara, se tiene el propósito de plantear un debate, para pedir el castigo del culpable, por diputados radicales, liberales y demócratas.

SOBRE LA MUNICIPALIDAD DE YUNGAY

El diputado por Santiago, señor don Luis Salas Romo, nos pide la publicación de la siguiente carta:

"Santiago, 15 de Mayo de 1922.— Señor Juan de Dios Morandé Vicuña.— Presente.

"Muy señor mío: Contesto su carta publicada el 14 de los corrientes en "El Diario Ilustrado".

"Asegura que me he presentado a la Cámara como una vestal, como un símbolo de pureza y corrección; y que ya es tiempo que termine el sainete y me saque la careta.

"Agrega que lo he exhibido como falto de corrección en el cumplimiento de los compromisos electorales y como falsificador de documentos; y que si estuvieran presentes algunos radicales que cita, me desmentirían.

"Me desafía a la constitución de un Tribunal de Honor, cuyas atribuciones estarían circunscritas a la cuestión de honor, ante quien presentaríamos la documentación de nuestras afirmaciones; entendiéndose que el que pierda este pleito, debe pagar a la tesorería del Partido de su contendor, la cantidad de $ 20,000, y además, si yo lo pierdo, y esto es sólo para mí, me debo comprometer a no asistir más a la Cámara por el resto del actual período legislativo.

"Además, sostiene usted que no existe ninguna firma falsificada en el índice del registro electoral que se encuentra en el H. Senado; que todos los documentos presentados por usted son auténticos, como también lo son las firmas de los vocales y autoridades llamadas a intervenir en la elección municipal de Yungay y en vista de esto, el Colegio Electoral dió poderes a los nueve ciudadanos favorecidos.

"Se extiende usted en seguida en consideraciones para demostrar que no ha sido excluído de la Municipalidad de Yungay, pidiéndome que confiese mi derrota electoral, agregando que de la administración radical de la Comuna, sólo queda el recuerdo de los $ 300,000 desaparecidos de la Tesorería, que fué previamente asaltada, obedeciendo a mis órdenes.

"Por ahora me limitaré a observar a usted:

"1.o Que no he pretendido ni pretendo aparecer como vestal, ni como símbolo de pureza y corrección; ni he hecho gestión alguna en ese sentido; pues creo que lo lógico es que cada uno de mis honorables colegas o de mis conciudadanos, me juzgue como lo crea conveniente. De esta suerte, el hombre honesto me apreciará en conformidad a los hechos que le consten, y el deshonesto, según le aconseje su fantasía o su conveniencia.

"A este respecto, recuerdo a usted que en Marzo de 1921, en el arreglo electoral de Yungay, usted quiso favorecerme con algunos votos de exceso sobre los que correspondían a mis colegas, porque según manifestó, deseaba rendir en esa forma un homenaje a mis procedimientos que estimaba correctos; lo que importa asegurar que los actos que usted me reprocha se produjeron después de aquella fecha.

"También es útil que le recuerde que en Abril de este año, hemos conversado a propósito de la regularización de la Municipalidad de Yungay, sobre la base de una elección extraordinaria, y hemos discrepado únicamente en que usted quería ir en lista común a la elección, y yo, a una elección libre. En todo caso, usted pactaba conmigo teniéndome como representa de sus contendores, porque creía que yo cumplía mis compromisos. Lo expuesto autoriza para asegurar que los malos actos que usted me atribuye, deben ser posteriores a estas reuniones.

"A propósito de cumplimiento de compromisos electorales, puede usted informarse con sus correligionarios que están en la Cámara de Diputados sobre mis procedimientos, ya que con representantes de ellos tuve que entenderme en la campaña última en mi carácter de Director de los trabajos radicales. Creo que ninguno de ellos tiene nada que reprocharme.

"2.o La formación de Tribunal de Honor destinado únicamente a fallar una cuestión de honor, es disparatada, tanto porque antes como después del fallo, no tendremos ni más ni menos honor que el que nos corresponde según nuestros actos, cuanto porque no resolvería el Tribunal el caso de la falsificación hecha por usted. Además, ya declaré en el Juzgado del Crimen que no había habido elección el 10 de Abril de 1921 en la Comuna de Yungay, y no es lícito que un testigo figure como parte en otro pleito sobre la misma materia.

"3.o En cuanto a la pena propuesta por usted, le declaro que no la acepto, y le reprocho a usted la crueldad de hacerme declarar en público que no tengo dinero para apostar sumas tan subidas. En cambio, me tomo la libertad de felicitarlo por la ocurrencia de agregar además una nueva pena especial para mí, y sin obligación correlativa de su parte.

"4.o Nadie sostiene que la firma de los 27 hombres (no recuerdo exactamente el número) que usted hizo sufragar, que están en los índices respectivos depositados en el Senado, sean falsas; ni a persona alguna se le ocurrirá sostener que las actas que se llevaron al Colegio electoral, tengan las firmas falsificadas; ya que es perfectamente posible, si las firmas son auténticas, que esos firmantes sean los co-autores del delito. Si lo que sirve a comprobar la falsificación de la elección de que se trata, es la falta de funcionamiento de las mesas receptoras en el local designado, a la hora fijada, y la privación del derecho de sufragio de los ciudadanos que en número superior a 200 esperaron inútilmente el funcionamiento de las mesas receptoras.

"Será, pues, ingeniosa la explicación que usted da respecto de las firmas que hizo colocar en los registros; pero en ningún caso destruye mis afirmaciones de que esa elección no se hizo.

"5.o La administración de la Comuna de Yungay ha estado y está a cargo del Primer Alcalde don José Manuel Garín W., caballero de filiación liberal y que ha tenido la rara ocurrencia de publicar balances de tesorería, lo que importa ejercitar procedimientos desusados en esa localidad.

"6.o Las oficinas municipales las hizo abrir previa orden de la autoridad correspondiente el señor Garín y no creo cuerdo insistir en que se pueda creer en pérdidas de $ 300,000 desaparecidos, cuando la publicación de los balances demuestra que el dinero se maneja con corrección.

"7.o No es justo que se diga que debo confesar una derrota electoral, ya que los hechos demuestran otra cosa: el señor don Juan de Dios Morandé Vicuña, no gobierna en la Comuna de Yungay desde hace más de un año, con gran júbilo de los habitantes de la Comuna, que me han llenado de felicitaciones porque me atribuyen alguna participación en esos sucesos.

"8.o Lo he exhibido a usted como hombre que no hace honor a los compromisos que pacta como caballero, porque usted se comprometió como tal a obtener que las mesas receptoras de sufragios de Yungay funcionaran el 10 de Abril mencionado, en el local y a la hora fijados, y eso no ocurrió, todo lo cual me consta por observación personal; y en esta forma contradigo a Héctor y a Arturo Arancibia que me aseguraron que usted cumplía siempre. Como usted comprende, lo expuesto no obsta a que en otras ocasiones usted haya cumplido.—Saluda a usted.— (Firmado).— **Luis Salas R.**"

Renovación de la Junta Central del Partido Radical

Nuevos detalles de las elecciones de delegados verificadas el Domingo último por las Asambleas Radicales de todo el país

Mañana se efectuarán los escrutinios provinciales. — La nueva Junta se constituirá en Junio próximo

(De nuestros corresponsales, por Telégrafo)

Ampliando nuestra información de ayer, sobre la elección de delegados a la Junta Central Radical, verificada por las asambleas del Partido de toda la República, damos a continuación los detalles telegráficos que de nuestros corresponsales en el país, recibimos hasta última hora de anoche:

PROVINCIA DE TACNA.

Tacna. — "La Nación". — "En la Asamblea Radical de esta ciudad, correspondió el triunfo a los señores Osvaldo Díaz Velasco y Luis Castillo. Sin embargo, asegúrase en fuente muy caracterizada que se entablará una reclamación, pues la elección estaría viciada por algunas irregularidades cometidas durante el acto electoral.

Igualmente estaría viciada la elección en la Asamblea de Arica. — **Corresponsal**".

PROVINCIA DE TARAPACA.

Por resolución de la Junta Central Radical, y mientras durare la escisión producida en la Asamblea, se encuentra suspendida la elección de delegados.

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.

Según cómputos oficiales, conocidos hoy, tienen la primera mayoría los señores Antonio Braga Castillo y Evaristo Molina. — **Corresponsal.**

PROVINCIA DE ATACAMA. —

Copiapó. — "En la Asamblea de esta ciudad han obtenido mayoría los señores: Rómulo Peña y Juan N. Espejo. En los demás departamentos ha habido gran dispersión de votos. La reunión de los presidentes para hacer el escrutinio provincial, se efectuará el Domingo próximo. —**Corresponsal**".

PROVINCIA DE COQUIMBO.

"Serena. — Resultados generales provincia, dan triunfo a los señores Anastasio Barraza y Agustín 2.o Virgilio. — **Corresponsal**".

PROVINCIA DE ACONCAGUA.

"Los Andes. — Triunfaron en las diversas asambleas los señores Pedro Daza y Paulino Díaz. — **Corresponsal.**"

PROVINCIA DE VALPARAISO.

"Valparaíso. — En las asambleas de Quillota y Viña del Mar, correspondieron las primeras mayorías a los señores: José M. Binimelis y Leonidas Banderas Le-Brun. Igual resultado en otras asambleas, dando los cómputos generales el triunfo a los señores: Binimelis y Banderas.— **Corresponsal.**"

PROVINCIA DE SANTIAGO.

Según informaciones obtenidas en la Secretaría General del Partido, han sido elegidos delegados a la Junta los señores: Guillermo Labarca Hubertson y Víctor Salas Romo.

PROVINCIA DE O'HIGGINS.

"Rancagua. — En la Asamblea de ésta y demás de la provincia, el resultado de la elección ha dado el triunfo a los señores Santiago Rubio y doctor Florencio Durán Bernales. —**Corresponsal**".

PROVINCIA DE COLCHAGUA.

"San Fernando. — En la Asamblea de ésto triunfaron los señores: Samuel Trenova y Alfredo Ilabaca León. Igual resultado se anuncia en la Asamblea de Chimbarongo. — **Corresponsal**".

PROVINCIA DE CURICO.

"Curicó. — La Asamblea Radical eligió a los señores Alfredo Rosselot y Manuel Guzmán Maturana. La de Santa Cruz, al señor Carlos Fisternbusch. No hay más asambleas en la provincia. — **Corresponsal**".

PROVINCIA DE TALCA.

"Talca. — El resultado obtenido de las asambleas de ésta y de Curepto, dan el triunfo por gran mayoría a los señores Nicanor Silva y Enrique Escala. — **Corresponsal**".

PROVINCIA DE MAULE.

Concurrieron a la lucha los señores Octavio Maira, Alfredo Rodríguez, Ramón Medina, Heriberto Márquez, Mardoqueo Yáñez, David Benavente, Humberto Mardones, y Juan Estéban Montero. Según las informaciones recibidas, se disputarían la elección los tres primeros. — **Corresponsal**".

PROVINCIA DE LINARES.

"Linares. — En Asamblea de Parral, triunfaron los señores: Aurelio Meza R., y Juan Esteban Montero. Aquí se disputan el segundo puesto los señores: Montero y Pablo Ramírez. — Faltan detalles de algunas asambleas del interior. — **Corresponsal**".

PROVINCIA DE ÑUBLE.

"Chillán. — Según escrutinio corresponde mayorías a los señores: Humberto Boccardo y Rubén Bustos. En San Carlos: por el señor Boccardo, 124 votos; por don Pablo Uribe, 65; por don Humberto Parada, 25; por don Exequiel Fernández, 17; por don Rubén Bustos, 15. Faltan datos de Bulnes y Yungay. — **Corresponsal**".

PROVINCIA DE CONCEPCION.

"Concepción. — La elección de la Asamblea de Concepción, dió el siguiente resultado: señor don Lorenzo Claro, 52 votos; señor Bernardino Julliet Ossa, 43 votos; Abelardo Rojas, 25 votos; Ruperto Bahamondes, 13 votos; Octavio Maira, 9 votos; Fidel Muñoz Rodríguez, 18 votos.

No se tienen detalles de las asambleas de los demás departamentos, pero por informaciones extra-oficiales, se anuncia el triunfo de los señores Claro y Julliet. — **Corresponsal**".

En la Asamblea de Talcahuano: señor Claro: 40 votos; señor Julliet Ossa, 40. En Cabrero, señor Bahamondes, 12 votos; señor Julliet Ossa, 12. Faltan datos otras asambleas. —**Corresponsal.**

PROVINCIA DE BIO-BIO.

"Los Angeles.— Fueron designados delegados a la Junta Central los señores Zenón Daroch y Arturo Guzmán C.— **Corresponsal**".

PROVINCIA DE ARAUCO.

"Lebu.— Informaciones recogidas dan el triunfo a los señores Dr. Julio Bustos y don Sebastián Santandreu.— **Corresponsal**".

PROVINCIA DE MALLECO.

"Angol.—Resultado votación Asamblea de Angol, siguiente: por don Teófilo Ruiz Rubio, 20 votos; por don Jorge Peñafiel, 16 votos; por don Rosamel Bravo, 8 votos. Dispersos, 6.—**Corresponsal**".

PROVINCIA DE CAUTIN.

"Aún no se obtienen detalles completos elección delegados. Datos parciales darían mayorías a los señores Héctor Anguita, Carlos Dumay y Darío Zalazar.— **Corresponsal**".

PROVINCIA DE VALDIVIA.

Según cómputos extraoficiales, habría salido elegido delegado el señor Antonio Asenjo P., disputándose el segundo cargo los señores Ramírez y Ciudad.— **Corresponsal**".

PROVINCIA DE LLANQUIHUE.

"Puerto Montt.— Resultados generales dan triunfo a los señores Juan José Silva y Dr. Adolfo Schurmann.— **Corresponsal.**

PROVINCIA DE CHILOE.

"Ancud.— Se habrían producido graves irregularidades en la elección de delegados a la Junta Central, por lo cual se entablará seria reclamación. En Ancud triunfaron los señores Guillermo Fuentes y Arturo Meza Olva.— **Corresponsal**".

TERRITORIO DE MAGALLANES.

"Punta Arenas.— (Radio).— Obtuvieron primeras mayorías y fueron proclamados delegados Junta Central los señores Dr. Luis Aguirre Cerda y Dr. Carlos Fernández Peña. —**Corresponsal**".

Trámites posteriores

De acuerdo con las resoluciones de la Junta Central, mañana Miércoles, los presidentes de las Juntas Receptoras de sufragios se reunirán en la cabecera del departamento cuya asamblea sea la más numerosa, para efectuar el escrutinio provincial.

Ayer empezó a recibirse en la Secretaría General del Partido, numerosas comunicaciones de provincias, comunicando los resultados parciales de los departamentos. Adjuntos a dichas comunicaciones se enviaban las cédulas del sufragio, registros, sobres y demás útiles comprobatorios de la elección.

¿Cuándo se constituye la nueva Junta?

La nueva Junta Central, una vez practicada la calificación de las elecciones y aprobados los poderes, debe constituirse en una de las primeras sesiones del próximo mes de Junio.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE CIVICO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA.— (Versión oficial).— Presidido por el titular don Luis Planells, con asistencia de los secretarios Homero Arce y Serafín Soto, de los directores Carlos Cuevas, Andrés Aguayo, Horacio Bonzi, Francisco Alvial, Ramón Gutiérrez y buen número de jóvenes sesionó anoche Lunes el Comité Cívico de la Juventud Demócrata.

La mesa dió cuenta del resultado que arrojó la elección interna del Domingo, el cual fué un espléndido triunfo para el candidato de la juventud, el doctor don Pedro Fajardo.

Se dió cuenta, además, de las numerosas felicitaciones recibidas por el Comité Cívico, de parte de correligionarios de Santiago, de provincias y parlamentarios Pradenas, Navarrete, Paredes, etc., por la forma independiente y levantada como se condujeron los elementos jóvenes.

La asamblea aprobó el siguiente voto:

"El Comité Cívico acuerda aplaudir y agradecer la esforzada y eficaz colaboración desplegada por la juventud démocrata de los di tes Centros de la capital, e del triunfo de la candidatu doctor don Pedro Fajardo, en ballerosa contienda interna de

Se acordó también pro gran manifestación amplia d mocracia de Santiago al c elegido, doctor Fajardo, para cha próxima.

COMUNA SAN MIGUEL.— citado a sesión extraordinari 8 P. M., al Directorio, por urgentes que tratar, relaciona la diputación de nuestro c nario doctor P. Fajardo.

CENTRO DEMOCRATA D TIAGO.— Después de un re 15 días de sus sesiones, esta colectividad política Jueves 18, a las 9 P. M., co guiente tabla:

1.o Tesorería.
2.o Clasificación del M Primario.
3.o Situación política.
4.o Congreso de la Juvent
5.o Local, etc.

PARTIDO LIBERAL DEMOCR

CENTRO DE PROPAGAN De orden del presidente se do a sesión a la Mesa Dir esta colectividad política, 16, a las 6 3|4 P. M. A hace extensiva esta citació los miembros integrantes d misión Calificadora, señores do Vargas Vargas y Rup ga F.

POR EL PARLAMENTO

EN EL SENADO

Se abrió la sesión a la hora de costumbre. Presidieron los señores Claro Solar y Correa Ovalle.

Decretos ilegales.—El senador señor Huneeus, hace extensas observaciones sobre algunos decretos expedidos por el ex-Ministro de Instrucción Pública, señor Maira, especialmente sobre el que se refiere a la adquisición de una casa en la Avenida Vicuña Mackenna, destinada al uso de un Liceo de Niñas, y termina declarando que da a estas observaciones el carácter de interpelación.

El Ministro señor Guarello, presente en la sesión, contestó brevemente estas observaciones y anunció que el Gobierno había acordado la derogación del aludido decreto y que para regularizar la situación, el Ejecutivo enviará al Congreso un Mensaje solicitando autorización para adquirir una propiedad en la cual debe funcionar dicho Liceo.

En atención a la declaración del señor Guarello, de que el decreto en cuestión sería derogado, el señor Huneeus manifestó que declaraba terminada su interpelación.

(Según nuestras informaciones, ayer quedó extendido y firmado el decreto que deroga aquél que dió origen a esta interpelación.)

Jubilaciones.—Los senadores señores Barros Errázuriz y Echenique, se refirieron al excesivo número de jubilaciones de funcionarios públicos, otorgadas por la actual administración. La Cámara acordó dirigir oficio al Gobierno, solicitando se envíen las nóminas de jubilaciones concedidas durante los últimos 15 años.

Segunda hora.—Se continuó la discusión del presupuesto de Relaciones, quedando terminado y se entró al del Culto, el cual quedó muy avanzado.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión por falta de número.

Asistieron los señores Balmaceda Enrique, Briones Luco Carlos, Celis M. Víctor, Claro Lastarria Samuel, Concha L. Ambrosio, Cordero Nicolás, Correa Bravo Agustín, Edwards Matte Guillermo, Edwards Matte Ismael, Escobar Ernesto, Forster Guillermo, Grez Padilla Eduardo, Gutiérrez Artemio, Jara de la René, Maza José, Montecinos Arturo, Mujica Horacio, Pradenas F. Juan, Ramírez Frías Tomás, Recabarren Luis E., Rivas Vicuña Pedro, Rosselot Alejandro, Ruiz Carlos A., Salas Romo Luis, Silva Somarriva Jorge, Yrarrázaval Larraín Joaquín.

Cigarrillos
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

SPORT Y ZAPATERIA HOMBRES

GATH & CHAVES OFRECE HOY EN ESTOS DEPARTAMENTOS

ARTICULOS DEPORTIVOS Y CALZADO PARA CABALLEROS

A PRECIOS DE OPORTUNIDAD

Termina a las 7 P. M. la gran realización de

RETAZOS DE GENEROS

de Estación en el Departamento de

TEJIDOS

MEDIAS de lana para niños a......... $ 8.5
CAMISAS de céfiro inglés, para niños, a......... $ 10.5
CHALECOS de abrigo, para niños, a......... $ 16.9
JERSEY ingleses de pura lana, desde......... $ 19.5
PALETOS de hilo para señoras, a......... $ 50.0
SACOS de franela rayada, para hombres, a......... $ 65.0

PARA TENNIS:

CAMISAS de piel blanca, para hombres, a......... $ 10.9
CAMISAS de céfiro, para hombres, a......... $ 16.9
ZAPATILLAS lona de suela al cromo, a......... $ 13.9
PRENSAS para rackets, a......... $ 8.9
REDES para tennis, reglamentarias, a......... $ 50.0
RACKETS "Spalding Surrey", a......... $ 59.0
RACKETS "Spalding", "Gold Medal", a......... $ 89.5
RACKETS Slazengers Boodie, a......... $ 79.0
RACKETS Slazengers Stadium, a......... $ 99.0
RACKETS "Davis Cup", a......... $ 99.0
RACKETS "Doberty", a......... $ 110.0

PARA FOOT-BALL:

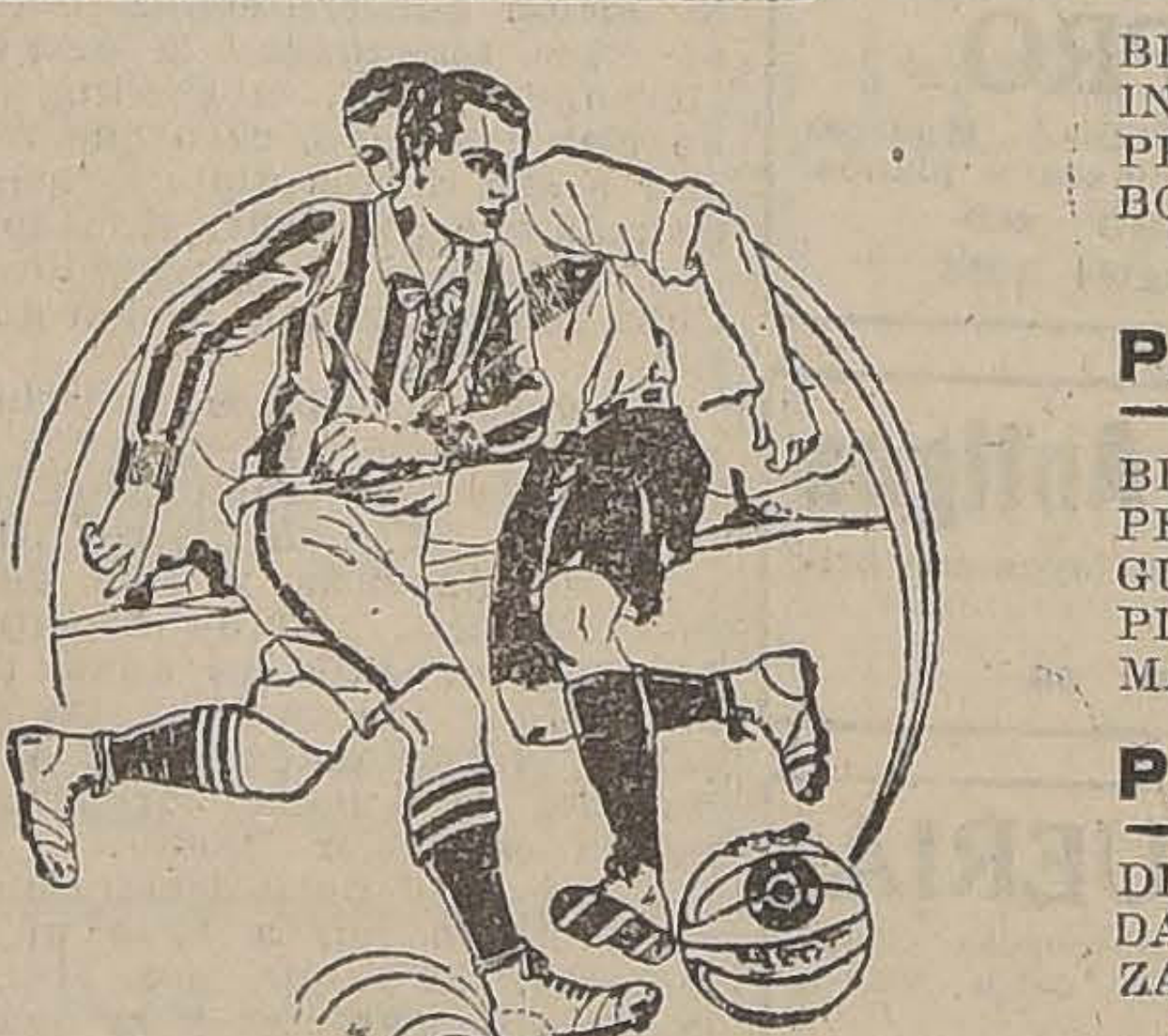

BLADERS N.o 3, a......... $ 2.9
INFLADORES, a......... $ 4.5
PELOTAS inglesas, desde......... $ 16.9
BOTINES de foot-ball, modelo uruguayo, el par a......... $ 19.9

PARA BOX:

BLADERS para Punching ball, a......... $ 6.9
PERAS para Punching ball, a......... $ 39.5
GUANTES en todos los pesos, desde......... $ 18.9
PLATAFORMAS, a......... $ 59.5
MAZAS de madera, el par a......... $ 0.5

PARA ATLETISMO:

DISCOS Olímpicos "Berg", a......... $ 83.5
DARDOS Olímpicos "Spalding", a......... $ 39.5
ZAPATILLAS con clavos "Spalding", a $ 44.5
Manubrios, Extensores de metal, Sticks pa Golf., etc., etc.

Sigue la realización de 100,000 corbatas de seda y la Liquidación de Cigarrillos Importados

EN ZAPATERIA HOMBRES

Calzado nacional, marca "Sol", fa bricado exclusivamente para nuestr Casa.
BOTINES y Zapatones, en box-calf negro, a.. $ 29.
BOTINES y Zapatones, en box-calf negro, a.. $ 32.
BOTINES y Zapatones, en box-calf color, a $ 36.80 y......... $ 34. $ 37.
BOTINES y Zapatones en box-calf color, a.. $ 37.
ZAPATONES, en charol, a......... $ 39.
BOTINES en charol, a.........
BOTIN en box-calf color, doble suela, especial para campo, a......... $ 42.0
Estos artículos son todos cosido "Good Year".

Ofertas especiales en sastrería medida

TRAJES de medida, sólo por algunos días, como réclame excepcional, en ricos casimires ingleses, confección esmerada, modelos elegantes,

Desde $ 240.00

UN SALDO de trajes confeccionados, a precios muy reducidos.

Confección Hombres

Ofrece los artículos de su departamento, modelos y hechuras irreprochables, a

precios muy convenientes TRAJES DE VESTON Desde $ 185.00

En Garnitures A PRECIOS MUY BAJOS Lanas para tejer, Bols de alpaca para señoras niñas; Borlas de seda, Ci tas de fantasía y much otros artículos de PAQUETERIA

Prueben nuestras mezclas de café, tostados diariamente por nosotros:
FAMILIA, a......... $ 6.80
GATH & CHAVES, a......... $ 6.30
EXTRA GATH & CHAVES, a......... $ 8.20

Gath & Chaves

GRASERAS
De todas clases y dimensiones

„INCASSABLE"

— OFRECE: —
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 - 58

VIDA SOCIAL

EL MINISTRO DE CHILE EN BOLIVIA.—

En el expreso de las 7.45 de la mañana de hoy se dirigirá a Valparaíso, para tomar el vapor "Ebro" que parte de aquel puerto a las 2 P. M., el Ministro de Chile en Bolivia, señor don Emilio Rodríguez Mendoza y señora Mercedes Basañez de Rodríguez.

El distinguido diplomático ha sido objeto durante su permanencia en Santiago de diversas manifestaciones de simpatía.

MATRIMONIOS.—

El Sábado 20 del presente se efectuará a las 11.30 en la Iglesia de las Agustinas el matrimonio del señor León Subercaseaux Errázuriz con la señorita Paz Larraín García Moreno.

—El 27 del presente mes se efectuará el matrimonio del señor Jorge Varas Velasquez con la señorita Isbael Errázuriz Pérez.

—Ultimamente se efectuó el matrimonio del señor Arturo Palma Molina con la señorita Rosario Molina.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Isaura Carrasco Bastidas con el señor Carlos Ramírez Bustamante. Hizo la visita de estilo don Carlos Ramírez Rojas.

—El Domingo último contrajo matrimonio el Tesorero Fiscal de Petorca, don Ramón Perales Ruiz, con la señorita Rosa Rodríguez Prado.

Los novios se dirigieron a esta capital.

—El Sábado se llevó a efecto privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Vicente C. Valdés y Bysivinger con la señorita Elena von Bennewitz Decher.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Guillermo Schneider Vergara con la señorita Marta Trautman Gálvez.

Hizo la visita de estilo el señor Jorge Schneider.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Gustavo Cousiño Salas, hijo de don Gustavo Cousiño F. y de la señora Juana Salas de Cousiño.

LA SEÑORA CATALINA ROTHAMEL DE SMITMANS.—

Al amanecer del Domingo último ha dejado de existir en el fundo "San Gerardo", cerca de los Sauces, a la avanzada edad de 85 años, la señora Catalina Rothamel de Smitmans.

Su fallecimiento será muy sentido por sus relaciones sociales, dada las virtudes que prestigiaban la vida de la distinguida señora.

Sus restos fueron sepultados en el cementerio privado de la familia en el mismo fundo.

OPERACIONES.—

Ha sido operada de apendicitis la señorita Carmen Bascuñán Valdés, por el doctor Prado Reyes. Su estado es satisfactorio.

—El 12 del presente fué operada de apendicitis, en el Pensionado de San Vicente, la señorita Raquel Durán Celis, por los doctores señores Aguilar, Arnello y Dawson. Su estado es satisfactorio.

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET

LA SEÑORA CELIA BESA DE SANCHEZ.—

En París, en donde se encontraba desde hace algunos años, ha dejado de existir la señora Celia Besa de Sánchez, vinculada a respetables hogares de nuestra sociedad.

Deja de existir la distinguida dama lejos de su Patria y de los suyos, para los cuales tuvo siempre reservados los mejores afectos de su gran corazón.

La señora Besa de Sánchez tenía una cultura superior, adquirida con buenas lecturas y con sus viajes por el Viejo Mundo, a ello unía los atractivos de su persona, que hacían de ella una gran dama.

Durante su vida practicó el bien en el más alto sentido de esta palabra. Su corazón generoso siempre estaba atento al sufrimiento de los menesterosos, que encontraban en sus nobles sentimientos ayuda y consuelo para sus dolores.

Con su muerte nuestra sociedad pierde a una de sus más distinguidas damas.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy ofrece esta institución, a las 6 de la tarde en su local de Delicias 590, un té-concert a las socias y habitúes a sus clases y conferencias.

ENFERMOS.—

—Se ha notado una pequeña mejoría en la salud del señor Eduardo Errázuriz Larraín.

—Un poco mejor sigue el señor Jorge Ovalle García Huidobro.

—Se encuentra bastante delicado de salud el señor Armando Marchant Blanlot.

—En Concepción se encuentra gravemente enferma la señora Victoria Pineda de Flores-Bazán, esposa del teniente don Eduardo Flores-Bazán.

Ha sido operada de apendicitis con toda felicidad la señorita Inés Verni Castillo.

LA INAUGURACION DE LA CONVENCION FEMENINA.—

Mañana Miércoles, a las 5 de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Municipal la sesión inaugural de la Convención Católica de la Juventud Femenina.

Esta sesión solemne será presidida por el Excmo. señor Nuncio Apostólico, el Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, los Iltmos. señores Obispos Edwards, Caro y Castro, las señoras Amalia Errázuriz de Subercaseaux, María Larraín de Vicuña, Adela Edwards de Salas, Lucía Solar de Fernández, Rosa Prá de Ortúzar y Amelia Fernández de Undurraga, y, finalmente, el comité organizador de la Convención, compuesto por las señoritas Teresa Ossandón Guzmán, presidenta; Elisa Larraín de Castro, secretaria; Violeta Wightman Hoffman, Raquel Pizarro Espoz, María García Ahumada, Aurora Lira Lira y Teresa Besa Fóster.

El programa de la sesión inaugural es de interés. Harán uso de la palabra Monseñor Rafael Edwards, señoritas Elisa Larraín de Castro, Laura Bañados R., Teresa Ossandón, Teresa Besa F. y don Emilio Tizzoni. Se amenizará el acto con números musicales: el himno dedicado a la Convención, con música de la señorita María Luisa Sepúlveda, y los trozos más aplaudidos en el último concierto del profesor señor Tritini. El señor Giarda se ha ofrecido galantemente al comité organizador para tomar a su cargo la dirección de la orquesta, contribuyendo con su maestría y delicado gusto al mayor realce de la fiesta.

La señorita Teresa Besa Fóster declamará además la poesía elegida entre las que fueron enviadas con ese objeto.

Las entradas están hoy en venta en Bandera 657, de 2 a 6 P. M. Los palcos con diez entradas valen $ 50. Ayer se tomaron gran número de palcos, y se espera colocar los pocos que quedan, hoy mismo. La platea ha quedado reservada íntegra para las convencionales.

CIRCULO DE DAMAS "LA CARIDAD".—

La señora presidenta cita a las socias a una reunión general para hoy, a las 5 P. M., en el local de costumbre. Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

DON RICARDO COX MENDEZ.—

Después de larga enfermedad se encuentra bastante restablecido el señor don Ricardo Cox Méndez.

VIAJEROS.—

Por el nocturno de ayer se han dirigido a su fundo el Guanaco, en Parral, el señor Arturo Contreras, señora y familia.

—A Concepción se han dirigido los señores Daniel Bello y R. Habner.

—Al mismo punto el señor R. Espejo y señora.

—A Perquenco ha partido el señor Roberto Marín.

—Se han dirigido a Valparaíso el señor R. Marchant y señora.

—A Concepción partieron el Sr. Jorge Eckart Ovalle, señora y familia.

—Han regresado de Viña del Mar las señoras María Mackenna de Valdés y Martha Mackenna de Orrego.

—De su fundo "El Carmen" han regresado el señor Carlos Izquierdo Tupper y señora Raquel Rozas de Izquierdo.

—Se encuentra en Viña del Mar el señor Sergio Edwards Irarrázaval y señora Carmen Valdés de Irarrázaval.

—A Temuco se dirigió el señor Francisco Urrejola.

—En el vapor "Ebro" partieron a Antofagasta, las siguientes personas: el industrial salitrero, don Ricardo Ayala y familia, don Franklin Malbrán y señora Ana Luisa Tarden de Malbrán, señora Enriqueta Ureta de Tarden, don Enrique Tarden y la señorita Graciela Zegers.

—Ha regresado de su fundo la señorita Isabel Eguiguren Pérez.

—De su fundo en Chillán ha regresado el señor Jorge Cox Lira.

—Procedente de Serena ha llegado a ésta, en viaje de placer, el señor don Luis Mery R., acompañado de su señora esposa.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy, a las 6, será el té con que esta institución reabre su casa en Delicias 590.

Se avisa a las socias que pueden recoger sus tarjetas de 10 a 12 y de 2 a 4.

EL AJUAR INFANTIL.—

Han ingresado como socios contribuyentes de esta repartición del Patronato Nacional de la Infancia, destinada a proporcionar la ropa para los pequeñuelos de las Gotas de Leche, los siguientes:

Pedro Correa Errázuriz, María Isabel Larraín Errázuriz, María Jaramillo Rosselot, Olivia Grez Matte, Ester Matte Alessandri, Adriana Vicuña Matte, Elena Cerda Echeverría, Arturo Cerda Echeverría, Raquel Echeverría García y Hernán Echeverría García.

Las familias que deseen inscribir a sus hijitos en esta caritativa obra pueden dirigirse a la señora Julia Saavedra de Bernales, Agustinas 1389.

El valor de la suscripción es sólo de seis pesos al año.

MANIFESTACION.—

Mañana se efectuará en el Restaurant Santiago la manifestación que sus amigos ofrecen al señor Luis Soto Bunster, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el mismo local hasta mañana, a las 12 M.

RESIDENCIA.—

Don Francisco Sayago y familia han fijado su residencia en esta ciudad, calle Villavicencio N.o 352.

DE EUROPA.—

Ha regresado del Viejo Mundo el señor Federico Vergara Vicuña.

EL BENEFICIO DEL MARTES 23 EN EL TEATRO MUNICIPAL.—

Gran entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad la función que a beneficio del Centro Juvenil del Patronato de Santa Filomena, tendrá lugar el Martes 23 del presente, a las 6 P. M., en el Teatro Municipal.

MUSICA FRANCESA.—

Hoy, Martes de audición especial, la orquesta del Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, ejecutará el siguiente selecto programa de música de autores franceses.

Damos a continuación el programa de hoy:

Primera parte

1.—Delibes. Le Roi l'a dit (Overture).
2.—Leroux. Le Nile.
3.—Rameau. Menuet.
4.—Massenet. Le dernier Sommeil de la Vierge.
5.—Godar. Serenade Florentino.
6.—Ravel. L'Heure espagnole (Comedie Lirique).

Segunda parte

1.—Debussy. Petite Suite a) En Bateau, b) Cortege, c) Menuet, d) Ballet.
2.—Godard. Canzonetta.
3.—Delibes. Passepied.
4.—Saint-Saens. Reverie du Soir.
5.—Guiraud. Danse Persane.

COMIDA.—

Con motivo de su onomástico, la señorita Emilia González ofreció el Sábado último una comida a un grupo de sus relaciones en su residencia de la calle Santa Lucía, siguiéndose después una animada tertulia.

LA RIFA DEL DIA 21.—

El próximo Domingo ante notario y a la hora y local que se avisará, se verificará la rifa de la Sociedad Cooperadora de Temuco, que anualmente se hace para el día 21 de Mayo.

El grupo de señoras que encabezan como presidentas las señoras Rosa Ramos de Valdés, Corina Riesco de Riesco, María Lira de Herrera y Carmela Solar de Ovalle no han omitido sacrificio por alcanzar un total éxito en ella.

Los boletos se venden en la joyería Luis E. Cim, Casa Gath y Chaves, Pastelería Palet, Tons y Palma, y valen $ 2.

Se atienden por la presidenta, pedidos de provincia, en Agustinas 1994 y se ruega a las personas que tengan talonarios, enviarlos antes del Viernes a la señora presidenta, pues, en caso contrario no entrarán en la rifa.

MODAS Y HOGAR

LOS ABRIGOS

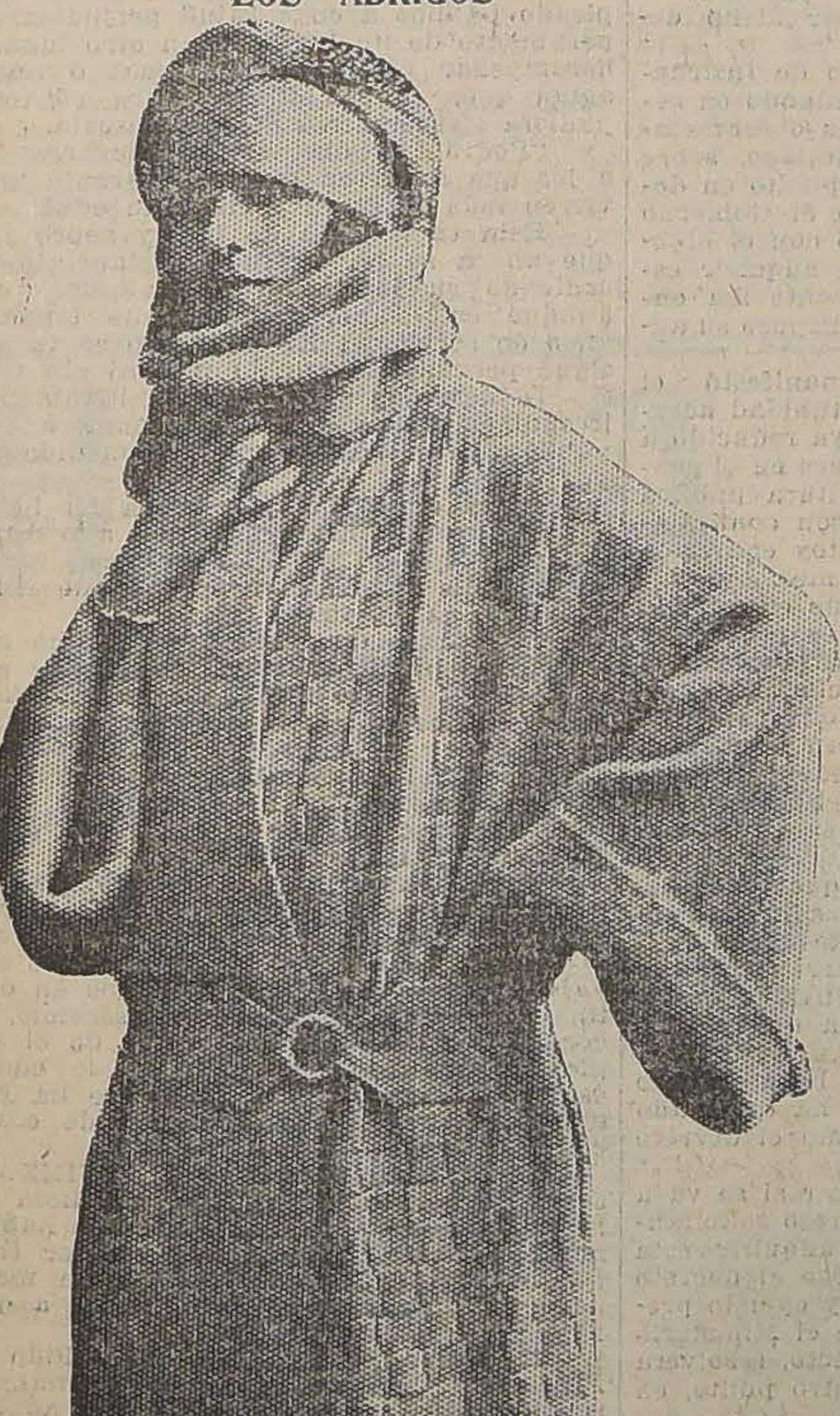

ABRIGO DE LANA Y SEDA, GRIS PLATEADO

PIELES Ocasión Unica PIELES
POR BALANCE FIN DE MES
realizamos toda nuestra existencia en **MODELOS IMPORTADOS, ABRIGOS, CAPAS, ECHARPES**, en Kolinsky Petit Gris lustre, Natural, Skung Canadá extra, Nutrias, Marthas, Vison Canadá, **RENARDS SITKA**, Zibelines, etc., etc.
TODO EL MUNDO DEBE APROVECHAR
LAS GRANDES REBAJAS DE ESTE MES
En la PELETERIA COLON
226 :-: AHUMADA - 226
NOTA. —— Nuestro taller es el más importante para transformaciones y composturas, precios módicos, trabajos garantidos.

SOMBREROS
Gran exposición de modelos exhibe Sara Jofré.
MERCED 568

Poudre de Riz PRECIOSILLA

L. de IRIARTE
MODISTA
Escuela Vienesa. Sto. Domingo N.o 1175.

¡Que bochorno si sus amigos tienen que volver la cara cuando Ud. les habla! Evítelo usando el gran dentífrico
PASTA ESMALTINA

CARBON - PAPAS
Carbón puro tallo, de espino, lo mejor . . . . . .$.12.00
Quillay de 1.a . . . 6.50
Papas amarillas de 1.a 15.80
Etc.
BODEGA LA PATRIA
CHACABUCO 15
Teléfono 188 (Estación)
16-M.

Casa Amoblada
COMODA Y ESPACIOSA, EN BAJOS, con hall, patio, 5 dormitorios, escritorio, 2 salones, costurero, pieza estudio, comedor, 2 baños y 5 piezas servicios arriendo en calle Vergara.
Tratar:
NOTARIA GAETE ——
—— HUERFANOS 1242

GRAN BAILE
El Sábado próximo, a las 10 P. M. se llevará a efecto en la Escuela del profesor Rafael M. Barroso, calle Nataniel 177 un gran baile amenizado por una regia orquesta.
Las tarjetas se retiran en la Escuela.

PELETERIA Y FABRICA DE TEJIDOS
SANTA LUCIA
DELICIAS 459
Se hacen y transforman pieles según los últimos modelos.
Gran surtido de tejidos de colores de moda. Hechuras en 24 horas.

Tintura Vegetal Herz
El gran remedio más inofensivo que se conoce para teñir las canas instantáneamente y que nadie conoce si son teñidas o no. Como garantía se da a probar ahí mismo si gustan.
La vende únicamente su fabricante **MERY HERZ**, calle de Root N.o 563.
Cuesta $ 5; para provincias $ 2 más.

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
14-M

Préstamos Hipotecarios
Tramito rápidamente con Bancos, Caja Hipotecaria y particulares. Intereses bajos.
Capitalista
En mi oficina encontrarán magníficas inversiones, sin gastos ni comisión alguna.
Jorge Cristi S.
CATEDRAL 1109

Use Ud. Crema IRIS

Gran Ocasión
Casa de habitación, pudiendo adaptarse para industria.
Precio excepcional.
Luis Cuq
GAL. ALESSANDRI 29

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE UD.
Tintura Araucana
NEGRO, CASTAÑO, OSCURO CLARO Y RUBIO
FRASCO: $ 3.80
Pídase en Boticas.

LA ISLEÑA
DELICIAS 835
RAMIS CLAR
SALON DE TE Y CAFE
"EL NEGRO BUENO"

RECUERDE QUE SE ACERCAN LOS SANTOS
TORTAS, DULCES, CREMA CHANTILLY, POSTRES, etc.
ORQUESTA, TARDE Y NOCHE

Para extirpar las raices del vello
Las damas a quienes contraríe el crecimiento de pelo superfluo deben saber que hay un medio de hacerlo desaparecer, no sólo temporalmente, sino de matar por completo sus raíces. Para este propósito basta aplicar porlac puro pulverizado a la parte donde se haya presentado ese huésped molesto. Este tratamiento se recomienda porque borra instantáneamente el bello y además extirpa para siempre sus raíces, de tal manera que el vello no vuelve a hacer su aparición. Una onza de porlac, que puede usted comprar en cualquiera botica, es suficiente para el caso 28.

CIERROS PARA MALETINES
De carey, marfilina, azabache y metal. Ofrecemos el surtido más selecto en plaza, destacándose la variedad de modelos y diseños.
FLECOS
Este artículo, la última palabra, de la moda actual, se encuentra a la venta en nuestros almacenes, habiendo en todos los anchos y para todos los gustos.
GALERIA DE NOVEDADES
21 DE MAYO 511 —
— MONJITAS 879

A. M. Robert
Ahumada esq. Agustinas
REBAJA
DE PRECIOS
SOBRE
TODOS
LOS
TRAJES
VESTIDOS
ABRIGOS
SOMBREROS
y PIELES FINAS
16-M.

15 a 20.000 quintales LINO
de la próxima cosecha deseo vender, puesto en carro Purranque o bordo Puerto Montt.
Dirigirse: **Tristán Retamal M., Osorno, casilla N.o 385.**

Modista en Sombreros
muy competente para hacerse cargo de un importante taller, necesítase con buenas referencias.
Dirigirse:
J. B. RUICH
CASILLA 3179

ANEMIA, HISTERIA y palidez de las jóvenes, se curan con nuestras célebres GRAJEAS de
SESQUIBROMURO DE HIERRO
Exija nuestra marca
LABORATORIO CHILE - SANTIAGO
16-M.

Es lo único bueno que hay
dice el público, cuando se refiere al "Específico Benguria", porque sirve para el tratamiento en general, de todas las afecciones del cabello y cuero cabelludo.
Si usted quiere detener la **caída de su pelo** y robustecer la raíz. Si quiere extirpar la **caspa** y grasa del cuero cabelludo. Si quiere curar sus **canas** sin necesidad de usar tinturas. Si quiere curar su **calvicie** y tener una exuberante cabellera, recuperando todo su pelo perdido, use únicamente el
"Específico Boliviano Benguria"
y habrá conseguido todo lo que ambiciona para su cabello.
Más datos, consultas y ventas, únicamente en: **Moneda 875 (altos).**
Dr. Rafael Benguria B.—Casilla 2426.—Santiago
Atiendo pedidos de provincias.

SALOME
FABRICA DE SOMBREROS
PARA SEÑORAS
Atiende a su distinguida clientela, en
SERRANO 28
14-M

SALON DE PATINAR
MIERCOLES 17 DE MAYO
PRIMERA NOCHE DE MODA
Gran orquesta y número especial por el profesor señor Guzmán.
ENTRADA: $ 3.00 :-: DE 9½ A 12½

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Esta Honorable Cámara no sesionó ayer, de 11 A. M. a 12 M., por falta de número.

Asistieron los señores Bañados, Briones Luco, Claro Solar, Concha don Luis E., Edwards, Huneeus, Silva Cortés y el señor Ministro de Relaciones, Culto y Colonización.

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 28.a extraordinaria en 15 de Mayo de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Bañados, Briones Luco, Barros Errázuriz, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire, Garnham, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Rivera, Silva Cortés, Urrejola, Torrealba, Yáñez, Zañartu don Héctor y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; de Justicia e Instrucción Pública; de Hacienda; de Guerra y Marina, y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Instrucción Pública, con que envía los antecedentes relacionados con el contrato celebrado para la construcción de una escuela en Rosario, departamento de San Fernando.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

2.o De tres oficios de la Cámara de Diputados:

Con los dos primeros devuelve aprobados los proyectos de acuerdo: sobre permiso para que pueda aceptar el cargo de vice-cónsul del Brasil en Concepción a don Alberto Bastién Serieux, y para adherir a la Convención Internacional del Opio, suscrita en La Haya en 1912.

Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Y con el tercer oficio devuelve aprobado, con una modificación, el proyecto del Senado que modifica el artículo 14 de la ley 3,379, de 10 de Mayo de 1918, sobre Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

Quedó para tabla.

3.o De un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en la solicitud en que doña María Günther, viuda de Rücker, pide se le conceda la naturalización chilena, por gracia.

Quedó para tabla.

4.o De dos solicitudes:

La primera, de don L. Testart, en que amplía otra anteriormente presentada, para que la concesión pedida, relativa a establecer una línea aeronavegación comercial desde Arica a Concepción, sea de Arica a Puerto Montt, y además liberación de derechos de internación para los materiales necesarios para las obras.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

Y la segunda, de doña Deidamia Cid, viuda del capitán de Ejército don Carlos Cid López, sobre pensión de gracia.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

MODIFICACION DE LA LEY DE RETIRO DE LOS FERROCARRILES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hubiera inconveniente, podríamos ocuparnos de algunos asuntos de fácil despacho.

El señor HUNEEUS.— Yo desearía formular diversas observaciones, de manera que tal vez no dispondría del tiempo suficiente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sería cuestión de un cuarto de hora.

El señor HUNEEUS.— Que sean diez minutos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Perfectamente.

El señor SECRETARIO.— Da lectura a las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto del Senado que modifica el artículo 24 de la ley de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Las modificaciones consisten, primero: En cambiar la palabra "natural" por "ilegítima", en la disposición en que se incluía a la madre legítima o natural entre las personas que podían ser agraciadas con las pensiones; y segundo, en reducir a treinta años los treinta y cinco que el Senado había acordado para la jubilación.

El señor MAC-IVER.— Hay ahí dos asuntos; uno de ellos moralmente grave, y el otro extremadamente grave para la economía nacional. Me refiero a que se trata de colocar el parentesco ilegítimo en el mismo grado que el natural y que el legítimo.

Dentro de las ideas que yo tengo en materia de leyes civiles, de organización social, de respeto a la moral privada y pública, esto es inaceptable, absolutamente inaceptable. Puede ser muy conforme con las ideas nuevas en estas materias; pero no está conforme con el concepto que yo tengo del derecho y de la moral.

En seguida, la jubilación a los treinta años, por la cual se está pugnando entre nosotros, pero con mucha viveza, para extenderla de la instrucción primaria a todos los servicios del Estado, tiene también gravedad suma.

Sabe el Senado que los servicios públicos, generalmente, comienzan a los veinte años de edad, y se quiere que concluyan a los cincuenta años, es decir, en toda la plenitud de la vida; en esta forma un individuo, de servidor del Estado, pasa a ser pensionista del Estado.

Estas ideas hay necesidad de tratarlas con detenimiento, no es posible considerarlas a la ligera; de manera que yo me permito pedir que este proyecto pase a la tabla ordinaria. No sé si alguno de mis honorables colegas querrá apoyar esta petición.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo la apoyo, señor Senador.

El señor BAÑADOS.—Y yo también, con el mayor agrado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entonces queda retirado este proyecto de la tabla de fácil despacho.

Ofrezco la palabra antes de la Orden del Día.

El señor HUNEEUS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

INTERPELACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION POR DECRETOS ILEGALES DEL EX-MINISTRO SEÑOR MAIRA

El señor HUNEEUS.—En una sesión anterior me ocupé, señor Presidente, de algunos decretos dictados por el ex-Ministro de Instrucción Pública, señor Maira, y analicé el aspecto legal, digamos la forma externa de algunos de ellos.

No podía apreciar entonces el fondo de la cuestión a que se referían aquellos decretos por carecer de sus antecedentes. Una corta polémica de prensa me obligó a pedirlos y a profundizar en su conocimiento, y ahora conocidos los que se refieren al decreto número 637, por el cual se adquiere una propiedad en la Avenida Vicuña Mackenna, me veo en el caso de considerarlo de nuevo para analizar, no ya sólo su forma externa, sino también su objeto, o sea el fondo del negocio.

El ex-Ministro, señor Maira, ha tratado de sostener, en la prensa, que el decreto de adquisición de esta propiedad es un decreto legal, es un decreto correcto.

Antes de abordar la cuestión de fondo, conviene, pues, recordar, siquiera de paso, algunas de las razones que invoqué para establecer la perfecta ilegalidad de dicho decreto.

Señor Presidente: Solamente a virtud de una ley puede el Gobierno adquirir bienes raíces, comprometer fondos públicos y contraer deudas.

No obstante, el decreto que impugno, sin que hubiera mediado autorización legislativa y sin que se llamara, ciertamente, a licitación pública, ordena la compra de una propiedad que había sido ofrecida en venta al Fisco, estableciendo el precio de $ 600,000 y las demás estipulaciones inherentes a esta clase de contratos, como forma de pago, inscripción, etc., agregándose, al final, que el contrato quedaría sometido a la condición resolutoria de consultarse los fondos necesarios en la ley anual de Presupuestos.

He aquí el decreto:

"Núm. 697.—Vistos estos antecedentes,

Decreto:

1.o Acéptase la oferta que hace don Antonio Hidalgo para dar en venta al Fisco las casas de su propiedad ubicadas en la Avenida Vicuña Mackenna de esta ciudad números 24, 26, 28 y 30, a fin de destinarlas al funcionamiento del Liceo de Niñas N.o 5 de Santiago:

2.o El precio de venta de la propiedad será de seiscientos mil pesos ($ 600,000) y su pago se hará en la siguiente forma: reconociendo el Fisco una deuda en la Caja Hipotecaria por un valor primitivo de doscientos quince mil pesos ($ 215,000), reducida a doscientos catorce mil cuatrocientos sesenta y dos pesos cincuenta centavos ($ 214,462.50); con treinta y cinco mil pesos ($ 35,000) al contado y el resto por anualidades de cien mil pesos ($ 100,000) más un interés del 8 por ciento anual sobre el saldo del precio de compra insoluto.

3.o La propiedad se vende como cuerpo cierto, con sus usos, derechos, costumbres y servidumbres, libre de todo gravamen, fuera del indicado en el número 2.o y respondiendo el vendedor de su evicción y saneamiento con arreglo a la ley.

4.o El presente contrato quedará subordinado a la condición resolutoria de no consultarse los fondos necesarios para su cumplimiento en las leyes de presupuestos respectivas.

5.o Autorízase al Director del Tesoro para que, en representación del Fisco y previa revisión de los títulos de dominio, firme e inscriba en el competente registro la escritura pública a que debe reducirse el presente decreto.

Anótese, tómese razón y comuníquese.— **Alessandri.—Octavio Maira".**

¿Dónde está, señor Presidente, de dónde deriva la autorización con que ha procedido el señor Maira?

El ex-Ministro de Instrucción ha querido equiparar la condición resolutoria aquí consignada con la de **ad-referéndum** establecida en todos los decretos a que en sesión anterior se refirieron tanto el Honorable Senador por Concepción, señor Aguirre, como el señor Ministro de Instrucción Pública. Pero ninguna similitud existe entre ellos, señor Presidente, porque todos los decretos a que se refirieron Sus Señorías dejan establecido en forma precisa y clara que se trata de contratos ad-referéndum, y agregan al final, que serán sometidos a la consideración legislativa y nada de esto consigna el decreto que examino. En cambio, ¿qué significa la condición resolutoria? Lo contrario del referéndum, lo opuesto y lo condicional, pues como muy bien lo hizo notar en sesión anterior el Honorable Senador por Maule, señor Silva Cortés, en una interrupción que se sirvió hacer Su Señoría, es una condición que sólo se aplica a los contratos válidamente celebrados, cuando uno de los contratantes no cumple lo pactado.

No cabe, pues, equiparar estas dos situaciones y defender la legalidad de un decreto manifiestamente nulo e ilegal con el antecedente de haberse dictado otros decretos análogos sólo en su objeto y sustancialmente distintos en su forma ya que, en su oportunidad, fueron sometido a la aprobación legislativa.

Pero, señor Presidente, quiero suponer que haya existido la mente de dar a este decreto el carácter de ad-referéndum y de considerar que es someterlo a la consideración del Congreso el consignar en la ley general de presupuestos los fondos necesarios. En tal caso hay que convenir que no es buena política la de incorporar al presupuesto compromisos de esta índole, porque ellos pasan inadvertidos durante la laboriosa y complicada discusión del presupuesto general y los miembros de las Cámaras no pueden posesionarse con oportunidad de sus antecedentes y apreciar si son buenos, si son aceptables o no.

Yo querría preguntar cuánto tiempo demoraría el estudio, la discusión y aprobación de la ley de presupuestos si nos viéramos precisados a registrar cada uno de los ítem para asegurarnos de que no hay entre ellos algunos que importen el reconocimiento de decretos no conocidos ni considerados por las Cámaras.

Esto es inaceptable. Consideremos todavía, señor Presidente, el caso que presenté en una sesión anterior a la Honorable Cámara. Supongamos que en el estudio rápido que se hace del presupuesto, cuando carecemos de tiempo, no digo para pedir informes pero siquiera algunos datos, porque estamos bajo la presión de la necesidad urgentísima de regularizar la absurda situación actual, y de despachar los presupuestos, supongamos que ahora en fuerza de la premura con que discutimos hubiera pasado inadvertido y se hubiera aprobado el ítem consignado para hacer frente en el año actual al compromiso contraído por el antecesor del actual Ministro de Instrucción Pública; se dirá que se habría perfeccionado, entonces el contrato. Y bien, si para el año próximo, revisando el nuevo presupuesto, estimando el Congreso que el gasto de la anualidad de ciento y tantos mil pesos que se consultarían para la compra a que me refiero era inconveniente y rechazara el ítem, ¿en qué situación quedaría el contrato? Caeríamos en la condición resolutoria. Condición resolutoria, pero si ya se habría efectuado un pago considerable y podría invocarse que se había otorgado por el Congreso una aprobación implícita del contrato. Y el Fisco de seguro no ganaría en situación semejante.

Lo anterior, señor Presidente, destruye, como tenía que suceder, en absoluto las alegaciones hechas para defender la legalidad de un decreto que es clara, evidente manifiestamente ilegal.

El señor Ministro actual en sus declaraciones de una sesión anterior nos hizo saber que había dado orden para que no se tramitara el decreto objetado, y que no se redujera a escritura pública, de suerte que no necesito quitar más tiempo al Senado insistiendo en el aspecto ilegal de la cuestión que, creo haber dejado suficientemente destacado.

Cúmpleme considerar ahora el fondo del asunto o sea el negocio que el señor Ministro, en las 24 horas que alcanzó a desempeñar la cartera, hizo al Estado.

De los antecedentes que obran en mi poder y que he obtenido en el Ministerio, consta la existencia de cuatro tasaciones efectuadas por la Dirección de Obras Públicas. Voy a permitirme llamar la atención de mis Honorables colegas, para solicitar que tomen nota de los antecedentes que voy a exponer prometiéndoles que he de ser muy breve.

Esta propiedad, que está ubicada en la Avenida Vicuña Mackenna, fué ofrecida en venta al Gobierno en el año 1919, en la suma de 720 mil pesos. Ha sido tasada por la Dirección de Obras Públicas en la suma de 345,876.05 pesos en el mes de Setiembre de 1919. El 14 de Diciembre de 1920, la misma Dirección ordenó un reavalúo, en vista de que se habían efectuado nuevas obras en ella, y se elevó la estimación anterior a la suma de 461,357 pesos.

En Febrero del año actual, una nueva comisión de arquitectos de la misma Dirección, compuesta por los señores Gelves y Cereceda, hizo una revisión minuciosa y completa del avalúo, que llegó a elevarse a $ 499,268.90. Se deja constancia en esta reestimación que se ha tomado en cuenta el elevado precio que los materiales de construcción han alcanzado últimamente.

Como al parecer no fuera bastante satisfactoria esta tasación que es de Febrero último, se acudió a una nueva comisión y a un nuevo avalúo; se designó a los arquitectos señores Botacci y Cruzat, y éstos tasaron la propiedad en $ 474,436.10. Esta tasación es de Marzo último.

El valor medio de las cuatro tasaciones efectuadas por la Dirección de Obras Públicas en el trascurso de los últimos dos años, asciende a **cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos treinta y dos pesos.**

Pues bien, con estos antecedentes, el ex-Ministro de Instrucción, señor Maira, decretó la compra de esta propiedad en la **suma de seiscientos mil pesos,** es decir, pagando un sobreprecio de cerca de un cuarenta por ciento sobre el valor de las estimaciones hechas por cuatro comisiones de peritos de la Dirección de Obras Públicas.

Olvidaba un dato ilustrativo que puede ser de interés para el Honorable Ministro de Hacienda, a fin de que Su Señoría aprecie la sinceridad de los avalúos territoriales, tratándose de propiedades, de bienes tangibles que están a la vista, al estimar la renta que se debe calcular en el futuro y que debe percibir el Erario; esta propiedad figura en el avalúo con un valor de ciento ochenta mil pesos! Pero esto no es todo, señor Presidente.

Sería tarea larga la de dar lectura a los diversos informes que corren en estos antecedentes; pero es más interesante realzar el juicio que ha merecido a la Dirección de Obras Públicas este negocio.

En un oficio de fecha 29 de Marzo, dice el señor Director de Obras Públicas, lo siguiente:

"La asignación fijada a esta superficie de terreno aumenta en $ 20 por metro cuadrado el valor establecido en la tasación que tuve el agrado de elevar a conocimiento de US. por oficio N.o 2,762, de 26 de Diciembre de 1920, pues **se ha tomado en cuenta los adelantos experimentados por ese sector de la ciudad determinando un alza en el valor de las propiedades.**

"Asimismo y considerando el alza experimentada en los últimos tiempos por los materiales de construcción y la obra de mano, se ha asignado al grupo de edificios de tres pisos un valor ascendente a trescientos pesos ($ 300.00) por metro cuadrado y que es superior en sesenta pesos ($ 60.00) al asignado en la tasación anterior".

Así ha querido, el señor Director de Obras Públicas, justificar, cómo se ha llegado a esta última tasación de cuatrocientos sententa y cuatro mil cuatrocientos treinta y seis pesos diez centavos ($ 474,436.10).

Aún le queda por oír al H. Senado algo más grave, si cabe: la opinión contraria dada por la Dirección de Obras Públicas al señor Ministro, opinión opuesta al negocio de que se trata y expresada en fecha reciente en términos precisos y hasta contundentes: "Todos los informes concuerdan, señor Ministro, en reconocer la buena ubicación de la propiedad para instalar en ella un plantel de enseñanza; pero que las dimensiones comparadas de ancho y largo no hacen ventajosa su adquisición por parte del Fisco para ubicar en definitiva un Liceo importante, pues con 24.40 metros de frente a la Avenida Vicuña Mackenna y estando la mayor longitud del terreno orientado de oriente a poniente, **no se podría edificar en él en buenas condiciones un Liceo que consulte todas las exigencias modernas y con capacidad para ochocientos alumnos o más".**

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.— ¿Me permite el Honorable Senador?

El señor HUNEEUS.—Con el mayor gusto.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. — Aún respecto de la ubicación creo que cabe hacer observaciones fundamentales, porque dentro de poco va a poder disponer el Fisco, mediante la canalización del Mapocho, de terrenos extensos que quedan a corta distancia de la Avenida donde está ubicado el sitio que se trata de adquirir.

El señor HUNEEUS.—Agradezco la interrupción de Su Señoría.

"El hecho de que la propiedad en referencia", continúa el informe, "deslinde por una parte con la Estación Providencia, donde hay un tráfico continuo y ruido de trenes y por otra parte limite con las caballerizas de la Sociedad Vinos de Chile, hace que desmerezca su ubicación.

"De los antecedentes acompañados se desprende que es imposible instalar en buenas condiciones en la propiedad ofrecida en venta ningún establecimiento escolar, y en caso de que el Supremo Gobierno acordara comprar esta propiedad para que en ella funcionase el Liceo indicado, sería necesario transformarla y adaptarla a fines escolares, debiendo tenerse presente, además, que la calidad de las construcciones obligará siempre a efectuar continuas reparaciones y dispendiosos gastos de conservación.—(Firmado): Guillermo Illanes".

A este informe, de fecha 29 de Marzo, a las cuatro tasaciones oficiales, todas inferiores a $ 500,000, se contestó por el ex-Ministro señor Maira, firmando un decreto que adquiría la propiedad **en seiscientos mil pesos.**

Debería terminar aquí, señor Presidente. Establecido que la propiedad no vale sino cuatrocientos cuarenta y cinco mil, que es inadecuada por su ubicación, insuficiente por la extensión del terreno para la matrícula del Liceo, **imposible de adaptar,** como dice el informe del Director de Obras Públicas, **a una edificación escolar,** el fondo del decreto queda juzgado.

Pero, señor Presidente, estimo de enorme gravedad el que pudiera dejarse sentado el precedente de que denunciada y establecida por una parte la ilegalidad de un decreto, y por otra la inconveniencia que en el fondo habría para los intereses fiscales en llevarlo a término, quede así no más, con una simple declaración de que no se seguirá su tramitación, y de que no se reducirán a escritura pública.

Esta circunstancia me hace dar a mis observaciones el carácter de interpelación. Quiero, sin ánimo de molestar al actual Gabinete, cuya intervención creo enteramente ajena a este desgraciado negocio, quiero, digo, evitar que mañana venga un nuevo Ministro, y que en un descuido cualquiera, pueda llevarse adelante esta compra con sólo reducirse a escritura pública el mencionado decreto, y se hace indispensable derogarlo.

Los antecedentes que he expuesto ante el H. Senado, y que ha podido oír el señor Ministro de Instrucción Pública, antecedentes que acaso Su Señoría ignoraba, habrán, seguramente, convencido al señor Ministro de que debe evitarnos tener que llegar a un voto en esta interpelación, adelantándose a derogar dicho decreto.

El señor GUARELLO (Ministro de Instrucción Pública). — Yo entendía que cuando en sesión anterior dí respuesta a algunas observaciones del Honorable Senador por Santiago, sobre esta materia, había sido bastante explícito en declarar expresamente al Senado que el Gobierno presentaría un mensaje al Congreso con el objeto de solicitar su autorización para adquirir esta propiedad, en lo que implícitamente iba envuelta la idea de que el decreto que dispuso su adquisición, sería derogado.

En vista de los temores que manifestó el Honorable Senador en aquella oportunidad acerca de que ese decreto hubiera sido ya reducido a escritura pública, impartí instrucciones en el sentido de que no se firmara la escritura pública respectiva, y esas instrucciones fueron confirmadas después por oficio que si no estoy equivocado, lleva fecha de 11 del presente mes.

Por lo demás, cumpliendo lo que en aquella oportunidad prometí, he ordenado se proceda a derogar el decreto en referencia y a preparar el mensaje en que se solicita autorización legislativa para adquirir la propiedad de que se trata. Cuando se discuta ese mensaje, será llegado el momento de ocuparse de los antecedentes a que ha hecho referencia el Honorable Senador por Santiago, y el Senado podrá conceder o negar la autorización a que he aludido.

Hay interés fiscal evidente en que todos estos grandes establecimientos de enseñanza funcionen en locales adecuados a fin de que no estén dependiendo de contratos de arrendamiento con particulares, y con ese fin se enviará próximamente al Congreso el mensaje a que me he referido.

El señor HUNEEUS. — Si no he entendido mal, al señor Ministro, Su Señoría ha declarado que el Gobierno derogará hoy mismo el decreto de que me he ocupado.

Yo no tengo para qué considerar si se va a enviar después un mensaje al Congreso solicitando autorización legislativa para adquirir esta propiedad, en la forma que establece el decreto en cuestión, o si con mejor estudio y oyendo previamente a las oficinas técnicas que el Ministerio tiene a su disposición, para este efecto, resolverá construir un edificio adecuado en otro punto, en algunas de las propiedades fiscales.

El Honorable Senador por Curicó hacía notar con razón a este respecto, que una vez ejecutadas las obras de canalización del Mapocho, el Gobierno podrá disponer de terrenos adecuados para el objeto que se persigue.

Me permito recordar al señor Ministro que del valor de 445,000 pesos que una de las tasaciones atribuye a esta propiedad, la mitad poco más o menos corresponde al precio del terreno y la otra mitad al edificio que, según informa el Director de Obras Públicas, es inadecuado para el objeto a que se ha tratado de destinarlo y que su conservación demandaría ingentes gastos, por lo tanto, no habría ventaja alguna sino grave perjuicio en ir a pagar hoy día centenares de miles de pesos por edificios que no habrían de servir.

Si existe el propósito y hay necesidad de edificar un establecimiento adecuado a las exigencias del Liceo N.o 5, búsquese un terreno y hágase entonces en él una construcción que sirva para el objeto cuando la situación del Erario Público lo permita. Pero no se vuelva a hablar de negocios inaceptables.

Señor Presidente, me felicito de la declaración que ha oído el Senado al señor Ministro, en orden a que el decreto será derogado, y cumplido así el objeto de mi interpelación, le doy término.

ENTREGA DE UN TERRENO FISCAL

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Instrucción Pública para hacerle presente que, desde hace más o menos un año, la Junta Comunal de Educación de Linares viene ge la entrega de un sitio que hay en ese pu de destinarlo a cancha de juego para l de las escuelas, sin conseguirla hasta l Agradecería al señor Ministro que, una puesto de los antecedentes, se sirviera que el sitio a que me refiero se ponga sición de la Junta de Educación Primaria nares.

JUBILACIONES

El señor BARROS ERRAZURIZ.— do a otro punto, me permito trasmitir a l res Ministros el denuncio que me han he rios empleados públicos en el sentido d les obliga a jubilar a pesar de que pued nuar prestando servicios al Estado, pue encuentran enfermos.

Se explica así que sea tan conside número de jubilaciones decretadas en el tiempo. Yo no quiero personalizar el de tando casos concreto de empleados de ramas de la administración a quienes tiliza para obligarlos a jubilar. Hablo e ral, porque mi propósito es sólo evitar multipliquen las jubilaciones de emplea venes y sanos, con grave perjuicio para reses fiscales.

Sin citar nombre, debo decir que se presentado un caballero para pedirme obtenga algún destino, porque siendo en una repartición pública, con 23 años vicios, el jefe de élla, sin tener carg que hacerle, lo obligó a presentar su de jubilación, bajo la amenaza de pedir titución o de trasladarlo a otra parte.

En realidad, llama la atención la enorme con que se conceden jubilaciones Gobierno actual.

El señor ECHENIQUE.—Pido la para después que termine el Honorable

El señor BARROS ERRAZURIZ.— go datos precisos al respecto, pero enti en el último año el Gobierno ha concedi bilación a algunos centenares de emplea blicos.

En segundo lugar, es digno de ate hecho de que en esta forma se estén a do los gastos públicos precisamente en ca de gran penuria fiscal.

En estas condiciones la Caja de Reti los empleados públicos que se trata d blecer no podría resistir.

Como el Honorable Senador por S señor Echenique desea hablar sobre esta materia, cedo la palabra a Su Señoría, como estoy de que el Honorable Senador darnos datos muy interesantes sobre e cular.

El señor GUARELLO (Ministro de I ción Pública).—Permítame, el señor Pre decía solamente que agradezco al Ho Senador por Santiago que haya dado t su interpelación, y manifestar al Honora nador por Linares que con todo agrado nota de la petición que se ha servido h Su Señoría, que atenderé con el mayor siempre que la entrega del terreno de trata dependa del Ministerio de mi carg

El señor ECHENIQUE.—Ya que el rable Senador por Linares se ha ocupa punto relativo a las jubilaciones, convie el Senado conozca un dato muy interesa bre la materia.

La Comisión que estudió el proyecto creación de la Caja de Retiro para los e dos públicos, después de estudios muy p llegó a la conclusión de que el monto las jubilaciones que se decretan anualme de cuatrocientos mil pesos, término med las concedidas hasta el año 1920.

Pues bien, en 1921 se han concedi laciones por un valor total de 1.057,000 siendo de advertir que en esta suma pue estar comprendidas algunas de las que decretado.

Cabe observar que la ley sobre jub establece claramente que ésta solo pued cederse a los empleados que se encuentr solutamente imposibilitados para dese sus funciones o que tengan más de cuaren de servicios o más de sesenta y cinco d Con excepción de estos dos últimos ca menester que el empleado pruebe que est pletamente imposibilitado para el servici desgracia, esta disposición no se cumple día de hoy, y no sólo no se cumple cuando se quiere producir una vacante pa un empleo a una persona, se jubila al desempeña.

Como parece que el Gobierno ha esta disposición de la ley a que me refie a permitirme darle lecutra. Dice así:

"La imposibilidad del empleado que recho a jubilación ha de ser absoluta, o no le permita el desempeño de su destin

"Esta imposibilidad se comprobará c cumentos fehacientes y se calificará con cia del Ministerio público".

"No se entenderá por imposibilitado pleado público a cuya salud perjudicare peramento de un lugar, si en otro lugar desempeñar otro destino igual o análo aquel que, imposibilitado para ciertos pudiera ejercer otros de igual escala.

"Podrá, no obstante, concederse jub a los que hubieren servido cuarenta años vieren más de senta y cinco de edad".

Esta es la base de la ley sobre jub que ahora se ha alterado sustancialmente cediendo su jubilación a cualquier em aunque esté sano, con tal que tenga años de servicios. El empleado se va a sigue percibiendo sueldo íntegro sin trab

Debiéramos poner fin definitivamente irregularidad, pues de otra manera los públicos irán aumentando desmedidamen por día.

Estoy cierto de que nunca ha habi supuestos más altos que el del año últim de temer que el del año en curso sea aún, según lo que se desprende de los que hace la Comisión Mixta.

En épocas de crisis como la que nos los gastos públicos deben restringirse en sea posible. Entre tanto, las nuevas jubi que en años anteriores importaban un gasto anual de cuatrocientos mil pesos, elevado en el año de 1921, el primero de tual administración, a un millón cinc siete mil pesos. Y por lo que se ve, en el será mucho mayor aún.

Recomiendo, pues, a los Honorables tros aquí presentes que se dignen correg so de las jubilaciones a que me he ref

Tengo en mi mano la lista de los em de Correos y Telégrafos jubilados en el timo. Y al ocuparme de este servicio, d cordar que se nombró Director de él a u pleado subalterno a quien no le corresp ese puesto por ascenso, y que se ha jubi todos los funcionarios antiguos de esa r ción.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Y searía, señor Presidente, que se diera lec la lista de jubilaciones de que nos habla norable Senador por Santiago, señor Ech porque ella comprueba lo que he man hace un momento, sobre el abuso a que llegado en esta materia.

El señor SILVA CORTES.—Pido al Presidente que, en la forma normal, se solicitar del Honorable Senado su acuerdo pedir al señor Ministro del Interior que vie una nómina de las jubilaciones conc por el Gobierno contra el dictamen o la op del Ministerio Público.

Tenemos una Magistratura encargada lar por los intereses generales de la socied por la conservación del patrimonio del do. Uno de estos funcionarios es el Fisc Hacienda, a quien se oye en la tramitaci las jubilaciones.

Para que, en nuestra labor de fiscaliz procedamos con justicia y podamos conoc responsabilidades, conviene saber cómo ha plido esa Magistratura sus deberes.

El señor ECHENIQUE.—Los empleados desean obtener su jubilación dicen que se en tran imposibilitados para desempeñar sus f nes, y una vez que la consiguen, se les v las calles enteramente buenos y sanos. Es la verdad de las cosas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Ya el Honorable Senador por Santiago tiene l ta de los empleados de Correos y Telégrafos bilados en el año último, pido que se inserte el Boletín de la presente sesión a fin de con y estudiar el punto con conocimiento de ca

El señor ALESSANDRI.—Por mi parte, do que se solicite del Gobierno la lista com de los empleados jubilados en los cinco años la Administración anterior, y sería interesa también que se enviaran al Senado copias de notas pasadas por los diversos Ministerios rante la Administración anterior, a funciona de superior jerarquía a quienes se les habí cedido su jubilación y en que se les fel porque ya podían entregarse al libre eje de la profesión de abogados.

El señor ECHENIQUE.—Siempre que se

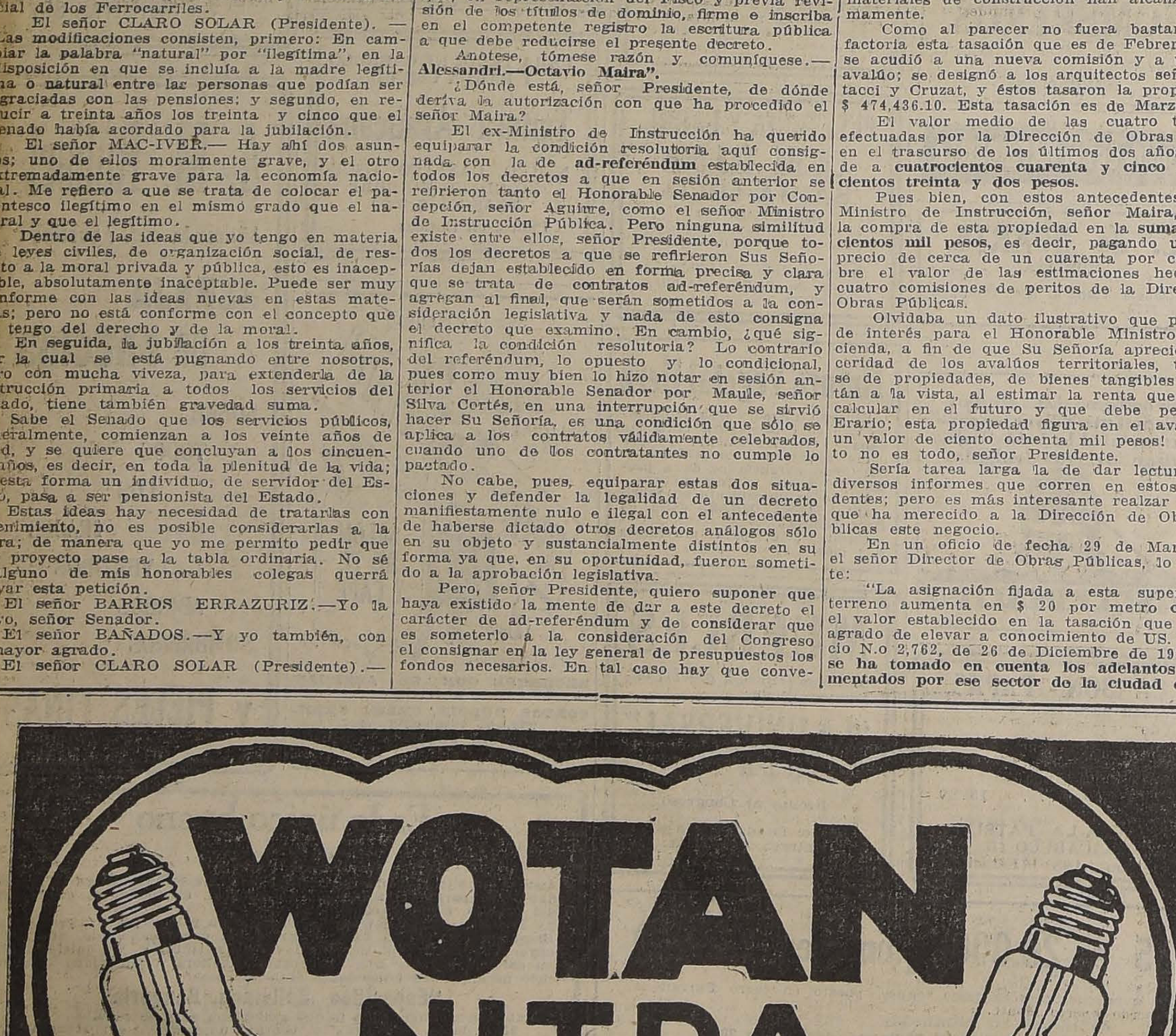

La mejor Lamparilla de fabricación alemana

UNICOS DISTRIBUIDORES:
SIEMENS-SCHUCKERT, Ltda.
HUERFANOS 1025
VALPARAISO - ANTOFAGASTA - CONCEPCION - VALDIVIA

nuncia alguna incorrección del Gobierno actual se contesta diciendo que lo mismo se ha hecho en las administraciones anteriores. Pero la verdad es que esa excusa no puede darla el nuevo régimen, que llegó al Poder en nombre de la renovación de los valores, y que tiene el deber de terminar con todas estas irregularidades.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo pido que la lista de jubilaciones a que se ha referido el Honorable Senador por Santiago se inserte como parte de mi discurso, a fin de imponerme de ella.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Tomo nota con todo interés de las observaciones que ha formulado el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique; pero me permito recordar a Su Señoría que muchas veces estas jubilaciones no se rigen por las disposiciones de la ley a que se ha referido Su Señoría. Así, por ejemplo, la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria dice en su artículo 87:

"Los empleados de Educación Primaria que hayan servido durante 30 años, podrán jubilar con una pensión equivalente al sueldo íntegro asignado al empleo y con el sueldo mayor cuando el empleado reciba más de uno, sin necesidad de acreditar otro requisito que el de haber servido durante el tiempo indicado."

El señor ECHENIQUE.—No hay cuestión en cuanto a que esas jubilaciones se decretan con arreglo a una ley especial.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Entiendo que con el personal de las policías ocurre igual cosa, o sea, que jubila a los treinta años.

Y en la Ley de Retiro para el personal del Ejército y de la Armada también hay disposiciones precisas que dicen que los individuos que llegan a cierta edad deben retirarse.

El señor ECHENIQUE.—Yo no me he ferido al personal de los Ferrocarriles, ni al del Ejército y Armada, sino a los empleados civiles, solamente.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Sin comprender, por su puesto, a los empleados de Instrucción Primaria.

El señor ECHENIQUE.—A los de Instrucción Primaria, sí, señor Ministro; me he referido a todos los empleados que no tienen Caja de Retiro.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Pero ya ve Su Señoría cómo, sin necesidad de cumplir con ninguna de las exigencias de la antigua ley de jubilaciones, el Gobierno no sólo puede, sino que tiene la obligación, en el caso de los empleados de Instrucción Primaria, de decretar las jubilaciones cuando se llenan los requisitos que exige el artículo 87 de la ley orgánica del servicio. De manera que un individuo, aunque se encuentre en perfecto estado de salud, puede jubilar después de treinta años de servicios, con sueldo íntegro.

En todo caso, estudiaré detenidamente la materia, señor Senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—He recibido los datos que pedí en días pasados, relativos al número de automóviles que están al servicio de los distintos Ministerios. Han llegado los relativos al Ministerio de Justicia y al de Obras Públicas; pero faltan los datos de los demás Departamentos de Estado. Por esta razón ruego a la Mesa se sirva reiterar, a mi nombre, la petición anterior, relativa al número de automóviles de los Ministerios restantes, que son precisamente los que tienen más automóviles a su servicio.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—El Ministerio de Hacienda no tiene ningún automóvil, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Terminados los incidentes.

Entiendo que el Honorable Senador por Santiago ha retirado la interpelación que había formulado al señor Ministro de Instrucción Pública.

El señor HUNEEUS.—La he dado por terminada, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda terminada la interpelación.

Se dirigirán a los Ministerios respectivos y en la forma acostumbrada, los oficios que han solicitado algunos señores Senadores.

Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

LEY DE PRESUPUESTOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la discusión particular del presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

En conformidad al acuerdo del Senado, se va a reptir la votación del ítem relativo al consulado en Zurich.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿Se podría leer el artículo respectivo del Reglamento? Porque yo entiendo que ese ítem quedó aprobado en la sesión pasada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tal vez podría haber dudas al respecto; pero como el Senado acordó repetir la votación, he dicho expresamente que la votación se repite en vista de ese acurdo.

Votado el item, resultaron 9 votos por la afirmativa, 1 por la negativa y 4 abstenciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No hay votación; se ca a reptir.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Yo podría evitar la votación, haciendo presente al Honorable Senador por Santiago que Su Señoría puede votar libremente, pues al crearse este consulado, el nombramiento respectivo se hará de acuerdo con las ideas del Gobierno, de suerte que no existe la inhabilidad que cree Su Señoría que le impide votar, ya que el Gobierno puede o no nombrar para el cargo al funcionario que actualmente lo desempeña.

Repetida la votación, resultó aprobado el item por 13 votos conrta 1 y 3 abstenciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La Comisión había propuesto suprimir el item No. 132, Cónsul en Marsella, en la inteligencia de que se le incluía entre los de categoría superior; pero, no aprobada la indicación de la Comisión, quedaría este consulado en la forma en que está en el proyecto del Ejecutivo.

El señor CORREA.—Que se vote si es necesario o no.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Ese consulado es absolutamente necesario; se trata de uno de los puertos más importantes de Francia.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.—¿Se votaría, señor Presidente, si queda este consulado como de segunda clase?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La Comisión Mixta proponía suprimir el item No. 132 porque elevaba a la categoría de primera clase este consulado en una indicación que no se aprobó por el Senado. Rechazada esa otra indicación me parece que el item debe quedar tal como está en el proyecto del Gobierno.

¿Insiste el Honorable Senador por Talca en que se vote?

El señor CORREA.—No, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente daría por aprobado el item.

Aprobado.

El Honorable Senador por Valdivia había formulado alguna indicación respecto de los consulados en Trieste y Praga.

El señor YAÑEZ.—Las observaciones que yo hice en la sesión pasada se referían a la circunstancia de que por razón de economía se rebajaba o se deprimía la representación de los cónsules particulares. Y esto me parece absolutamente inconveniente para el prestigio del país y una injusticia respecto de los funcionarios que sirven en el extranjero; y agregaba que esta economía podría haberse buscado en aquellos consulados que no tienen gran importancia. Trieste, por ejemplo, tuvo alguna importancia en tiempos del Imperio austro-húngaro, porque era la vía de comunicación de ese Imperio con las costas del Pacífico; pero en el día de hoy esa importancia ha desaparecido. El año pasado se creó un consulado, a mi juicio innecesario, en Praga, otros dos o tres en la República Argentina.

En mi sentir esas creaciones no responden a una verdadera necesidad, por lo menos yo no conozco antecedente alguno que las justifique. Pero no formulo indicación sobre el particular; me limito simplemente a dejar de manifiesto mi manera de pensar sobre este punto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación el consulado de Seatle.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Este consulado es de nueva creación y ha sido propuesto por el Gobierno para uno de los puertos de más importancia de los Estados Unidos y produce una renta apreciable.

El Gobierno, por la experiencia que tiene, cree que en los consulados de la importancia de éste hay necesidad de tener cónsules de profesión.

Antes desempeñaba el cargo de cónsul honorario en Seatle el señor Luis Santander Ruiz, que además atendía una cátedra en la Universidad de Washington, lo que le permitía vivir en forma adecuada; pero producido el lamentable fallecimiento del señor Santander, el Gobierno ha nombrado para ese consulado a un cónsul de profesión, motivo por el cual solicita ahora se eleve el consulado a la categoría de profesión.

Este es, por lo demás, el único consulado que ha propuesto el Gobierno, después de un detenido estudio de la situación. Los demás consulados han sido propuestos por la Sub-Comisión o por la Comisión Mixta.

—Recogida la votación, resultaron diecisiete votos por la afirmativa y dos por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se pide votación, se darán por aprobados los demás ítem.

Aprobados.

Si no hay inconveniente por parte de la Sala, se darán por aprobadas las modificaciones formuladas por la Comisión respecto del ítem 148.

Acordado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Deseo formular dos observaciones relacionadas con esta partida de los consulados, que se está votando.

En primer lugar, deseo insinuar al señor Ministro de Relaciones Exteriores que, como se ha hablado tanto de hacer intensiva la propaganda de salitre en Europa,—y aún supongo que ya se ha hecho algo sobre el particular,—tal vez sería oportuno ponerse de acuerdo con la Asociación Salitrera para procurar que los cónsules ayudaran a hacer esa propaganda.

Me parece que, si realmente puede haber un servicio de interés público que pueda ser prestado por los cónsules, pocos habrá más eficaces que este de la propaganda salitrera.

Quiero también hacer otra insinuación al señor Ministro.

En la última sesión el señor Ministro nos dijo que si se hubieran oído las razones que él pensaba dar para mantener el consulado en Polonia, seguramente el Senado no lo habría rechazado. Yo no me atrevo a pedir que se reabra el debate sobre dicho consulado, a pesar de que creo de que hubo mala inteligencia al votarlo; pero puede estar seguro el señor Ministro de que si Su Señoría lo pide, varios Senadores votaremos el ítem correspondiente.

El señor RIVERA.— Yo me atrevo a pedir que se reabra el debate.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — No desearía que en ningún momento se creyera que el Honorable Senado ha tomado un acuerdo sin oir las razones que obran en favor o en contra de un ítem del presupuesto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo agregar que el Honorable Senador por Malleco, ausente de la Sala en este momento, pidió en la sesión anterior, que se reabriera inmediatamente el dbate sobre el ítem a que se refiere el señor Senador por Linares; pero como estábamos en la primera hora, advertí a Su Señoría que debía esperar el momento oportuno para formular tal indicación, esto es, cuando se estuviera discutiendo el presupuesto de Relaciones Exteriores. De manera que ya se había formulado, puede decirse, la indicación para reabrir el debate sobre el consulado en Polonia.

El señor RIVERA.— Y muchos por ignorancia votamos una medida contraria a la conveniencia del país.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.— ¿No habría manera de volver a considerar también los ítem relativos a los cónsules generales de profesión de primera clase

En verdad se han hecho observaciones muy fuertes respecto de las economías introducidas en esta parte del presupuesto, que en definitiva resultarán mal entendidas. En efecto, disminuyendo los cónsules generales de primera clase en países con los cuales Chile tiene grandes relaciones comerciales, como son Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y la Argentina, resultará que, por hacer una economía pequeña, no tendremos en las reuniones de cónsules y en las demás funciones oficiales la situación que corresponde a nuestro país. Por estas consideraciones me permito hacer indicación para que se reabra el debate respecto de los cuatro consulados a que me he referido; y rogaría al señor Ministro de Relaciones que diera su opinión sobre el particular.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones).— Debo manifestar que, ante todo, soy deferente con la opinión que ya ha manifestado el Honorable Senado. En esta virtud, yo no pediré que se reabra el debate sobre ningún ítem ya despachado; pero ya que se pide que manifieste mi opinión respecto del consulado de Polonia, debo decir que se ha suprimido un consulado establecido en los presupuestos anteriores, y que está servido por uno de los funcionarios más antiguos del ramo. Por otra parte, en la actualidad aquél Cónsul hace gestiones de importancia relacionadas con la propaganda del salitre a que se ha referido el Honorable Senador por Linares.

En cuanto a la observación que ha hecho el Honorable Senador por Colchagua, debo manifestar que el Gobierno había estudiado prolijamente este punto y propuesto una solución al Senado, pero defiero a lo que ha hecho esta Honorable Cámara.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte de la Honorable Cámara, se reabrirá el debate sobre los consulados generales de primera clase en Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y Argentina y sobre el Consulado en Polonia.

El señor ALESSANDRI.— Me permito indicar al señor Ministro que tome en cuenta algo que, a mi juicio, hoy por hoy tiene gran importancia, y que estoy seguro de que mis honorables colegas lo reconocerán también.

Se ha abierto una gran corriente de exportación de frutas desde Chile a Estados Unidos y aún se ensaya derivarla también a Gran Bretaña.

Creo que sería oportuno que, así como se envían adictos militares a las legaciones, se enviaran a los consulados algunos técnicos en materia de agronomía. Esto tiene verdadera importancia para la riqueza nacional.

Otras naciones, como la República Argentina, tienen delegados en muchas partes con este objeto y gastan sumas cuantiosas, a fin de obtener datos y antecedentes que les permitan abrirse mercados para sus productos, datos y antecedentes que, en materia fructícola, no pueden proporcionar los cónsules.

Este es hoy día un asunto de palpitante interés, de manera que me parece llegado el momento en que el Honorable Ministro tome en cuenta las observaciones que formulo, a fin de que se proceda en el sentido que he indicado en este asunto que, en realidad, no admite ya espera.

En los puntos en que nuestras frutas son vendidas no hay con quien entenderse, porque, consultado el Cónsul, dice generalmente, que se dirijan a una casa de comercio, a fin de obtener los datos solicitados, y de esta manera no se sirve en debida forma el interés nacional.

Es, pues, indispensable colocar gente técnica en algunos puntos en que se ejerce este comercio, no sólo para abrir el mercado, sino para dar las informaciones técnicas que se puedan solicitar.

A fin de no fatigar la atención del Honorable Senado, voy a citar un sólo caso: los Estados Unidos, por ejemplo, conocen a Chile mejor que nosotros mismos; tienen siempre personas encargadas en los diversos países, de hacer esta clase de estudios, que practican sin ruido, y así sus agrónomos han llegado a aclimatar en Estados Unidos una naranja brasileña de muy buena clase y la han cultivado, acaso en mejores condiciones que en el mismo Brasil, porque, gracias a que el clima es allá un poco más frío, la naranja se dá un poco menos dulce y es más adaptable a todos los paladares.

Yo formulo estas observaciones porque creo que se trata de algo que puede significar muchos millones de pesos para el país, y espero que el Gobierno hará algo, a fin de que todo no quede en las pocas palabras que me he permitido pronunciar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hubiera inconveniente, se daría por aprobada la indicación que se ha formulado para reabrir el debate sobre varios ítem que se refieren a diversos consulados.

El señor YAÑEZ.— Por mi parte acepto que se reabra el debate, tanto de los consulados en Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y la República Argentina, como del ítem relativo al consulado de Polonia. Respecto de este último lo que ha habido es que no figura en el presupuesto del año 21, que, en cambio consulta el Consulado en Yugoeslavia...

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Permítame una aclaración el Honorable Senador por Valdivia. Existía el Consulado en Polonia y Yugoeslavia, pero con sede en Belgrado. Ahora se trata de fijarle como sede a Varsovia, ya que es allí donde mejores y más útiles servicios puede prestar.

El señor YAÑEZ. — Ese es el concepto administrativo; yo estoy hablando del concepto legal.

En la ley de presupuestos figura un ítem, el 103, que dice: "Consulado general en Yugoeslavia, sin establecer cuál es la jurisdicción de ese consulado, ni cuál su sede.

El consulado general en Polonia no existe en la ley de Presupuestos del año pasado; por eso, cuando se pidió un consulado general, en cambio, del consulado que existe en Yugoeslavia, creí que se trataba de algo nuevo.

En cuanto a los consulados generales a que se ha referido el Honorable Senador por Colchagua, creo necesario llamar la atención del Senado hacia la circunstancia de que la ley de presupuestos empezará a regir tal vez en el segundo semestre de este año; estos consulados generales han percibido los sueldos que les asigne la ley orgánica del servicio; si se les rebaja de categoría, tendrán que devolver la diferencia de los sueldos que han percibido durante seis meses. Esto, aparte de la gravedad que tiene el hecho de haber rebajado la categoría de esos cónsules, — y que se aprecia mucho más en el extranjero, — tiene muchos inconvenientes y es por esto que he insistido en que se conserve siquiera la categoría de primera clase para los de mayor importancia.

El señor AGUIRRE CERDA. — Por las razones que ha dado el Honorable Senador por Valdivia, yo rogaría que se tomara en cuenta igualmente lo relativo a los demás cónsules.

El señor ECHENIQUE. — Me opongo, señor presidente. Yo acepto lo del consulado de Polonia, porque había un error; pero en los demás consulados el Senado votó sabiendo lo que hacía.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Hay oposición.

El señor YAÑEZ. — Si no se acepta la reapertura del debate para las dos indicaciones, yo no insisto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor ERRAZURIZ TAGLE. — Que se vote.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No se puede, señor Senador; pues no hay acuerdo para reabrir el debate.

El señor YAÑEZ. — Pero yo creo que el Honorable Senador por Santiago. . .

El señor ECHENIQUE. — En esa forma, yo me opongo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la partida 5.a, conjuntamente con las indicaciones propuestas por la Comisión Mixta.

El señor Secretario dá lectura a las modificaciones introducidas por la Comisión Mixta en la Partida 5.a.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En esta partida ha formulado una indicación el Honorable Senador por Malleco, para mantener la asignación de $ 10,000, al Ministro en Alemania.

El señor SILVA CORTES. — Yo pediría que se mantuviese la asignación al Embajador de Chile ante la Santa Sede.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Se van a votar todas las indicaciones formuladas por la Comisión.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones propuestas por la Comisión.

Se vota si se mantiene o nó el ítem 155.

(Votado el ítem, fué rechazado por 14 votos contra 7, y 1 abstención.

DURANTE LA VOTACION

El señor ECHENIQUE.— Me parece que además de esta asignación extraordinaria existe otra fija por diez mil pesos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Todas las asignaciones de esta partida, son extraordinarias, señor Senador.

El señor ECHENIQUE.— Me parece que tomando en cuenta el valor de la moneda chilena en relación con el marco, la asignación extraordinaria ascenderá a millones de marcos.

El señor RIVERA.— El día de mañana puede mejorar el valor de la moneda alemana y el Ministro puede quedar sin tener con qué vivir.

El señor YAÑEZ.— Voto porque se mantenga la asignación.

El señor EDWARDS.— Voto lo que propone el informe de la Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Rechazado el ítem.

En votación el ítem 157 "Asignación extraordinaria al Ministro en Cuba" y que la Comisión propone suprimir.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la supresión de este ítem.

Aprobada.

La Comisión propone suprimir el ítem 158, que consulta una asignación para Ministro ante la Santa Sede. En votación el ítem.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.— Si no tiene sueldo, ¿cómo le vamos a dar gratificación?

—Puesto en votación el ítem, resultó aprobado por 12 votos contra 7, habiéndose abstenido de votar tres señores senadores.

Durante la votación:

El señor ERRAZURIZ TAGLE.— No voto, pues creo que debiera tener sueldo antes que gratificación.

El señor YAÑEZ.— Yo voto porque se dé esta asignación por dos razones: primeramente, porque soy contrario a los nombramientos de los Ministros **ad-honorem**. Estimo que esta clase de nombramientos relajan un poco la disciplina del servicio e impiden que el Gobireno se coloque en la situación que le corresponde. En seguida, estimo que si se crean estos servicios es menester siquiera dar para gastos de oficina, para aquellos gastos indispensables que imponen las relaciones entre el Ministro y el Gobierno, pues no es posible cargarlo todo al haber del Ministro que ejerce el cargo gratuitamente.

El señor ALESSANDRI.— Voto que nó, porque me gustan las cosas de veras, y si el Ministr desempeña sus funciones **ad-honorem**, que lo haga en toda su integridad.

El señor FREIRE.— Voto que nó, prefiriendo que tenga sueldo.

Después de la votación:

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobado el ítem; queda rechazada la indicación de la Comisión.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.— Aquí en el presupuesto se habla de una asignación para un canciller y desearía saber por qué se va a dar esta suma.

El señor YAÑEZ.— Entiendo que esta asignación para el canciller del Consulado General en la República Argentina, se dá porque él mismo funcionario desempeña el cargo de contador.

Desearía sáber si el Gobierno considera necesario mantener el puesto, que, por mi parte, estimo de interés para el buen servicio.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones).— La Comisión Mixta suprimió esta asignación atendiendo a que es el único canciller que iba a tener una asignación especial, pues todos los demás se remuneran con parte de las entradas del consulado respectivo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si hoy se dá esta asignación al canciller del Consulado en la Argentina, mañana se pedirá para todos los demás.

En votación el ítem.

Practicada la votación, resultó desechado el ítem por 18 votos contra 5.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La Comisión propone agregar los ítem que vienen en seguida; si no se pidiera votación, se darían por aprobadas estas agregaciones.

El señor EDWARDS.— Yo creo que el primero de estos ítems que propone agregar la Comisión se presta al favoritismo porque no se indica en él la proporción que debe corresponder a cada cónsul de los afectados por las supresiones hechas, de manera que el Gobierno quedaría facultado para dar toda la suma a uno sólo de ellos si así lo estimare conveniente...

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Yo me permito recordar a la Honorable Cámara que la modificación a que se refiere este ítem fué propuesta por el Gobierno en vista del trastorno que se produciría en el servicio por el hecho de haberse rebajado la categoría de varios consulados.

En la sesión anterior el Honorable Senador por Malleco me pidió una declaración acerca de si el Consulado en la República Argentina sería beneficiado con este ítem en vista de que fué uno de los que más sufrió con las modificaciones introducidas y le contesté que, en realidad, le correspondería alguna gratificación por los perjuicios sufridos.

Así se procederá en los demás casos, de manera que esta suma le permitirá al Gobierno hacer una obra de justicia respecto de aquellos Consulados que queden en mala situación.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.—El Honorable Senador por Ñuble ha dicho, con mucha razón, que el ítem tal como está se presta al favoritismo, por lo que propondría que se agregara a su glosa la siguiente frase: "no pudiéndose dar a cada funcionario más de dos mil pesos oro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Son solamente quince mil pesos y los Cónsules rebajados de categoría son dieciseis.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—¿Y no podría encontrar el señor Ministro alguna frase a fin de que cada uno recibiera determinadamente lo que se le ha suprimido?

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Se podría agregar una frase que dijera más o menos: "en ningún caso esta asignación podrá ser superior a la cantidad equivalente a la disminución sufrida en sus sueldos".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación el ítem agregado después del 161, con la modificación propuesta.

—Votado el ítem resultó aprobado por 15 votos contra 7.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación el ítem nuevo que concede 82,700 pesos para pagar al contador de la Legación de Gran Bretaña y a los secretarios y oficiales de Secretaría de Legación, con excepción de los secretarios y oficiales de la Legación en Alemania, Holanda y en Austria, Hungría, Polonia y Checoeslovaquia, una asignación de 30 o|o sobre sus sueldos y de 60 o|o al secretario de la Embajada en Washington.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—No necesito hacer presente al Honorable Senado la situación por demás precaria en que se halla colocado el personal de secretarios y oficiales de Legación; baste decir que algunos de esos empleados han tenido que ser repatriados porque no podían subvenir a sus gastos con el sueldo que percibían.

El señor RIVERA.—Me consta el hecho.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Esta asignación estuvo establecida y posteriormente se suprimió. Ahora se restablece, por medio de este ítem y

Viña San Pedro
(J.G.Correa Albano)
EL MEJOR VINO

MUY IMPORTANTE

Aviso a mi distinguida clientela y al público en general, que he trasladado mi fábrica de impermeables, ropa hecha y gorras, situada en Alameda 2459, a BANDERA 54, donde seguiré atendiendo como de costumbre a precios muy reducidos.

P. SEGALL
BANDERA 54, Frente a la Bolsa
ENTRE ALAMEDA Y MONEDA.

M-17

HABLA FIRPO

Publicamos sin comentarios lo que dijo Firpo a nuestro corresponsal.

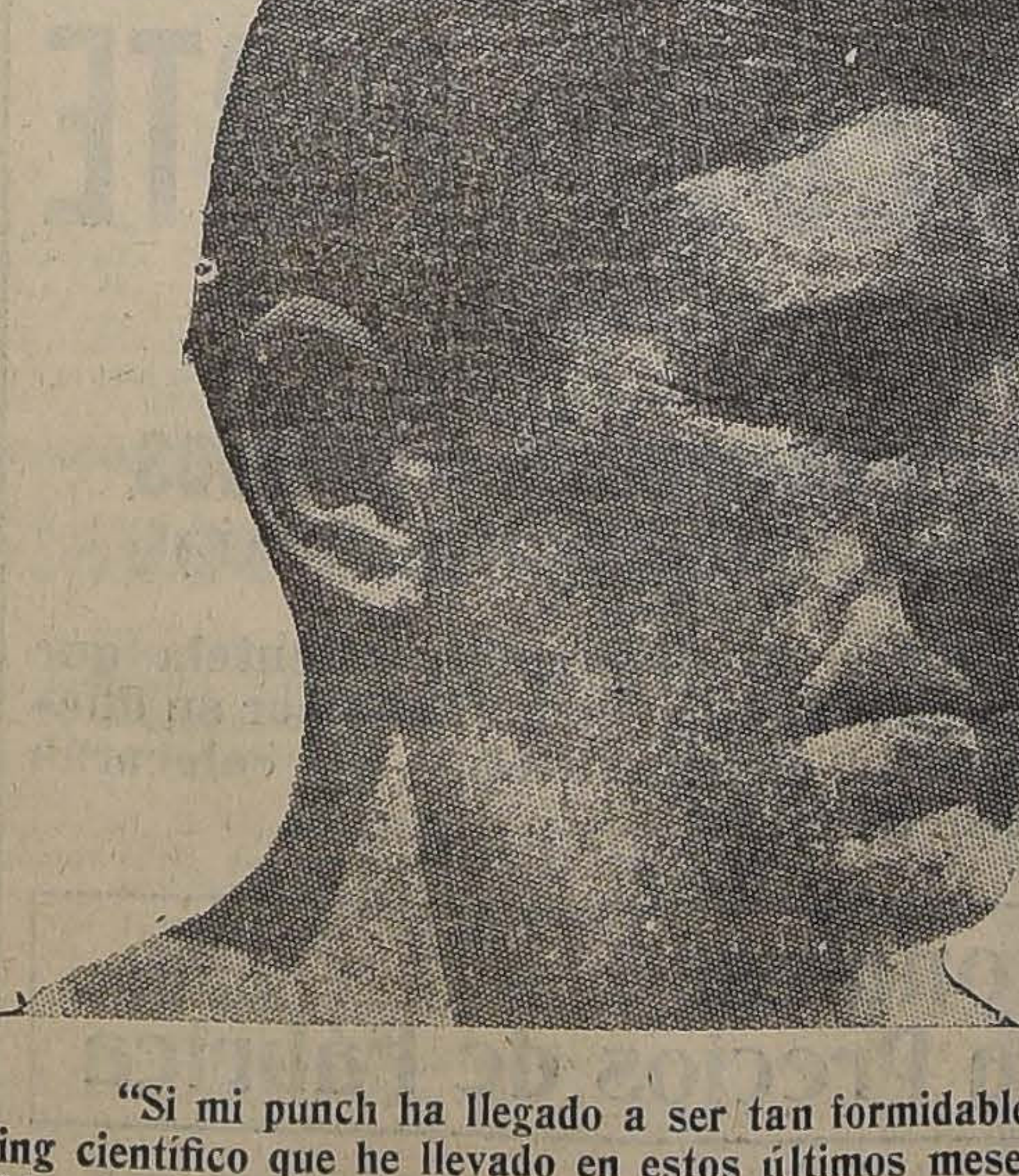

"Si mi punch ha llegado a ser tan formidable, no se debe al riguroso training científico que he llevado en estos últimos meses, sino a la Refrescante Bebida sin Alcohol: "BILZ", que me han enviado mis buenos amigos de Chile".

Compañía Cervecerías Unidas "Fábrica Ebner"
ORDENES: POR TELEFONO: INGLES N.o 3116; NACIONAL 162

Precio: $ 6.50 las 24 medias botellas sin envase, puestas a domicilio, desde una docena.

GRIPPE, RESFRIADOS
sólo se curan en 24 horas con los
DISCOS ZIP
Pedirlos en todas las Boticas y Droguerías y en la
Botica Petrizzio
ESTADO 93-95

CUERPO MALO
Con desgano y decaimiento, fiebre, dolor de cabeza, u otras partes del cuerpo, producido por
INFLUENZA
bebidas, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental, mareo, u otras causas, se mejoran inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las boticas surtidas de Chile.

BELLEZA

SUPERIORIDAD

Ningún corsé iguala al "Silueta Farador"; su forma es inimitable. Tenemos fabricados para todo precio y lo hacemos también sobre medida.

"LA FLOR DEL DIA"
San Antonio 98, esq. Moneda.—
Casilla 3089

15-M.

el Gobierno la considera estrictamente necesaria.

Llamo la atención del Honorable Senado a que con respecto a la Embajada en Washington la elevación es de 60 o|o en vez de 30 o|o, porque el secretario de esta Embajada, que es el más alto puesto dentro de la jerarquía, goza de un sueldo de 400 dólares mensuales, más o menos, y el Honorable Senado verá si es posible que un funcionario de la categoría del secretario de la Embajada en Washington pueda vivir con cuatrocientos dólares mensuales. Esta consideración, pues, me mueve a pedir al Honorable Senado que acepte esta gratificación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hubiere inconveniente se daría por aprobado el ítem.

Aprobado.

En votación el ítem de 31,000 para abonar al Ministro en la Argentina a cuenta de lo que se le debe.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). — En el proyecto del Gobierno, ni en el proyecto de la Sub-Comisión venía este ítem; él ha sido agregado por la Comisión Mixta contando con el saldo sobrante de la cuota asignada a este Ministerio. Se trata de una cuenta pendiente con el Ministro en la Argentina por adquisiciones ordenadas por el Gobierno que el Ministro pagó de su peculio personal; pero como la aprobación de este ítem va a desequilibrar el presupuesto, creo que este abono podría ser materia de una ley especial, o pagarse con "imprevistos".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente daría por suprimido el ítem.

Acordado.

—La partida 6.a, "Secretaría", se dió por aprobada tácitamente, sin debate.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la partida 7.a

Se ha reducido de 10 a 5 mil pesos 189, "Para adquisición de muebles, etc.", y de 8,760 pesos a 7,060 el ítem nuevo que figura a continuación del 196, y que dice: "Para el cumplimiento de la ley número 3,744 de 8 de Abril de 1921".

El señor ECHENIQUE.—¿A qué se refiere esa ley?

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Es la que establece que los empleados de la Sección Clave, cuando alcancen a cierto número de años de servicios, tendrán derecho a gozar de un mayor porcentaje de sueldo.

El señor FREIRE.—Pido votación para el ítem 189: "Para adquisición de muebles, etc."

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). — Me permito hacer presente a los Honorables Senadores que el año pasado se quemó la Sub-Secretaría del Ministerio a mi cargo y si no se consulta este ítem esa oficina quedará desmantelada.

El señor FREIRE.—Pero con cinco mil pesos no se alcanza a comprar nada, señor Ministro.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Es para efectuar reparaciones en algunos muebles, señor Senador.

El señor ECHENIQUE.— Se podría borrar la palabra "Adquisición".

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Creo que se podría borrar la palabra "adquisición", colocando en su lugar "reparación".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se pide votación, se dará por aprobada la partida 7.a, con la modificación propuesta por el señor Ministro.

Aprobada.

En discusión la partida 8.a

El señor SECRETARIO.— Se ha reducido: de $ 9,000 a $ 6.000 el ítem 233, "Gastos, etc., en la Iglesia Catedral de Santiago".

De $ 10,000 a $ 5,000 el ítem 324, "Para gastos, etc., del vicariato de Antofagasta"; y

De $ 10,000 a $ 5,000 el ítem 328, "Para gastos, etc., de Punta Arenas".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación la partida con las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor ALESSANDRI.— Yo ruego a mis Honorables colegas que rechacen la reducción del ítem 233, porque no parece posible esta disminución tratándose de la Iglesia de la Catedral de Santiago.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Este ítem es para gastos extraordinarios y ordinarios del culto en la Iglesia Catedral de Santiago.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Por mi parte, deseo referirme en forma muy especial a Magallanes, por tratarse de una zona apartada del centro del país, donde el cosmopolitismo de su población nos impone la necesidad de mantener a los empleados públicos de esa localidad con una renta que les permita llevar el rango del cargo que desempeñan, con la dignidad requerida. Sólo de este modo cumpliremos nuestro deber de levantar en esa zona austral del país el nombre de Chile y hacer sentir allí nuestra soberanía.

No se trata, pues, en este momento sólo de un ítem del presupuesto del Culto, sino que de desarrollar nuestra influencia política chilenizadora en aquella región. El aumento de esta subvención a esos funcionarios eclesiásticos les permitirá disfrutar allí de mayor prestigio.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Votemos todas las indicaciones de la Comisión en esta partida.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay oposición, se votarán conjuntamente las tres indicaciones hechas por la Comisión en esta partida.

El señor ALESSANDRI.— Pido que se vote separadamente la indicación relacionada con la Iglesia Catedral de Santiago.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación la reducción propuesta por la Comisión Mixta al ítem 233.

—Practicada la votación, resultó desechada por 12 votos contra 10.

—Puesta en votación la indicación para reducir de 10,000 a 5,000 pesos el ítem 324, "Para gastos, etc., del Vicariato de Antofagasta", resultó desechada por 12 votos contra 10.

—Con igual votación se dió por rechazada la indicación propuesta por la Comisión para reducir de 10,000 a 5,000 pesos el ítem 328, "Para gastos, etc., de Punta Arenas".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el acuerdo del Honorable Senado para prorrogar la sesión hasta que termine este presupuesto.

Acordado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Me voy a permitir formular una indicación respecto del ítem que dice: Al vice-párroco de Diaguitas, $ 800.

El Obispo de La Serena me dice que en esto hay un error, porque en realidad no se trata de un vice-párroco, sino de un párroco que debería tener una asignación de $ 1,200 en vez de la de $ 800 con que figura en el presupuesto. Como sé que el Honorable Ministro tiene también antecedentes sobre el particular, me permito hacer indicación para elevar de $ 800 a $ 1,200 la cantidad consultada en el ítem 429.

El señor BRIONES.— Pero estando el presupuesto saldado, creo que no se pueden formular indicaciones de aumento, señor Presidente.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Se trata solamente de $ 400 para salvar un error del presupuesto, Honorable Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado acaba de acordar la supresión de un ítem de $ 31.000.

El señor BRIONES.— Yo aceptaría la indicación propuesta, siempre que quepa dentro de la cuota fijada en el presupuesto; de otro modo reclamaría en el momento oportuno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Cabe esta indicación dentro de la cuota fijada, Honorable Senador, por la circunstancia que he anotado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se exige votación, se daría por aprobada la partida con la indicación propuesta por el Honorable Senador por Linares y con las modificaciones introducidas por la Comisión Mixta.

El señor ERRAZURIZ TAGLE. — Yo me abstengo respecto de la modificación introducida en el ítem 602, porque no la entiendo.

En el proyecto del Gobierno decía: Al vice-párroco de Guacargüe, en Zúñiga, y en el proyecto de la Comisión se ha reemplazado la palabra "Zúñiga" por Quinta, tratándose de dos comunas diferentes.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). — Esta indicación fué formulada en la Comisión Mixta por el Diputado señor Tagle, no recuerdo cuál fué la causa que dió.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Lo mejor sería suprimir ambas palabras, es decir, tanto "Zúñiga" como "Quinta".

En votación la partida con las modificaciones propuestas.

Votada la partida resultó aprobada por 15 votos contra 4.

El señor SECRETARIO.— Partida 10. "Misioneros", sin modificación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se hace observación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Partida 11. "Fábrica de Templos".

Se da lectura a las modificaciones introducidas por la Comisión.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Me permito formular indicación para que los ítem 850 y 851 que han sido reducidos por la Comisión, queden en esta forma: "Para fábrica de templos, etc., en la Diócesis de La Serena, 20,000 pesos".

Hay en esa diócesis numerosos templos que necesitan reparaciones urgentísimas, que responden a necesidades impostergables.

El señor BRIONES LUCO. — ¿Cuánto importa este aumento?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Importa 9,000 pesos. La indicación del Honorable Senador por Linares es para restablecer la cantidad consultada en los dos ítem del proyecto del Gobierno englobándolas en una sola.

El señor YAÑEZ. — Deseo llamar la atención del Honorable Senado, apropósito de la indicación del Honorable Senador por Linares, a que tal vez sería prudente dejar subsistente los 10 mil pesos para reparaciones de templo que, según Su Señoría, son urgentes, y postergar para más adelante la construcción de la torre de la Catedral de Serena.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo he pedido que se dejen los 20,000 que venían en el presupuesto del Gobierno porque en la Diócesis de La Serena hay muchos templos que necesitan reparaciones.

El señor YAÑEZ. — Pero en todas partes hay necesidad de reparar templos, hospitales, cárceles y todo. Mi observación es ésta: en el ítem 850 se consultaban 10,000 pesos para fábrica de templos en la Diócesis de La Serena, y 10,000 pesos en el ítem 851 para ayudar a la construcción de la torre de la Catedral de La Serena, y yo digo: dejemos los $ 10,000 para fábrica de templos, pero posterguemos por este año la construcción de la torre.

Otra observación, que quería hacer se refiere al ítem 857. Yo no sé si estoy equivocando, pero creo recordar que la ley dictada dando fondos para la provincia de Tacna, consultaba alguna suma para el objeto que se indica en este ítem, y en tal caso el ítem no sería necesario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Hace indicación para suprimir el ítem el señor Senador?

El señor YAÑEZ. — Yo pediría votación, señor Presidente.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). — La ley a que se refiere Su Señoría consulta un renglón para aumentar el servicio religioso de Tacna y Arica, pero nada para templos.

Yo me atrevería a rogar al Honorable Senado que, teniendo el culto gran importancia en aquellas regiones, dé su aprobación a este ítem.

El señor EDWARDS. — Yo pediría que se mantenga como viene en el proyecto de Gobierno el ítem para construcción de la torre de la Catedral de La Serena. Esta torre quedó destruída por un fuerte temblor que hubo en esa región hace algunos años. Esta torre tiene el único reloj público de la ciudad, y creo que en un obispado de cabecera de provincia, la Catedral debe tener su torre.

El señor YAÑEZ. — Ya que mi distinguido colega, señor Edwards, acepta el ítem y aboga por la construcción de la torre, no insisto en mi indicación.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Podrían dejarse los ítem sin refundirse.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Cerrado el debate. La redacción del ítem 849 no ha sido observada y la daría por aprobada.

Aprobada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación el ítem 850.

Recogida la votación, fué aprobada la reducción por once votos contra diez.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —En votación la reducción del ítem 851.

Recogida la votación, fué rechazada la reducción por doce votos contra nueve.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Los ítems 854 y 855, de la Diócesis de Ancud, han sido reducidos por la Comisión.

Si no se pide votación, se darán por aprobados como están en el informe.

El señor SILVA CORTES. — Yo pido que se voten, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación ambas reducciones.

Practicada la votación, resultó aceptada la indicación de la Comisión Mixta para reducir los ítems 854 y 855, por 11 votos contra 10.

Durante la votación:

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Creo que esta indicación no se puede votar porque si resultase desechada, tendríamos aumentado el presupuesto en 45,000 pesos, que no habría con qué saldar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Votemos primero y, después, veremos lo que se hace.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Creo que no podemos votar, pues siendo ésta una indicación que importa aumento de gastos, necesita estar acompañada de la indicación respectiva para saldarla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se ha puesto en votación la indicación formulada por la Comisión Mixta, que precisamente es de reducción de gastos.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Pero cuando se pide que se rechace esa indicación, implícitamente se propone un mayor gasto, y en conformidad a la ley del año 12, es necesario indicar con qué fondos se va a saldar ese gasto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Ese se verá después que se haya producido la votación.

—Después de la votación:

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda aceptada la indicación de reducción propuesta por la Comisión Mixta.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Los documentos a que se refiere el señor Barros Errázuriz son los siguientes:

Detalles de las cantidades decretadas con cargo a los $ 60,000, consultados en la partida 33, ítem 5884 del Presupuesto del Ministerio del Interior.

Mayo 21, 1101, Santiago, a Juan Guerra, oficial de la Dirección de Correos, pensión del 12 de Octubre, a fin de año, con $ 3,680.

Mayo 14, 1031, Concepción, al Inspector de Telégrafos, Eduardo González, pensión presente año, $ 2,327.50.

Mayo 27, 1233, Santiago, a Róbinson Rivas, Administrador Ambulante, pensión presente año, $ 6,000.

Mayo 27, 1,167, Santiago, a Felipe Uribe, por id. del 1.o de Mayo de 1919, con $ 1,650.

Mayo 27, 1166, Santiago, a Antonio Herrera, por id., como administrador ambulante, $ 6,600.

Mayo 27, 1165, Santiago, a Manuel Lemus, por id., como id. del 1.o de Mayo, con $ 6,600.

Mayo 27, 1162, Santiago, a Luis E. Cifuentes, sub-Director de Correos y Telégrafos, por id. del 1.o de Mayo, a fin de año, con $ 21,266.57.

Mayo 28, 1270, Ancud, a Ernesto Gutiérrez, telegrafista por id. del 1.o de Febrero, con $ 4,680.

Mayo 28, 1272, Valparaíso, a Carlos Rojas, contador 1.o de Correos, por id. del 30 de Noviembre de 1920, con $ 5,500.

Mayo 29, 1,102, Santiago, a Roberto Pino, administrador ambulante, por id. del 25 de Noviembre, de 1920, con $ 5,060.

Mayo 31, 1361, Valdivia, a Lucrecia Ortiz de Zárate, telegrafista de 4.a, por id. del 25 de Noviembre, de 1920, con $ 3,300.

Junio 15, 1677, Santiago, A María del R. Laborde, ex-oficial 2.o del Correo, por id. presente año, $ 1,680.

Junio 30, 1911, Santiago, al sargento 1.o de Carabineros, Daniel Valdebenito, por id. del 30 de Junio a fin de año, con $ 3,300.

Junio 23, 1772, Santiago, A Pedro Vergara, pensión del 23 de Junio, a fin de año, con $ 1,560.

Junio 8, 1487, Itata, a Trinidad Bustos, telegrafista de 2.a clase, pensión presente año, $ 3,640.

Junio 11, 1586, Santiago, a Luis M. Rodríguez, pensión del 7 de Enero al 16 de Febrero, como Intendente de O'Higgins, $ 817.48.

Junio 12, 2077, Santiago, a Oscar Rodríguez, teniente 2.o de Carabineros, pensión del 12 de Julio a fin de año, con $ 4,200.

Junio 15, 1679, Itata, a Filomena Correa, telegrafista de 4.a clase, por id. del 1.o de Setiembre, de 1920, con $ 3,080.

Mayo 31, 1416 bis, Santiago, a Manuel Cortínez, Interventor de 2.a clase de Tarapacá, por id. del 31 de Mayo, a fin de año, con $ 7,200.

Mayo 31, 1409, Santiago, a Washington Vergara, oficial contador de correos, pensión, presente año, $ 3,892.

Junio 15, 1687, Coelemu, a Horacio Reyes, guarda-hilos de 3.a, por id. del 15 de Junio, con $ 1,680.

Junio 15, 1688, Santiago, a Margarita Munizaga, telegrafista de 5.a, por id. del 15 de Junio, con $ 2,600.

Junio 15, 1689, Concepción, Sofía del C. Molina, por id. del 10 de Mayo de 1920, con $ 2,100 al año, como telegrafista 5.a, $ 3,447.50.

Junio 15, 1690, Antofagasta, a Loreto Passi, telegrafista de 2.a clase por id. del 30 de Diciembre del 19, con $ 1,350.

Junio 15, 1691, Coelemu, José M. Bastías, guarda-hilos de 3.a clase por id. del 1.o de Febrero, a fin de año, con $ 1,440.

Junio 15, 1694, Concepción, Erasmo Sandoval por id. del 15 de Junio, con $ 1,198.

Junio 24, 1791, San Carlos, Lucrecia Meje, telegrafista de 3.a clase, pensión presente año, $ 1,140.

Julio 13, 2054, Valparaíso, a Florentino Gómez, ingeniero 1.o de la reconstrucción del Almendral, pensión presente año, $ 4,800.

Julio 12, 2084, Santiago, Manuel Llanos, cabo 2.o por id. del 12 de Julio, con $ 1,800.

Junio 3, 1481, Concepción, Rosalba Latorre, telegrafista de 2.a clase, por id. del 1.o de Setiembre a fin de año, con $ 3,080.

Julio 18, 2179, Cauquenes, Zenón Urrutia, administrador de Correos de Maule, por id. presente año, $ 4,600.

Julio 30, 2536, Concepción, Trinidad Bucarel, telegrafista de 2.a clase, por id. del 1.o de Abril a fin de año, con $ 4,060.

Agosto 26, 2901, Valparaíso, al capitán de Carabineros, Francisco Ortega, por id. del 4 de Octubre de 1920, con $ 7,500.

Julio 30, 2650, Castro, José Oyarzún, ex-guarda-hilos de Quellen, por id. del 1.o de Enero de 1918, con $ 1,125.

Setiembre 13, 3145, Traiguén, a Tránsito Jara, administrador de Correos por id. del 1.o de Agosto, con $ 4,800.

Agosto 13, 2698, Valparaíso, Eleodoro Leitón, jefe de Sección de 4.a clase, pensión del 1.o de Junio, con $ 5,400.

Setiembre 23, 3295, Santiago, Conrado Ríos, jefe Estación Sanitaria de Arica, por id. del 23 de Setiembre, con $ 9,300.

Octubre 18, 3627, Santiago, José D. Hevia, ex-administrador ambulante por id. presente año, $ 6,000.

Octubre 29, 3863, Santiago, Octavio Soto, por id. del 12 de Octubre, a fin de año, con $ 14,000.

Octubre 29, 3939, Santiago, José M. Calderón, por id. del 1.o de Octubre a fin de año, con $ 10,000.

Setiembre 23, 3294, Santiago, a E. Sáez, por id. del 23 de Setiembre a fin de año, con $ 3,600.

Setiembre 30, 3865, Castro, Virginia Garay, oficial 6.o de Correos, por id. del 1.o de Mayo con $ 1,600.

Julio 14, 2093, Antofagasta, Pablo Olivos, subinspector de Telégrafos, por id. del presente año, $ 12,000.

Setiembre 30, 3469, Constitución, Juana Viveros, ex-telegrafista de 5.a clase, mayor pensión, $ 1,310.

Octubre 29, 3891, La Victoria, Camilo Cousiño, Gobernador, por id. del 19 de Enero, con $ 1,462.50.

Noviembre 10, 4073, Santiago, Abelardo Espinosa, sargento 1.o Carabineros, por id. del 10 Noviembre, con $ 2,420.

Octubre 14, 3676, Talca, Pedro Retamales, por id. del 14 de Octubre, con $ 1.198.

Noviembre 25, 4178, Santiago, Pascual Isaza, visitador de Correos, pensión del 1.o de Noviembre, con $ 14,000.

Noviembre 25, 4195, Santiago, Pedro A. Rivera, administrador de Correos de Santiago, por id. del 10 de Noviembre, con $ 15,466.66.

Diciembre 14, 4397, Santiago, a Clarisa Alvarez, telegrafista de 1.a clase, pensión del 1.o de Agosto a fin de año, con $ 4,480.

Noviembre 30, 4400, Santiago, a Ramón Capdevila, jefe sección del Correo, por id. del 30 de Noviembre a fin de año, con $ 9,800.

Diciembre 17, 4496, Santiago, Alberto Arredondo, secretario de la Oficina de Vacuna, por id. del 17 de Diciembre, con $ 4,500.

Noviembre 25, 4276, Santiago, María Oswald, administrador de Santiago N.o 3, por id. del 1.o de Octubre, con $ 4,400.

Noviembre 30, 4363, Santiago, al carabinero José Guerrero, por id. del 30 de Noviembre a fin de año, con $ 1,560.

Diciembre 12, 4390, Santiago, al teniente 1.o Juan Jiménez, por id., con $ 5,400.

Diciembre 19, 4471, Santiago, al oficial 1.o de Estadística A. Adriazola, por id. del 19 de Diciembre a fin de año, con $ 3,900.

Diciembre 22, 4535, Santiago, Mateo Cerda, jefe de Redacción de Sesiones de la Cámara de Diputados, por id. del 22 de Diciembre, con $ 23,700.

Detalle de las cantidades decretadas con cargo a los $ 167,296, consultados en la partida 20, ítem 5408 del Presupuesto del Ministerio del Interior

Mayo 20, 1115, Santiago. A Estanislao Albornoz pensión del 16 de Febrero a fin de año, como sub-inspector de la Policía de Pisagua a razón de $ 4,056, al año $ 3,549.

Mayo 20, 1210, Melipilla. A. J. Ignacio Jiménez por id. del 20 de Diciembre de 1920 a fin del presente año con $ 4.933,33.

Mayo 31, 1341, Santiago. Al ex-guardián 2.o de Punta Arenas, José Ovalle, por id. del 1.o de Mayo de 1918 a fin del presente año con $ 2,160.

Junio 6, 1405, Valparaíso, Al ex-Comisario M. Zubicueta por id. del 18 de Setiembre, a fin del presente año con $ 9,540.96 al año, 12,244 pesos 23 centavos.

Mayo 31, 1446, Santiago. A Sara Carvajal v. del sub-inspector José Contador por id. del 7 de Abril de 1920, con $ 1,162,17—$ 2,014.36.

Mayo 31, 1546, Santiago. Al ex-inspector Rafael Prado por id. del 3 de Febrero a fin del presente año, con $ 5,302.50.

Junio 8, 1504, Santiago. A Rosa Contreras v. de Fuenzalida por id. del 16 de Agosto de 1919 a fin del presente año con $ 1,218.80 al año $ 2,894.60.

Junio 7, 1447-bis, Chillán. A los ex-guardianes 3.os Marcelino Torres y Manuel Llanos pensión del 1.o de Febrero a fin de año, con $ 1,684.80 cada uno, $ 3.088.80.

Junio 15, 1692, Santiago. Al guardián 3.o Guillermo Arellano pensión del 13 de Mayo a fin de año, con $ 2,246.40.

Mayo 28, 1320, Santiago. Al id. Ildefonso Rivas por id. del 28 de Mayo a fin de año, con $ 2,527.20.

Mayo 28, 1321, Valparaíso. Al guardián 1.o José L. Pereda por id. del 28 de Mayo a fin de año, con $ 2,160.

Junio 30, 1851, Santiago. A María Gallardo v. del guardián 3.o Roberto Villarreal por id. del 3 de Octubre de 1920 a fin del presente año, con $ 702.

Junio 27, 1792, Cauquenes. Al guardián 3.o de Santiago, Julio Suazo por id. del 13 de Mayo a fin de año, con $ 2,246.40.

Junio 30, 1908, Chillán. Al ex-guardián 1.o Juan A. Bustos pensión del presente año, 1,076 pesos 40 centavos.

Junio 24, 1803, Santiago. Al guardián 3.o Rafael Cancino por id., $ 1,965.

Mayo 30, 1337, Valdivia. Al guardian 1.o Juan Navarro por id. del 1.o de Noviembre de 1919, con $ 1,794.

Julio 13, 2068, Chillán. Al guardián 3.o Guillermo Vásquez por id. del 1.o de Febrero a fin de año, con $ 1,684.80.

Mayo 27, 1204, Valdivia. Al guardián 3.o Hipólito Montiel por id. del 27 de Mayo a fin de año, con $ 1,296 al año.

Mayo 27, 1207, Valdivia. Al sub-inspector José Chávez por id., con $ 2,184.

Mayo 30, 1319, Valdivia, Al agente 2.o Carlos Toledo por id. del 6 de Febrero de 1920 a fin del presente año, con $ 2,203.20.

Junio, 8, 1303, Concepción. Al guardián 1.o José Ulloa por id. del 8 de Junio a fin de año con $ 1,263.60.

Junio 30, 1840, Santiago. Al guardián 1.o Leoncio Cáceres por id. del 30 de Junio a fin de año, con $ 1,263.80.

Julio 13, 2080, San Bernardo. Al guardián 3.o Pedro Quinteros por id. del 13 de Junio a fin de año, con $ 2,152.80.

Julio 13, 2069, Santiago. Al inspector Herminio Flores por id. del 13 de Julio a fin de año con $ 6,435.

Julio 13, 1969, Coronel. A Parmenia Navas por id. del 21 de Junio de 1906 a fin del presente año con $ 414.

Octubre 26, 1297, N. Imperial. Al ex-prefecto Rafael Hodges por id. del 7 de Noviembre de 1918 al 31 de Diciembre del 20, con 2,116 pesos 80 centavos.

Julio 28, 2327, Santiago. A Ignacia Romero v. de Romero, pensión del 21 de Setiembre de 1917 a fin del presente año, con $ 414.

Agosto 5, 2520, Santiago. Al ex-inspector de policía de Punta Arenas Dositeo Espinosa por id. del 1.o de Diciembre de 1918, con $ 2,262.

Junio 14, 1647, Valparaíso. Al inspector Carlos Barros por id. del 1.o de Setiembre de 1920, con $ 4,290.

Agosto 12, 2669, Quillota. A Etelvina López por id. del 19 de Junio de 1918, con $ 324.

Agosto 16, 2713, Santiago. Al agente 2.o Carlos Azolas por id. del 14 de Agosto a fin de año, con $ 1,432.08.

Agosto 18, 2696, Valparaíso. Julio Escobar por id. del 15 de Marzo a fin de año, como Comisario, con $ 9,540.

Agosto 12, 2671, Santiago. Al inspector Abel Morales por id. del 12 de Agosto, a fin de año, con $ 4,719.

Agosto 11, 2619, Santiago. A Elcira Guzmán por id. del 22 de Febrero de 1920, con $ 631.80.

Setiembre 12, 3134, Santiago. Al sub-inspector Fernando Pacheco por id. del 23 de Junio, con $ 2,433.50.

Octubre 3, 3395, Santiago. Luis Barros Merino, ex-jefe de Sección del Ministerio pensión del 1.o de Octubre, con $ 12,000.

Octubre 10, 3592, Santiago. A Gregorio Salas ex-inspector de Punta Arenas por id. del 1.o de Enero de 1917 con $ 1,628.64.

Mayo 16, 1062, Santiago. Al guardián 1.o Vicente Vásquez por id. del 3 de Junio de 1919, con $ 1,080.

Agosto 26, 2900, Vichuquén. Al guardián Marcos Velis, pensión presente año, $ 842.40.

Octubre 9, 3682, Valparaíso. Al sub-inspector Senecio Torrelli por id. del 9 de Octubre a fin de año, con $ 5,577.

Octubre 14, 3611, Santiago. Al inspector de Punta Arenas por id. Jorge Williamson del 1.o de Marzo, $ 5.096.78.

Octubre 14, 3675, Santiago, al ex-Prefecto de Punta Arenas, Ignacio Guzmán, pensión de 1.o de Julio a fin de año, con $ 6,314.76.

Octubre 22, 3744, Santiago, al Inspector de policía de Coquimbo, Carlos Chacón, por id. del 22 de Octubre, a fin de año, con $ 4,324.

Noviembre 7, 4044, Santiago, a Arturo García, pensión del 6 de Octubre de 1920, a fin del presente año, con $ 8,586, como Comisario de Valparaíso.

Octubre, 31, 3,985, Santiago, a Carlos Azolas, pensión insoluta del 1.o de Junio de 1920 al 16 de Agosto de 1921, con $ 1,432.08 al año.

Octubre 29, 3888, Chillán, al agente 3.o de Santiago, Manuel Merino, por id. del 29 de Octubre a fin de año, con $ 2,602 al año.

Setiembre 27, 3316, Quillota, al Prefecto Felipe Araya, por id. del 1.o de Julio, con $ 6,240.

Noviembre 11, 4084, Valparaíso, al Inspector Julio Aguirre, por id. del 10 de Octubre a fin de año, con $ 6,435.

Agosto 16, 2714, Concepción, al guardián 1.o Ciriaco Riquelme, por id. del 16 de Agosto, a fin de año, con $ 1,263.50.

Agosto 19, 2814, Concepción, al id. 3.o Darío Verdugo, por id. del 1.o de Noviembre, de 1919, con $ 806.40.

Setiembre 27, 3267, Talca, al Inspector Pedro Rojas, por id. del 27 de Octubre de 1919, con 1,541.26.

Noviembre 21, 4121, Santiago, A Ana Rosa Peña, pensión del 3 de Octubre de 1920, con $ 561.50.

Noviembre 2, 3918, Valparaíso, al guardián 1.o Amador Saez, por id. del 14 de Agosto de 1920, con $ 1,404.

Noviembre 25, 4130, Valparaíso, al Comisario Eliseo González, por id. del 1.o de Oc
fin de año, con $ 6,360.

Agosto 11, 2630, Talca, a Olegaria A
no, por id. del 3 de Mayo de 1920, con $
al año.

MINISTERIO DE RELACIONES

**Detalle de las cantiddaes decretadas con
a los $ 1,000 consultados en la partida 7,
105 del Presupuesto del Ministerio de R
nes**

Mayo 19, 680, Santiago, a Carlos Muño
tero 1.o del Ministerio, pensión del 17 de F
a fin de año, con $ 600.

MINISTERIO DE JUSTICIA

**Detalle de las cantidades decretadas con
a los $ 46,550 consultados en la partida 11,
1746 del Presupuesto del Ministerio de J**

Mayo 19, 669, Concepción, Juan M. G
portero del Juzgado, pensión presente
$ 301.25.

Junio 8, 771, Santiago, al Ministro
Corte S. Exequiel Figueroa, por id. del
Junio con $ 24,000.

Mayo 19, 641, Santiago, al ex-Ministro
Corte, Juan Herrera, diferencia de pensión
pesos.

Mayo 28, 725, Valparaíso, al Juez de L
Arturo Solar, pensión presente año, $ 8,4
Julio 7, 1072, Santiago, al Director de l
cuela de Reforma, Joaquín Lavín, por id.
de Julio, con $ 10,585.

Mayo 28, 726, Valparaíso, al juez de
men José Astroza, por id. en el presente
$ 10,400.

Junio 30, 1054, Serena, al oficial de la
Pedro Morales, por id. del 30 de Junio,
$ 1,530.

Julio 18, 1243, Rancagua, a José M.
cerra, oficial civil de la 5.a, por id. del 18
lio, con $ 2,000.

Octubre 22, 1814, Ligua, A Clodomiro
net, pensión del 22 de Octubre, con $ 1,
Setiembre 16, 1,511, Santiago, A E
Castillo, Ministro de la Suprema, por id.
de Setiembre a fin de año, con $ 24,000.

Octubre, 28, 1,846, Concepción, Alfredo
voa, Ministro de la Corte por id. del 28
tubre, a fin de año, con $ 12,500.

MINISTERIO DE INSTRUCCION

Detalle de las cantidades decretadas
cargo a los $ 100,000, consultados en la
10, ítem 2361 del presupuesto del Minister
Instrucción:

Mayo 30, 1948, Santiago, a Carlos Al
diferencia de pensión entre el 10 de A
el 31 de Diciembre de 1920, $ 3,818.75.

Mayo 31, 2052, Santiago, a Rosario
rano, pensión del 31 de Mayo a fin de año
$ 6,000.

Junio 7, 2618, San Felipe, a Ernestina
linas, por id., del 17 de Junio, con $ 4,
Junio 21, 2799, Santiago, Hortensia A
por id., del 21 de Julio con $ 6,000.
Junio 10, 2341, Linares, Margarita Gu
por id., del 10 de Junio, con $ 3,300.
Junio 10, 2343, Los Andes, Ester
grán, por id., del 10 de Junio, $ 3,350.
Mayo 31, 2199, Santiago, Ricardo V
por id., presente año, $ 1,350.
Mayo 31, 2013, Santiago, Manuel J.
por id., del 31 de Mayo, con $ 16,800.
Junio 25, 2855, Santiago, Samuel G
por id., del 22 de Junio, con $ 8,400.
Mayo 30, 1937, Santiago, a Blanca J
por id., presente año, $ 1,260.
Junio 1.o, 2339, Pisagua, Clotilde L
por id., del 10 de Junio, con $ 6,000.
Junio 10, 2342, Rere, Pabla Méndez, p
del 10 de Junio, con $ 3,300.
Junio 17, 2623, Lebu, Sinforosa Herre
id., del 17 de Junio, con $ 1.200.
Junio 17, 2624, San Fernando, M
Cubillos, por del 17 de Junio, con $ 1,
Junio 10, 2340, P. Montt, Amalia Yá
id., del 10 de Junio, con $ 6,300.
Junio 22, 2854, Talca, Federico Gol
por id., del 22 de Julio, con $ 10,080.
Junio 22, 2859, Caupolicán, Zoila D
por id., del 22 de Junio, con $ 2,970.
Julio 1.o, 3228, Santiago, a Máximo
por id., del 1.o de Julio, con $ 4,680.
Julio 12, 3235, Santiago, Abraham
por id., del 12 de Julio con $ 10,080.
Julio 12, 3234, Ovalle, Manuel Aguirre
id., con $ 3,300.
Julio 14, 3303, La Victoria, Emilia A
por id., del 14 de Julio, a fin de año,
$ 3,200.
Julio 15, 3304, Santiago, a Juana R
la Fuente, por id., del 15 de Julio, con $
Junio 30, 3101, Ancud, a Florinda A
por id., del 26 de Febrero, con $ 1,59
Julio 13, 3270, Santiago, a Carlos Al
por id., del 10 de Agosto de 1919 y 10 de A
de 1920, con $ 9.750.
Julio 30, 3775, Constitución, a Elena
peler, pensión del 30 de Julio, con $ 1,0
Junio 25, 3023, Vichuquén, a Pedro L
ñán, por id., del 25 de Junio, con $ 5,
Junio 30, 3112, Collipulli, a Luisa
Fuente, por id., del 25 de Junio, con $
Junio 30, 3113, Curepto, a Irene G
por id., con $ 1,400.
Agosto 10, 3931, Angeles, a Eufrosi
yes, por id., del 16 de Julio a fin de año
$ 1,666.50.
Agosto 29, 4416, Valdivia, Antonia
por id., del 29 de Agosto, con $ 3,300.
Agosto 29, 4421, Rancagua, Aurista
guiz, por id., del 29 de Agosto, con $ 6,
Agosto 10, 3932, Valparaíso, Gustav
cherts, por id., del 1.o de Abril de 19
$ 2,507.50.
Setiembre 12, 4664, Santiago, Ricard
ñoz, por id., del 1.o de Octubre, con $
Agosto 11, 3963, Osorno, Conrado
por id., del 20 de Agosto, con $ 2,922.5
Agosto 16, 4159, Santiago, Delfina
ruaga, por id., del 16 de Agosto, con $
Setiembre 12, 4666, Valparaíso, Aur
vatierra, por id., del 17 de Julio del
$ 1,953.
Agosto 31, 4628, Traiguén, Domitila
por id., del 31 de Agosto, con $ 3,300.
Agosto 31, 4556, Angeles, Amalia R
por id., del 16 de Junio de 1920, con $
Agosto 29, 4422, Santiago, Alberto
por id., del 29 de Agosto, con $ 3,744.
Julio 20, 3664, Yungay, a Nicomed
ñez, por id., del 20 de Julio, con $ 2,09
Setiembre 27, 4908, Ancud, Adelaida

Vendedor Viajero

con quince años práctica zona Norte, con recomendaciones y garantías a satisfacción, con poderes de casas importantes, solicita representaciones a comisión, cualquier ramo o industria.

Dirección:
CASILLA 950 — F. M. G.

M-17

VIAS URINARIAS
DISMINE FAVROT
Capsulas conteniendo la totalidad de los principios activos retirados del BUCCHU
ANTISEPTICO URINARIO
ANALGESICO — DIURETICO
Nuevo Remedio recetado por los autoridades medicas.
Experimentado con el mayor éxito en París en los celebres Hospitales de San-Luis y de San-Lazaro.
Agota el flujo en algunos días.
Hace desaparecer en unas cuantas horas los dolores agudos de la miccion.
Clarifica las orinas.
Blenorragia, Uretritis crónica, Cistitis, Prostatis, Reumatismo blenorragico,
Eficacisima contra los Colicos nefriticos.
DOSIS: 9 capsulas al dia.
Laboratorios H. FERRE, BLOTTIÉRE y Cie., Doctor en medicina, Farmaceuticos de 1a clase.
6 Rue Dombasle. Paris.

Casa MATEO DELPORTE
FUNDADA EN 190(
TRASLADÓSE A
ROSAS ENTRE MORANDE Y TEATINOS
(CUADRA Y MEDIA DEL ANTIGUO LOCAL)
Comunica al público y a su distinguida clientela que comienzan a llegar las mercaderías compradas por su dueño en Europa, cuyos precios, como siempre, se colocarán fuera de toda competencia.
Paños Nacionales a Precios de Fábrica
Señoras: No confundir la Casa con el antiguo local.
ROSAS 1260, entre MORANDÉ y TEATINOS
CASILLA 2384 :-: TELEFONO 2250

Radiadores Eléctricos

de los últimos modelos, muy económicos de corriente eléctrica, acabamos de recibir una gran partida.

Consulte nuestros precios y vea nuestros modelos antes de comprar.

RAAB, ROCHETTE, ROCA Y CO.
SUCESORES DE
RAAB BELLET Y CO.
Estado 235 :-: Santiago

CASA NIEVES -:- Almacén de Géneros
Primer caso en Chile, Casa Mayorista vendiendo directamente al público a precios del por mayor

OFRECEMOS SIN PARANGON

LIENZO lavado, Pequén, a .. .. $ 40.00 pieza de 40 yds.
LIENZO Grueso, Cazuela .. .. 40.00 pieza de 40 yds.
LIENZO lavado N.o 1,049 .. .. 54.00 pieza de 40 yds.
LIENZO lavado (Especial N.o 1,049), a .. .. 64.00 pieza de 40 yds.
LIENZO fino, Locomotora N.o 5,000, a .. .. 69.00 pieza de 40 yds.
LIENZO Fortuna Dorada .. .. 80.00 pieza de 40 yds.
LIENZO Mapocho, antiguo, a .. 80.00 pieza de 40 yds.
LIENZO 4 Turcos, a .. .. .. 82.00 pieza de 40 yds.
LIENZO Grano de Oro, a .. .. 86.00 pieza de 40 yds.
LIENZO Tortuga de Plata .. 95.00 pieza de 40 yds.
LIENZO Tortuga de Oro .. .. 99.00 pieza de 40 yds.
LIENZO Caimán Negro, a .. .. 100.00 pieza de 40 yds.
LIENZO Mano Grande, a .. .. 100.00 pieza de 40 yds.
LIENZO Tortuga M., a .. .. 110.00 pieza de 40 yds.
LIENZO ZZZZ, antiguo, a .. .. 120.00 pieza de 40 yds.
LIENZO BB, riquísimo, a .. .. 122.00 pieza de 40 yds.

CREAS, PARA SABANAS

CREA 155 ancho, Coalición, a .. .. $ 5.50 metro
CREA 165 ancho, Democrático, a .. .. .. 7.80 metro
CREA 180 ancho, Diputados, a .. .. .. 8.50 metro
CREA 200 ancho, Diputados, a .. .. .. 10.50 metro
CREA 220 ancho, 1|2 hilo (YYY) .. .. .. 13.00 metro
CREA 200 ancho, Retorta, a .. .. 15.00 metro
CREA 200 ancho, (puro hilo), a .. .. .. 38.00 metro

TOCUYOS, TODOS

TOCUYO lavado, Americano, a .. $ 40.00 pieza de 40 yds.
TOCUYO finito (estilo lienzo), a. 56.00 pieza de 40 yds.
TOCUYO Granito (para secar platos), a.. .. .. 60.00 pieza de 40 yds.
TOCUYO Osnaburgo (para paños), a .. .. 56.00 pieza de 40 yds.
TOCUYO ancho, 92 ctms., para Sábanas, a .. .. 84.00 pieza de 40 yds.
TOCUYO Extra, (Sábanas colegiales), a .. .. 90.00 pieza de 40 yrs.
TOCUYO Sábanas, 160 ancho, a .. .. .. $ 6.20 metro
TOCUYO Sábanas, 185 ancho, a .. .. .. 7.20 metro
TOCUYO Sábanas, 200 ancho, Extra .. .. 8.50 metro

TODOS ESTOS TOCUYOS QUEDAN BLANCOS A LA SEGUNDA LAVADA, y son artículos de gran necesidad para estos momentos de crisis mundial; su valor es reducido y desempeñan su objetivo en las casas de buen orden y dirección.

GENEROS DE LANA GRAN SURTIDO

TERCIOPELOS lana, finos, a .. .. $ 20.00 metro
TERCIOPELOS lana, extra, 140 ancho .. .. 26.00 metro
SARGAS colegiales, lana, a .. .. 9.60 metro
CHEVIOT grueso, lana, negro, a .. .. .. 12.00 metro
CHEVIOT grueso, marino, 140 ancho .. .. 20.00 metro
TRICOTINAS lana, en colores serios.. .. 19.00 metro
GABARDINAS lana (colores señoril) .. .. 20.00 metro
BELLARDINAS lana (colores corrientes) a 13.80 metro
PAÑOS finos, trajes sastre, 145 ancho, a 25.00 metro
GAMUZAS lana, Extra (140 ancho), a .. 29.00 metro
PAÑOS abrigos, jaspeados (japoneses), a . 18.00 metro
PAÑOS abrigos, 140 ancho (pura lana), a 15.00 metro
JERSEY lana, 145 ancho, a .. .. 25.00 metro
CASIMIR azul marino, 140 ancho, a .. .. 26.00 metro
CUADRILINAS 1|2 lana, 120 ancho, a .. .. 4.80 metro
ROYAL negro 1|2 lana, 90 ancho, a .. .. .. 4.00 metro

A LOS COMERCIANTES Y AL PUBLICO
OCASION

LIENZO LOCOMOTORA N.o 5,000, a.. .. .. $ 69.00 pieza de 40 yds.
LIENZO MAPOCHO, a .. .. .. 80.00 pieza de 40 yds.

CASA NIEVES - Almacén de Géneros - Bandera 627, Señal:

zález, por id., del 27 de Setiembre, con $ 6.000.

Setiembre 30, 5064, Lontué, Rosa Fuenzalida, por id., del 30 de Setiembre, con $ 2,090.

Octubre 1.o, 5144, Linares, Miguel Lois, por id., del 1.o de Octubre, con $ 8,560.

Octubre 14, 5254, Vichuquén, Delfina Iribarren, por id., del 14 de Octubre, con $ 3,300.

Setiembre 30, 5055, Caupolicán, Rosa Carrasco, por id., del 1.o de Octubre, con $ 4,800.

Julio 31, 3809, Andes, Moisés Gijón, por id., del 1.o de Agosto, con $ 2,970.

Setiembre 30, 5958, Caupolicán, Dorisa Verdugo, por id., del 1.o de Octubre, con $ 3,300.

Octubre 28, 5511, Santiago, Juan Madrid, por id., del 28 de Octubre, con $ 16,800.

Octubre 10, 5207, Valparaíso, Clarisa González, por id., del 10 de Octubre, con $ 6,000.

Octubre 29, 4429, Arauco, Avelino Ruiz, por id., del 29 de Agosto, con $ 3,300.

Octubre 26, 5453, Osorno, E. Gómez, por id., de Noviembre y Diciembre de 1920, $ 140.

Setiembre 10, 4629, Collipulli, a E. Contreras, por id., del 10 de Setiembre, con $ 3.300.

Agosto 29, 4428, Cañete, Magdalena Méndez, por id., del 29 de Agosto, con $ 3,300.

Agosto 16, 4152, Vichuquén, Dorila Latapia, por id., del 16 de Agosto, con $ 3,300.

Octubre 19, 5317, Rancagua, Celia Aravena, por id., del 19 de Octubre, con $ 4,800.

Octubre 8, 5151, Santiago, Carmen Acosta, por id. del 1.o de Setiembre, con $ 570.

Setiembre 7, 4630, S. Fernando, María Salinas, por id., del 7 de Setiembre, con $ 3.300.

Octubre 19, 5313, Castro, Ana Rodríguez, por id., del 19 de Octubre, con $ 6.000.

Octubre 24, 5407, Valparaíso, Teodosia Chaparro, por id., del 24 de Octubre, con $ 3,300.

Noviembre 18, 5681, Rancagua, Domicila Rojas, por id., del 21 de Julio, con $ 393.75.

Noviembre 9, 5,717, Santiago, María Benard, por id. del 9 de Noviembre, con $ 6,000.

Octubre 24, 5,418, Traiguén, Luis Ramírez, por id. del 24 de Octubre, con $ 3.300.

Noviembre 26, 6,006, Copiapó, Clodomiro Urzúa, por id. del 26 de Noviembre, con $ 10,080.

Diciembre 7, 6,154, Santiago, A Rita Urrutia, por id. del 1.o de Junio, con $ 2,640.

Noviembre 19, 5,914, Santiago, Ana Luisa Iglesias, por id. del 19 de Noviembre con $ 1,440.

Setiembre 24, 4,776, Valparaíso, Juana Ferro, por id. del 24 de Setiembre, con $ 6,000.

Setiembre 12, 4,661, Santiago, Eduardo Vidal, por id. del 12 de Setiembre, con $ 462.

Noviembre 14, 5,832, Combarbalá, Verónica Vásquez, por id. del 14 de Noviembre, con $ 6,000.

MINISTERIO DE HACIENDA

Detalle de las cantidades decretadas con cargo a los $ 80,000 consultados en la partida 17, ítem 1,640 del Presupuesto del Ministerio de Hacienda

Mayo 31, 972, Santiago, Ismael Valdivieso, ex-examinador 2.o del Tribunal de Cuentas, pensión del 4 de Abril a fin de año, con $ 5,800 anuales.

Mayo 31, 904, Valdivia, Jerónimo Triviño, ex-Patrón de Bote del Resguardo de Corral, pensión del 1.o de Junio a fin de año, con $ 840 anuales.

Mayo 31, 952, Santiago, Rafael Guzmán V., pensión del 31 de Mayo a fin de año, con $ 3,120 al año.

Mayo 31, 974, Santiago, Julio A. Frías, ex-Jefe del Cuerpo de Vistas, pensión del 11 de Mayo a fin de año, con $ 18,000 al año.

Junio 17, 1152, Santiago, José M. Rodríguez C., ex-Jefe de Vistas de la Aduana de Valparaíso, pensión del 17 de Junio a fin de año, con $ 12,825 al año.

Junio 28, 1287, Talcahuano, Ruperto Rozas, ex-alcaide de la Aduana de Talcahuano, pensión en 16 días, con $ 7,000 al año.

Junio 21, 1223, Santiago, Wenceslao Campusano, ex-Guarda-almacenes de la Aduana de Coquimbo, pensión por el presente año, $ 4,290.

Junio 30, 1304, Talcahuano, Ramón Araya, ex-portero de la Alcaidía, pensión por el presente año, $ 1.220.62.

Junio 30, 1341, Ancud, Francisco Ulloa V., ex-guarda del Resguardo de Tocopilla, pensión por el presente año, $ 3,968.75.

Julio 9, 1412, Valparaíso, Pablo Urzúa, ex-Guarda Almacenes de la Alcaidía, pensión por el presente año, $ 680.62.

Julio 9, 1411, Valdivia, Saladino Guarda, ex-Guarda del Resguardo, pensión por el presente año, $ 733.12.

Julio 19, 1508, Santiago, Martín Figueroa V., ex-Inspector de Oficinas Fiscales, pensión del 19 de Julio a fin de año, con $ 14,800 al año.

Julio 22, 1546, Valdivia, Germán Rhode, ex-Patrón de Bote del Resguardo de Corral, pensión por el presente año, $ 780.

Julio 30, 1016, Santiago, Ricardo Vélez, ex-Inspector de Bancos, pensión del 30 de Julio a fin de año, con $ 13.200 al año.

Julio 30, 1641, Santiago, Héctor Muñoz, ex-Sub-inspector de Impuestos, pensión del 30 de Julio a fin de año, con $ 4.860.

Agosto 9, 1700, Talcahuano, Rafael Vera, ex-Guardián de la Aduana, pensión del 9 de Agosto a fin de año, con $ 815.62.

Setiembre 10, 1936, Santiago, Julio Valdés, pensión del 10 de Setiembre a fin de año, con $ 10.200 al año.

Setiembre 15, 1962, Santiago, Ramón Ramírez, ex-empleado de Aduana, pensión del presente año, $ 495.

Octubre 14, 2150, Pisagua, Froilán Cordero, ex-Administrador de Aduana de Pisagua, pensión del 14 de Octubre a fin de año, con $ 11,000.

Octubre 22, 2214, Angol, Temístocles Conejeros, ex-Tesorero Fiscal de Angol, pensión del 22 de Octubre a fin de año, con $ 5.760.

Octubre 31, 2432, Santiago, Pedro N. Ahumada, ex-examinador del Tribunal de Cuentas, pensión del 31 de Octubre a fin de año, $ 1,458.36.

Octubre 17, 2177, Talcahuano, Ulises Silva, ex-maquinista de las lanchas del Resguardo, pensión del 17 de Octubre a fin de año, con $ 1.140.

Noviembre 18, 2494, Santiago, Luis A. Mora, ex-archivero de la Dirección de Contabilidad, pensión del 18 de Noviembre a fin de año, $ 213.20.

Noviembre 21, 2515, Santiago, Francisco Sánchez, dif. pensión por el presente año, $ 84.38.

Noviembre 22, 2532, Santiago, Alejandro Angulo, ex-portero del Tribunal de Cuentas, pensión del 22 de Noviembre a fin de año, con $ 1.560 al año.

Noviembre 26, 2577, Valparaíso, Abraham R. Ovalle, ex-guarda 1.o de la Aduana, pensión del 26 de Noviembre a fin de año, con $ 3,600 al año.

Diciembre 20, 2745, Santiago, Justo Arteaga, ex-Inspector de Impuestos Internos, pensión del 20 de Diciembre a fin de año, con $ 7,500 anuales.

MINISTERIO DE GUERRA

Detalle de las pensiones pagadas con carga al ítem 419, cuyo presupuesto es de $ 50,000

Mayo 16, 1191, Santiago, Delia Valdés, pensión presente año, $ 360.

Mayo 30, 1343, Santiago, Guillermina y María Echeverría, pensión presente año, $ 813.45.

Mayo 30, 1325, San Felipe, Petronila Barroso, por id., $ 239.70.

Mayo 30, 1325, Santiago, Herminia Solar, por id., $ 479.40.

Mayo 30, 1325, Santiago, Carolina Urrutia, por id., $ 3,600.

Mayo 30, 1325, Santiago, Agustín Riveros, dif. pensión, $ 100.

Mayo 30, 1325, Santiago, Avelino Yáñez, por id., $ 375.

Mayo 28, 1278, Santiago, Amalia Campos v. de Silva, pensión presente año, $ 956.25.

Mayo 27, 1249, Yumbel, Sandalio Matus, pensión del 27 de Mayo a fin de año, $ 727.60.

Junio 4, 1459, Santiago, Manuel Riguelme, pensión del 28 de Marzo, a fin de año, $ 2,795.80.

Junio 4, 1878, Santiago, Rosa Stephan, pensión presente año, $ 239.70.

Junio 9, 1514, Santiago, Concepción y Lutgarda Fontecilla, pensión presente año, $ 1,170.

Julio 22, 2081, Chillán, Zenón Aburto, dif. de pensión, $ 2,275.

Julio 28, 2125, Santiago, Carmen Prieto, por id, $ 476.85.

Junio 9, 1548, Talca, Vicente Bravo, por id., $ 146,40.

Junio 30, 1837, Santiago, Alejandro Echeverría, pensión del 30 de Junio, $ 57.30.

Mayo 28, 1279, Santiago, Enrique Maturana, pensión del 28 de Mayo, a fin de año, $ 1,704.

Mayo 30, 1329, Santiago, Inocencio Bizama, pensión del presente año, $ 3,150.

Junio 9, 1547, Santiago, Mercedes J. de Vergara, pensión del 2 de Mayo, a fin de año, 318 pesos 26 centavos.

Agosto 11, 2321, Santiago, Maximiliano Robles, pensión presente año, $ 210.

Julio 28, 2124, Santiago, Fresia Olivares, por id., $ 813.45.

Julio 22, 2080, Santiago, Luisa Gana de Cruz, por id., $ 1,530.

Agosto 4, 2215, Margarita Labra de M. y Antonia Labra de Cea, por id., $ 810.

Junio 6, 1478, Santiago, Clarisa Bravo, por id., $ 810.

Mayo 30, 1341, Santiago, Guillermina Larenas de Pizarro, por id., $ 479.40.

Julio 8, 1945, Valdivia, José Varela, por id., $ 3,437.50.

Junio 16, 1658, San Felipe, Clara del Villar, por id., $ 239.70.

Junio 27, 1792, Santiago, Félix Albano, por id., $ 656.32.

Junio 15, 1608, Collipulli, A. Elcira, Rodolfo, Pedro, José y Teodolinda Ortega, por id., 479 pesos 40 centavos.

Junio 9, 1549, Santiago, Dolores Rodríguez, pensión del 8 de Febrero a fin de año, $ 215.

Junio 9, 1546, Valparaíso, A los hijos del General José Villagrán, mayor pensión presente año, $ 40.

Junio 20, 1735, Valparaíso, Carlos Rojas, dif. pensión, $ 6.

Setiembre 12, 2644, Valparaíso, Diógenes Rojas, pensión del 12 de Setiembre a fin de año, $ 4,087.50.

Agosto 25, 2462, Valparaíso, Saturnino Castro, pensión desde el 25 de Agosto a fin de año, $ 401.60.

Julio 29, 2127, Santiago, Pedro Zapata, dif. de pensión, $ 937.50.

Agosto 23, 2418, Santiago, Elena Iturriaga, pensión del 17 de Mayo a fin de año, 152 pesos 30 centavos.

Agosto 4, 2214, Santiago, R. Jiménez, pensión del 4 de Agosto a fin de año, $ 34.30.

Octubre 14, 2982, Santiago, T. Ramírez, pensión del 14 de Octubre a fin de año, $ 521.03.

Noviembre 3, 3198, Tacna, Alfredo Jaramillo, dif. pensión, $ 1,160.

Julio 29, 2149, Santiago, Ramón Villela, pensión del 29 de Julio a fin de año, $ 2,731.23.

Diciembre 7, 3357, Santiago, Clarisa Bravo de F., pensión presente año, $ 210.

Octubre 13, 2956, Santiago, Adolfo Silva, dif. pensión del 13 de Octubre a fin de año, $ 1,035.11.

MINISTERIO DE MARINA

Detalle de las cantidades decretadas con cargo a los $ 20,000 consultados en la partida 12 ítem 459 del Presupuesto del Ministerio de Marina

Junio 11, 793, Talca, Francisco Garay, pensión del 17 de Marzo a fin de año, con 306 pesos.

Setiembre 7, 1.704, Santiago, Felipe Morel, jefe Sección del Ministerio, por id. del 17 de Setiembre, con $ 8,700.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Detalle de las cantidades decretadas con cargo a los $ 10,000 consultados en la partida 17, ítem 846 del Presupuesto de Industria y Obras Públicas

Mayo 28, 702, Santiago, Juan A. López, ex-arquitecto de la Dirección de Obras Públicas, pensión presente año, $ 5,940.

Junio 7, 824, Rancagua, Clara Lapostol de Torres, por id| del 1.o de Junio a fin de año, con $ 1,200.

Junio 7, 827, Santiago, Juan Sohrens, jefe del Jardín Botánico, por id. del 1.o de Junio, con $ 7,000.

Octubre 31, 2,200, Santiago, A Lucinda Lozada v. de Cortés, pensión insoluta del ingeniero Arturo Cortés.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

Juan A. López, arquitecto de sección, D. 301 2 de Abril de 1921, $ 5,940.

Juan Sonrens, jefe del Jardín Botánico, Ley 3,743 7 de Abril de 1921, D. 827, 7 Junio 1921, $ 7.000.

Calra Lapostol de Torres, Directora de la Escuela Profesional de Rancagua, D. 824, 7 de Junio 1921, $ 1,200.

Amelia Pacheco Brito, profesora de la Escuela Profesional de San Fernando, D. 2,564, 20 Diciembre de 1921, $ 1,050.

Eduardo Barriga, ingeniero, Ley número 2,817, Diciembre 13, y D. 2,683, 31 de Diciembre 1921, $ 15,000.

Rosalva Bravo, profesora de la Escuela Profesional de Rancagua, D. 193, Febrero 27 de 1922. Pensión de 10 meses, a razón de 1,060 pesos al año.

CAMARA DE DIPUTADOS

INDICACIONES HECHAS AL PROYECTO SOBRE CONSTITUCION DE LA PROPIEDAD EN EL SUR

Artículo 1.o Un tribunal sustanciará y decidirá en la forma que prescribe esta ley, todas las contiendas que se promuevan a favor o en contra del Fisco con relación a la mera tenencia, posesión o dominio de las tierras a que se considere con derecho el Estado ocupadas por particulares al sur del actual límite meridional de las provincias de Arauco y Bío-Bío.

Sobre este artículo hay las siguientes indicaciones:

Del señor Ramírez Frías:

Para reemplazar la frase: "al sur del actual límite meridional de las provincias de Arauco y Bío-Bío", por la siguiente: "al sur del Toltén".

En subsidio, para que se la reemplace por la siguiente: "En las provincias de Cautín, Valdivia y Llanquihue y en el Territorio de Magallanes".

Para el caso de que se aprobara alguna de estas indicaciones se formula otra para hacer los cambios de redacción correspondientes en los demás artículos."

Art. 3.o Las personas que tengan títulos de dominio sobre los terrenos situados al sur del Bío-Bío y que no emanen del Fisco, deberán hacer anotar esos títulos en la Inspección General de Colonización, dentro del plazo de dos años, a contar desde la vigencia de esta ley en los casos siguientes:

1.o Si la primera inscripción del título en el registro de Conservador de Bienes Raíces respectivo es posterior a la ley de 4 de Agosto de 1874 y a las de 4 de Diciembre de 1866, y el predio está situado al norte del límite sur del actual departamento de Villarrica; y

2.o Si la primera inscripción del título en el Conservador de Bienes Raíces respectivo es posterior a la ley de 11 de Enero de 1893 y el predio está situado al sur del límite meridional del actual departamento de Villarrica.

Para requerir la anotación, el interesado deberá presentar a la Inspección General de Colonización un plano en que se expresen la cabida del predio y sus deslindes claros y precisos".

Sobre este artículo hay las siguientes indicaciones:

El señor Barros Jarpa (Ministro de Colonización:

Para suprimir en el final del inciso 1.o, las palabras: "en los casos siguientes" y los números 1.o y 2.o que le siguen.

El artículo quedaría así:

"Artículo .. Las personas que tengan título de dominio sobre los terrenos situados al sur del límite meridional de las provincias de Arauco y Bío-Bío y que no emanen del Fisco, deberán hacer anotar esos títulos en la Inspección General de Colonización, dentro del plazo de dos años a contar desde la vigencia de esta ley.

Para requerir la anotación el interesado deberá presentar a la Inspección General de Colonización un plano en que se expresen la cabida del predio y sus deslindes claros y precisos".

Del señor Medina:

Para cambiar la frase: "al sur del río Bío-Bío", por la de: "al sur de la línea o límite norte indicado en el art. 6.o de la ley de 4 de Agosto de 1874".

Art. 4.o "Este artículo corresponde al artículo 3.o aprobado por la Cámara).

Las personas que no tengan títulos de remate o definitivo de propiedad otorgado por el Fisco, deberán presentar dentro del plazo a que se refiere el art. 3.o, los títulos que posean a la Inspección General de Colonización para los efectos indicados en ese artículo.

Sobre este artículo hay la siguiente indicación:

Del señor Barros Jarpa (Ministro de Colonización):

Para suprimir este artículo en caso que se apruebe la modificación propuesta para el artículo anterior.

Art. 6.o No servirán en ningún caso de prueba contra el Fisco los títulos a que se refieren los artículos 3.o y 4.o de la presente ley que no hubieren sido anotados en la Inspección General de Colonización en el plazo que señalan dichos artículos.

Si el Fisco durante los cinco años siguientes a la presentación de los títulos indicados en los art. 3.o y 4.o no hubiere entablado alguna acción en contra del que los presenta, se entenderá que no tiene derecho alguno para hacer valer en su contra y perderá los que tuviere".

Sobre este artículo hay las siguientes indicaciones:

Del señor Medina:

Para que se reduzca a tres años el plazo de cinco que determina el inciso 2.o y se sustituya la palabra: "presentación" por la de: "anotación", en el mismo inciso.

Del señor Ramírez Frías:

Para agregar al final del inciso 1.o la siguiente frase: "lo cual se entenderá sin perjuicio de los efectos de las sentencias ejecutoriadas que hubieren recaído sobre ellas".

Art. 7.o Desde la fecha de la vigencia de la presente ley se prohibe a los Conservadores de Bienes Raíces bajo pena de privarse de su destino, proceder a las anotaciones e inscripciones de las minutas a que se refiere el inc. 2.o del art. 101 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces y relativo a terrenos ubicados dentro de la zona comprendida en el art. 3.o de esta ley".

Sobre este artículo hay la siguiente indicación:

De los señores Oettinger y Montecinos:

Para hacer extensiva la prohibición de este artículo al inciso 1.o del artículo 101 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces.

Art. 8.o "Desde la fecha en que entre en vigencia la presente ley se declaran imprescriptibles los terrenos fiscales situados al sur del río Bío-Bío."

Sobre este artículo hay la siguiente indicación:

Del señor Medina:

Para cambiar la frase: "al sur del río Bío-Bío", por la de: "al sur de la línea o límite norte indicado en el artículo 6.o de la ley de 4 de Agosto de 1874".

Art. 9.o Para la resolución de los juicios que sobre el dominio de las tierras se promuevan, el Tribunal considerará especialmente la circunstancia de encontrarse el que alega el dominio en posesión material del terreno y deberá tenerse como un antecedente de importancia en favor de su título el hecho de que con ánimo de señor y dueño haya invertido capitales y realizado trabajos en el suelo.

A falta de título el Tribunal aceptará en estos casos la prescripción que reuna los caracteres exigidos en el Código Civil pero no podrá reconocerse por este medio una extensión superior a tres mil hectáreas.

Sobre este artículo hay las siguientes indicaciones:

Del señor Medina:

Para sustituir el artículo por el siguiente:

Artículo.... En los juicios que sobre el dominio de las tierras se promuevan por el Fisco contra los que carezcan de títulos de dominio o se estimen nulos o insuficientes los que presenten, el Tribunal podrá aceptar la prescripción extraordinaria si el que alega el dominio tiene la posesión material del terreno, ha invertido capitales y realizado trabajos en el suelo con ánimo de señor y dueño, pero sólo sobre una extensión que no exceda de mil hectáreas".

Del señor Ramírez Frías:

Para suprimir en este artículo en el inciso 2.o la frase: "pero no podrá reconocerse por este medio una extensión superior a tres mil hectáreas".

Del señor Barros Jarpa (Ministro de Colonización).

Para agregar como inciso 3.o de este artículo, el siguiente:

"Sin embargo, no podrá acogerse a este derecho quien haya entrado directamente en posesión del predio cuyo dominio reclama, con posterioridad al 30 de Junio de 1921".

Art. 20. Se declara que las inscripciones de carácter general a favor del Fisco hechas en los Conservadores de Bienes Raíces de Llanquihue y Chiloé no afectan a los terrenos que a la fecha de las inscripciones fiscales hubieren estado poseídos por otras personas. En consecuencia, se cancelarán esas inscripciones en cuanto afectan a propiedades particulares cuyos títulos hayan sido debidamente reconocidos.

Sobre este artículo hay las siguientes indicaciones:

De los señores Barros Jarpa (Ministro de Colonización), y Medina:

Para suprimir el artículo.

Art. 22. Los títulos de dominio de fundos rústicos cuya validez hubiera sido reconocida ya sea por sentencia, transacción o falta de objeción por parte del Fisco, pagarán un impuesto fiscal de un peso por hectárea por dicho reconocimiento.

Este impuesto se pagará en la forma que lo determine el reglamento que dictará el Presidente de la República.

Sobre este artículo hay las siguientes indicaciones:

Del señor Grez Padilla:

Para suprimir el artículo; y

En subsidio para que se reduzca a cincuenta centavos el impuesto determinado en este artículo.

Del señor Montecinos:

Para suprimir el artículo; y

Subsidiariamente para reemplazar en el mismo artículo la frase: "ya sea por sentencia, transacción o falta de objeción por parte del Fisco" por la siguiente: "por sentencia o transacción"; y

Para rebajar el impuesto de un peso a cincuenta centavos por hectárea.

Art. 23. Todo título de dominio reconocido por válido, deberá inscribirse en el registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces del departamento en que se hallare ubicado el inmueble.

El Conservador de Bienes Raíces no podrá proceder a esta inscripción mientras no se compruebe el pago a que se refiere el artículo anterior.

Sobre este artículo hay las siguientes indicaciones:

Del señor Montecinos:

Para suprimir el inciso 2.o del artículo; y

Subsidiariamente para agregar en el artículo después de la palabra: "válido" la frase "por sentencia o transacción".

Artículos nuevos:

Del señor Montecinos:

"Art... El producido de los impuestos que crea la siguiente ley se invertirá en su cumplimiento y el saldo, si lo hubiere, en las obras de construcción y reparaciones de los caminos de la sección del territorio en que la ley se va a aplicar.

La distribución de este saldo se hará por departamentos, en proporción a lo que en cada departamento se haya percibido por razón de dichos impuestos".

De los señores Montecinos y Oettinger:

"Art... Derógase el artículo 11 de la ley de 4 de Agosto de 1874. Las concesiones a que se refiere dicho artículo sólo podrán otorgarse en virtud de una ley.

Los permisos de ocupación de tierras fiscales deberán ser sometidos a la aprobación del Congreso siempre que la extensión concedida exceda de doscientas hectáreas".

Del señor Ramírez Frías:

Para que se restablezca el inciso 2.o del artículo 7.o del anterior proyecto de la Comisión, que dice como sigue:

Art. 7.o Los juicios en que sea parte o tenga interés el Fisco, referentes a la mera tenencia, posesión, dominio, demarcación o cerramiento de terrenos situados al sur del río Bío-Bío, se sustanciarán ante el juez letrado de la cabecera de la provincia en que se hallen los terrenos y por los trámites señalados en el título XIII del libro 3.o del Código de Procedimiento Civil, con excepción del artículo 839 de dicho título.

En la misma forma se procederá en las causas sobre demarcación y cerramiento de la propiedad indígena y sobre división de comunidades de terrenos de los mismos indígenas, en el territorio indicado.

Para suprimir el artículo.

Claves Telegráficas

Usando una Clave Telegráfica para sus mensajes le economizará dinero además de asegurarle completa reserva de los negocios.

Ofrecemos todas las claves de uso universal, entre otras:

A. B. C., 5.a EDICION EN INGLES
A. B. C., 5.a EDICION EN ESPAÑOL
LIEBER, EN INGLES
LIEBER, EN ESPAÑOL
BENTLEY, EN INGLES
BENTLEY, EN ESPAÑOL

A. B. C., 6.a edición en Inglés. La clave moderna que está adoptándose ahora en todo el comercio del mundo.

CURPHEY y Cía.
Santiago, Estado 67
Valparaíso, Blanco 637

Importadores de Máquinas de Escribir. Máquinas Sumadoras y Calculadoras. Máquinas Reproductoras de Copias, etc.

Alimento Fosfatado KINDER

Poderoso alimento para niños y personas débiles. Usese el KINDER y serán siempre sanos y robustos.

CHERRYS
JABON TRANSPARENTE
DE
GLICERINA
17-M.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer en propiedad los siguientes empleos.

Una plaza de profesores en la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Escuela Normal de Preceptores de Copiapó, con un sueldo de $ 4.200 anuales.

Una plaza de profesor en la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Escuela Normal de Preceptores de Victoria (Marituán), con un sueldo base de $ 4,200 anuales.

Dos cátedras de idiomas (alemán), en la Escuela Normal de Preceptores de Valdivia, con un sueldo base de $ 6.000 anuales.

Dos cátedras de Educación Física, en la Escuela Normal de Preceptoras de Puerto Montt, con un sueldo base, de $ 6,000 anuales.

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal respectiva, antes del 13 de Junio próximo.

El Director General de Educación Primaria.

El tratamiento de la calvicie
Y SU CURACION RADICAL
La curación de las canas sin tintura

Los grandes éxitos obtenidos con el "Específico Boliviano Banguria", comprueban que es el único Específico verdaderamente eficaz en la curación de las afecciones del cabello y cuero cabelludo.

Ha dado resultados sorprendentes en toda aplicación, haciendo nacer, crecer y desarrollar extraordinariamente el pelo, las pestañas, cejas, barba y bigote, al poco tiempo de usarlo.

Es el remedio por excelencia para la curación radical de la calvicie, caída del cabello, caspa y curación radical de las canas sin tinturas.

Cuántas veces se ve a jóvenes que, martirizados por la aparente vejez de las canas, tratando de ocultarlas se echan tintes sobre el pelo, sin pensar en la calva que les producirá en la edad madura.

Por este motivo, no tiña usted el color blanco de sus canas con tinturas u otras preparaciones muy llamativas, porque luego sufrirá mucho cuando empiece a caérsele su pelo. Estas salvan la situación del momento, pero dañan la raíz, y cuando quiera ya curarla, no será tiempo porque el pelo se desprenderá solo.

Para todos estos casos, lo único recomendable es el "Específico Boliviano Benguria". Hace salir pelo en abundancia, y con pocas aplicaciones sobre el cuero cabelludo, el pelo blanco recobra el color natural primitivo, volviéndose la cabellera sedosa y reluciente.

La preparación del "Específico Boliviano Benguria" es puramente vegetal y no contiene ninguna materia nociva para el pelo, como son el mercurio, plomo, zinc, alcohol, aceite, que dañan la raíz del cabello y hacen muy difícil la curación.

Las personas que padezcan de alguna de las afecciones indicadas o que deseen curarse de la calvicie o canas, radicalmente, sin usar tinturas, pueden pasar por casa del doctor Benguria, que es el único sitio para las consultas y ventas: Moneda 875 (altos).

Los pedidos de provincias deben dirigirse al doctor Rafael Benguria B., casilla 2426, Santiago.

Las únicas agencias para la venta, son: en Valparaíso, "Le Petit Elegant", Esmeralda 200; en Concepción, Casa Harósteguy; en Chillán, Casa Francesa.

INFORMACIONES CABL

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMER

AYER A MEDIO DIA FUE INAUGURADA SOLEMNEMENTE LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA DE WASHINGT

Mr. Hughes abre la sesión con un discurso de bienvenida a los delegados. — Contestan, a nombre de Chile y del Perú, los señores Luis Izquierdo y Melitón Porras, respectivamente. — La concurrencia

Diferentes puntos de vista con que ambas delegaciones concurren a la Conferencia. — Nuevamente el escollo de la validez del Tratado de Ancón

Importancia atribuida a los resultados de la Conferencia. — Bolivia resuelta a pedir su participación en las discusiones. — Comentarios de la prensa americana. — Hoy, a las 10.30, celebrarán los delegados su primera sesión privada

SE ABRE LA SESION

WASHINGTON, 15.—Mr. Hughes abrió la sesión a las 12.15. (U. P.)

EL ASPECTO DE LA SALA

WASHINGTON 15. — Todos los preparativos para la inauguración de la Conferencia Chileno - Peruana, quedaron terminados esta mañana a primera hora, habiendo supervigilado el Director de la Unión Panamericana, Mr. Rowe, los últimos detalles.

Los primeros asistentes oficiales llegaron a las 11.45 y entre ellos figuraban el Secretario, señor Agacio; el Agregado a la Embajada de Chile, señor Errázuriz y el Secretario de la Embajada peruana, señor Prada.

Mr. Rowe, frente a la puerta, saludaba a los que iban llegando. Después de penetrar al edificio, Mr. Hughes y las delegaciones permanecieron en el despacho de Mr. Rowe hasta la hora de abrir la sesión, mientras que continuaban afluyendo los distinguidos visitantes. Desde temprano habían llegado los corresponsales de la prensa, quienes ocuparon un centenar de asientos colocados frente a dos mesas situadas cerca de la plataforma destinada a los oradores, disponiendo la "United Press" de una línea telegráfica dentro del propio edificio. Veinte fotógrafos estaban también presentes.

Los Embajadores, señores Mathieu y Pezet ocuparon asientos de preferencia, notándose también la presencia de los Embajadores de Gran Bretaña, Sir Auckland Geddes; de Francia, M. Jusserand; de Bélgica, Barón Cartier de Marchienne; de Argentina, señor Lebretón, y de España; además asistían a la sesión el personal de la Embajada brasileña, el Secretario de Trabajo, Mr. Davis; el sub-Secretario de Estado, Mr. Phillips y doscientos otros funcionarios. Los miembros de la Corte Suprema no pudieron concurrir por tener que celebrar a la misma hora una importante reunión. En los primeros asientos se encontraban la esposa de Mr. Hughes, la del Embajador de España y la hija de M. Jusserand.

Antes de entrar a la sala Mr. Hughes y los delegados, los asistentes conversaban por pequeños grupos, pero las charlas fueron suspendidas cuando, a las 12.13 penetraron los delegados y Mr. Hughes a la sala, siendo recibidos con nutridos aplausos.

Mr. Hughes se sentó al centro de la mesa, situándose a su derecha el señor Aldunate y, a continuación el señor Izquierdo, mientras que los delegados peruanos, señores Porras y Velarde tomaban colocación a la izquierda del Secretario de Estado. En segunda fila estaban los señores Alvarez y Polo, y, en la tercera, los secretarios de ambas delegaciones, señores Feliú y Silva, por Chile, y Buenavista y Aramburu, por el Perú, además de un sobrino del señor Pezet.

Se concedió a los fotógrafos un minuto para tomar vistas de la concurrencia.

Mr. Hughes abrió la sesión a las 12.15, dando comienzo a la lectura de su discurso, que pronunció con hondo sentimiento, haciendo recordar a la audiencia el famoso discurso de inauguración de la Conferencia del Desarme. Nutridos aplausos le saludaron cuando terminó, a las 12.22. Inmediatamente después hizo uso de la palabra el señor Izquierdo, que terminó a las 12.28, y, en seguida el señor Porras, siendo ambos ruidosamente aplaudidos. Todos hablaron en inglés, de suerte que los servicios de los intérpretes previstos por el Departamento de Estado, no fueron necesarios. No hubo dificultad alguna para comprender los discursos, pues los señores Izquierdo y Porras, a pesar de hablar una lengua que no era la suya, se expresaron libremente y aún con elocuencia.

Un hecho que pudo observarse en la sesión, fué la carencia de formalidades innecesarias. El salón no había sido decorado especialmente, pues su hermosura no lo necesita. — (U. P.)

EL DISCURSO DE Mr. CHARLES E. HUGHES

WASHINGTON, 15.— El secretario de Estado, Mr. Charles E. Hughes, al inaugurar hoy a mediodía la Conferencia de los delegados de Chile y del Perú, pronunció el siguiente discurso:

"Vuestras Excelencias:

"Es con la mayor satisfacción que os brindo una cordial bienvenida en esta capital y os felicito por esta reunión cuyo propósito es poner fin a un prolongado período de controversia. Encontraréis aquí, puedo asegurarlo, una atmósfera de acuerdo con vuestros esfuerzos y no podéis dejar de daros cuenta del hondo interés que experimentamos por todo lo que se refiere al bienestar de Chile y del Perú, y todas nuestras hermanas las repúblicas de la América latina.

"Este lugar de reunión, dedicado a la amistad panamericana, tiene los recuerdos más inspiradores. Lo que se ha realizado dentro de estas murallas debe quedar como una seguridad duradera de que los problemas más difíciles pueden ser solucionados cuando las naciones toman consejo de los intereses de la paz y tratan, con propósito unido, de llegar a un mejor entendimiento.

"Aquí hemos presenciado el sorprendente espectáculo de las grandes potencias marítimas que, voluntariamente, accedieron a desarmar una gran proporción de sus buques de primera clase y poner fin a la más seria competencia en cuestiones de armamentos navales, aliviando así a sus pueblos de un fardo intolerable y suministrando una prueba convincente de la ausencia de políticas de agresión.

"Aquí las naciones especialmente interesadas en el Extremo Oriente han podido hacer desaparecer toda aprensión y desconfianza encontrando, mediante sus esfuerzos en común, una base de amistad y cooperación.

"Seguramente es este un momento auspicioso para cicatrizar las antiguas heridas y poner fin a cualesquiera diferencias que puedan existir en la América latina, y no podría haber pronóstico más agradable de mejores días, de una paz duradera en este hemisferio, que la convocación de esta conferencia de los representantes de Chile y del Perú.

"Os felicito por el alto propósito y el noble y conciliatorio espíritu que ha animado a ambos Gobiernos al acercarse a esta reunión, así como por el caluroso deseo que ambos han manifestado de que, por medio de este amistoso intercambio, se pueda encontrar una solución mutuamente satisfactoria.

"Permitidme expresar, no solamente la esperanza, sino también la firme convicción de que vuestros celosos y bien dirigidos esfuerzos, dominados por ese amistoso espíritu, serán coronados por el más completo éxito.

"Puede ser oportuno, para mí, repetir los términos de la invitación dirigida por el Gobierno de los Estados Unidos a los Gobiernos de Chile y del Perú, cuya aceptación ha conducido a esta Conferencia. A nombre de mi Gobierno, tuve el honor de dirigirme a ambos Gobiernos, como sigue:

"El Gobierno de los Estados Unidos, gracias a la cortesía de los Embajadores de Chile y del Perú en Washington, ha sido mantenido al corriente de las recientes negociaciones realizadas directamente por telégrafo entre los Gobiernos de Chile y del Perú, tendientes a la solución de la prolongada controversia relativa a las cláusulas no cumplidas del Tratado de Ancón. Se ha observado, con el mayor placer y satisfacción, levantado espíritu de conciliación que ha animado a ambos Gobiernos, y que, como resultado de esos cambios directos de opiniones, la idea de un arbitraje de las dificultades pendientes es aceptable, en principio, para ambos. Se ha tomado nota igualmente de la insinuación de que se nombre representantes de los dos Gobiernos para que se reunan en Washington con el objeto de encontrar los medios de solucionar las dificultades que han dividido a los dos países.

"Deseando, en interés de la paz y concordia americanas, a ayudar en forma agradable a ambos Gobiernos interesados en encontrar el camino para poner fin a esta prolongada controversia, sería grato para el Presidente de los Estados Unidos dar la bienvenida en Washington a los representantes que los Gobiernos de Chile y del Perú puedan considerar necesario designar con el objeto de que esos representantes puedan solucionar, tan felizmente como sea posible, las existentes dificultades o puedan arreglar la solución de las mismas por el arbitraje."

"Tenéis aquí el privilegio y responsabilidad de una oportunidad excepcional. Tal vez, hasta la fecha, no ha habido acontecimiento alguno que haya sido considerado por las repúblicas americanas con más hondo interés y más ferviente esperanza. El único alivio para un mundo perturbado es el recurso a los procedimientos de la razón en vez de los de la fuerza directa, y un sincero intercambio, un sincero deseo de realizar una solución amigable, promoviendo la común comprensión, y la resolución de evitar los puntos innecesarios de diferencias, con el objeto de que la atención pueda fijarse en lo que es justo y practicable; esas son las cualidades esenciales de los procedimientos de la razón.

"Ante vosotros se extiende un campo de concordia duradera y de prosperidad de cooperación mutua; lo que aquí se realice puede tener un efecto duradero sobre la seguridad y felicidad de todos los pueblos, desde que el éxito de esta conferencia, mediante vuestro acuerdo, no solamente demostrará vuestra sabiduría y elevada concepción del deber, sino que suministrará al mundo un necesario e inspirado ejemplo de la práctica de la paz.

"El Gobierno de los Estados Unidos os da la bienvenida y que Dios os ayude."

EL DISCURSO DEL SEÑOR LUIS IZQUIERDO

WASHINGTON, 15. — El delegado de Chile, señor don Luis Izquierdo, en respuesta al discurso del Secretario de Estado, Mr. Hughes, dijo:

"Señor Secretario:

"A nombre de la delegación chilena tengo el honor de expresaros, señor Secretario, nuestra cordial apreciación de las inspiradas y elocuentes palabras que acabamos de oir. Al mismo tiempo deseo dar expresión, en forma muy especial, a la gran gratitud del Gobierno de Chile por la invitación dirigida a Chile y al Perú por su Excelencia el Presidente Harding, para que se reunieran en Washington, en esta hora oportuna, en una conferencia que hoy celebra su sesión inaugural.

"El Gobierno de Chile, señor Secretario, no perdió tiempo en dar cumplimiento a la generosa inspiración de vuestro gobierno, y puedo agregar que lo ha hecho inspirado por un alto espíritu de conciliación internacional que, según tengo la esperanza y espero confiadamente, será reflejado en nuestras deliberaciones.

"La prolongada cuestión que divide al Perú y a Chile, y que tiene su origen en la circunstancia de que los dos gobiernos no han logrado ponerse de acuerdo, hasta ahora, sobre la forma de realizar algunas estipulaciones no cumplidas del Tratado de Ancón, es una cuestión que afecta desfavorablemente su intercambio político y social, así como sus relaciones económicas y comerciales, e impide que esas relaciones alcancen el pleno desarrollo que, bajo la benéfica influencia de la paz, el porvenir mantiene en reserva para ellos.

"El poner fin a esta cuestión pendiente por medio de una solución que armonice con el leal cumplimiento del Tratado de Ancón es el objetivo que el Presidente de Chile y su Gobierno han tenido en vista: primero, cuando iniciaron, una discusión directa, por telégrafo, con el Gobierno del Perú, hacia fines del año pasado, y segundo, cuando nos enviaron aquí con instrucciones para tratar de eliminar las dificultades subsistentes en el camino del cumplimiento del Tratado firmado por las dos Repúblicas.

"Convenidos de que nuestros distinguidos colegas, los representantes del Perú, están inspirados por los mismos sentimientos que nos animan, abrigamos la esperanza (que estoy tentado a decir que casi alcanza el nivel de la certidumbre) de que la presente conferencia, debida a la iniciativa de los Estados Unidos, restablecerá las relaciones cordiales entre las dos naciones hermanas, unidas por razón de común origen racial, por su situación geográfica, por su comunidad de intereses económicos y por las gloriosas tradiciones de su historia anterior.

"El Gobierno de los Estados Unidos, señor Secretario, habrá de este modo rendido, por intermedio de su alta influencia moral, un nuevo y gran servicio al movimiento en favor de la solución de las disputas internacionales de acuerdo con el espíritu de americanismo, así como a la causa de la Humanidad, de la Justicia y de la paz.

EL DISCURSO DEL SEÑOR MELITON PORRAS

WASHINGTON 15.—Después del señor Luis Izquierdo, el señor Melitón Porras, a nombre de la delegación peruana, pronunció el siguiente discurso:

"Excelencia:

"Es para los delegados peruanos un señalado honor, lo mismo que una fuente de sincera satisfacción el que se les permita, en esta ocasión que hará época, expresar su absoluta conformidad con los motivos que han impelido al Presidente de los Estados Unidos a proponer y realizar esta conferencia, destinada a solucionar el antiguo conflicto suramericano del Pacífico.

"La delegación peruana aprecia en su debida forma y admira los resultados obtenidos, gracias a la iniciativa americana, y desea una vez más, a nombre de la nación peruana, rendir su tributo de gratitud por la generosa hospitalidad y oportunidad que suministra esta solemne invitación para la solución pacífica, rápida y permanente de este grave conflicto.

"La delegación agradece especialmente las significativas e importantes declaraciones que, en términos tan altamente inspirados, han sido hechas por el esclarecido estadista que representa al Gobierno de esta gran nación, y al manifestar su aquiescencia la delegación significa su intención de impulsar todos los esfuerzos destinados a asegurar la realización de estos al tos propósitos.

"Hacia ese fin no se escatimará esfuerzo alguno para que pueda prevalecer la antorcha de la verdad con su luz muy alta y disipar todas las sombras que oscurecen el
camino que conduce al
una solución pacífica y a
a un acuerdo exento d
fianza y suspicacia, firm
dero con el cual sim
completamente. De que
armonía es susceptible d
se, lo creemos firmeme
ello hemos venido aquí e
cia al alto ideal de ju
necesariamente, debe insp
tras labores.

"La historia internacio
gistra precedente algun
actual, no por el territorio
en la controversia ni p
portancia mundial de las
teresadas, sino debido a
raleza misma de la dis
sus antecedentes de princi
tradictorios que han surgi
bre todo, por la forma
que será solucionado.

"Posee, por estas raz
importancia de tan larg
que no es exagerado ase
una solución afortunada
blema sería interpretada
triunfo final y definitivo
internacional y justicia
ca; mientras que su fraca
ficaría irrevocablemente e
gio de toda aspiración fra
el Continente suramerican
tinuación indefinida del re
desorden y de la inquietu
inevitable perspectiva
triste para todas las nac
des que lo componen.

"Durante los últimos
Gran República ha hecho
pro del bienestar de la
dad y le ha caído en suert
echar problemas tan seri
licados en que su influen
pre se ha ejercido en
saludable como esclareci
dos los acontecimientos d
do, que no puede haber d
ca de la eficiencia de s
en el presente problema,
sí sencillo y no posee difi
complicaciones invencibles

"En el caso de lograrse
lución afortunada, se
precedente más feliz en l
ría internacional de los
modernos y demostraría
bendición inestimable s
sobre el futuro de la Am
Sur.

"Por ello es que la de
peruana rinde un sincero
siasta tributo de admira
poderosa y noble nación
na y espera y confía que
tado de su iniciativa ser
cionado al alto ideal que l
do vida."

SE LEVANTA LA SE

WASHINGTON, 15.—
sión fué levantada a las
(U. P.)

DETALLES DE LA SE

LOS DIFERENTES P
DE VISTA CON QUE
Y EL PERU CONSIDER
CONFERENCIA

WASHINGTON.—Sala
Américas, Edificio de la
Panamericana, 15. — El
movimiento iniciado des
capital para realizar la s
de la controversia de T
Arica, vieja de casi medi
se manifestó hoy en for
finitiva al inaugurar el
tario de Estado Mr. Hu
esta hermosa sala, la hi
conferencia entre Chile y
rú.

A las 12.15, Mr. Hu
por abierta la conferen
un elocuente discurso
nítidos rasgos—habiénd
tado, sin embargo, tod
ración que pudiera heri
gullo peruano o chileno
mostró la esperanza qu
gan los Estados Unidos y
to del mundo, de que se
ga en Washington una
justa y satisfactoria a e
blema.

Decorado en forma ad
este salón, que ha llegad

En demanda de una posible solución

Un acuerdo satisfactorio sería el exponente del espíritu progresista y esclarecido del Nuevo Mundo

Lo que se dice en las altas esferas de una de las partes directamente interesadas

WASHINGTON 15.— Los observadores mejor informados de esta capital creen que es esta una maravillosa oportunidad y que debe darse la mayor publicidad en el mundo entero a la reunión de estadistas que ahora trata de solucionar la controversia de Tacna y Arica.

Puede hacerse notar que, mientras que la diplomacia europea parece imposibilitada para sacar el Viejo Mundo del caos, sería indudablemente una inspiración para el mundo entero el que la Conferencia lograra la solución completa y satisfactoria de una de las más antiguas controversias internacionales individuales, solución que constituiría un comentario vivo del espíritu progresista y esclarecido del Nuevo Mundo.

Parece evidente que los Plenipotenciarios de Chile, del Perú, así como los Gobiernos respectivos de esos dos países se dan plenamente cuenta de su inmenso deber y de la responsabilidad que pesa sobre ellos y, por otra parte, es seguro que el Gobierno norteamericano y Mr. Hughes aprecian la situación en su debido valer.

Los discursos pronunciados por los señores Izquierdo y Porras, en la sesión inaugural, contienen muchas esperanzas y ambos, lo mismo que el de Mr. Hughes, son considerados como un cuadro de vivos colores que demuestra que pronto brillará la verdad.

Mientras que los hombres prácticos admiten que la Conferencia se verá probablemente obligada a recurrir al arbitraje para solucionar el problema (los delegados chilenos y peruanos así lo creerían) queda subsistente el hecho de que la Conferencia causaría una impresión mucho mejor en el mundo entero si fuera posible obtener una solución directa sin recurrir al arbitraje y ahora se trata de descubrir cómo podría obtenerse este resultado.

La situación que provoca esta grave cuestión, es la siguiente: Chile tiene la intención de mantener el Tratado de Ancón, restringiendo el alcance de la Conferencia al artículo tercero, que no ha sido cumplido, deseando por consiguiente que el plebiscito se efectúe de acuerdo con la letra del Tratado.

El Perú, por su parte, puede hacer cuestión de la validez del Tratado de Ancón y seguramente considera la cuestión más extensa que limitada al sólo artículo tercero y, según se cree, en la actualidad el Perú no desea que se verifique el plebiscito. En vista de esta difícil cuestión, es evidente que el problema deberá ser alejado de los diferentes puntos de vista para que se pueda hallar su solución satisfactoria.

A pesar de que Chile y el Perú jamás han logrado llegar a un convenio final, se han puesto, en el pasado, de acuerdo sobre numerosos puntos relacionados con el plebiscito; convenios Billinghurst-Latorre, en 196, y Huneeus-Valera en 1912.

El curso natural de las negociaciones que se inician en esta capital sería reafirmar y dejar a un lado esos puntos solucionados en el pasado, para concretarse a los puntos que deben tratarse a la luz de las condiciones actuales que no son las mismas de entonces, así como a los nuevos puntos de diferencias, haciendo cada una de las partes algunas concesiones (como indudablemente deberán hacerse) hasta llegar finalmente a una completa solución.

Las negociaciones que, respecto de Shantung, se tramitaron en esa, siguieron ese curso. La única incógnita es saber si podrá este método solucionar la cuestión de Tacna y Arica o si será necesario apelar a los grandes golpes de la diplomacia del Nuevo Mundo para hacer desaparecer los obstáculos existentes.

Se ha hecho notar, en las altas esferas de uno de los dos países directamente interesados, que, indudablemente, los delegados pueden ponerse de acuerdo para modificar el Tratado de Ancón en lo que a Tacna y Arica se refiere. Esta puede ser la solución.

L. A. BRADFORD.— (U. P.)

Cocinas Económicas

DE MUY BUENA FABRICACION INGLESA OFRECEMOS UN BUEN SURTIDO DE COCINAS ENTRE LAS QUE DETALLAMOS

COCINAS A CARBON O LEÑA

Gran variedad de tamaños con y sin caldero.

COCINAS A GAS

Buen surtido de modelos en tamaños grandes y pequeños.

ANAFES A GAS

De uno, dos, tres y cuatro quemadores.

TODAS A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Departamento Sanitario de

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 — SANTIAGO

La British-American Tobacco Co. (Chile) Lt

fabricante de los famosos cigarrillos

CAPSTAN

comunica a sus favorecedores que no tiene relación ninguna con The British Tobacco Co., ni con la Compañía Inglesa de Tabacos.

GRATA NOTICIA

DESDE HOY LOS CIGARRILLOS

Westminster

a $ 2.80 la cajetilla

FABRICADOS POR LA

BRITISH-AMERICAN TOBACCO Co. (CHILE) LTD.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA CHILE

JOHN E. O'SHEA

BANDERA 707. — TELEFONO 1840. — CASILLA 1597. — SANTIAGO

20-M.

IMPORTADORES EXPORTADORES

ERRAZURIZ SIMPSON & Co

INGENIEROS CONTRATISTAS

LIMITADA

Huérfanos 1112 :-: Teléfonos 2713 - 2714

ESTUFAS ELECTRICAS COZY GLOW

En venta donde:

CARR Y HAYNES - Agustinas 1041 :-: PETERS Y ABELEIDA - Estado 30 :-: RA

ROCHETTE, ROCA Y CO. - Estado 235 :-: GUSTAVO PFLUGMACHER, Agustinas 11

GRAFICAS DEL EXTERIOR

CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y DE LA AGENCIA HAVAS

un sitio famoso donde se reunen asambleas de alta distinción, daba cabida a varios centenares de personas, sentadas en la amplia sala en cuyo centro se erigía una plataforma para los oradores.

Sobre la plataforma se colocó el asiento de Mr. Hughes, quien tenía a un lado al principal delegado chileno y al otro al principal delegado peruano. Además, detrás de la plataforma y a espaldas de Mr. Hughes, se encontraban los personales de ambas delegaciones.

Sentados en la sala estaban los miembros de todo el Cuerpo Diplomático, los de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, los de los comités de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Representantes y otros distinguidos funcionarios.

Además, había cabida, con comodidades para sus labores, para cerca de cien corresponsales de la prensa.

Los discursos de Mr. Hughes y de los señores Izquierdo y Porras fueron muy aplaudidos, habiendo hecho uso de la palabra, los delegados, en el orden alfabético de las naciones que representan o sea, primero el señor Izquierdo y luego después el señor Porras.

Se considera muy significativo el espíritu de conciliación evidenciado en los discursos chileno y peruano y la concurrencia los apreció en su debida forma, pero ambos discursos demuestran que los dos Gobiernos consideran la cuestión desde diferentes puntos de vista: Chile la limita a las cláusulas no cumplidas del Tratado de Ancón mientras que el Perú la considera más extensa.

Se estima que la parte más importante del discurso de Mr. Hughes está en sus últimos párrafos y se cree que ellos indican el camino general que, según confían los Estados Unidos, seguirá la Conferencia.

El hecho de que el Secretario de Estado repitiera el texto de la invitación del Presidente Harding ha provocado ciertas conjeturas; los chilenos lo consideran como favorable a su posición, pues significaría que la Conferencia se limita a las cláusulas no cumplidas del Tratado, pero se sabe que los peruanos dan a la invitación una interpretación diferente.—(U. P.)

COMENTARIOS SOBRE LA SESION INAUGURAL

LAS DECLARACIONES DE LOS SEÑORES IZQUIERDO Y PORRAS

WASHINGTON, 15.—Chile y el Perú, alejados desde hace cuarenta años como resultado de la disputa suscitada respecto de Tacna y Arica se unieron hoy en un nuevo esfuerzo para solucionar sus diferencias y hacer desaparecer el problema del Pacífico como fuente de fricción en la América Latina.

La sesión inaugural, a que concurrieron los delegados de las dos naciones, fué abierta hoy a medio día en presencia de los representantes oficiales de todos los gobiernos del mundo, dentro del edificio de la Unión Panamericana, que ya se ha hecho célebre en los anales de la conciliación internacional por haberse verificado en él las sesiones de la Conferencia sobre limitación de armamentos.

El Secretario de Estado Mr. Hughes, como representante del Presidente Harding que invitó a Chile y al Perú a discutir el problema en esta capital, al abrir la sesión se hizo eco de la idea del Presidente, al manifestar en su discurso el ardiente si bien imparcial interés de los Estados Unidos en que se llegara a un acuerdo.

El señor Izquierdo respondió a nombre de Chile y el señor Porras a nombre del Perú, declarando ambos la conformidad de sus Gobiernos para aceptar una solución justa y equitativa, así como la esperanza de cada una de las delegaciones, de que las negociaciones tengan éxito.

La sesión de hoy es la primera ocasión en que, desde hace doce años, plenipotenciarios plenamente acreditados de Chile y del Perú se encuentran uno al lado de otro alrededor de una mesa de consejo.

Los dos delegados chilenos y sus dos colegas peruanos se sentaron alrededor de una sencilla mesa cubierta con una carpeta verde, en la Sala de las Américas y el Secretario de Estado Mr. Hughes, como presidente de la Conferencia, por el día de hoy únicamente, ocupó una silla agregada temporalmente a la mesa.

Una de las más distinguidas concurrencias que Washington ha podido contemplar desde hace muchos años ocupó filas especiales de asientos reservados.

Entre estos invitados escogidos figuraban los miembros del Cuerpo Diplomático, del Gabinete y otros altos funcionarios norteamericanos.

El salón estaba brillantemente decorado, sobresaliendo entre los adornos los colores de Chile y del Perú.

Mr. Hughes, en su discurso, proclamó la conferencia referente al Tratado de Ancón "la promesa de mejores días y de paz duradera de este hemisferio".

Las respuestas de los señores Izquierdo y Porras, lo mismo que las palabras del Secretario de Estado fueron recibidas por vivos aplausos de la distinguida concurrencia

La sesión inaugural duró veinte minutos, siendo enteramente de carácter preliminar y no suministrando, en consecuencia, el más ligero indicio acerca de la posible tendencia de las negociaciones privadas que se iniciarán mañana.

Sin embargo, en forma velada, se ha hecho referencia a lo que muchos observadores creen que llegará a ser una reñida e inmediata cuestión, la definición del alcance exacto de la Conferencia.

El señor Izquierdo, por dos veces, se refirió a los propósitos de las negociaciones de Washington como a un esfuerzo para hacer efectivas "las cláusulas no cumplidas" del Tratado de Ancón.

El señor Porras no hizo referencia específica alguna acerca de la cuestión, pero definió la conferencia como destinada a poner fin a "la controversia del Pacífico".

EL SEÑOR ALBERTO GUTIERREZ ASISTE A LA SESION

WASHINGTON, 15.— Entre los concurrentes a la sesión inaugural de hoy se distinguía el ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Alberto Gutiérrez, quien ha venido a esta capital como observador extra-oficial, después de que su Gobierno hubiera fracasado en sus tentativas para participar en la Conferencia.

El señor Gutiérrez no comentó los acontecimientos de hoy, pero manifestó que en breve podría hacer una declaración estableciendo el interés de Bolivia en cualquiera solución final de la "cuestión del Pacífico."

Tiene la intención de permanecer en Washington mientras dure la Conferencia.

MEMORANDUM ENVIADO A LOS DELEGADOS

POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FEDERACION OBRERA PANAMERICANA

WASHINGTON, 15.—El Consejo Directivo de la Federación Obrera panamericana envió hoy un memorándum conjunto a las delegaciones chilena y peruana. En él expresa su creencia de que la disputa referente a Tacna y Arica será llevada a una solución mutuamente satisfactoria.

El documento previene a las delegaciones para que no permitan "que los elementos chauvinistas (patrioteros)" de uno u otro país tengan acceso a la mesa de la Conferencia.

Expresa las "esperanzas y deseos del pueblo obrero de Chile y del Perú", así como de los miembros del Consejo Ejecutivo y los de todos los ciudadanos amantes de la paz, de todos los países americanos.

Manifiesta que la solución de la controversia auguraría la iniciación de un período de fraternal amistad, cuyos frutos serían cosechados por las generaciones que no nacen aún.

El memorándum continúa: "Las relaciones pacíficas y armoniosas entre los pueblos de los dos continentes americanos serán de difícil, sino imposible realización, mientras permitamos que las semillas de los prejuicios y de los odios permanezcan en el terreno de nuestras relaciones internacionales.

Si bien es ocioso tratar de disminuír los elementos de peligros de la disputa de Tacna y Arica, el ignorarlos en la cuestión que tan hondamente afecta las relaciones entre los pueblos de Chile y del Perú no es un crimen pequeño, más aún cuando se recuerda que en más de una ocasión, durante los últimos años este peligro ha dado muestras de estar mucho más vivo.

"La convicción de la existencia de ese peligro es la que nos impulsa, con el respeto debido a las altas posiciones que ocupáis, a pediros que no prestéis oídos a las distantes voces del chauvinismo que, en los últimos años, se han debido a excitar las llamas de los prejuicios y del odio para arrojar a vuestros países el uno contra el otro.

"Vuestra misión tiene una importancia de largo alcance, pues de su feliz terminación depende no solamente la tranquilidad de espíritu de vuestros compatriotas de hoy, sino también la seguridad futura y tranquilidad de millones de chilenos y peruanos que aún no han nacido.

"Confiamos, sin embargo, de que al llevar a cabo la delicada tarea que se os ha confiado, desplegaréis en todo su vigor y vitalidad las cualidades de estadistas constructivos que os corresponden como representantes oficiales de pueblos que, como los vuestros en estas Américas, tienen una forma de Gobierno basada en el principio democrático de gobierno por consentimiento de los gobernados y que respondiendo a los deseos de vuestros compatriotas, llevaréis la disputa de Tacna y Arica a una solución satisfactoria para ambos países:

Mueblería
COLON
66 — BANDERA — 66
DORMITORIOS,
COMEDORES,
ESCRITORIOS,
CATRES,
MUEBLES DE ASIENTO
Etc.
NOVIOS. — Antes de comprar sus muebles, consulten nuestros precios.
14-M

ASTUR HOTEL
VALPARAISO

EL TRASLADO DE LA SEDE DE LAS NEGOCIACIONES

WASHINGTON, 15.— Se ha empezado ya a estudiar la conveniencia de trasladar la sede de las negociaciones referentes a Tacna y Arica a un punto más fresco para cuando empiece en esta capital la temporada de intenso calor.

Los delegados pueden ponerse de acuerdo para trasladarse a Atlantic City o a algún otro lugar más tranquilo y solitario. Sin embargo, nada se resolverá al respecto mientras no sea evidente que la Conferencia ha de prolongarse hasta que llegue la tradicional época de calor en esta capital, pues se hace notar que si la reunión termina en Junio, es probable que el traslado no será necesario.—(U. P.)

BOLIVIA PEDIRA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA

LA PAZ, 15.—Se sabe que el Gobierno ha dado instrucciones a su delegación especial en Washington para que presente una petición solicitando la participación de Bolivia en las negociaciones chileno-peruanas.

En el caso de no darse lugar a su presentación, la delegación deberá formular una reserva formal.—(U. P.)

PEZET Y LOS DELEGADOS PERUANOS DE TARAPACA

WASHINGTON, 15. — De fuente autorizada se anuncia que el Embajador peruano señor Pezet manifestó a la delegación de peruanos tarapaqueños que desean presentar al Presidente Harding un memorial contrario a la cesión de Tarapacá a Chile que, por su parte, no puede presentar a los delegados al Presidente, a menos de recibir instrucciones del Gobierno de Lima y que, en la misma forma, le es imposible entregar la petición a Mr. Harding o Mr. Hughes.

Se cree que el señor Pezet se ha puesto en comunicación con Lima al respecto y que espera instrucciones.—(U. P.)

LA DELEGACION PERUANA HARA UNA VISITA DE CORTESIA A LOS DELEGADOS CHILENOS

WASHINGTON, 15.— Los delegados peruanos a la Conferencia sobre Tacna y Arica, harán esta tarde una visita de cortesía a los delegados chilenos y tratarán diversos arreglos relativos a las reuniones y a diversas otras cuestiones.

Ambas delegaciones efectuarán su primera reunión mañana, a las 10.30.

EL EMBAJADOR ARGENTINO PERMANECERA DOS SEMANAS MAS EN WASHINGTON

BUENOS AIRES, 15. — El Canciller señor Puyrredon ordenó al Embajador argentino en Washington señor Le Breton, que permanezca por lo menos dos semanas más en Washington, antes de regresar a Buenos Aires, tiempo que se considera suficiente para informar sobre los resultados de las negociaciones chileno-peruanas.

LOS DELEGADOS PERUANOS VISITAN LA TUMBA DE WASHINGTON

WASHINGTON, 15.—Los delegados peruanos a la Conferencia sobre el tratado de Ancón, visitaron Mount Vernon, en la tarde de hoy, colocando una corona sobre la tumba de Washington.

UN LIBRO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA BOLIVIANA

LA PAZ, 15.— La Sociedad Nacionalista ha publicado un libro titulado: "El tratado de 1904 con Chile es nulo".

En el prólogo dice que, en el caso de que no se atienda la reclamación de Bolivia, se consagrará definitivamente en América el derecho de reconquista. Bolivia, hoy débil y mañana fatalmente fuerte, recuperará lo suyo por los mismos medios que se emplearon para despojarla. Ninguna potencia podrá intervenir puesto que se le desoyó cuando, en el terreno del derecho, pidió justicia.—(U. P.)

UN EDITORIAL DE "THE EVENING STAR"

WASHINGTON, 15. — "The Evening Star", en un editorial referente a la Conferencia chileno-peruana, dice que el problema de Tacna y Arica es "complejo y difícil", pues en él están envuelto cuantiosos intereses, tanto industriales como políticos. Difícilmente será alcanzada su solución; pero la presente reunión ha sido arreglada con un espíritu de ajuste y hay posibilidades de que pueda alcanzarse una solución aceptable para ambos Gobiernos.

Se confía en que dicho acuerdo podrá alcanzarse directamente entre los dos Gobiernos que están representados por los Enviados Plenipotenciarios que ahora se reunen aquí. Los Estados Unidos no adoptarán la posición de árbitro, a pesar de que si ambas partes lo solicitan, dando seguridades de que su fallo será aceptado sin reserva, actuará en ese carácter. Nada parece indicar que se suscitará semejante necesidad, por cuanto los representantes de Chile y del Perú han dado principio a sus reuniones con un espíritu de solución que promete buenos resultados.

EDITORIAL DE "LA NACION" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15.— "La Nación" publica un editorial de la Conferencia chileno-peruana que hoy se inaugura. Después de un breve resumen de los antecedentes que la motivaron, dice:

"No es nuestro ánimo recordar una vez más en estas columnas la historia del conflicto chileno-peruano sobre Tacna y Arica. El objeto capital que perseguimos es el de señalar la Conferencia que hoy se inaugura en Washington. Sólo queremos señalar que esta reunión no satisface solamente los anhelos del Perú y Chile sino también el de todos los pueblos americanos, que ven en este conflicto la posibilidad remota, seguramente, pero cierta, de una nueva perturbación de la paz del Continente".

"Las circunstancias exteriores, por decirlo así, no pueden ser más favorables, después de la reciente reunión de Washington, en la que tanto se hizo por la paz y bienestar del mundo. Cuando en los pueblos todos del Continente dominan las tendencias pacifistas, y la recíproca cordialidad, aún con sacrificios para algunos intereses que antes se consideraban intangibles, esas tendencias, por razones obvias, son más acentuadas en los pueblos americanos, particularmente entre aquellos de un mismo origen."

"Por nuestra parte, creemos interpretar felizmente los sentimientos del pueblo argentino, al elevar nuestros fervientes votos porque la Conferencia de Washington tenga un completo éxito, que sea precursor de una sincera reconciliación de los dos pueblos hermanos, llevados, en días azarosos, a luchar en los campos de batalla".

INFORMACIONES DE LA PRENSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15. — Los diarios dan amplias informaciones sobre la apertura de la Conferencia de Washington, y publican los discursos de Mr. Hughes, Izquierdo y Porras.

"EL DIARIO" DE LA PAZ SE MUESTRA PESIMISTA

LA PAZ, 15. — "El Diario" expresa su pesimismo respecto de los resultados de la Conferencia chileno-peruana de Washington.

Dice que tanto Chile como el Perú sostendrán sus puntos de vista, salvo la influencia que tenga el Gobierno de los Estados Unidos.

Agrega que el problema del Pacífico no podrá arreglarse sin contemplar la situación de Bolivia.

LA PRIMERA SESION PRIVADA SE VERIFICARA HOY A LAS 10.30

WASHINGTON, 15.—Los delegados chilenos y peruanos han acordado que la próxima sesión se verifique en el edificio de la Unión Pan Americana, mañana a las 10.30.

En esta ocasión los delegados esperan discutir y posiblemente llegar a una decisión respecto del curso que seguirán en las negociaciones directas.—(U. P.)

COMENTARIOS DE LA PRENSA LIMEÑA

LIMA, 15.—Todos los diarios se ocupan editorialmente de la inauguración de la Conferencia chileno-peruana de Washington.

"El Comercio" hace votos por que los delegados lleguen a acuerdos satisfactorios. Recomienda la revisión general del Tratado de Ancón. Rememora los hechos principales que fueron causa de la guerra, para demostrar la justicia que asiste al Perú.

"La Prensa" contesta un artículo de "La Nación" de Santiago y refuta las afirmaciones relativas a que Chile no puede ceder nada de las provincias detentadas.

"El Tiempo" trata más a fondo la cuestión. Confía y anhela una solución satisfactoria, pero pide al Gobierno que los delegados interpreten el sentimiento público, que quiere la revisión integral de los asuntos derivados de la guerra, en armonía con el mandato de la Asamblea Constituyente, que desahució el Tratado de Ancón, porque fué anulado—dice—por los mismos vencedores, al no observar sus cláusulas esenciales.

El mismo diario acoge la versión llegada de los Estados Unidos, que supone que Chile estaría dispuesto a entregar las provincias de Tacna y Arica, internacionalizando el puerto de Arica, pagando el Perú los gastos del ferrocarril de Arica a La Paz, y otros de los efectuados.

GRAN BRETAÑA

SOBRE EL SECUESTRO DE LICORES

WASHINGTON, 15.—La Corte Suprema declaró que los licores que viajen de un puerto extranjero a otro, y que pasen dentro de las fronteras de Estados Unidos, pueden ser secuestrados.

Declaró también que la ley del trabajo de los niños era inconstitucional y sin ningún valor.

LAS ATROCIDADES QUE SE DICEN COMETIDAS POR LOS TURCOS EN EL ASIA MENOR

LONDRES, 15.— Chamberlain anunció hoy en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno de Gran Bretaña había solicitado la cooperación de Italia, Francia y Estados Unidos para investigar qué hay de cierto respecto a las atrocidades que se dicen cometidas por los turcos contra las minorías cristianas del Asia Menor.

LA PRIMERA DERROTA DEL EQUIPO ARGENTINO DE POLO

LONDRES, 15.— El equipo argentino de polo sufrió su primera derrota por cinco puntos contra tres, en el match con el Royal Automóvil Club.

FRANCIA

NOTA DE M. POINCARE A SUS ELECTORES

PARIS, 15.—M. Poincaré dirigió a sus electores del cantón de Thiacourt una nota, expresándoles su vivo agradecimiento y asegurándoles que el hecho de haber obtenido 1,007 votos sobre 1,014 votantes, significaba para él una fuerza preciosa.

LAS ELECCIONES DE CONSEJEROS GENERALES

PARIS, 15. — A las seis de la mañana se conocían 1,124 resultados, sobre 1,492, de las elecciones de Consejos Federales.

Según los datos conocidos, los conservadores obtienen 103 bancas, perdiendo 3; los republicanos de la izquierda, 401, perdiendo 10; los radicales, radicales socialistas y republicanos socialistas, 423, ganando 2; los socialistas unificados, 42, ganando 6. Hubo 129 empates.

MARRUECOS

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MADRID, 15.—Se anuncia que el Gabinete decidió declarar temporalmente terminadas las recientes operaciones en la zona española de Marruecos.

Se agrega que las actividades de la escuadra no han cesado y que se espera que ella habrá de prestar importantes servicios en las futuras operaciones.

En la Conferencia de Génova

LA SUB-COMISION POLITICA APRUEBA LA PROXIMA REUNION DE LA HAYA

GENOVA, 15.—La sub-comisión política aprobó unánimemente el acuerdo pactado ayer para celebrar una reunión de las potencias en La Haya, el 15 de Junio próximo, a fin de discutir en ella las cuestiones referentes a Rusia.

EL REGRESO DE LA DELEGACION INGLESA

NUEVA YORK, 15.— Una información oficiosa procedente de Londres hace saber que Mr. Lloyd George y la delegación inglesa a la Conferencia de Génova, estarán de regreso en Londres a fines de la semana en curso.

ESTADOS UNIDOS NO PARTICIPARA EN LA CONFERENCIA DE LA HAYA

WASHINGTON, 15.— El Secretario de Estado, Mr. Hughes, ha declarado a las potencias que los Estados Unidos declinan la invitación para participar en la reunión de La Haya, sobre los asuntos de Rusia, por estimar que ella será una continuación de la Conferencia de Génova, bajo distinto nombre.—(U. P.)

HOY SE REUNE LA SUB-COMISION POLITICA

GENOVA, 15.—Se ha pedido a los rusos que asistan a la reunión de la Sub-comisión política que se verificará mañana a la 1.30 para discutir el plan de la reunión que se celebrará en La Haya.

VISITA EFECTUADA POR LAS DELEGACIONES

GENOVA, 15.—Las delegaciones visitaron en Conte Rosso a Facta y a Schanzer, siendo aclamadísimas.

LOS RUSOS PARTICIPARAN EN LA REUNION DE LA HAYA

GENOVA, 15.—Schanzer conferenció hoy con Tchitcherin tratando de convencerlo respecto de los términos de su carta protesta de ayer, la que se basaba sobre un malantendido.

Tchitcherin protestaba en su carta de la exclusión de los rusos de la comisión que deberá reunirse en La Haya.

Schanzer declaró esta tarde, en la reunión de la Sub-comisión: "Decid a Tchitcherin que ha entendido mal, puesto que los rusos no serán eliminados de la comisión que se reunirá en La Haya y que en ella serán considerados en términos de perfecta igualdad".

LA REUNION DE LA HAYA EN EL SENADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 15.—La cuestión referente a la invitación hecha a Estados Unidos para participar en la próxima reunión de La Haya, fué debatida hoy en el Senado.

El senador Hitchcock se declaró partidario de la concurrencia de Estados Unidos a esa reunión, mientras el senador Borah se opuso, diciendo que no podía Estados Unidos curar la enfermedad crónica de Europa.

LOS RUSOS SE HARAN REPRESENTAR EN LA CONFERENCIA DE LA HAYA

GENOVA, 15—Rakowski, miembro de la delegación rusa, ha declarado que los rusos concurrirán a la conferencia de La Haya, aunque estimaban de antemano que no tendría resultados.—(U. P.)

LOS RUSOS OBJETAN LA ELECCION DE LA HAYA PARA LA PROXIMA REUNION

GENOVA, 15.—El delegado ruso Rakovsky, ha declarado que tiene autorización de la delegación rusa para expresar que La Haya no es la ciudad más a propósito para la reunión próxima, debido, entre otras cosas, a que desde allí son difíciles las comunicaciones con Rusia.

Ha declarado, además, que la delegación rusa preferiría como punto de reunión Estocolmo o Riga.

APROBACION DEL PROYECTO DE NOTA QUE SE ENVIARA A LOS SOVIETS

GENOVA, 15. — La subcomisión de asuntos rusos, aprobó por unanimidad el proyecto de nota que se enviará a los Soviets, los que deberán contestar mañana.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 15.—La prensa gobernista anti-francesa presenta la solución de la cuestión del Comité de Peritos en La Haya, como un triunfo de Mr. Lloyd George. Estima que éste cedió en lo que se refiere al procedimiento en los detalles, a fin de adaptarse a los deseos del Gobierno francés; pero que el rasgo esencial de sus proposiciones no ha cambiado.

La prensa anti-gobernista dice que la Conferencia sólo consiguió, después de cinco semanas, decidir la reunión de otra conferencia para establecer, con ambiguas garantías, la paz europea hasta el fin de las vacaciones. Agregan que el deseo general de los delegados, es el de regresar cada cual a su país.

ESTADOS UNIDOS Y LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Aún no se sabe cuál será la respuesta del Gobierno norteamericano a la invitación de las potencias aliadas

WASHINGTON 15.—Es imposible pronosticar la naturaleza de la respuesta que darán los Estados Unidos a la invitación para concurrir a la reunión de La Haya.

Se sabe que la posición del Gobierno, con referencia a Rusia, no ha cambiado desde que declinó participar en la Conferencia de Génova. Los funcionarios hacen notar que dicha Conferencia nada ha hecho, dejando todas las cuestiones que le fueron sometidas en el mismo estado, y especialmente la solución del problema ruso.

En vista de que Rusia mantiene sus principios comunistas, se cree que la Casa Blanca declinará participar en la reunión de La Haya, de acuerdo con la política manifestada anteriormente.

Es probable que el Presidente Harding y Mr. Hughes conferencien mañana al respecto y den a conocer su respuesta en la semana.—Hernert Walker.—(U. P.)

ESPAÑA

INDULTOS SOLICITADOS AL REY POR EL MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID, 15.—El Ministro de Justicia ha propuesto al Rey que perdone a tres criminales condenados a muerte. También le ha pedido conceder la libertad condicional a 274 prisioneros.

ITALIA

UN LEADER DE LOS FASCISTAS SE BATE CON EL DIRECTOR DE UN DIARIO

MILAN, 15.—Mussolini, leader de los fascistas, se batió con el director de "Il Secolo", después de haber sostenido con él una ardiente polémica por medio de la prensa.

Los duelistas se batieron durante cuarenta minutos y rehusaron reconciliarse.

ALEMANIA

LOS ALIADOS PROCLAMAN LA LEY MARCIAL EN ANTTONIEN HUETTE

BERLIN, 15.—Los aliados proclamaron la ley marcial en Anttonien Huette, que está ocupado por las tropas francesas.

ALEMANIA NO PROPORCIONARA MATERIALES MILITARES A RUSIA

WASHINGTON, 15.—La Embajada alemana, por encargo del Ministerio de Relaciones de su país, ha desmentido oficialmente que el Gobierno de Alemania haya firmado un acuerdo con el de Moscou, a fin de proporcionar a Rusia materiales militares.

Los diarios de París habían asegurado recientemente que tal acuerdo se había pactado.

SUIZA

POLONIA Y ALEMANIA FIRMAN EL TRATADO RELATIVO A LA ALTA SILESIA

GINEBRA, 15.—Los representantes de Polonia y de Alemania firmaron hoy el tratado referente a la cuestión de la Alta Silesia, en presencia del Consejo de la Sociedad de las Naciones y de varios espectadores en las oficinas de la Liga.

EL ULTIMO ACTO DE LA TRAGEDIA ALEMANA

GINEBRA 15.—Momentos antes de firmar el Tratado referente a la Alta Silesia, el delegado alemán, Herr Schiffer, dijo: "La firma de este tratado es el último acto de la tragedia alemana y no se trata de una tragedia de tablado, sino de una cruel realidad".

Agregó que Alemania aceptaba la decisión y le daría fiel cumplimiento, no obstante que no entró a las negociaciones de su pleno grado. Las palabras de Schiffer fueron la única nota de protesta durante la ceremonia.

EGIPTO

LA SITUACION DE LAS MINORIAS

EL CAIRO, 15.—Sushid Pachá se mostraría favorable a la representación directa de la minoría en el Parlamento, porque la protección, mediante el progreso de los representantes, eliminaría la reivindicación de Inglaterra, y las minorías tienen necesidad de protección

BELGICA

REO CONDENADO A MUERTE

BRUSELAS, 15.— La Corte de Apelaciones negó el indulto a Armand Jeannes, condenado a muerte, por culpársele de la ejecución de Miss Cavell.

Jeannes será el primer reo belga que será sometido a la pena capital desde la firma del armisticio.

IRLANDA

PROXIMA REUNION DE LA CONFERENCIA IRLANDESA

LONDRES, 15.—La conferencia irlandesa se reunirá posiblemente en Londres esta semana, para examinar la situación, especialmente en lo que se refiere a las infracciones del reciente acuerdo de Londres.

Mr. Craig, Mr. Collins y Mr. Griffith vendrían a conferenciar con Mr. Churchill.

ESTADOS UNIDOS

EN FAVOR DEL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

WASHINGTON, 15.—El senador Mr. Borah depositó en el Senado una resolución por la cual se reconoce al Gobierno de los Soviets.

Se dice en ella que la ayuda de los Estados Unidos es necesaria para curar el mal crónico de que sufre actualmente Europa.

COMUNICACION DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO A SU GOBIERNO

WASHINGTON, 15.— El Departamento de Estado recibió una comunicación del Embajador americano en Roma, Mr. Child, en la cual anuncia que el Gobierno de los Estados Unidos ha sido invitado a participar en la nueva conferencia que se reunirá en La Haya.

El Gabinete americano discutirá esta cuestión mañana y se decidirá la respuesta que hay que dar a esta invitación.

EL TRANSITO DE LICORES POR EL TERRITORIO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 15. — La Corte Suprema rindió una decisión declarando que los licores, dentro de las fronteras norteamericanas, aún cuando vayan en viaje de un puerto extranjero a otro puerto igualmente extranjero, son susceptibles de confiscación, de acuerdo con las estipulaciones de la ley prohibitiva.

LAS POSIBILIDADES DE UN ENCUENTRO ENTRE FIRPO Y DEMPSEY

NUEVA YORK 15.—El redactor deportivo de "The New York Sun", en un importante artículo, predice que el campeonato entre Firpo y Dempsey tendrá lugar el año próximo en Buenos Aires, "si Firpo es dirigido y entrenado en forma adecuada".

Firpo es un golpeador maravilloso y, con excepción de Dempsey, ningún pugilista podría igualar el uppercut con que dejó knock-out a Herman. "Fué uno de los golpes más recios y rápidos que he presenciado", agrega el redactor.

Dice también que Firpo es uno de los de mayor punch que se han presentado en los rings de esta ciudad desde la época de Pim Jefferies, pero estima que le falta un buen entrenador.

Al preguntársele a Firpo acerca de la posibilidad de que contratara un manager y un entrenador, contestó que más de cincuenta le habían ofrecido ya sus servicios, pero que no quería elegir inmediatamente.—(U. P.)

SE PREPARA UN MATCH ENTRE FIRPO Y GUMBOAT SMITCH

NUEVA YORK 15.— Firpo ha manifestado que tenía la esperanza de medirse con Gumboat Smith, uno de los mejores pesos pesados conocidos, antes de embarcarse el 10 y que, en el caso de ser esto imposible, deseaba medirse con cualquier peso pesado de la catería de Smith.

Guiu, que actúa como manager de Firpo, declaró que había conversado con el manager de Smith ayer y que había recibido seguridades de que podría arreglarse el encuentro.

Es preciso hacer notar aquí que se trata del blanco Gumboat Smith y no del negro del mismo nombre con quien Firpo peleó antes de venir a los Estados Unidos.—(U. P.)

LOS FRAUDES COMETIDOS DURANTE LA GUERRA

WASHINGTON, 15.— La Cámara votó un crédito de medio millón de pesos para los gastos que demande la encuesta que se hará para averiguar los fraudes cometidos durante la guerra.

BRASIL

VIOLENTO ARTICULO DE UN DIARIO BERNARDISTA

RIO JANEIRO, 15. — El diario "O Dia", órgano del Partido Bernardista, publicó hoy un artículo que ha causado sensación en los círculos políticos, en el que se censura enérgicamente la actitud de la mayoría de la Cámara de Diputados. Dice, entre otras cosas, que es necesario que el país vaya a la revolución, porque no puede permitirse que vaya al Palacio Cattete, un injuriador de las clases armadas del país.

LAS OLIMPIADAS CENTENARIAS

RIO JANEIRO, 15.—Se ha publicado el programa general de

BUENA
GRATIFICACION
se dará a la persona que devuelva collera extraviada, piedra azul engastada en plata. Dirigirse:
IMPRENTA "LA NACION"

SI SU PIANO
NECESITA COMPOSTURA
diríjase usted al
Almacén de Pianos
Cesar Rau
MONEDA 1375
CASA ESPECIALISTA EN REPARACIONES DE TODA CLASE DE PIANOS Y AUTOPIANOS—TRABAJOS GARANTIDOS
— PRECIOS MODICOS —

las olimpiadas, aprobado por el Gobierno. Comprenderá la realización de juegos militares, nacionales y latino-americanos. Los segundos servirán para preparar la representación del Brasil. A ellos serán invitados los deportistas extranjeros de fama mundial.

URUGUAY

LA LEY CHILENA SOBRE RESERVA DEL CABOTAJE

MONTEVIDEO, 15.—El Ministro del Uruguay en Chile envió a la Cancillería una amplia información sobre la ley de reserva del cabotaje, como parte integrante de la marina nacional. La información fué trasmitida a la Dirección de la Armada, para que se tomen respecto de ella, las providencias y el conocimiento requeridos.

PERU

LA CUESTION DE LIMITES PERUANO-ECUATORIANA

LIMA, 15.—Algunos cables llegados de Nueva York, aceptan que el Ecuador y el Perú están dispuestos a someter sus diferencias al fallo arbitral del Presidente Harding.

BOLIVIA

APROBACION DE UN PROYECTO DE EMPRESTITO

LA PAZ, 15. — Se aprobó el proyecto de empréstito que estaba en revisión.

ARGENTINA

LA SEGUNDA CONFERENCIA DE BENAVENTE

BUENOS AIRES, 15.—Benavente dará mañana en el Teatro Avenida su segunda conferencia, la que tratará de las influencias del escritor en la vida moderna, demostrará la escasísima influencia que tienen los escritores bien intencionados en la reforma y mejoración de las costumbres.

COTIZACION DE TITULOS CHILENOS

BUENOS AIRES, 15.—En la segunda rueda de la Bolsa de Comercio se realizaron diez mil pesos en títulos de la Caja de Crédito Hipotecario chilena, a 34 pesos.

COTIZACION DE BONOS HIPOTECARIOS CHILENOS EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15.— Hoy se efectuó en la Bolsa de Comercio de ésta, la primera cotización de bonos chilenos: los de la Caja de Crédito Hipotecario. "La Nación" comenta auspiciosamente el acuerdo chileno-argentino referente a estas cotizaciones.

Ahora más que nunca el mundo necesita hombres, mujeres y niños sanos y fuertes.

No debe desesperarse porque se siente agotado, anémico, pálido, débil y nervioso, irritable y cansado.

VITALINA traerá nueva vida, vigor, ambición en unas cuantas semanas.

La ciencia inutilizó millones de hombres, pero siempre incansable inventa hoy y promete fortificar, vigorizar, animar su mente, esclarecer su vista, desarrollar, limpiar y enriquecer su sangre, templar sus músculos, rejuvenecer su cuerpo y espíritu, y para ello sólo recomienda **VITALINA**, el último más valioso y eficiente descubrimiento, muy económico y único asimilable y digerible totalmente. Su salud, su virilidad, su viveza de mente y espíritu, confianza en sí mismo, el color de sus mejillas y su semblante son tan buenos como lo sea su sangre.

Sangre pura y rica se manifiesta por sí misma en un saludable y rosado semblante, vivos ojos, mente clara, animado espíritu, músculos de acero y ambición de éxito.

VITALINA es lo único que restituye esas dichas de cuerpo y alma, porque en ella la ciencia ha logrado combinar los elementos para hacer que la sangre ejerza su natural cometido, supliendo al cuerpo el alimento, energías y fuerzas que le son naturales y necesarios.

VITALINA es usada por los señores médicos y sus familias, recetándola a los enfermos.

¡No admita substitutos! La persona que recomienda a usted tal o cual preparado tan bueno o mejor que la VITALINA, grábeselo en la memoria; esta persona o no tiene lo que usted pide o bien desea ganar algunos centavos más, vendiéndole otro producto.

Pida **VITALINA** en todas las buenas boticas y droguerías o bien dirigiéndose al Laboratorio Sanino, Viña del Mar.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

COQUIMBO

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

SERENA, 15.— **El Ministro señor Carreño Gómez.**— Ayer partió para Coquimbo para tomar el vapor con destino al sur el Ministro de la Corte de Santiago, señor Miguel Carreño Gómez.

Estado del tiempo.— En toda la provincia ha reinado en estos últimos días espléndido tiempo primaveral.

Declaraciones del ingeniero Agüero.— El ingeniero Agüero, de la Dirección de Obras Públicas, reporteado por un diario de esta localidad, ha declarado que el diputado liberal señor don Domingo Matte Larraín, había atacado en forma agresiva las obras hidráulicas de Punta de Piedras, porque desconocía absolutamente las bases sobre las cuales se había elaborado el proyecto y la marcha que habían seguido los trabajos. Los datos inexactos que ha recibido el señor Matte Larraín, dice el ingeniero Agüero, han traído un ataque que es lamentable porque lógico hubiera sido que la cuestión se hubiera llevado al Instituto de Ingenieros, donde se habría discutido técnicamente el asunto. La alarma que ha llevado el señor Matte Larraín a cuatro mil habitantes que beberán esa agua, por los datos inexactos proporcionados, hará un gran daño a la población. El señor Agüero cree que todo quedará esclarecido cuando la Cámara de Diputados tome conocimiento de los datos pedidos por el propio diputado nombrado.

Llegada de un buque petrolero a San Antonio

TRAE 7,007 TONELADAS DE BENCINA Y PETROLEO

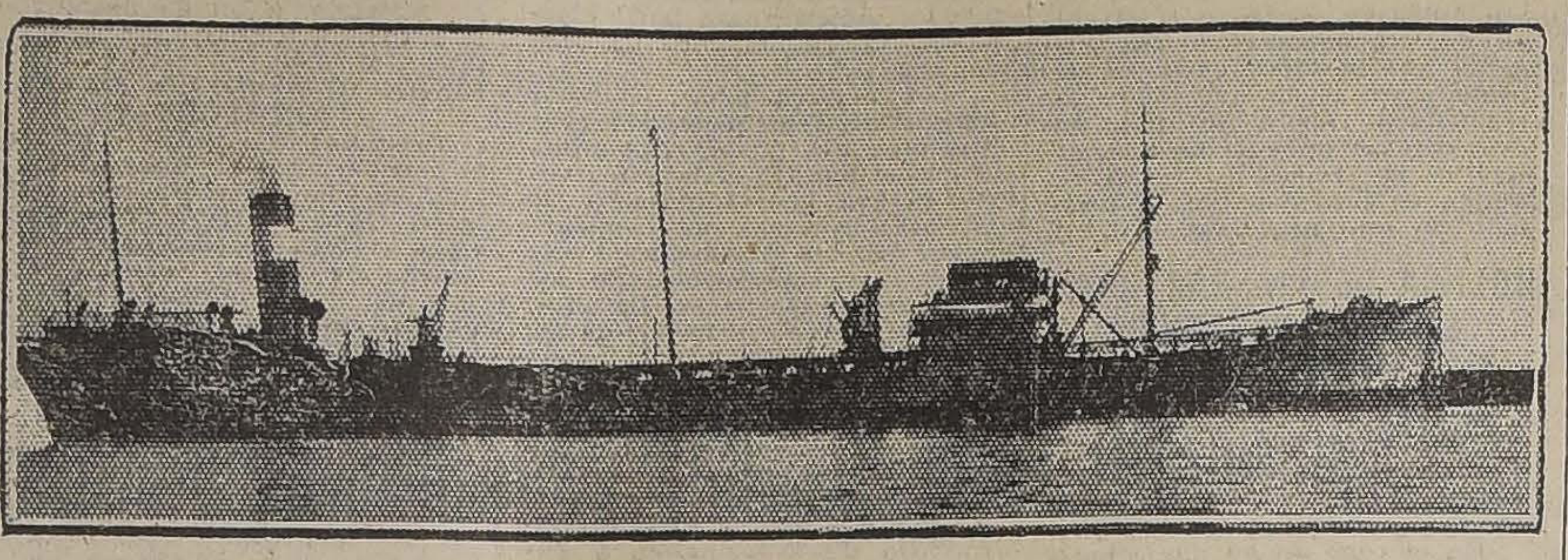

EL BUQUE - ESTANQUE "W. J. HANNAN", FONDEADO EN SAN ANTONIO.

Ayer, a las 11 y media del día, llegó al puerto de San Antonio el buque- estanque, de propiedad de la West Indian Oil Co., que trae un cargamento de 3,536 toneladas de petróleo y 3,468 toneladas inglesas de bencina, para ser trasbordadas a los estanques que recientemente se han construído en ese puerto.

El "W. J. Hannan", que es el nombre de esta embarcación, es de un tonelaje neto de 5,188 y de una hélice, tiene un andar de 11 y media millas por hora.

La eslora es de 429,3 pies; la manga de 59,2 y tiene de puntal 33,2 pies.

Este vapor, que hace su primer viaje a las costas de Chile, tiene una capacidad para catorce millones de litros de bencina o petróleo y cuenta con nueve grandes estanques con capacidad para 2 millones 965,080 galones. Cuenta también con cinco estanques más pequeños que hacen 415,260 galones, lo que en total dan 14 millones de litros, más o menos.

Este buque-estanque, viene de Talara (Perú), de donde partió el 5 del mes en curso, y a donde volverá para cargar nuevamente bencina y petróleo para dirigirse, enseguida a Campana, en los alrededores de Buenos Aires.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

VALPARAISO

MOVIMIENTO SALITRERO

Hasta el 30 de Abril de 1922, correspondiente al año salitrero 1921-1922, se han vendido 1.480,330 toneladas de salitre

Las cotizaciones de nuestro abono en Londres

En el mes de Abril se han efectuado las siguientes ventas de salitre: Para la exportación, 220,000 toneladas y para el consumo en el país, 223,300. Con lo que el resumen de las ventas de este abono efectuadas hasta el 30 de Abril de 1922, correspondiente al año salitrero 1921-1922, es el siguiente: Para la exportación, 1.430,086, para el consumo en el país, 50,244. Total: 1.480,330.

COTIZACIONES SALITRERAS EN LONDRES

	Mayo 9	Mayo 15	Resumen
Allanza	£ 18.10.0	£ 18.10.0	Sin variación
Angela	1.13.0	1.12.6	Bajaron £ 0.0.6
New Pacchá	1.10.0	1. 9.0	Bajaron 0.1.0
New Tamarugal	1. 8.6	1. 7.6	Bajaron 0.1.0
Pan de Azúcar	2. 2.0	2. 1.0	Bajaron 0.1.0
Rosario	1. 6.0	1. 5.6	Bajaron 0.0.6
Salar del Carmen	2. 5.0	2. 6.0	Subieron 0.1.6
Santa Catalina	1.11.0	1.10.0	Bajaron 0.1.0
Tarapacá y Tocopilla	0.15.6	0.14.9	Bajaron 0.1.3
London	1.12.6		
Aguas Blancas	1. 3.6	1. 3.0	Bajaron 0.0.6
Anglo Chilean	2.10.0	2. 8.9	Bajaron 0.1.3
Lautaro	6. 0.0	6.10.0	Subieron 0.10.0
Liverpool	3. 2.6	2.17.6	Bajaron 0.5.6
Santiago	2.10.0	2. 7.6	Bajaron 0.2.6

RESUMEN:
Subieron: 2
Bajaron: 11
No variaron: 1

El Comandante de la 4.a Brigada

A San Felipe se ha dirigido el Comandante de la Cuarta Brigada, coronel don Aurelio Carvallo, acompañado de su ayudante capitán don Alfredo Portales, para pasar la revista económica del regimiento Yungay, de guarnición en esa ciudad.

Una lancha al garete

A la Gobernación Marítima llegó ayer una comunicación del capitán del vapor "Argosi", en la cual anunciaba que en las inmediaciones del puerto de San Antonio había encontrado al garete, sin víveres ni agua, a una lancha de propiedad del señor Ernesto Miranda. La lancha estaba tripulada por el patrón José Gutiérrez y cinco marineros.

El pequeño velamen y el timón de la lancha estaban completamente destrozados.

Comida

Mañana Miércoles se efectuará en el Club Valparaíso una comida, a la cual asistirán los miembros de la colectividad residente en Valparaíso.

Movimiento de naves

La corbeta "General Baquedano" fondeó ayer Lunes en Cruz Grande, donde permanecerá dos días para seguir a Huasco, continuando su viaje de instrucción.

CONCEPCION

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION, Mayo 15.— **Renuncia del Primer Alcalde, don Luis Urrutia Manzano.** — En sesión de hoy de la Municipalidad presentó su renuncia el Primer Alcalde don Luis Urrutia Manzano, conforme con el compromiso de Gobierno de la Comuna.

Los regidores de la mayoría y de la minoría dejaron constancia de la correcta actuación del señor Urrutia. La ciudad lamentará también el alejamiento del señor Urrutia, que era una promesa para la Alcaldía. Fué celoso cautelador de los intereses de la Municipalidad y del pueblo. Puede dceirse con justísima razón que era uno de los continuadores de la labor desarrollada en la comuna por otros buenos ciudadanos, cuya obra recuerda agradecida la ciudad.

GONORREA
Compre usted un frasco de "MILTON", úselo según libro de instrucciones y usted se librará de esta enfermedad. Es infalible. Se vende en las buenas boticas.

OCASION
BARRILES FIERRO
de 300 litros m|m.
Vendo cualquiera cantidad.
CASILLA 631

Ñ U B L E

LA TRAGEDIA DEL RIO ÑUBLE

Se encuentran los cadáveres de las niñitas Delfina y Margarita

Continúa la expectación pública

CHILLAN 15. — A las 4.55 P. M. —Hoy a las 4 de la tarde fueron encontrados los cadáveres de las niñitas Ramírez Prunés. Estaban a 400 metros del lugar del suceso.

Luego irán detalles completos.

LOS CADAVERES

CHILLAN 15. — 9.50 P. M. — Después de cinco días de penoso trabajo, fueron encontrados los cadáveres de las gemelas Delfina y Margarita Ramírez Prunés.

Todos los trabajos anteriores habían resultado infructuosos a pesar de las gestiones hechas por los parientes, amigos, servidumbre y policía.

En el día de ayer trabajaron más de treinta amigos íntimos de la familia, los cuales regresaron desalentados.

A las diez de la mañana de hoy prosiguieron la tarea numerosos hombres ayudados con botes y ganchos.

Una cuadrilla al mando de Segundo Rojas, encontró a las tres de la tarde a la primera de las niñitas nombradas, y a los quince minutos a la última.

Ambas fueron conducidas a la ribera, en medio de la consternación de los que tomaron parte en la dolorosa escena.

Fuera del río, se les lavó la cara y se les envolvió en frazadas.

La noticia circuló profusamente. El público se estacionó frente a las pizarras de los diarios.

Inmediatamente, los deudos y amigos se dirigieron al río, llegando de los primeros don Avelino Acuña Ham, don Francisco Prunés, los repórters y un centenar de personas.

Las víctimas no presentan herida alguna. El orden en que se encuentran los vestidos indica que no hubo lucha alguna.

En los momentos de la más penosa impresión, llegó al lugar del suceso don Eduardo Prunés, quien, por orden del juez señor Erazo, hizo trasladar los cadáveres a la Morgue.

El camino a la ciudad fué invadido por centenares de curiosos que formaron una barrera en la conjunción del camino al río Ñuble con la Avenida Ecuador.

El carruaje que conducía a las víctimas, hizo el trayecto a la Morgue por suburbios, quedando los cadáveres depositados en ese local, debido a que el médico legista se encuentra ausente.

La autopsia se practicará mañana y la sepultación de los restos se hará inmediatamente, después que el juez la decrete.

La ceremonia de la velación de los restos será suprimida, a fin de evitar la curiosidad pública.

El señor Ramírez, manifestó a un periodista de Santiago que había tomado la grave determinación, debido a las deudas de honor que tenía.

UNA ENTREVISTA

CHILLAN 15. — La señora Ester Ramírez de Vargas Salcedo, visitó a su hermano en la pieza que ocupa en el Pensionado del Hospital.

La escena que se desarrolló en el interior fué desgarradora.

También visitó al señor Ramírez la señora Santos, que crió al protagonista de la desgracia, que atendió a la esposa en la enfermedad que la condujo a la muerte y que sirvió de haya a los niñitos.

Ambas señoras abandonaron la pieza presa del más indecible dolor.

VALDIVIA

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 15.— **Banquete al Alcalde.**— Anoche se verificó un gran banquete de adhesión al señor Enrique Hevia, por la administración progresista, honrada y digna de su primer año. Concurrieron a esta manifestación más de cien personas en representación de la industria, comercio, agricultura, intelectualidad y altos funcionarios públicos. Ofreció la comida el comerciante don Víctor Vogt, en frases galanas y amenas, estimulando al señor Hevia para que persevere en la línea que se ha trazado. El señor Hevia contestó emocionado, prometiendo que todos sus esfuerzos serían para servir a la comuna mientras se sienta —como ahora —apoyado por las corrientes sanas y vigorosas de la opinión pública.

Continuó en el uso de la palabra el señor Walter Recius y cerró la manifestación don Heriberto Stevenson con un elocuente discurso.

El señor Hevia se dirigirá hoy a Santiago para gestionar importantes asuntos locales, y agitar el despacho de la ley que crea un tribunal de colonización.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Los señores **GEORGES CONSTANT** y **ANDRE BRUZAC**, de París, para "Un procedimiento de elaboración del fierro y del acero, tratando directamente los minerales privados de su ganga."

El señor **OSWALD VON FABER**, para "Un procedimiento de obtención del iodo utilizando los líquidos que lo contienen, y especialmente las aguas de vertientes ricas en este metaloide." M—16

—Don **GERMAN BECKER**, para "Un nuevo sistema de construcción de murallas y tabiques con armado y moldes especiales". M—16

—Don **AUGUSTO CERDA y CERDA**, para "Un procedimiento eléctrico y automático para evitar los choques en los trenes de ferrocarril".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

17-M.

EDUCACION

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO. — Con motivo de iniciar nuevos cursos del idioma internacional, Esperanto, esta corporación ha repartido la siguiente circular:

"El Esperanto es la lengua auxiliar internacional ya completamente aceptada por todo el mundo. Por medio del Esperanto usted puede comunicarse con las perosnas de otros países cuyo idioma usted no comprende. En todas las ciudades de Europa existen "informejojn", (léase informéyoyn), es decir, oficinas que dan informes al que los pida, correspondiendo en Esperanto. Es, pues, de gran utilidad para los comerciantes, médicos, ingenieros, etc.

Aceptado el Esperanto, últimamente en el Congreso Internacional que se reune en Europa todos los años, ya son 18 los congresos que han adoptado la lengua internacional.

Esta riquísima lengua, más que ninguna conocida, posee la dulzura del italiano y la armonía del latín.

Casi todas las obras literarias maestras, sin exceptuar el Quijote ni Shakespeare, están traducidas al Esperanto. Esta lengua se presta admirablemente para traducir fielmente los clásicos.

Ocho millones de personas actualmente, y los programas de estudio de los principales colegios de Inglaterra y Francia contienen el Esperanto.

Es fácil para los hombres no muy instruídos y es comprendido sin esfuerzo por las personas bien educadas. Consta de 16 reglas invariables que pueden aprenderse en una hora. No hay hombre de mediana inteligencia que no pueda poseer el Esperanto al cabo de tres meses.

El doctor Zamenhof, el inventor de la lengua internacional, atribuye grandísima importancia a la idea interna que encierra el Esperanto, esto es, hace desaparecer los muros que separan a los pueblos por su diversidad de lenguas, condolidando la fraternidad y la paz universal".

Mayores datos pueden solicitarse al señor Octavio López O., secretario de la Sociedad Juventud Esperantista, casilla 4610, Santiago.

CONCURSO ESCOLAR DE JUEGOS. — Siguen desarrollándose con todo entusiasmo las pruebas por la posesión del escudo Dirección General de Educación Primaria, entre las escuelas superiores de la capital.

El Miércoles 17 del presente competirán en las semifinales por la eliminación de Barra Chilena las siguientes escuelas: N.o 5, con 212; 52 con 62, 2 con 18; 40 con 56 y la 9 con el ganador, de la primera.

Próximamente empezarán las pruebas de salto largo con impulso y carreras de velocidad.

CENTRO DE BIOLOGIA (**to Pedagógico).** — Cítase a los so cios de este Centro a una general que tendrá lugar el 18 del presente a las 6 P. M. lugar de costumbre.

LIGA ESTUDIANTIL CON EL ALCOHOLISMO. — Por del presidente cítase a sesión socios de esta institución Martes 16, a las 5 y media P. la Federación de Estudiantes le. —

UNA HERMOSA FIESTA CACIONAL. — El Domingo mo tendrá lugar en el Teatro a las 10 y media de la mañana lada aducacional que en ración del combate de Iquique cen los alumnos y ex-alumnos Escuelas Internacionales a gos, y al público en general cinados por el Centro de nos de las Escuelas Intern

Para esta hermosa fiesta confeccionado un programa que seguramente llamará la de los concurrentes por su y por el hermoso fin que

CURSO RAPIDO DE BOR ARTISTICO.— Continúan cho entusiasmo las clases so de bordado artístico que funciona en el local de cuela Aniceto Gallardo, Matta 888.

A este curso pueden ingre das las señoritas aficionadas te útil y hermoso ramo que liza para hacer toda clase dado artístico, para adornar y abrigos, etc., hoy día tan da.

La matrícula se atiende días.

SOCIEDAD NACIONAL DE FESORES.—El señor presi la Sociedad Nacional de Pr ha dirigido al Directorio institución, la siguiente cita

Ruego a usted encarec concurrir a la sesión de nues rectorio el Martes próximo presente, a las 6 1|2 P. M., en esta trataremos de hacer tenido examen de la situa tual de la Sociedad y de vidades.

ORQUESTA DEL PROFE DO.— Mañana Miércoles a M., se reunirán los miembros ta institución en su nuevo Santo Domingo 1036, cedido Sociedad Empleados de Com

Se previene a los señores y demás personas que dese mar parte de la orquesta, que acordado ensayar los días M a las 9 de la noche y todos festivos de 9 a 12 de la ma

Se recomienda muy espe te a la sesión de mañana tencia a los señores que asistido a las dos últimas nes.

VIDA ESTUDIANTIL

NOTA IMPORTANTE. — Se advierte a los secretarios de las instituciones estudiantiles que deben enviar timbradas sus publicaciones para tener la seguridad de que encontrarán acogida. En caso contrario no se publicarán, salvo que vengan los interesados personalmente a depositarlas a la Sección Crónica.

La hora máxima de recepción de estas publicaciones es las 7 y media de la tarde, a excepción de las relaciones de sesiones nocturnas o de cualquier asunto de gran importancia.

BAILE EN EL CLUB DE ESTUDIANTES.— En la noche del próximo Sábado, se efectuará en el amplio local del Club de Estudiantes, un baile que será amenizado por la conocida Orquesta Colombiana.

Las entradas están desde hoy a disposición del público en la cantina del Club y su valor es, para los caballeros, de $ 3 y gratis para las señoritas, debiendo también éstas pasar a retirarlas personalmente.

El buffet estará a cargo del concesionario.

CENTRO DE DERECHO (U. CH.) —Cítase para hoy, a las 6 y media P. M., en el local del Club de Estudiantes, al Directorio de esta institución.

Tabla: Unificación del Centro.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO VALENTIN LETELIER.—El Domingo quedó definitivamente constituída la Mesa Directiva de este Centro, en la siguiente forma:

Presidente, señor J. Ulises Elgueta Amengual.

Vice-presidentes, señores H to Solovera Correa y Guiller ñoz Mena; secretario, señor Muñoz H.; pro-secretario, se vio Mazzini; tesorero, señ berto Mazardo; pro-tesorero, Jorge Corvalán

Se cita a sesión extraordina Directorio para el Miércoles presente, a las 5 P. M., en ceda 746 y a los socios ex para el mismo día, a las 9 1|

en Recoleta 415.

ASOCIACION DE ESTUDIA DE SANTIAGO.— El Sábado mo pasado sesionó esta corp estudiantil con numerosísima tencia de directores.

Se procedió a elegir Mesa tiva para el período 1922 siendo proclamado por enorme yoría de votos el compañero Bustos N.

El resto de la Mesa Di quedó compuesta en la si forma: 1.er vice-presidente, Toriello; 2.o vice-presidente Pacheco; secretario general, llanes Díaz T.; pro-secretario, berto Massardo; secretario de Luis Tejeda; secretario de nes, Ramón Ruz; tesorero, fuente; pro-tesorero, Raúl

A continuación se procedi elección de delegados ante rectorio de la Federación de diantes de Chile, resultando dos, además del presidente, los pañeros Raul Silva Castro, H to Cervantes, José Lafuente, mo Magnán y Daniel Toriello

Exhibición de planos de la Casa Colorada

Hoy, a las 6 P. M., tendrá lugar en la sala de exposiciones de "El Mercurio" la exhibición de los planos de transformación de la histórica "Casa Colorada" en un museo de la independencia. Los planos y la maquette han sido concebidos y ejecutados por el distinguido arquitecto señor Carlos Sotomayor L., alumno laureado de la Escuela de Bellas Artes de París, llegado hace poco a nuestro país.

El arquitecto señor Sotomayor ha estudiado con feliz resultado la manera de instalar el museo, siguiendo las líneas arquitectónicas del edificio y devolviéndole a éste su primitivo aspecto.

La propiedad industrial

Se halla en circulación el N.o 46, correspondiente al mes de Abril próximo pasado de esta revista sobre Patentes de Privilegios Exclusivos y Marcas Comerciales e Industriales. Trae el siguiente material de lectura:

Jurisprudencia: La mera imitación de una marca comercial no está comprendida entre los actos de falsificación que señala la ley; Existiendo detalles caract entre las marcas, no hay su concurrencia.

Estudios generales: La ción de explotar las marcas países unionistas.

Publicaciones recibidas: tes de Invención concedi Marzo y en Abril de 1922; tes de Invención solicita Abril de 1922; Marcas de inscritas en Abril de 1922 cas de Comercio inscritas de 1922.

Sociedad Nacional de Agricultura

El concurso abierto para el puesto de director del de la Sociedad Nacional de cultura ha tenido bastante gún se nos informó en la sec de la Sociedad.

Se presentaron 17 prueb que, según las bases, consis presentar el material de un del Boletín.

En general, las pruebas bastante competencia y ción.

Ayer comenzó el estudio y hoy seguirá ocupándose la comisión del Boletín.

TEATROS - MUSICA - CINES

UNION CENTRAL

"EL SEÑORITO". —El público premió ayer con cariñosos aplausos la labor verdaderamente notable y en extremo simpática de Narcisín, en las revistas que pone en escena esta compañía con gran propiedad y con buen gusto.

Hoy, en la vermouth, se reprisa la sentida comedia en tres actos: "Marianela", adaptación escénica de la novela de Pérez Galdós, hecha con mucho acierto por los Quintero.

En la primera tanda de la noche, por duocécima vez, "El tesoro del gorrión", con sus aplaudidos trucos del choque de trenes y el naufragio de un barco. En segunda tanda se estrena una obra que ha tenido aceptación en Buenos Aires, y recientemente en Valparaíso, "El Señorito", en la cual toma parte toda la compañía, y cuyo protagonista desempeña con mucha gracia Narcisín.

LA VELADA DE MAÑANA. — En el Teatro Unión Central se llevará a cabo mañana en la noche una función de alto significado artístico: la velada organizada por el Centro Hijos de Madrid en honor y beneficio del Comité Provincial de la Cruz Roja Chilena, y en conmemoración del natalicio de S. M. Alfonso, XIII. La compañía Narcisín, que con éxito actúa en esta sala, pondrá en escena, después de cuidados ensayos, las dos obras premiadas en el Concurso Teatral del Centro Hijos de Madrid: "Sólidos vínculos", y "Los cuervos", comedias que llamarán la atención por su correcta factura y el interés de sus argumentos.

La revista de aparato escénico "El príncipe Cañamón", que tiene muy agradable música y un papel de especial lucimiento para Narcisín, será llevada a la escena para finalizar esta velada.

"ALBUM DE SANTIAGO". —Siguen avanzando los ensayos de esta revista santiaguina de actualidad política y social, que será estrenada el Viernes en el Unión Central por la compañía Narcisín. Como hemos dicho, esta obra, cuyo anuncio ha despertado justificado interés en el público, es original del conocido autor don Luis Valenzuela Arís, quien ha obtenido grandes éxitos en este género teatral con obras muy amenas, que se han mantenido largas temporadas en el cartel. El escenógrafo Carlos Cifuentes está terminando 4 hermosas decoraciones locales de conocidos sitios de Santiago. A través de las variadas escenas de esta revista que consta de 7 cuadros, se hace en forma liviana y entretenida el comentario de la vida de la capital. Figuran en ella también tipos populares y conocidas personalidades políticas.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para tomar en arriendo una casa a fin de destinarla a las Oficinas del 5.o Distrito Escolar de Santiago, dentro del siguiente radio: Matucana, San Pablo, Libertad y Compañía.

Canon anual: $ 5,400.

Las propuestas se abrirán el 23 de Mayo a las 3 P. M. en la Sección Locales de la Dirección Jeneral de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

El Director Jeneral de Educación Primaria.

SANTIAGO

La compañía de dramas y comedias Serrador-Marí, anuncia para la vermouth de esta tarde la comedia dramática "La fuerza del mal", de Linares Rivas.

En la función nocturna irá la delicada comedia sentimental de los Alvarez Quintero, titulada: "Malvaloca".

COLISEO NACIONAL

Esta noche la compañía pone en escena "Los mosqueteros grises", opereta cómica francesa que gustó ampliamente en el día de su estreno.

En esta obra la señora Rodoreda, canta en el tercer acto el famoso vals de concierto, que ha hecho célebre la partitura de Varney.

Mañana "El rey que rabió", hermosa zarzuela antigua, que se cantará en homenaje a España, con motivo de celebrarse el 36.o aniversario del nacimiento del actual soberano español, don Alfonso XIII.

"El rey que rabió" será interpretado por Paquita Rodoreda, Ubilla, Benach, Valera, y Alayza, en los roles principales.

El Jueves, "Duquesa del Bal Tabarín".

Sábado, reaparición del barítono Martínez, en el Scarpia de Tosca, ópera que será cantada por los artistas chilenos y dirigida por el maestro Puelma.

LA COMPAÑIA FRANCESA

A mediados del próximo Junio se presentará al público del Municipal la compañía dramática francesa que dirige el eminente actor M. Víctor Francen, y cuyos principales elementos proceden del Teatro Vaudeville de París.

La troupe Francen trae el repertorio que damos a continuación:

"La Tendresse", de Henry Bataille; L'instinct", de Henry Bataille; "Le Scandale", de H. Kistemaeckers; "Le maitre de son coeur", de M. Reynal; "Le Voleur", de Henry Bernstein; Le Lys", de Pierre Wolff; "Primerose", de Flers et Caillavet; "La souriante Madame Beudet", de Denis Amiel et Andrés Aubey; "La Femme Nue", de Henry Bataille; "Les Ailes Brisées", de Pierre Wolff; "La Dame aux Camélias, de Alexandre Dumas (Fils); "L'Abbé Constantin", de Halevy et Decourcelles; "Peg" de mon coeur", de Mirande et Vaucaire; "Mademoiselle Josette, Ma Femme"; de Paul Gavault; "La Gamine, de Pierre Weber; "Banco!", de Alfred Sauvoir; "La Rivale", de H. Kistemaeckers; "La maitresse imaginaire", de Félix Gandera; "La danseus éperdue", de Robert Fauchois; "Simone est Comme Ca", de Ives Mirande; "Alain, sa mere et sa maitresse", de Armont et Gérbidon; "L'Heure du Berger", de M. Bourdet; "Un'Affaire D'or", de P. Gerbidon; "Sacré Leonce, de Pierre Wolff, "Une Faible Femme", de Jacques Deval; "Quart de Soupir", de Maurice Feraudy; "La femme de mon ami", de Mirande et Geroult.

El abono a esta temporada será de quince funciones a elegir sobre veinte, y está abierto desde hoy en la secretaría del Municipal.

ESMERALDA

COMPAÑIA MARIO-PADIN. —Ha quedado definitivamente organizada la Compañía que actuará desde el Miércoles 24, en el Teatro Esmeralda. Este conjunto servirá de base la jira que Arturo Mario hará después de esta temporada al Ecuador.

La obra escogida para el debut es "La mujer X", de Alejandro Bisson.

La orquesta Félix Gómez, amenizará los entreactos.

NOTAS TEATRALES

BENEFICIO DE UN TENOR. — Esta noche se llevará a cabo en la Sala Oriente la velada artística a beneficio del tenor nacional señor Armando Muñoz.

En la primera parte del programa se exhibirá la película "Los dos pícaros nipones", a lo cual seguirá un asto de variedades en que tomarán parte algunos artistas nacionales.

CALEFACCION DEL TEATRO ESMERALDA.— Ha quedado definitivamente terminada la instalación del sistema de calefacción de esta sala. La calefacción que se ha instalado consiste en grandes radiadores alemanes que dan a la sala una tibieza muy agradable.

CIRCOS

CIRCO SANTOS Y VALERA. — Este circo que hasta ayer funcionaba en la carpa del Very-Strong, ha pasado ahora para dar una breve temporada de tres funciones al local de Mapocho.

Este circo cuenta con interesantes y variadas atracciones que constituyen un espectáculo novedoso y atrayente.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

TEATRO DE LA COMEDIA.—HOY: FRANCESCA BERTINI EN "MARION"

Hoy se estrena en el Comedia la obra que ha estado llamando la atención del público por ser creada por una artista que desde tiempo inmemorial cautiva á todo el mundo por el talento que pone en sus trabajos y la fuerza artística de su temperamento. El hecho de que esta artista, que lo es Francisca Bertini, domine el mundo con su arte desde hace muchos años es una muestra, elocuente de su genio: nunca se ha visto este caso. Muchas estrellas han deseado mantener el cetro de su reinado artístico por muchos años pero no han podido triunfar todo el tiempo que la Bertini lo ha hecho.

La obra que hoy se estrena es "Marión", drama fuerte, una tragedia de una intensidad admirable porque es muy humana, sin ninguna ficción ni rasgo en que se note el cálculo de un efectismo de poco valer. En esta obra, que se ha considerado como la representativa del genio de su intérprete, se advierte en primer lugar la gran fuerza de verdad que tiene, una dramaticidad tomada, mejor dicho, calcada de la existencia diaria, de aquella tragedia que todos los días vemos en el mundo y que tiene como causa la misma lucha por la vida, ya sea ésta por el pan o por el amor, que son las dos pasiones o necesidades del hombre.

Marión es una pequeña muchacha una predestinada, una de aquellas alma que brotan en la vida por una casualidad, que no saben de dónde vienen y que tan sólo viven el momento presente: así, cuando muere la madre de Marión, ésta queda sola, desamparada y sin más patrimonio que la herencia psicológica de su madre, que era una bailarina y cantante excéntrica, y un consejo muy bello pero extremadamente difícil de cumplir. Le dice: "Huye de todos los hombres, no creas en el amor, y ten siempre presente que en este mundo todo lo hace la casualidad".

El drama prosigue ofreciendo los más complejos aspectos. Por su parte objetiva vemos muchos rasgos de gran interés, como ser los famosos caféés-concert de Europa, los famosos "music-hall", las elegancias mundana con los últimos modelos de la moda; un bello y sugestivo aspecto del golfo de Nápoles, la bahía azul y ardiente, ideal escenario del amor; bellísimos jardines, palacios, la ciudad tentacular, etc., todo lo grandioso que puede abundar en los ambientes donde se desarrolla una obra de Francisca Bertini.

La demanda de localidades durante el día de ayer ha sido grande. Esto da lugar a que la Empresa del Comedia haga funcionar desde las primeras horas de la mañana de hoy la boletería. Las localidades serán numeradas y la pieza va en ambas secciones.

Durante el primer acto el espectador experimentará la sorpresa de escuchar el Ave María de Gounod, pues es esta la canción que canta Marión acompañada de un violín cuando su madre lanza sus últimos suspiros. Es un momento de gran emoción y que produce gran efecto. La música será ejecutada dentro del escenario a la vez que será cantada por una tiple.

IMPERIO

"LA BRIBONA".—De las ciones de la Realart, es "La na", una de las de más sobres te interpretación, como que bé Daniels, la simpática y actriz de los papeles de "Mu loca", la que está encargada animado relieve a este film bribona", gustó en el estreno Domingo mucho más que lo clásicamente agradan estas medias de la editorial americana te nuevo triunfo de Bebé Dan de la Realart Pictures ha dis tivo, por su éxito del Domingo la Sala Imperio a que esta prise la película en sus funciones hoy.

SPLENDID

"LA COSTA DE ORO" 5a CION DE "EL HOMBRE SIN BRE".— Tanto en la sección cial a las 6.30 P. M., como en gunda sección de la noche de las 10.30, estrenará el Splendid costa de oro", quinta función grandioso super-serial alemán hombre sin nombre", adaptación nematográfica de la famosa germana "Peter Voss, el ladrón millones", que se puede como la obra maestra de manufactura Ufa de Berlín; principales roles de ella creaciones admirables, el y gentil actor y sportman Liedtke, y la graciosa Mary tians. Esta función que es la

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 248
Reacción Wassermann. Secc de Química. Sección de bacterio logía.
AUTOVACUNAS

SPLENDID - HOY
5.15 y 9.15: PARAMOUNT":
"LOCA DE REMATE" por Dorothy Gish

6.30 y 10.30
Estreno de la función

5ª LA COSTA DE ORO

La mejor y más sensacional función del gran super-serial-alemán:
El Hombre sin Nombre

DOMINGO:
LO QUE TENGO RETENGO
"PARAMOUNT SUPREMA"

T. DELICIAS
ALAMEDA esq. S. Alfonso

Episodios 10, 11 y 12 de la más sensacional de las series:
LA REINA DE LOS DIAMANTES

T. MUNDIAL
GALVEZ 447-P. Almagro

FIN de la colosal serie del gran atleta EDDIE POLO:
EL HIJO DEL CIRCO

IMPERIO
MIERCOLES, 10.a fiesta de moda

El maravilloso estreno SASCHA-FILM de Berlín:
PORQUE TE AMO

Intensa super-producción de arte. Emocionante drama social:
HISTORIA DEDICADA A LAS MUJERES QUE AMAN
Por el más femenino de los espíritus interpretativos: LUCY DORAINE.

RAQUEL MELLER la genial trágica en **"Los Arlequines de Seda y Oro"** La pintura del alma Española

Gran corrida de Toros en la monumental Sevilla. Gallo, Joselito, Belmonte y Vicente Gaona

COMEDIA, Viernes 19

Alhambra y Victoria
PROXIMO VIERNES

ESTRENO

EL MISTERIO DEL ESPIRITU

la serie trascendental que ameniza, dando luz sobre muchos tenebrosos misterios; la única que trata los insolubles problemas del más allá; la que abunda en escenas trágico-psíquicas y revela las verdades del espiritismo y las criminales mistificaciones que sobre él apoyan los explotadores de conciencias y los comerciantes de la fe. Si usted es apasionado, nervioso o demasiado impresionable, no vea esta película episódica, que es realmente pavorosa.

ESTRENO

San Martín
PROXIMO SABADO

IMPERIO
— HOY —
Elegante Reprise Realart

El grandioso éxito del Domingo, que agotó las localidades de este teatro.

BEBE DANIELS, la hermosa loquela, en su simpática creación:
LA BRIBONA

ALHAMBRA y VICTORIA. — HOY REPRISE.

El triunfo más ruidoso del año.
LA MUJER X
Creación de Paulina Frederick.

COMEDIA — Localidades numeradas en venta desde las primeras horas de la mañana — Soberbia y magnífica presentación del más emocionante drama de la cinematografía mundial — **HOY — 6.30-9.30**

"MARION"

La novela de una mujer encantadora, alma femenina de toda una ciudad predestinada por su destino a surgir como una flor del amor y de la belleza y a ser la diosa de todas las pasiones. Historia de la pequeña cantante que comienza su reinado ganando 150 francos y que termina con la trágica apoteosis de un doloroso problema de su intenso espíritu.

La gloria del alegre Music-Hall de lujo y la modelo de las más regias elegancias.
Genial y definitiva creación 1922, de la excelsa y divina

FRANCESCA BERTINI

Una historia que se parece a su propia vida.

En el primer acto de esta pieza magistral se ejecutará a canto y violín el "Ave María" de Gounod, tierna y patética página musical, que parece inspirar el destino de la protagonista. La BERTINI canta esta obra en la película.

Mañana, reirá Ud. por primera vez en este año! CON EL ESTRENO EN CHILE DE UNA **COPIA NUEVA de**

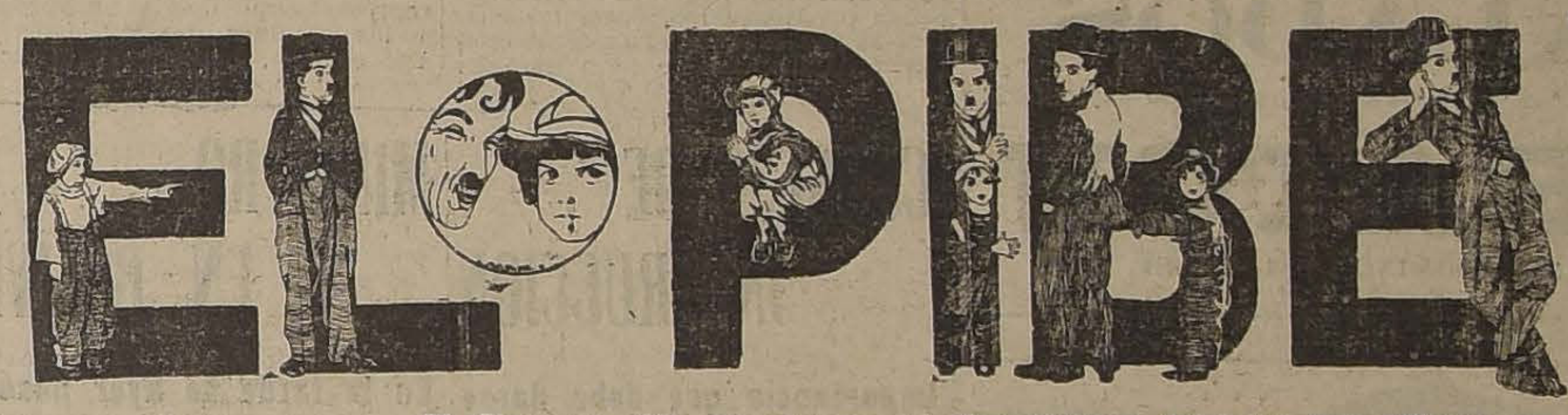

QUE SE EXHIBIRA
A LAS 6.30,
9.15 Y 10.30
EN EL
SPLENDID

El Cine que sólo presenta espectáculos óptimos. Dirección Max Glücksmann.

LA MUJER MARCADA
— Por —
NORMA TALMADGE

MAX GLUCKSMANN

---

de todas las de la obra, que tanto ha gustado al público, se desarrolla en Africa en "La costa de oro", región hermosísima, desconocida para casi todo el mundo.

Paisajes bellísimos, aventuras sensacionales y una presentación admirable de las costumbres de dicha región, completan la belleza de esta función que, como decimos, es la mejor de toda la obra.

En la sección selecta a las 5.15 P. M., y en la primera sección a las 9 y cuarto P. M., se exhibirá la graciosísima comedia Paramount "Loca de remate", por Dorothy Gish.

ESMERALDA

LA PENULTIMA DE "LA REINA DE LO SDIAMANTES". — En las dos funciones de hoy se estrenará la penúltima función de "La Reina de los Diamantes", la linda serie de la Casa Universal, interpretada por Eileen Sedgwick y Jorge Chesebro.

Esta función está formada por los episodios: 13. Prisioneros; 14. El calabozo de los horrores, y 15. El ardid. En todos ellos hay escenas del más alto sensacionalismo, que acusan muchísimo valor y muchísimo vigor en los protagonistas.

En ambas funciones trabajarán por última vez los notables acróbatas y atletas "Los Cesars", que hacen un impresionante acto de percha a gran altura.

SETIEMBRE

UNA GOLDWYN POR WILL ROGERS.— Tarde y noche se estrenará la hermosa comedia Goldwyn "Resucitando muertos", producción modelo de la casa editora de vistas de tan grato recuerdo como "Bebé mío", "Esquivando el millón", etc. Protagonista de esta obra es el simpático Will Rogers, que con mucho mejor figura que la vulgaridad de los vaqueros, hace la mar de proezas sensacionales.

TEATRO UNION CENTRAL

Empresa Ansaldo Queirolo y Cía.

HOY MARTES 16 de MAYO, HOY
Vermouth 6 1|2. A pedido general. La graciosa obra

"MARIANELA"

NOCHE. Función por tandas.
1.a— 12.a representación de la revista
"EL TESORO DEL GORRION"

2.a—Estreno de la zarzuela
"EL SEÑORITO"
por Narcisín.

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Comedia Moderna Serrador-Marí

HOY MARTES 16 de MAYO, HOY
A las 6.15 P. M., gran vermouth social, de la hermosa comedia en 3 actos, original de don Manuel Linares Rivas, titulada:
LA FUERZA DEL MAL

Noche, a las 9.30 P. M. la más hermosa comedia de los celebrados autores hermanos Alvarez Quintero, en tres actos, titulada:
MALVALOCA

Precio de las localidades: ¡Platea 8 pesos!

BRASIL

"ALMA CERRADA", POR DOROTHY DALTON.— En las funciones de hoy se estrenará esta vista Paramount, interpretada por Dorothy Dalton. Es una exaltación del sentimiento dominante en toda mujer: el amor de madre.

AMERICAN

"OSIRIS".—Es esta cinta un espectáculo sugestivo, raro, lleno de curiosidad y que interesa al mundo culto, especialmente a todos aquellos que aman la antigüedad en su más amplio esplendor.

"Osiris" es la reconstrucción de una época en que la cultura tuvo una cuna muy favorable, donde se plasmó los primeros toques de la civilización del mundo entero.

Se da en ambas secciones del espectáculo de hoy

GARDEN

PINA MENICHELLI.— Hoy se presenta en esta sala una actriz que ha sido siempre una verdadera predilección de las familias, de mucha fama y cuyo arte es de gran fuerza emotiva.

Es Pina Menichelli, una de las grandes artistas generadoras de la pasión en la cinematografía.

La obra se titula "Eva", o el "Placer de los dioses" y es un drama sensacional, intenso y muy pródigo en sensaciones agradables, a la vez que dramáticas.

ALAMEDA

SUZANNE DELVE.—Una comedia exquisita de mucha gracia, cuyo mérito y aspecto cómico se pinta en su solo título es la que presenta hoy esta sala. "El momento de pagar es lo crítico". Todos invitan, festejan y hasta consumen, pero llegando el momento de pagar... todo se hace humo. Hay que pagar cuentas materiales, físicas y morales: estas son las más peligrosas.

Interpreta esta comedia la gentil actriz parisiense Suzanne Delvé.

DIECIOCHO

"UNA VOZ EN LAS TINIEBLAS".——Hoy estrena este Cine en la especial y nocturna, un hermoso drama presentado por la renombrada marca Goldwyn, de alta sugerencia dramática, titulado: "Una voz en las tinieblas", interpretado por un conjunto de selectos artistas americanos. Se desearrollará en ambiente de gran mundo. Mañana estrena una deliciosa comedia por May Allison: "La curanderita".

IRIS Y REPUBLICA

"LA CASA DE MUJERES DE BRESCIA".—Hoy estrenan estos dos teatros en las funciones de tarde y noche la super-producción alemana de gran espectáculo, en la que toman parte 10.000 personas "En casa de mujeres de Brescia", película de reconstrucción histórico, y no apropiada para señoritas y menores de edad.

POLITEAMA

"EL MANANTIAL DEL AMOR".—Estreno Paramount que se proyectará en las dos funciones de hoy. En esta obra hace su mejor creación el simpático actor Wallace Reid, secundado por Ana Little. Por la noche doble programa con "El atorrante", por Chaplin.

NOVEDADES

Con los episodios: 16.o, 17.o y 18.o, en los cuales se concentra el desenlace final de la movida y sensacional serial, de éxito: "El hijo del Circo", creación de fuerza del actor atleta, Eddie Polo, hace sus dos secciones de hoy, especial y noche, este concurrido cine del barrio Portales.

IMPERIAL

"DANTON".—En las funciones de tarde y noche estrena este Teatro la grandiosa vista alemana "Danton". Esta cinta resucita lo más interesante de la Revolución Francesa. La figura de Danton el jefe de los girondinos, está magistralmente caracterizada por Emilio Jannings, protagonista de Dubarry y Ana Bolena.

ALHAMBRA

"LA MUJER X".—La concurrencia habitual de cine central tampoco se ha mostrado extraña al justificado éxito que sigue obteniendo la magnífica adaptación Goldwyn del drama de Bisson: "Lamujer X", y ha solicitado de la empresa que ofrezca una reprise de esta notable interpretación de Paulina Frederick. La empresa del Alhambra, deseosa de atender en todo momento a los deseos del público que la favorece, nos encarga publicar la noticia de que la "Mujer X" será en vista del pedido, reprisada en las funciones de hoy. Con éstas, alcanza ya a cincuenta y cinco el número de exhibiciones en Santiago de esta gran superproducción de la Goldwyn.

SAN MARTIN

"A LA LUZ DE LA LUNA".— Presentará este Teatro en sus funciones de hoy la reprise única de la super-producción del First National Exhibitors Circuit, titulada: "A la luz de la luna", obra que, después de estrenada con éxito extroardinario en los días de moda de los teatros centrales, presentó el San Martín con no menos brillo en sus funciones del Domingo. Anita Stewart, la recordada protagonista de "¿Es su esposa debidamente atendida?", hace una sentida y elegante interpretación. Las obras del First se caracterizan por la alta calidad de sus intérpretes y el valor de su rangosa mise en scene.

VICTORIA

"LA MUJER X". — En sus dos funciones de hoy este teatro repetirá la super-producción Goldwyn que ha batido el record de exhibiciones en la presente temporada, el grandioso drama social de Bisson "La mujer X". Este film de conmovedoras y dolorosas escenas está interpretado en su rol principal por la gran trágica Paulina Frederick, quien hace una excepcional creación del papel protagonista.

DELICIAS

"LA REINA DE LOS DIAMANTES".—Hoy en especial y noche se exhiben los episodios: 10, 11 y 12 de la serial: "La reina de los diamantes", en la que Lileen Sedwick y Jorge Chesebro realizan las mejores proezas de su repertorio, entre las que se cuenta un valiente y arriesgado salto que da Chesebro desde el décimo piso de un rascacielo al del enorme edificio del frente para salvar a su querida enemiga de las garras de los facinerosos.

MUNDIAL

"EL HIJO DEL CIRCO".—Eddie Polo, el famoso atleta favorito de todos los públicos termina hoy los hazañas de su famosa serie: "El hijo del Circo", dando un feliz remate a las mil aventuras por las que ha tenido que atravesar para recuperar la herencia que le fuera arrebatada por un miserable estafador, y en cuya empresa ha sido hábilmente secundado por dos encantadoras muchachas de las que una es su propio hermana; pero a que él no viene a reconocer sino en los episodios finales, que exhibe este teatro en sus funciones de hoy, especial y noche.

ATENAS

Tarde y noche estrena esta sala la cuarta jornada del super-serial alemán: "El hombre sin nombre", o "Peter Voss, el ladrón de millones".

El interesante asunto de esta obra está desarrollado en forma admirable, entrando en él lo novelesco, lo dramático, cómico, sentimental, etc., en fin cuanto puede interesar al espectador amigo de aventuras fantásticas. Para mañana se anuncia "Osiris" y el Jueves se repetirá tarde y noche: "La mujer X".

AVENIDA

"EL CAMPEON DEL AMOR". — Para las funciones de tarde y noche de hoy se anuncia el estreno de la creación del simpático actor Earle Williams, titulada "El campeón del amor", comedia de fino humorismo que nos cuenta la historia de una solterona muy hermosa y con muchos millones... y la lucha terrible de muchos candidatos para "cazarla". Earle Williams es el protagonista.

Para las funciones de mañana se anuncia el estreno de la novela pasional titulada "Tuya... en cuerpo y alma", sentido drama de amor, creación de Alberto Capozzi y Blanca Stagno Bellincioni.

ODEON

"LA CURANDERITA". — Para sus funciones de hoy, especial y noche, anuncia este teatro el estreno de la graciosa comedia Metro: "La Curanderita". Interpretación de la encantadora actriz americana May Allison.

Trata el argumento de la historia de una lindísima embaucadora que decía que curaba todas las enfermedades; y que, sin embargo no pudo encontrar el remedio para su mal de amor.

OLIMPIA

El hermoso drama Pathé, titulado "El diablo ante la Cruz", se reprisará hoy en las dos secciones a pedido de las familias.

También se iniciarán hoy los conciertos orquestales que ofrecerá a la sociedad el conjunto que dirige el profesor Grazzioli.

SALA ORIENTE

"A PESAR DE HABER PECADO".—Esta gran producción de arte, cuyo estreno en el Comedia constituyó un éxito halagador, ha sido seleccionado para mañana, en las funciones de tarde y noche a gran orquesta. Vera Vergani, la exquisita actriz pasional, tiene a su cargo el rol principal conveneiéndonos con su arte único y sincero.

FRANKLIN

En ambas funciones de tarde y noche pasará hoy este teatro un programa doble: "La Reina de los Diamantes", 4.a función, episodios 10, 11, y 12, es una de las cintas, y la otra es la deliciosa comedia sentimental titulada "Amor que todo lo puede", por la hermosa Mollie King, romance de aventuras e intrigas.

Mañana 7.o día de moda, estreno de la super-extraordinaria producción titulada "La mujer X".

Esta obra fué estrenada en el Teatro Municipal con gran éxito, por los célebres artistas María Guerrero y André Brulé.

Jueves, estreno de los episodios finales de la grandiosa serial por Eddie Polo: "El hijo del circo".

PROXIMOS ESTRENOS

HA SIDO RENOVADO EL CONTRATO POR LAS PRODUCCIONES DE LA "METRO".—El representante de la casa Max Glucksmann en Nueva York, don Jacobo Glucksmann, ha informado telegráficamente al representante de dicha casa en ésta, que ha renovado por dos años más o sea hasta 1924, inclusive, el contrato por las películas que produzca la Metro. Durante ese tiempo, dicho contrato comprende la exclusividad de dichas películas por Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Perú y el monto de la negociación se hace subir aproximadamente a dos millones y medio de dólares.

La Metro Pictures Corporation, de la que es presidente el famoso cinematografista yanqui Maxwell Karger, es quizá la que más artísticas y bellas producciones lanza al mercado y entre sus estrellas figuran Alla Nazimova, Viola Dana, May Allison, Bert Lytell, Rudolph de Valentino, Alice Lake, Milton Sills, Jewell Carmen, William Desmond, la bella bailarina Doraldina, Francis Bushman y Beverly Bayne.

Entre las super-producciones de dicha marca que muy luego veremos entre nosotros presentadas por el programa Max Glucksmann, merecen especial mención "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", que según se afirma es lo más grandioso que ha producido la cinematografía. Son directores de ella su mismo autor, Vicente Blasco Ibáñez, y el gran director americano Rex Ingraham.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA NUEVA COPIA DE "EL PIBE".—Inmenso entusiasmo reina en Santiago por asistir al estreno en Chile de la nueva copia, encargada por Max Glucksmann a los Estados Unidos, de la mejor de todas las creaciones del popular Charles Chaplin, "El Pibe".

Se exhibirá mañana tres veces, primero en la especial, a las 6.30 P. M., luego en la primera de la noche, a las 9.15 P. M. y por último en la segunda, a las 10.30 P. M.

"LA MUJER MARCADA".—En las funciones de gran moda del Sábado de la presente semana del Splendid será estrenada la más reciente y la mejor de todas las creaciones de Norma Talmadge, en el emocionante drama pasional First National Circuit 1922, titulado "La mujer marcada", que es un poema pasional de emoción, cuyo argumento es la cruel y conmovedora historia de una niña, purísima, buena, en cuyo corazón se albergan todas las ilusiones que son patrimonio de los 18 años, pero que debe renunciar a todo para expiar una falta que no ha cometido, la de su madre, pero que el mundo con inflexible crueldad hace siempre pagar a la hija inocente.

LA NUEVA CREACION DE LUCY DORAINE "PORQUE TE AMO", DE LA SASCHA FILM.—El Miércoles próximo, la Sala Imperio celebrará su décima fiesta de moda con el estreno de la nueva super-producción de la Sascha Film de Berlín, titulada "Porque te amo", cuya intérprete es la célebre estrella mundial Lucy Doraine.

"EL MISTERIO DEL ESPIRITU".—El Cine Alhambra, como el Teatro Victoria iniciarán el Viernes próximo la nueva serial que hemos venido anunciando con el título que encabeza estas líneas y que está llamada a lograr un éxito, tan completo y grande como el obtenido por la última creación de Eddie Polo "El hijo del circo".

"El misterio del espíritu" ha venido a llenar un vacío de novedad dentro del género impresionista y a satisfacer la curiosidad pública sobre un tema completamente virgen. El espiritismo, en lo que tiene de verdadera y de falso, la explotación de la fe y de las creencias religiosas y las innumerables imágenes fantásticas de que se nutren los cerebros curiosos o iluminados, han creado una obra la más impresionante de cuantas se han hecho, la que pone al espectador frente a los fenómenos psíquicos y a los problemas del más allá.

"MISS ROVEL".—Esta es una nueva producción dramática del cine francés, que la Sala Imperio estrenará el Viernes y que se apoya en un original prestigiado por la Academia Francesa y por figuras relevantes de la Comedia de París. Su protagonista es la célebre actriz Genevieve Félix.

LAS SECCIONES ESPECIALES DEL AVENIDA.—Desde el próximo Jueves, y con el estreno de "Marion", por Francisca Bertini, las secciones especiales de la simpática sala de la Avenida Vicuña Mackenna principiarán diariamente, a las 6.15 P. M.

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA.—"Marion", por Fca. Bertini.

AMERICAN CINEMA "Osiris".

GARDEN.— "Eva" o "El placer de los dioses", por Pina Menichelli.

ALAMEDA.— "El momento de pagar", por Suzanne Delvé.

SETIEMBRE.— Tarde y noche, "Resucitando muertos", por Will Rogers.

BRASIL.— Tarde y noche, "Alma cerrada", por Dorothy Dalton.

ESMERALDA.— Tarde y noche, "La reina de los diamantes", penúltima función. Variedades por Los Césars.

SPLENDID.—Especial a las 6.30 P. M. y segunda sección a las 10.30 P. M., "La costa de oro", 5.a función de "El hombre sin nombre". Selecta a las 5.15 y primera sección nocturna, a las 9.15 P. M., "Loca de remate".

POLITEAMA.— Especial y noche, "El manantial del amor", Paramount, por Wallace Reid, y "El novio de la criada", Selznick, por Elaine Hammerstein.

DIECIOCHO.— Especial y noche, "Una voz en las tinieblas".

IMPERIAL.— Hoy, tarde y noche, "Danton".

SALA ORIENTE.— Hoy, tarde y noche, "Dos pícaros nipones". Noche, beneficio del tenor Armando Muñoz.

FRANKLIN.— Hoy, tarde y noche, "La reina de los diamantes", 10, 11 y 12, y "Amor que todo lo puede".

IRIS Y REPUBLICA.— Tarde y noche, "La casa de mujeres de Brescia".

COLON.— "Osiris".

NOVEDADES.— Especial y noche, "El hijo del circo", última función.

ELECTRA.— "Buenas referencias", por Constance Talmadge.

ATENAS.— Especial y noche, "El hombre sin nombre", 4.a jornada.

IMPERIO.— Especial y noche, "La bribona".

ALHAMBRA.— Tarde y noche, "La mujer X".

SAN MARTIN.— Tarde y noche, "A la luz de la luna".

VICTORIA.— Especial y noche, "La mujer X".

AVENIDA.— Tarde y noche, "El campeón del amor".

DELICIAS.—Tarde y noche, "La reina de los diamantes", episodios 10, 11 y 12.

MUNDIAL.— Especial y noche, "El hijo del circo", final.

SALA ORIENTE. — HOY Especial, la linda obra
DOS PICAROS NIPONES
Noche, beneficio del tenor señor ARMANDO MUÑOZ.
Excelente programa de variedades. Además
DOS PICAROS NIPONES

AVENIDA - Especial - HOY - Noche
EARLE WILLIAMS, el simpático actor, en
EL CAMPEON DEL AMOR
TEMA: Una solterona bonita, heredera de muchos millones... entonces un novio por segundo y mil campeonatos de ingenio para cazarla.
Viernes: MARION
Creación de FRANCISCA BERTINI.

IRIS. — (CASTRO 130)
— Y —
REPUBLICA. — AV. REP. 239)
HOY TARDE Y NOCHE

LA CASA DE MUJERES DE BRESCIA
Impropia para señoritas y menores de edad.

ALAMEDA
TARDE Y NOCHE

SUSANNE DELVE
En el drama pasional:
El Momento de Pagar

GARDEN
Estreno de arte:
PINA MENICHELLI
En "EL PLACER DE LOS DIOSES"

ESMERALDA - HOY HOY - Tarde y Noche
Penúltima función de la serie UNIVERSAL:
LA REINA DE LOS DIAMANTES
Despedida de los notables perchistas:
LOS CESARS
Teatro con calefacción modelo - Orquesta FELIX GOMEZ
JUEVES: Baile en el foyer
MIERCOLES 24: Debut de la CIA. MARIO - PADIN.

SETIEMBRE
HOY- Tarde y Noche:
Resucitando Muertos
GOLDWYN, por WILL ROGERS.
JUEVES DE MODA:
Y el Amor Venció...

BRASIL
HOY - Tarde y Noche: PARAMOUNT presenta a
DOROTHY DALTON
en
Alma cerrada
— O —
Amor de Madre
Película sublime. Presentación regia.

LA CONTROVERSIA DEL RIO MAURI

BOLIVIA CONTESTA LA ULTIMA NOTA CHILENA ACEPTANDO EL TEMPERAMENTO DE NUESTRO GOBIERNO

El Encargado de Negocios en La Paz envía la respuesta boliviana telegráficamente

El público está en antecedentes de la controversia suscitada entre nuestra Cancillería y el Gobierno de Bolivia con motivo del uso de las aguas del río Mauri por la Compañía Azucarera de Tacna.

Se recordará que a este respecto ha habido un cambio de notas entre Chile y Bolivia. La proposición última del Gobierno de La Paz que solicitaba de nuestra Cancillería, mientras las dificultades se entregaban a una comisión de altos peritos juristas sudamericanos, fuesen suspendidas las obras de riego que efectúa la Compañía Azucarera en Tacna, Chile respondió últimamente a la Cancillería boliviana, rechazando esta proposición e insistiendo en su deseo de entregar la solución del conflicto a una comisión de juristas entendidos, indicando al mismo tiempo los nombres de seis altas personalidades de los principales países del continente.

El Gobierno de Bolivia ha entregado ya su respuesta a nuestro Encargado de Negocios en La Paz, quien la ha transmitido al Ministerio de Relaciones Exteriores telegráficamente. Según nuestras informaciones la nota respuesta de Bolivia llegó el Sábado a la Moneda y será entregada hoy a la prensa para su publicación.

Ayer tarde el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Ernesto Barros Jarpa nos expresó que, en síntesis, la nota de la Cancillería boliviana acepta el temperamento propuesto por nuestro país.

MUNICIPALIDAD

LA ERECCION DEL MONUMENTO A PRAT

Se colocará la primera piedra el 21 del presente

Oficio enviado al Ministro de la Guerra por el Alcalde señor Cariola

Con fecha de ayer el Alcalde señor Cariola envió al Ministro de la Guerra señor Roberto Sánchez García de la Huerta, un oficio poniendo en su conocimiento el acuerdo de la Municipalidad de colocar la primera piedra del monumento que se erigirá a Prat el 21 del presente.

En el oficio aludido pide el Alcalde al señor Ministro de la Guerra, si lo tiene a bien, se sirva disponer que formen guardia de honor en la ceremonia, delegaciones de la Escuela Naval y de la Marina de Guerra.

Como se sabe, este monumento será erigido por suscripción popular.

Se recordará que hace algunos años el Intendente don Pablo A. Urzúa, gestionó una erogación en toda la República, desde Tacna a Punta Arenas, colecta en que dieron su óbolo el Ejército, la Armada, los establecimietnos de enseñanza, las instituciones bancarias, las fábricas, los establecimientos carcelarios, el comercio, etc.

Se nos ha dicho que la colecta que propicia el Alcalde señor Cariola irá a incrementar esos fondos, juntados por el Intendente señor Urzúa, que, según recordamos, alcanzó alrededor de quince mil pesos.

OVALADOS
son los CIGARRILLOS con boquilla ambré, a $ 0.20 cajetilla.
MARATON
Depósito General: STO. DOMINGO 684, TELEF. 1880.

El Reloj que Nunca Falta

¿Qué es la Flecha Amarilla?
A UNA FLECHA AMARILLA UNIDAS
NO ES EL NOMBRE DE NINGUN CIGARRILLO
Es la marca comercial de las
CIGARRERIAS UNIDAS
que representa algo
Enteramente Gratis
AL FUMADOR
Las "CIGARRERIAS UNIDAS" no son ni fabricantes ni importadores. Ellas representan el sistema económico moderno de distribución de mercadería, que permite vender a los mismos precios que los demás comerciantes y dar, además, algunos premios gratis a su clientela.
CONSERVE LAS
FLECHAS AMARILLAS
Le conviene; puede cambiarlas gratis por hermosos premios en los
SALONES DE PREMIOS
HUERFANOS 927 - AGUSTINAS 1019
N|O.

El conflicto tranviario

LA REUNION DE AYER EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

La Empresa no acepta las proposiciones del Gobierno

Como estaba anunciado, ayer se efectuó en el Ministerio del Interior la reunión destinada a tratar de las dificultades tranviarias. A esta reunión asistieron el Ministro del Interior señor Jaramillo, el Primer Alcalde don Luis Alberto Cariola y el abogado de la Tracción señor Germán Riesco.

En nuestra edición de ayer adelantábamos que la Empresa no aceptaría las últimas proposiciones del Gobierno. Esta noticia ha sido plenamente confirmada en la reunión de ayer, como podrá verse en los acuerdos tomados en ella y que damos a continuación.

LA RESPUESTA DE LA EMPRESA

Iniciada la reunión, el señor Riesco expuso que tenía encargo del Directorio de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. de expresar al señor Ministro lo que sigue:

"Inducida la Empresa a reputar en vigor un contrato, una de cuyas cláusulas resulta ineficaz por faltarle un requisito esencial, se allanó a hacerlo durante varios años, cumpliendo todas sus supuestas obligaciones, incluso el establecimiento de nuevas líneas, que subsisten **y están en servicio.**

Las cuestiones con sus operarios fueron sometidas al arbitraje de don Luis Lagarrigue, y la Empresa les paga lo que prescribió eventualmente el árbitro **para el caso de la doble tarifa.**

Bajado el cambio de 9 d., suspensa por resolución judicial la cláusula que habría autorizado a la Compañía para subir su tarifa, y suspenso, por consiguiente, todo el contrato, han sobrevenido pérdidas y ha habido ineludiblemente que reducir el número de tranvías casi a lo antes estipulado.

Se pide ahora que, en vez de suprimir la Empresa el servicio de las nuevas líneas y de volver a los jornales antiguos, lo que nadie podría impedirlo, aumente el número de tranvías, como si ese contrato rigiera, pero acordándole sólo la mitad de las ventajas que según él le corresponderían.

La Compañía, que está en su más claro e inmediato derecho, y que ha soportado y que soporta graves cargas gratuitas, apela a la equidad del Supremo Gobierno y del público, y prefiere atenerse al régimen que de derecho le corresponde o deshacerse del negocio.

Por otra parte, como lo ha manifestado en otras ocasiones, la Empresa desea dotar a la capital de un servicio adecuado de tranvías que exige la inversión de un millón de libras, que no se puede procurar sino sobre las bases que fijan los banqueros, entre las cuales figura la doble tarifa como condición indispensable para garantir la continuidad del servicio del empréstito que sería necesario contratar.

La Empresa no puede, en consecuencia, sino hacer las siguientes proposiciones:

a) Que se ratifique el contrato de 1910, autorizando la doble tarifa de 20 y 10 centavos, no sólo mientras el cambio esté bajo 9 d. —como está estipulado en él—sino también cuando el cambio esté aún sobre 9 d., en compensación de lo cual la Compañía construiría los 28 km. de nuevas líneas consultados en el proyecto presentado por ella el año último y a que se refiere la nota dirigida a la Alcaldía con fecha 31 de Marzo de este año. Aceptada esta proposición, la Empresa pondría en servicio inmediatamente todo el material rodante de que puede disponer y encargaría, a la mayor brevedad posible, el material rodante adicional.

b) Si a pesar de sus notorias ventajas, no se aceptara la proposición que antecede, no quedaría a la Empresa otro recurso que llevar a la práctica la idea—ya acordada por el Directorio—de proponer a las autoridades la inmediata venta de lo que la Compañía estará obligada a venderles a la expiración del término, o sea la red de tranvías y los accesorios que contempla el contrato. El precio sería determinado por el valor físico o intrínseco de las instalaciones a justa tasación de peritos, cuya designación y reglas de procedimiento deberán ajustarse de común acuerdo, y se pagaría en moneda esterlina con bonos del Gobierno de Chile al tipo de interés correspondiente a una tasa equitativa del precio de dichos bonos en el mercado. En cuanto a suministro de fuerza para la explotación de los tranvías, sería materia de un convenio especial, sobre bases completamente equitativas; podría hacerse asimismo el suministro de fuerza para los otros objetos a que la I. Municipalidad quisiera también aplicarla.

Estas son las dos únicas soluciones que la Compañía divisa al conflicto pendiente.

En consecuencia, la Compañía lamenta no poder aceptar la proposición del señor Ministro".

HABLA EL ALCALDE

Por su parte el señor Primer Alcalde expresó que, después de imponerse de la negativa de la Empresa, sólo le cabe almentar no haberse mantenido en su primera declaración a S. E. el Presidente de la República cuando citó a la Sala de su despacho al representante de la Empresa y a los alcaldes de Santiago. En esa ocasión, manifestó al Excmo. señor Alessandri que la Municipalidad estimaba que al declarar la Empresa inexistente el contrato de 1910, que ha estado cumpliendo durante once años, infería ofensa a la institución municipal, se hacía justicia por sí misma y violaba los contratos, que deben considerarse vigentes mientras una sentencia de término no los declare nulos o resueltos. En esta situación la Municipalidad debía exigir, para entrar a considerar el conflicto, que la Empresa restableciera el servicio de tranvías al estado en que se encontraba en Octubre de 1921.

Sólo a instancias repetidas del Primer Magistrado de la Nación abandonaron los Alcaldes ese terreno y se avinieron a formular bases para un arreglo amistoso. Esas bases fueron rechazadas por la Empresa como lo son ahora las que propone el Gobierno.

No queda, pues, sino volver a la primitiva situación: la Municipalidad se limitará en lo sucesivo a procurar por todos los medios a su alcance el estricto cumplimiento de los contratos vigentes y de las obligaciones que, a su juicio, incumben a la Empresa de Tracción y Alumbrado.

OPINIONES DEL MINISTRO

El señor Ministro expresó que lamentaba sinceramente ver que no se producía el acuerdo que él, en interés de la ciudad, había propuesto, y que creía que ambas partes debían meditar las responsabilidades que les incumbían.

Les reiteró que tratándose de un asunto de indiscutible importancia, no dieran por terminada la gestión en que se encuentran empeñados, y los invitó, al efecto, a una próxima reunión, en la esperanza de llegar al acuerdo tan deseado.

En vista de que una y otra parte manifestaron que creían inútil una nueva entrevista porque ya estaban agotadas las posibilidades del acuerdo, el señor Ministro expuso que enviaría a la brevedad posible al Congreso el contrato de 1910 y solicitaría un pronto pronunciamiento.

El señor Riesco declaró que si ese contrato le era impuesto por el legislador, la Compañía, que lo consideraba perjudicial a sus intereses e inadecuado para la ciudad, lo cumpliría, sin embargo, lo mismo que ahora cumple el de 1905.

El señor Alcalde agregó también que creía inoficioso declarar que, no obstante estimar la cláusula cuarta del contrato de 1910, profundamente perjudicial para la ciudad, acataría las resoluciones del Poder Legislativo.

CONSEJO DE INSTRUCCION

Importancia que debe darse al fomento de la educación patriótica

Esta corporación se reunió ayer, con asistencia de los siguientes señores: el Rector de la Universidad, don Domingo Amuntegui S.; don Gregorio Amunátegui S., don Ruperto Bahamonde, don Luis Barros Borgoño, don Juan N. Espejo, el doctor Carlos Fernández Peña, don Javier Gandarillas, señor Lira Infante, señor Mardones, don Claudio Matte, señor Ramírez y señor Urzúa.

En esta sesión se formó la siguiente terna alfabética para proveer en propiedad la asignatura de francés, con 23 horas semanales, en el Liceo de Angol: señor Pedro Fernández Rifo, señor Juan Guijón, y señor Esteban Mora.

Se dió cuenta, además, de un decreto del Rector de la Universidad, por el cual se reconoce como profesor de la cátedra de Derecho Civil de la Facultad de Leyes a don Guillermo Correa Fuenzalida, en virtud de las pruebas satisfactorias rendidas por el señor Correa F., ante la comisión nombrada al efecto.

A indicación del Decano de la Facultad de Medicina, don Gregorio Amunátegui, se acordó solicitar del Gobierno la inclusión, en la ley de presupuestos, de un item para enviar a los Estados Unidos a un dentista a estudiar los últimos progresos de la dentística operatoria.

Se acordó también, recomendar a los Rectores de Liceos el cumplimiento de las diversas circulares de la Universidad y las instituciones ministeriales, relativa sal fomento de la educación patriótica, principalmente en los días que preceden a algunas de las grandes festividades nacionales, como es el 21 de Mayo próximo.

Se despacharon varias solicitudes particulares y se trataron asuntos de carcter interno.

Se otorgaron los siguientes títulos y grados:

Profesor de castellano: doña Claudina Martínez de H.

Dentistas: don Héctor Negrón Castelblanco y don George H. Grue Saenz.

Profesor de trabajos manuales: don Julio Royo Laencina.

Licenciados en leyes y ciencias políticas: don Oscar Acevedo Vega, don Luis I. Pérez Labra, don Manuel Pérez Lavín.

Bachiller en Humanidades: don Luis Gana Garzena.

Bachiller en medicina y farmacia: don Federico Valck Deppe.

MINISTRO EN BOLIVIA

En la tarde de ayer pasó a despedirse del Presidente de la República

En la tarde de ayer el Ministro de Chile en Bolivia, señor Emilio Rodríguez Mendoza, estuvo en la Moneda a despedirse del Presidente de la República.

El señor Rodríguez Mendoza, que parte hoy a hacerse cargo de su nuevo puesto, conferenció largamente con el Presidente sobre cuestiones de actualidad internacional.

TRANSPORTE DEL SALITRE

Reunión de hoy en el Ministerio de Industria y Obras Públicas

Hoy en la mañana el Ministro de Industria, señor Miguel Letelier, celebrará una reunión con los gerentes de las Compañías Salitreras para tratar todo lo referente al transporte del salitre.

Carta de ciudadanía a un profesor

El Gobierno, con fecha de ayer, expidió un decreto, concediendo carta de ciudadanía chilena al profesor del Instituto Superior de Comercio y de la Escuela Profesional, señor Victoriano de Castro González.

AGUA POTABLE DE CONCEPCION

El Gobierno fijó ayer las tarifas de este servicio en Concepción

En una de nuestras ediciones anteriores dijimos que el Gobierno había resuelto ya la forma de atender a las peticiones de la Municipalidad y del vecindario de Concepción, que solicitaban no se hiciera efectiva el alza del agua para los servicios de esa ciudad.

El Ministerio del Interior ayer expidió un decreto en que, considerándose que la Municipalidad ha preferido que el Fisco mantenga por más tiempo ese servicio, antes que aumentar el valor del agua potable, que la topografía del terreno en que está edificada la ciudad ha elevado considerablemente el costo unitario de construcción y explotación de los servicios y que en el presente mes se entregarán a la explotación los filtros que se construyen en el Cerro Caracol, cuyo servicio representa 45 mil pesos anuales de gasto, ha fijado las siguientes tarifas:

Servicios de 10 m|m. de diámetro, $ 3.00 mensuales con derecho a consumir 12 metros cúbicos.

Servicios de 13 m|m. de diámetro, $ 3.60 mensuales con derecho a consumir 15 metros cúbicos.

Servicios de 19 m|m. de diámetro, $ 7.50 mensuales con derecho a consumir 25 metros cúbicos.

Servicios de 25 m|m. de diámetro, $ 15.00 mensuales con derecho a consumir 50 metros cúbicos.

Servicios de 32 m|m. y más milímetros de diámetro, $ 22.50 mensuales con derecho a consumir 75 metros cúbicos.

El exceso de consumo se cobrará a razón de 0.30 centavos el metro cúbico.

Legaciones en Londres

En la tarde de ayer partió en viaje a Londres el Secretario de nuestra Legación en el Japón, señor Santiago Ossa M. H., que ha sido designado por el Gobierno como agregado a la Legación de Chile en Gran Bretaña.

El señor Ossa aprovecha su viaje para llevar diversas documentaciones referentes a nuestra cuestión internacional del Pacífico.

AUTOMOVILISTAS
Empleen sólo en sus coches los MAGNETOS alemanes BOSCH que son siempre los mejores.
Empleen siempre las BUJIAS alemanas BOSCH y ahorrarán mucho dinero.
Tenemos grandes existencias en almacén a muy buenos precios.
Solicite nuestro catálogo y precios para la exportación hoy mismo.
SEIJO & VALDES
Exportadores e importadores
LA CORUÑA, CIUDAD (ESPAÑA)
Lea nuestro anuncio de mañana, que le interesará.

LA POLICIA DE VALPARAISO

AYER QUEDAN SOLUCIONADAS TODAS LAS DIFICUL RELACIONADAS CON LA PROVISION DE LOS CAR DE COMISARIOS INSPECTORES

Durante mucho tiempo ha sido tema de especial atención lo relacionado con las dificultades que se suscitaron con motivo de la reorganización de la Policía de Valparaíso, en que quedaron fuera de sus puestos algunos funcionarios que después resultó no tenían cargos algunos en su contra.

Tanto la representación parlamentaria de Valparaíso como la prensa local, representó al Gobierno esta situación, y entonces el Ministro del Interior quedó de solucionar la cuestión, procurando que jefes de la Policía de Santiago fueran a la del puerto y a las vacantes de éstos, vinieran los que habían quedado cesantes con la reorganización.

Después de diversas diligencias y ofrecimientos a comisarios de Santiago, en que algunos no aceptaron el traslado a Valparaíso, en la tarde de ayer, el Ministro del Interior, firmó el decreto que soluciona en forma definitiva este asunto.

Se designó a los comisarios inspectores de la Policía de Valparaíso, señores Manuel A. Cammas y Enrique Devia, para que con el Inspector General de Policías, don Manuel Izquierdo, estudien lo relacionado con los reglamentos orgánicos de las policías de la República.

Para que reemplacen a cionarios y conservando tos en la Policía de Ca designó a los comisarios Arturo Fermandois y Jo rríos.

En las vacantes que de señores Fermandois y y una vez que se retire Policía de Valparaíso, po de Retiro Forzoso los seño mas y Devia, y sean nomb propiedad comisarios ins de Valparaíso, se designa ex-comisarios de ese pue res Beltramí y Barrera.

Se nos ha informado qu tual jefe de la Sección de dad de Valparaíso, señor dro Peralta, pasará a o puesto de comisario que tra vacante y que no se do, esperando la ocasión señor Peralta pase a la p orden.

Otra versión, que tiene fundamento, aunque no do posible confirmarla, el ex-jefe de la Sección ridad de Valparaíso, señor volvería a ocupar su pu sando, en consecuencia, Peralta, como comisario policía del orden en la hoy existe.

EJERCITO Y ARMAD

EL JEFE DE LA DIVISION, GENERAL CABRERA, REVISTA AL BATALLON DE TELEGRAFOS

Revista del Batallón de Telégrafos

Ayer, a las 8 A. M., el jefe de la División, general Cabrera, acompañado de su ayudante, capitán Carvajal, pasó revista al Batallón de Telégrafos, de guarnición en Providencia.

Fué recibido con los honores reglamentarios, revistando en seguida a la tropa, en el patio del cuartel. Visitó todas las dependencias del Regimiento, imponiéndose del mal estado en que se encuentra el edificio del cuartel, y de la necesidad de repararlo a la brevedad posible.

El general felicitó al comandante del Regimiento, señor García B., por el orden y limpieza que, a pesar del estado pésimo del edificio, se mantiene en todo el cuartel.

Después de practicada esta visita el general dirigió la palabra a la tropa. En su discurso el señor Cabrera, exhortó a los conscriptos a cumplir con su deber.

En el mismo sentido habló al personal del cuadro permanente. Dió, en seguida, una conferencia a los oficiales, sobre el rol que a ellos corresponde en el momento presente.

El general se retiró del cuartel después de las 12 M., siendo despedido con iguales honores que a la llegada.

LA SUB-COMISION DE GUERRA.—Mañana se reunirá la Sub-Comisión de Guerra. En esta sesión continuará ocupándose sobre el presupuesto de ese Ministerio para el presente año.

AUTORIZACION PARA CONTRAER MATRIMONIO.—Se ha concedida permiso para contraer matrimonio a los siguientes oficiales:

Mayor don Agustín M la señorita Ernestina Va niente 1.o don Carlos Ib la señorita Rebeca Verga

REINCORPORACION.— niente señor Alfredo He sido reincorporado al quedando disponible a la la Comandancia General mas.

EL TENIENTE CORONE OSCAR CASTRO.—Hacie de licencia, ha venido a el teniente coronel don Os tro, comandante del Re Guías "General Benavente".

ACEPTACION DE PR TAS.—Se han aceptado puestas para la provisión versos artículos del Ejé los señores García Hnos. Justiniano, Castagnetto H sen, Werner Fischer y Cía. Prats.

DISTINTIVOS POR A SERVICIOS—Se ha autoriz ra usar distintivos por servicios a los siguientes ciales:

Vice-sargento 1.o Luis L por 10 años;

Sargento 2.o Miguel P por 20 años.

Vice-sargento 1.o Anto nejo M., por 20 años.

Sargento 1.o Desiderio T., por 10 años.

Vice-sargento 1.o Pablo y sargento 2.o José Aburto

PRESENTACION.—E ayer en la Comandancia de Armas los siguientes

Teniente coronel, don Castro;

Capitán señor Víctor V la, y

Teniente señor Eduardo

MERCED DE AGUA

Señor Intendente: Solicitan merced de aguas para regadío: Manuel Vargas A., domiciliado en la calle Sucre 558, abogado; Arturo Penjean, médico, Avenida Brasil 415; Carlos Ugarte J., médico, Condell 895; Leonidas Arenas, dentista, Matta 741; Félix A. Durán A., comerciante, Latorre 518; Juan de Dios Carmona, comerciante, Prat 373; Pablo Olivos, empleado público jubilado, 14 de Febrero 692; y Armando González Pizarro, abogado, Latorre 610, a US. decimos: Que, en conformidad al supremo decreto número 403, de 25 de Abril de 1916, del Ministerio de Industria y Obras Públicas, por tratarse de aguas que no pertenecen a la hoya hidrográfica del río Loa, ni a ninguna otra conocida, venimos en solicitar una merced de aguas para regadío en cada una de las quebradas o riachuelos denominados "Pocos" y "Aguas Blancas". Estas quebradas o riachuelos corren con volumen variable, a veces casi nulo, en este departamento de Antofagasta, subdelegación novena de San Pedro de Atacama, comuna de Antofagasta, antes Caracoles, como a seis y ocho y medio kilómetros al sur, respectivamente, del pueblecito de Toconao, situado al sur-este del de San Pedro de Atacama; nacen en la cordillera formada por los cerros de Toconao, Laguna Verde, Hecar y otros, y después de un corto curso se pierden en los arenales del desierto, no aprovechándose sus aguas por nadie. La cantidad de agua que solicitamos es la totalidad de ambos riachuelos, no siendo posible precisar su volumen exacto, porque es absolutamente variable llegando en ocasiones, a ser casi nulo, pero hacemos presente a US. que necesitamos utilizar unos tres mil doscientos litros por segundo, debiendo corresponder unos dos mil a dos mil quinientos al riachuelo "Aguas Blancas" y unos quinientos mil al "Pocos", por lo cual nos reservamos para el estudio definitivo determinar la proporción exacta y si estimamos o no necesario efectuar tranques u obras para almacenar las aguas. La ubicación precisa de la captación o boca-toma es la siguiente: Según se indica en el plano adjunto, en la orilla sur del riachuelo "Pocos", en el punto A; y en la orilla norte del riachuelo "Aguas Blancas", en el punto B, colocaremos las boca-tomas, para juntas las aguas de ambos riachuelos en un solo canal marcado C-D-E. Los puntos A y B quedan a una distancia de más o menos cinco kilómetros del paralelo 68 y como a tres del costado G-I de los terrenos que tratamos de regar signados F-G-I-H, en el plano indicado. La extensión de dichos terrenos es de tres mil doscientas hectáreas (3,200) y su calidad terreno arenoso de todo cultivo. Estos terrenos se encuentran ubicados en este departamento, en la subdelegación novena de San Pedro de Atacama, comuna de Antofagasta, antes de Caracoles, y son materia de la solicitud presentada con esta misma fecha ante US. en que pedimos la concesión de ellos en arrendamiento. No existen canales de ninguna especie, situados aguas abajo de los riachuelos indicados. Acompañamos por duplicado un estudio preliminar que consta de un plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar a la escala requerida de 1: 100,000 con puntos de referencia conocidos, una memoria explicativas con las principales características de las obras proyectadas y el presupuesto aproximado de ellas. Por tanto, a US. pedimos se sirva concedernos las mercedes de agua que solicitamos, por el tiempo que dure el objeto que nos proponemos, previos los trámites legales.—F. Durán A.—Carlos Ugarte.—A. A. Penjean.—Leonidas.—J. de D. Carmona. gas.—Armando Gonzáles P Pablo Olivos.—MEMORIA CATIVA—El fin que nos mos es regar las tres mil tas hectáreas de terrenos en el plano adjunto con F, G, I, H, juntando las los riachuelos o quebradas y "Aguas Blancas", por un canal cuyo nacimiento ubicado en los puntos A lla sur del "Pocos" y B norte del "Aguas Blancas". tancia que hay de línea costado este de los terrenos gar, es de unos tres kilóm biendo tener, por aproximadamente, esta canal en referencia. Como mos de unos tres mil dos tros de agua por segundo gar las tres mil doscien reas de terrenos a que referido, será necesario, juicio, construir, además obras de captación nece canal de por lo menos tre tros de longitud y de unos tros de ancho por uno de parte sobre roca y en su tensión sobre terreno que hará necesario que en su construcción piedra ra o losa, que hay en ab cerca de los terrenos canales de madera o de tancia o material, según venga, en vista de la clase rreno que se encuentre estas obras. Los riachuel bradas "Pocos" y "Aguas además de ser su volumen lo disminuyen en gran par desaparecer, al cruzar los o dunas que existen en prendida entre la línea señala los puntos de cap línea G-I que indica el de los terrenos por rega puesto aproxim de las captación de las mercedes para regadío, solicitadas Manuel Vargas A., don Art jean y otros: El costo aproximadamente para es es un total de ciento cin pesos ($ 150,000) más o esta suma se comprende: (3,000) metros más o menos nal construído de piedra, creto o cemento, a razón renta (40) pesos el metro, Esta suma es susceptible carse en razón de la natu suelo que se encuentre al las obras y de la clase que se emplee, por igual Obras de captación propia les, boca-toma, marcos, susceptibles también de ción, según el suelo, $ tal: $ 150,000. En este sólo incluímos el valor de en proyecto, sin tomar los demás gastos necesarios honorario de Ingenieros informes, construcciones viendas, aprovechamientos F. Durán A.—Carlos Ug A. Pemjean.—Leonidas J. de D. Carmona.—M. V Armando González Pizarro Olivos.—Antofagasta, 15 de bre de 1921.—Número 3,157 quese por tres veces cons un diario de Antofagasta y un diario de Santiago.—A Nación" de Santiago.—A Hiriart C.—Roberto Jorquera tro.

¿Necesita Ud. rendir fia para su ocupación?
diríjase a "La Sección de la Compañía de Segur nerales "LA RESGUARDO"
La obtendrá, sin mol nadie, por una prima cante.
MONEDA 1061. — Teléfono

La inauguración de las conferencias chileno-peruanas de Washington

EN UN CONSEJO DE GABINETE CELEBRADO A MEDIO DIA DE AYER SE TRATA DEL PROBLEMA INTERNACIONAL

El Ministro de Relaciones Exteriores impone en la tarde al Presidente de la República de la sesión inaugural de las Conferencias

El señor Barros Jarpa nos expresa su satisfacción por el éxito de la primera reunión de Washington

Impresión de honda expectación que reina en la capital

En la sección cablegráfica de nuestra edición de hoy el público encontrará noticias minuciosas y amplias sobre la inauguración de las conferencias chileno-peruanas de Washington, efectuada a las 12 M. de ayer en el gran edificio de la Unión Panamericana.

Vienen, conforme anunciamos en nuestra edición de ayer, los discursos pronunciados por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Charles Hughes; y de los delegados de Chile y el Perú, señores Izquierdo y Porras.

Un numeroso público desfiló en las primeras horas después del mediodía por las puertas de nuestra imprenta para imponerse de las primeras noticias cablegráficas llegadas de nuestros corresponsales en Washington, anunciadas en nuestra pizarra.

LA ANSIEDAD EN EL PUBLICO

En todos los círculos de la capital el tema obligado de las conversaciones ha sido ayer la apertura de las conferencias chileno-peruanas de Washington.

La opinión pública, aun cuando ha esperado con verdadera ansiedad el resultado del primer contacto de los plenipotenciarios chilenos y peruanos, aguarda con la mayor serenidad el desenlace futuro de las deliberaciones que tratarán de resolver la prolongada controversia del Sur Pacífico.

El ambiente de extrema cordialidad con que se inician las conferencias, según las informaciones llegadas de Washington, en este instante culminante de las relaciones internacionales del país, hace que todos aguarden, en la seguridad de que el problema de Tacna y Arica, va a resolverse obedeciendo a los dictados de la alta justicia.

CONSEJO DE GABINETE

A mediodía de ayer los Ministros de Estado se reunieron en Consejo de Gabinete en el despacho del Presidente de la República.

Después de considerar algunos problemas internos de la Administración Pública, el Primer Magistrado y los Ministros se ocuparon de la cuestión internacional.

Según nuestras informaciones, durante el Consejo se hizo una breve síntesis de las negociaciones que a fin de liquidar la controversia del Norte, ha iniciado el Gobierno.

EN LA CANCILLERIA

Desde temprano hubo ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores un extraordinario movimiento. El Ministro señor Barros Jarpa, desde las primeras horas de la mañana, permaneció en su despacho imponiéndose de las comunicaciones que llegaban desde Washington sobre la inauguración de las conferencias.

CON EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

En la tarde tuvimos oportunidad de conversar con el Ministro de Relaciones señor don Ernesto Barros Jarpa, quien nos manifestó que se hallaba muy satisfecho de las noticias recibidas por el Gobierno desde Washington, y del texto de los discursos pronunciados al momento de declararse inauguradas las conferencias.

Como puede verse en nuestra sección cablegráfica, el Secretario de Estado norteamericano, en su discurso de bienvenida, deja en claro que la invitación del Presidente Harding ha sido para tratar de resolver el cumplimiento de las partes no cumplidas del Pacto de Ancón.

LAS NOTICIAS OFICIALES SOBRE LAS CONFERENCIAS

Según nos informó el señor Barros Jarpa, todos los días, después de cada conferencia, se entregará a la prensa en Washington un memorándum que contendrá las materias que se hayan discutido en ellas.

En cuanto a las informaciones del Gobierno para la prensa de la capital, se procederá de acuerdo con las prácticas corrientes y usuales.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

En la tarde el Canciller señor Barros Jarpa estuvo a informar al Presidente de la República del resultado de la primera reunión de Washington.

El Presidente habría expresado su optimismo en el éxito final de los debates chileno-peruanos en la Unión Panamericana.

LA CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL CARBONIFERO Y AGRICOLA

IMPORTANCIA DE ESTA OBRA PARA LAS PROVINCIAS DE MALLECO Y ARAUCO, PRINCIPALMENTE

El Lunes de la presente semana se ha reanudado la construcción del Ferrocarril de Legu a Los Sauces, lo que ha venido a satisfacer una necesidad sentida desde hace muchos años por los habitantes de las dos provincias beneficiadas: Arauco y Malleco.

Es sabido que la primera tiene valiosos yacimientos carboníferos, y la segunda una gran explotación agrícola. Desgraciadamente, hasta ahora no se ha podido darle a ambas el desarrollo necesario por carecer de vías de comunicación, como son ferrocarriles y puertos.

Sabedores de que el señor don Arturo E. Colvin, distinguido hombre de negocios, conocía íntimamente este problema, pasamos ayer a entrevistarlo.

El señor Colvin comenzó por manifestarnos que el año 1919 se había presentado al Congreso Nacional un memorial al respecto, firmado por los Intendentes de Malleco y Arauco, por los alcaldes de Lebu, Los Alamos, Cañete, Quidico, Purén, Los Sauces y Angol.

—En dicho memorial se leía la siguiente introducción: "Desde hace 30 años las provincias de Arauco y Malleco han mantenido como su más justa aspiración y como base propulsora del desarrollo de las numerosas riquezas que ellas encierran la posesión de un ferrocarril que permita la explotación y la facilidad de transportes a los diversos mercados".

Felizmente y como la prensa lo ha anunciado—nos dijo el señor Colvin—ese ferrocarril es un hecho, por cuanto se ha iniciado la prosecución de las obras por cuenta de una Compañía poderosa, como es la de Lebu, y dirigidos los trabajos por una firma competente, como es la de Phillipp, Holzmann y Co.

El trayecto que comprende este ferrocarril, desde Lebu hasta Los Sauces, es de 145 kilómetros. Empieza en Lebu y hasta el kilómetro 40 atraviesa la rica región carbonífera de Centro Arauco, que encierra los yacimientos de Cuyinco, Pilpilco, Quilaitún, Cerro Alto, Los Alamos, etc., siguiendo en Cañete, Contulmo y Purén, regiones privilegiadas por la naturaleza, grandes productoras de trigos, frutas, chacarería, maderas y otros artículos necesarios para el consumo general del país.

Pero—nos dice el señor Colvin—lo importante es el complemento de esta obra, cual es la construcción del puerto de Lebu, proyecto ya aprobado por las Cámaras y el Supremo Gobierno. El puerto de Lebu, una vez dotado de todos los elementos modernos de movilización de carbón en grande escala, llegará con el tiempo a ser el **New Castle** chileno.

El factor tiempo es de capital importancia en el comercio marítimo, de manera que es preciso contar en nuestra costa con un **puerto carbonero moderno**, que permita el rápido despacho de las naves, pues nuestros actuales puertos se hacen estrechos para el suministro de carbón á los vapores, sucediendo muy a menudo que las naves, aún las de la Mala, permanecen varios días aguardando sus cargamentos de combustible.

—Recuerdo— prosiguió nuestro entrevistado—que en ese memorial a que he hecho referencia se decía: "Los hombres de Gobierno y los miembros del Congreso deberán meditar en la responsabilidad que para ellos importa retardar una obra que se halla al alcance de sus voluntades, que producirá los más grandes beneficios". Y además debo decirles que esto no sólo lo piden los habitantes de Malleco y Arauco, sino que también lo han manifestado en diversas ocasiones las sociedades que se indican: la Cámara Industrial de Chile y la Sociedad de Fomento Fabril.

En Abril de 1916, el Congreso Nacional de Minería discutía este importante tema y llegaba a la conclusión de que era una obra de interés nacional la construcción de este ferrocarril con el correspondiente mejoramiento de las obras del puerto de Lebu.

En Diciembre de 1918, la Alta Comisión de Gobierno hacía suyas estas mismas conclusiones y las recomendaba como una necesidad premiosa de buena política carbonífera.

La oportunidad como necesidad de esta obra hará que el Gobierno estudie y resuelva con rapidez este interesante asunto, al que está ligado muy estrechamente el complicado como discutido problema de la importación de carbones extranjeros por falta de producción nacional, terminó diciéndonos nuestro informante.

SOBRE LA TUBERCULOSIS

A la Conferencia de ayer en el Teatro Setiembre, asiste numerosa concurrencia

Ayer tarde en el Teatro Setiembre, ante numerosa concurrencia que llenaba todas las aposentadurías del teatro, se llevó a efecto la conferencia anunciada sobre la tuberculosis, su desarrollo y profilaxia.

A la hora indicada se anunció la señorita doctora Ernestina Pérez Barahona, acompañada del doctor Aldunate Solar, quien la presentó ante el público, explicando la gran significación y las vastas proyecciones de la conferencia sobre una de las más grandes y terribles plagas que azotan a la humanidad. Expresó también el doctor Aldunate las cualidades sobresalientes de la doctora Pérez, que en su último viaje por Europa había adquirido, de su propio peculio, cintas cinematográficas educativas, para desarrollarlas en los distintos barrios de la capital y después en las capitales de provincias.

La doctora señorita Ernestina Pérez Barahona hizo un estudio de la tuberculosis, del contagio que nos asecha y nos rodea, en el palacio como en el conventillo, en el templo como en el teatro, en la escuela como en el prostíbulo, haciendo resaltar la labor de los distintos Gobiernos europeos que, con gran previsión, fundando sanatorios especiales, dando conferencias en todos los barrios, colocando carteles visibles y educativos, habían hecho bajar el porcentaje de tuberculosos. Esto lo comparó con lo que en Chile se había efectuado hasta este momento.

Enseñó después la profilaxia de la tuberculosis e hizo recalcar la enorme importancia que tenía esta enfermedad de origen microbiano.

En seguida se desarrolló una cinta cinematográfica, mostrando los sanatorios modernos, diversos casos clínicos de la enfermedad, tratamiento en los dispensarios europeos, parte que el flagelo ataca particularmente, hasta llegar a casos extraños que el público observaba interesado y nervioso. La cinta cinematográfica, trabajada con ciencia y arte, es de un sumo interés por la claridad y nitidez, por la novedad de lo que muestra al público que no es profesional en medicina y por la finalidad que tiene: educar al pueblo para que sepa luchar contra el bacilo de Koch que tanto deprime y agota a nuestra raza.

REMITIDO

Los cargos al Sub-Director del Instituto Agronómico

Santiago, 15 de Mayo de 1922.—Señor Carlos Echeverría Cazotte.—Presente.—Muy señor nuestro:

Nos hemos impuesto por la prensa del Domingo que usted anda buscando nuestro domicilio para investigar si son auténticas nuestras firmas puestas al pie de un folleto en que se le hace gravísimos cargos documentados.

A fin de ahorrarle molestias, lo mismo que al Ministerio de Industria, también ocupado en estos trajines, podemos afirmarle públicamente y en la forma más perentoria que nuestras firmas son auténticas, que garantizamos también la autenticidad de las de los otros firmantes, ausentes de Santiago, y que respondemos en absoluto de los cargos formulados en el folleto.

Después de esto, puede usted tomar el camino que más le convenga.

Somos de Ud. Attos. y S. S.—**Juan Duhalde V.**, Ingeniero agrónomo. — **L. A. Fernández P.**, Ingeniero agrónomo.

EL TRANSPORTE MARITIMO DE LA CORRESPONDENCIA

SE GESTIONA LA SOLUCION DE LAS DIFICULTADES SOBRE OCUPACION DE BOYAS EN LOS PUERTOS DE LA REPUBLICA

Hace algún tiempo, después de una serie de tramitaciones en que se oyó la opinión de las autoridades navales y administrativas, el Ministerio del Interior contrató con la Compañía Inglesa de Vapores el transporte de la correspondencia a los países de la América y a Europa.

En ese contrato se estipulaba que la Compañía se compromete a hacer este transporte de toda la correspondencia gratuitamente, a condición de que se le permita colocar boyas en los puertos de la República y usar libremente y con preferencia a toda otra embarcación, el muelle fiscal de Valparaíso.

Después de un tiempo en que el contrato se estaba cumpliendo en todas sus partes, el Ministerio de Marina dictó un decreto gravando con una contribución estas boyas.

Cuando se le cobró esta contribución a la Compañía Inglesa de Vapores, ésta exhibió el contrato por el cual estaba autorizada sin gravamen alguno para colocarlas y usarlas, permitiendo aún más: que los buques de nuestra Armada amarren en esas mismas.

Después de una serie de dificultades y de nuevos trámites, hubo de derogarse por ilegal el decreto que imponía la contribución sobre las boyas, ya que desde tiempo inmemorial y sin que mediara ley alguna, se establecía una contribución.

Como la Superioridad Naval protestara por esta concesión, por la parte en que se autorizaba la colocación de boyas, aunque hasta hoy no había habido necesidad de otorgar permiso para instalarlas, se ha procurado solucionar estas dificultades, que para el futuro puede significar una menor entrada a la Marina, ya que todas estas sumas que ingresan sirven para atender o suplementar otros ítem del presupuesto naval. En la tarde del Sábado se reunieron en el Ministerio del Interior el Subsecretario de ese Departamento, señor Vidaurre Leal; el Director General de Correos y Telégrafos, don Enrique Vergara, y el representante de la Compañía Inglesa de Vapores, para considerar esta situación.

En ella se debatió largament el punto y se llegó a la conclusión de que si la Compañía hace gratuitamente el servicio de transporte de toda la correspondencia al extranjero, justo es, también, que tenga, aunque en el futuro se imponga una contribución, el uso de las boyas que ella ha fondeado en los puertos de la República y del privilegio al muelle fiscal sobre toda otra embarcación, ya que estos vapores de la Compañía, que son transantlánticos y que están sujetos a itinerario fijo, hay interés en que se entreguen cuanto antes posible las valijas y paquetes con la correspondencia.

Con estas argumentaciones y a fin de satisfacer los deseos manifestados por la Compañía y dejar bien en claro el derecho que le asiste para tener estas prerrogativas sobre las demás Compañías, se acordó poner estos hechos en conocimiento del Ministerio de Marina.

En efecto, ayer el señor Vidaurre Leal, Subsecretario del Ministerio del Interior, acompañado por el representante de la Compañía estuvieron en el Ministerio de Marina e impusieron al Subsecretario, señor Pedro Cifuentes M., de todas las tramitaciones a fin de solucionar de una vez estas dificultades.

HOY MARTES 16

PARA EL FRIO

Una Gran Liquidación

Frazadas, Sobrecamas, Colchas, Lienzos, Creas y Sábanas

Sobrecamas y Frazadas

SOBRECAMAS de satín fino, para cama de niños, a $	11.90
SOBRECAMAS de satín, en bonitos colores, tamaños para camas más de una plaza, a... $	29.00
SOBRECAMAS de rico satín arrasado, rellenas en media lana, lo más fino, en tamaños grandes para plaza y media, liquidamos a... $	43.50
SOBRECAMAS de rica cretona y satín, rellenas en media lana, en muy lindos colores, tamaño para plaza y media, a... $	55.00
SOBRECAMAS de rico satín, de lindos colores, rellenas en media lana, tamaños grandes, para dos plazas, a... $	58.50
FRAZADAS de algodón blancas, tamaño para una plaza, liquidamos a... $	6.80
FRAZADAS de algodón blancas, gruesas, tamaño grande para plaza y media, liquidamos a... $	10.50
FRAZADAS de algodón blancas y de colores surtidos, algodón fino grueso, tamaño para plaza y plaza y media, a... $	15.50
FRAZADAS de lana, tamaño para una plaza, liquidamos un lote al ínfimo precio de... $	22.50
FRAZADAS de lana, rica clase, tamaño una plaza, y gruesas, ofrecemos un saldo al bajo precio de $	34.50
FRAZADAS españolas, de rica y pura lana, muy gruesas, en tamaños grandes de plaza y media, saldamos una gran partida a... $	45.00
FRAZADAS españolas de rica lana, muy gruesas y de tamaño grande para plaza y media, se liquidan 20 docenas a... $	56.50
FRAZADAS en colores muy bonitos, en rica y pura lana fina de los Pirineos, ofrecemos un lote para una plaza, a $ 47, y para plaza y media, a... $	63.80

Sábanas y Fundas

SABANAS de crea para una plaza, con pespunte calado, al aire, a... $	8.80
SABANAS de crea, buena clase, tamaño para una plaza con pespunte calado, a... $	13.60
SABANAS de rica crea sin goma, en tamaño para plaza y media, con dobladillo ancho, a... $	19.80
SABANAS de crea fina, lavada, tamaño de 180 por 250, con dobladillo ancho, a... $	22.50
SABANAS de rica crea escocesa, 3|4 de hilo, con ancho dobladillo, en tamaño grande, a... $	26.70
FUNDAS con dobladillo, para una plaza, a... $	1.90
FUNDAS de lienzo, rica clase, lavado, a... $	2.80
FUNDAS de lienzo lavado, de plaza y media, a... $	2.50
FUNDAS de lienzo, rica clase, para plaza y media, con ancho dobladillo, a... $	3.50
CUADRANTES para almohadones, cada uno, a... $	2.50
CUADRANTES para almohadones, con vuelo, calado, cada uno, a... $	4.30

Gangas en Creas y Lienzos

LIENZO marca Josefina, la pieza de 40 yardas, a... $	48.00
LIENZO lavado, buena clase, la pieza de 40 yardas, a $	53.00
LIENZO buena clase, "Olé", lavado, para ropa interior, la pieza de 40 yardas, a... $	60.00
LIENZO "Crucero tres AAA", de marca conocida francesa, la pieza de 40 yardas, a... $	63.00
LIENZO "Locomotora 5,000", de marca conocida inglesa, la pieza de 40 yardas, a... $	70.00
LIENZO "La Libertad", mercadería escocesa, muy fina, la pieza de 40 yardas, a... $	80.00
LIENZO "Mapocho", liquidamos un lote de este rico lienzo, la pieza de 40 yardas, a... $	80.00
LIENZO "Santiago y Talca", la mejor marca inglesa, de Manchester, la pieza de 40 yardas, a... $	105.00
LIENZO "Tortuga de Plata", fabricado especialmente por la Fábrica Hrroncher, Miller Sons & Co., de Manchester, para nuestra Casa, la pieza de 40 yardas, a... $	95.00
LIENZO "Tortuga M", la marca más antigua y conocida en Chile, la pieza de 40 yardas, a... $	108.00
LIENZO "ZZZZ", este rico lienzo es lo mejor para ropa fina interior, la pieza de 40 yardas, a... $	118.00
GREA inglesa de tejidos muy firme, ancho 1.40 y 1.50, liquidamos el metro a... $	3.60
CREA inglesa, calidad riquísima y gruesa, especial para deshilados, ancho 1.60, el metro a... $	5.80
CREA escocesa, de tejido muy fino y parejo, calidad especialísima, sin goma, ancho 1.80, liquidamos el metro a... $	6.80

CREA escocesa, sin apresto, calidad especial, ancho 2 metros, liquidamos el metro, a... $	8.80
CREA fina escocesa de casi hilo, ancho de 1.68 metro, el metro, a... $	7.90
CREA escocesa de calidad muy recomendable, casi de hilo, ancho 2 metros, el metro, a... $	9.60
CREA inglesa de primera, muy gruesa y como hilo, ancho de 2 metros, el metro a... $	11.50
CREA Escocia, tejido hilo entero, calidad muy durable, ancho 2.20, el metro, a... $	12.50
CREA Escocia, extra fuerte, casi de hilo, ancho de 2.50, el metro a... $	15.80
CREA Retorta cruda, muy durable, para sábanas, ancho de 1.65 metro, el metro a... $	7.30
TOCUYO especial para sábanas, ancho de 1.60 metro, el metro a... $	5.80

TENEMOS UN SURTIDO DE NANSU, CAMBRAY Y BRAMANTE, ESPECIAL PARA ROPA FINA DE NOVIAS.

Mantelería y Servilletas

MANTELES de rico damasco, de 1.80 por 1.80, cada uno, a... $	19.00
MANTELES de damasco, muy fino, de 1.80 por 2.50, cada uno, a... $	24.60
MANTELES de damasco, muy fino, de 1.80 por 3 metros, c|u. a... $	28.50
SERVILLETAS finas, la docena, a... $	24.80
SERVILLETAS 1|2 hilo, la docena, a... $	28.50
DAMASCO para mantel, ancho de 1.60, liquidamos el metro a... $	7.80
DAMASCO para mantel, de rica calidad, ancho 1.80, el metro a... $	11.50
GRANITE de algodón fino, ancho 1.70 metro, el metro a... $	18.50
GRANITE de 1|2 hilo, muy fino, ancho 2 metros, el metro a... $	24.00
GRANITE muy fino, 3|4 hilo, ancho 2.70 metros, el metro a... $	33.30
GRANITE especial, puro hilo, ancho de 2 metros, el metro a... $	48.40
JUEGOS PARA TE, de un mantel y doce servilletas, c|u. a... $	37.00
JUEGOS DE TE, bordados de granité de puro hilo, colores inalterables, gran variedad en dibujos, compuestos de un mantel y seis servilletas, cada uno, a... $	95.00

Colchas blancas y de color.

Ocasión Unica

COLCHAS blancas, Nido de Abejas, con flecos, tamaño corriente, para una plaza, liquidamos un lote, con pequeñas averías, al ínfimo precio de... $	18.50
COLCHAS blancas con flecos, muy buena clase, tamaño más grande, con pequeñas averías, al bajo precio de... $	28.00
COLCHAS de piqué fileteadas, de rica clase, tamaño para 1 plaza, ofrecemos un saldo con insignificantes averías a... $	29.50
COLCHAS imitación piqué, tamaño para una plaza, al bajo precio de... $	19.80
COLCHAS de colores surtidos con flecos, tamaño para una plaza, a... $	22.00
COLCHAS de color, muy buena clase, con flecos, tamaño corriente, a... $	30.00
COLCHAS en colores surtidos, para plaza y media, de algodón, muy gruesas, a... $	38.00
COLCHAS blancas con flecos, muy gruesas, tamaño para plaza y media, a... $	37.00
COLCHAS blancas de "crochet", rica clase, tamaño grande para plaza y media y dos plazas, a $ 48.50 y... $	34.80
COLCHAS de colores, muy finas, mercerizadas, en tamaños grandes, de plaza y media y dos plazas, ofrecemos un saldo, a... $	47.00
COLCHAS blancas de piqué, en tamaño para una plaza y plaza y media, a... $	52.00
COLCHAS blancas de piqué, en rica clase, tamaños grandes para plaza y media, de muy bonitos dibujos y fileteadas... $	59.60
COLCHAS blancas de piqué, muy finas, en lindos dibujos, fileteadas, tamaños grandes de plaza y media, a... $	73.80
COLCHAS de rico piqué, blancas, medio hilo, fileteadas, muy finas, en tamaños grandes para plaza y media y dos plazas, liquidamos una partida a... $	94.50

FABRICA DE CATRES

Alameda esquina Avenida España

Los vales salitreros en circulación

HABRIA EN ESTE MOMENTO MAS DE 25.000,000 DE PESOS EN BONOS SIN RECOGERSE

El Gobierno tiene el propósito de comenzar a rescatarlos paulatinamente

Forma en que se encuentran distribuídos en los Bancos los fondos de garantías

Del dinero destinado a garantizar la emisión del año 17, sólo se ha empleado para retirar de la circulación 5.000,000 de pesos

El público está en antecedentes, por las informaciones publicadas durante estos últimos días en nuestro diario, de los pasos del señor don Samuel Claro Lastarria, Ministro de Hacienda, para normalizar el desenvolvimiento de los negocios económicos del país.

Hemos dicho que el señor Claro, persigue con todo interés el pronto despacho de las leyes de recursos inmediatos para mejorar la Caja Fiscal, y de la aprobación en las Cámaras Legislativas de algunos nuevos proyectos económicos de la más urgente necesidad en la hora presente.

Entre otro de los mensajes que el Gobierno someterá a la consideración del Congreso Nacional, figuran los relacionados con el fomento de la industria del nitrato, y el relativo a la forma en que deberán hacerse en el futuro los préstamos a las industrias salitreras, en carácter de auxilios.

A este respecto habíamos sido informados de que el Gobierno tenía el propósito de comenzar a retirar los vales de auxilios salitreros que actualmente se hallan en circulación y que alcanzan a la considerable suma de más de 25 millones de pesos.

ALGUNOS ANTECEDENTES

El público recordará que hace tiempo, por ley N.o 3,299 se autorizó al Presidente de la República para anticipar a los productores de salitre, que se comprometieran a mantener en explotación sus oficinas, hasta cuatro pesos moneda corriente, por cada 46 kg. de salitre que tuviesen listos para el embarque en los puertos destinados a este objeto, y hasta tres pesos por igual cantidad de salitre, que tuvieran elaborados en las canchas sus respectivas oficinas.

El anticipo se concedió entonces a varias firmas salitreras por medio de letras para que fueran giradas dentro del país y alcanzó a la suma de 30 millones de pesos, que fueron entregados a la circulación en vales de la Dirección del Tesoro.

Ocurrió entonces que los industriales favorecidos con estos auxilios, pagaron al Fisco el equivalente en billetes a los vales de Tesorería que habían recibido en préstamo. Pero a causa de la aflictiva situación porque atravesaba entonces la Hacienda Pública, estos billetes fueron empleados en pagos de otras obligaciones del Estado, dejándose sin garantía los vales que se encontraban en circulación.

Para remediar esta situación anormal y poder retirar de la circulción estos 30 millones de pesos, el Gobierno dictó una nueva ley, por la cual se contrató un empréstito por esta misma suma, con el fin de retirar de la circulación los vales que representaban.

Hace algún tiempo, el Gobierno retiró de la circulación la suma de 5 millones de pesos de estos bonos, quedando todavía 25 millones que actualmente se hallan en circulación y su respectiva garantía depositada en los Bancos Español y Nacional.

Esta garantía en billetes se halla distribuida en la siguiente forma:

21.500,000 de pesos en el Banco Español de Chile, $ 3.000,000 en el Banco Nacional y los 500,000 pesos restantes que fueron perdidos, como se sabe, en la quiebra del Banco Popular.

CON EL MINISTRO

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar sobre este asunto con el Ministro de Hacienda señor don Samuel Claro Lastarria, quien nos expresó que recién se acababa de imponer, por un balance de la Hacienda Pública que se le había dado a conocer, que no se había dado cumplimiento a la ley sobre este particular, retirándose de la circulación estos vales, cuyas garantías se encuentran depositadas en los Bancos que dejamos anotados.

El señor Claro Lastarria, nos agregó, que tenía el propósito de retirar paulatinamente de la circulación los vales de Tesorería, que sirvieron, en la época a que nos referimos en las primeras líneas de esta información, de auxilios, a los productores salitreros.

CONVENCION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

LOS PREPARATIVOS SE SIGUEN CON GRAN ENTUSIASMO

Mañana se cierran las inscripciones

Algunos datos sobre la sesión inaugural

Es natural que haya habido un entusiasmo inmenso por la Convención de la Juventud Católica Femenina, pues es la primera vez en Chile que se celebra una reunión semejante. El local se hace estrecho, por la afluencia de niñas que acuden entusiastas a inscribir sus nombres.

Hoy se recibirán adhesiones de 10 a 12, en el local de costumbre.

La fiesta inaugural será el Miércoles 17 en el Teatro Municipal, presidida por el señor Nuncio Apostólico, el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo, Monseñor don Rafael Edwards, Monseñor Carlos Silva, Monseñor José María Caro, Monseñor Antonio Castro, Monseñor Reinaldo Muñoz, presbítero don Samuel Díaz Ossa, secretario general de la Obra de Acción Social en Chile y diversas señoras, entre ellas las dos presidentas honorarias de la Convención, señoras Amalia Errázuriz de Subercaseaux y María Larraín de Vicuña.

Todo el teatro estará a disposición de las convencionales, a excepción de los palcos que se venden en cincuenta pesos, con derecho a diez entradas. Habrá palcos libres a cinco pesos la entrada. Los palcos se venden en Bandera 657.

La convención se abrirá a las cinco de la tarde en punto. La orquesta estará dirigida por el maestro señor Luigi Stefano Giarda.

El Miércoles, a las 8 1|2, habrá una Misa Solemne, en el Templo de las Agustinas, la que será oficiada por Monseñor Edwards, donde asistirán todas las adherentes a la Convención.

ADHESIONES

Contuamos publicando la lista de las adherentes:

Inés Bezanilla Larraín, Clymena Bezanilla Larraín, Laura Bezanilla Larraín, Julia Bezanilla Larraín, Rosario Bezanilla Larraín, Blanca Valdés Viel, María Angela Ochagavía Hurtado, Mercedes Mira Fernández, Luisa Sánchez Mira, Ana Charme Prieto, María Charme Prieto, Ema González Mira, Marta González Mira, Carmela González Mira, Inés Cerda Bernales, Teresa Cerda Bernales, Margarita Cerda Bernales, Pina Abalos Lavanderos, Mercedes Abalos Lavanderos, Ligia Chappuzeau de la Cruz, Juana Veglia Bartolucci, Esther Figueroa Róbinson, Amanda Sanhueza Correa, Laura Sanhueza Correa, Natalia Gajardo Soto, Carmen Salinas Donoso, Amelia Riquelme Vergara, Teresa Lousseau Belloc, Inés Morales Morales, Blanca Morales Morales, María Morales Morales, Filomena Aguirre Fritez, María Sánchez, Laura Lira Ovalle, Adela Lira Ovalle, Carmen Sánchez Dávila, Cristina Mackenna Lazcano, Ida Mackenna Lazcano, Julia García Díaz, Luz María Ossa Undurraga, Ana Ossa Undurraga, Elisabeth Weber G., Sara Covarrubias Valdés, María Urzúa Souper, Berta Urzúa Souper, Blanca Aldunate Morel, M. Cristina Prieto Concha, Luisa Vicuña Luco, Elena Rojas Villegas, Luz Rojas Villegas, Carmen García Huidobro Vial, Victoria Calvo Larraín, Emilia Calvo Larraín, Victoria Hurtado Echenique, Olga Hernández, Julia Muñoz Guzmán, Elena Silva Acevedo, Julia Montt Olivares, María Gutiérrez, Ester Arancibia Arancibia, Rosalinda López Pérez, María del T. Poblete, Carmela Rojas Alarcón, Amalia Leiva Quevedo, Josefina Campo Durán, Irma Adrián Véliz, Amanda Adrián Véliz, Ester Carrasco Hevia, Albertina Ortega Sandoval, Heriberta Erras Farías, María Yáñez Carrera, Leonor Vargas Guzmán, Petronila Cifuentes Rivera, Raquel Irarrázaval Rojas, Ana Solar Irarrázaval, Paulina Irarrázaval Rojas, Emelina Méndez Guzmán, Mercedes Muller Bustamante, Antonia Fernández Aro, Sara Mercier Suárez, María Pérez Deneantes, Ester Muñoz Sánchez, Margarita Ulloa Vergara, Rebeca Castro Salfati, Laura Soto Maya, Olga Alvarez López, Teresa Lorca Garland, Judith Casal Monreal, Rosa Sánchez Zúñiga, Mercedes Ilabaca, Julia López López, Carmen Rivera Machuca, Palmira Núñez Núñez, Marta Fuentes Sandoval, Amelia Espinosa Ponce, Olga Mardones

DON JULIO MONTEBRUNO

Llegó a nuestra capital por la combinación transandina de anoche

En la combinación de anoche ha llegado a esta capital don Julio Montebruno López, que fué a Europa, comisionado por el Gobierno, a estudiar las reformas introducidas en la enseñanza secundaria para aplicarlas en nuestros Liceos.

A su llegada tuvimos ocasión de saludarlo a nombre de "La Nación".

Interrogado por nosotros, el señor Montebruno nos dijo que el período actual por que atraviesa la Europa no es apropiado para viajar.

"He tenido ocasión, nos agregó, de estudiar la Europa antes y después de la guerra, pues yo estuve allá en 1912".

Respecto a la comisión que lo llevó a Europa, el señor Montebruno nos dijo que en toda Europa existe un ambiente muy dispuesto a adoptar las reformas de la enseñanza secundaria.

MINISTRO DE ARGENTINA

Llegó anoche a nuestra capital procedente de Buenos Aires

Por la combinación de anoche arribó a esta capital el Ministro de Argentina, señor Carlos Noel.

Sociedad Científica de Chile

Una comisión formada por el doctor don Moisés Amaral, don Carlos Silva Cruz, doctor don Francisco Landa, don Francisco de B. Echeverría y el secretario don Enrique Blanchard C., se acercó al Presidente de la República a pedirle inaugurara el Congreso Científico que tendrá lugar en Iquique en Setiembre próximo.

El Presidente prometió hacerlo si las circunstancias se lo permitían y ofreció ayudar en cuanto pudiera a la realización de este Congreso.

En la Biblioteca Nacional se celebró la sesión de conferencias de la Sociedad.

El doctor Puga Borne, presidente, presentó al señor Marcial Martínez de Ferrari, vicepresidente de la Sociedad, quien agradeció las palabras del señor presidente y disertó en seguida sobre "La organización internacional del trabajo", refiriéndose particularmente a lo que pasa en Rusia.

En seguida usó de la palabra el señor Gajardo, sobre "Historia de la hora".

Refirió el empleo que hacían de la observación de las estrellas los antiguos pueblos para dividir el tiempo.

La invención de los "Gnomons" o relojes de sol, la invención de Anaximandro de uno de estos aparatos en Grecia; los cuadrantes solares; la determinación del tiempo; los trabajos de Hiparco en Rodas; las "clepsidras" o relojes de agua; las ampolletas o relojes de arena; los trabajos de Gerberto o Silvestre II; los relojes mecánicos de escape, el péndulo observaciones de Galileo; el primer reloj en Chile; el hermano Jacobo instala el reloj de la Iglesia de la Compañía; los relojes de resorte, la invención de los huevos de Núremberg o primeros relojes de bolsillo; la división de la carta terrestre en "usos horarios" para unificar la hora partiendo de un meridiano único.

El señor Alfredo Helsby hace notar que las agujas de los relojes siguen la dirección de izquierda a la derecha por la dirección de la sombra en los cuadernos solares inventados en el hemisferio norte.

Finalmente, el señor Gómez leyó parte de su trabajo, muy curioso, sobre dualidad de la materia y la fuerza, relacionando los fenómeno con el hidrógeno positivo y el oxígeno negativo.

USO DE ARMAS PROHIBIDAS

El Gobierno reglamentó ayer la concesión de permisos que den las autoridades

En ediciones nateriores hemos dado cuenta que las autoridades de htodo el país, han hecho ver el peligro que existe en que estén autorizados para cargar armas prohibidas, gran número de personas que, muchas veces, esta circunstancia viene a aumentar los hechos de sangre.

La intendencia de Santiago, haciéndose eco de este clamor, presentó al Gobierno un proyecto de reglamento para la concesión de permiso para cargar armas prohibidas.

El Ministerio del Interior, después de un detenido estudio expidió con fecha de ayer, un decreto que fija las condiciones en que se otorgarán estos permisos.

Las autoridades administrativas, en lo sucesivo deberán exigir el carnet de identidad personal y un certificado del jefe de policía en que se acredite no tener antecedentes policiales ni judiciales en su contra.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Cátedra de filosofía. —3.a Conferencia. — Profesor, Amanda Labarca Hubertson.

Tema. — Atención, abstracción, asociación de ideas y juicio.

Local. — Universidad de Chile. — Hora: 9 P. M. en punto.

Pro-secretario, señor Arturo Zúñiga.

—Anoche, ante un numeroso público, don Alfredo Lagarrigue desarrolló una interesante conferencia sobre "La teoría de los números".

Cerro San Cristóbal

Se ha puesto a disposición del Intendente de Santiago, la cantidad de 18,600 pesos para atender a los trabajos que se ejecutan en el Cerro San Cristóbal.

LA FEDERACION DEL TRABAJO

Comisión que llega de Lota para conferenciar con el Ministro del Interior

Anoche se acercaron a las oficinas de nuestro diario, diversos miembros de la Federación del Trabajo de Lota a expresarnos los sucesos acaecidos en aquel puerto.

Además, los socios de la Federación: Arturo Elgueta, Hipólito Carrasco, Samuel Broghton, exalcalde de Lota y regidor en ejercicio; Segundo Utrera, Eduardo Gutiérrez y Damián Chacón, se reunirán hoy en la Moneda con el fin de conferenciar con el señor Ministro del Interior y si se puede, con el Presidente de la República, para pedirle a nombre del comercio de Lota y de la Federación del Trabajo, el acuartelamiento de la policía comunal, por no ser ella garantía de orden y seguridad para los habitantes. Este acuartelamiento se pide al Gobierno que se haga antes del 1.o del mes entrante para evitar continuen los desmanes.

Al Director del Conservatorio

SE LE CONFIA UNA COMISION EN LOS PAISES DEL PACIFICO

El Director del Conservatorio Nacional de Música, señor Soro Barriga, que parte dentro de pocos días a Europa, ha sido comisionado para que estudie en los países de la Cost adel Pacífico lo relacionado con enseñanza de la música.

BOY SCOUTS

DIRECTORIO GENERAL. — Los señores directores han sido citados para hoy Martes a las 6 1|2 en el local de costumbre, a fin de celebrar sesión ordinaria.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Cítase a los scouts para hoy a las 6 P. M., en el Cuartel. En esta reunión se practicará el juramento a la Bandera.

BRIGADA CLAUDIO VICUÑA. — Se cita diariamente en el cuartel a los scouts que toman parte en el campeonato atlético, de 4 a 5 y media y de 8 y media a 10 P. M.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ.—Cítase a los scouts de esta Brigada a reunión de hoy Martes, a las 9 P. M., en el local de costumbre para tratar sobre el campeonato atlético del 21 de Mayo. Asistencia obligatoria.

CRONICA POLICIAL

INFORMACIONES COMPLETAS SOBRE LA CAPTURA DE TOBAR

Un robo de consideración en Delicias 3742. — Se descubre gracias a las informaciones proporcionadas por un chauffeur

Un nuevo método de estafa.

El proceso administrativo de los macró

El incendio de la calle San Diego. — Se mantiene incomunicado el dueño del negocio incendiado

De Río Janeiro se piden informaciones acerca del Boca de Señorita

Los incidentes de la Sección de Detenidos

Ayer, en primer lugar, en la 1.a Sala de la Corte estaba en tabla la recusación presentada por don Joaquín Echeverría Alamos, en contra del juez, señor Villagra.

Con motivo de haberse hecho parte en esta recusación el querellante particular, abogado señor Oliva, la causa no pudo verse y salió en trámite.

Un chofer denuncia un cuantioso robo

LA 8.a COMISARIA APREHENDE A LOS CULPABLES

El Domingo en la madrugada, Abelardo Cuevas y José Vásquez, penetraron a la casa del señor Carlos Kutzmann, Delicias 3742 y efectuaron un considerable robo de especies.

Para trasladar el producto del robo, ocuparon un auto.

Pero el chauffeur que comprendió que se trataba de un robo, después de dejar a los ladrones en su guarida, se presentó a la 8.a Comisaría y dió cuenta de sus sospechas.

Inmediatamente la 8.a Comisaría inició las investigaciones del caso y pudo comprobarse que se trataba del robo de que damos cuenta.

Aprehendidos los ladrones, fueron puestos ayer a disposición del juzgado del Crimen.

El incendio de ayer en la madrugada

Ayer a las 3.10 de la madrugada se produjo un incendio en la calle de San Diego 1449, en un negocio de paquetería del súbdito turco Antonio Batarzo.

El negocio estaba asegurado en $ 30,000.

La propiedad era de don Lázaro Salazar Abarca, San Diego 1455 asegurada en $ 6,000.

Los perjuicios causados por el fuego, en el edificio se avalúan en $ 5,000.

Sufrieron daños por efectos del siniestro los siguientes negocios: Paquetería de María Viejo Ochaita, San Diego 1453, asegurada en $ 5,000, Sastrería de Manuel Mendoza, San Diego 1445, daños por $ 5,000.

Ambas propiedades pertenecen al señor Salazar.

La Sección de Seguridad encontró en un escaparate varios objetos que estaban envueltos en paja, la que estaba empapada en parafina. Esos objetos se acompañaron al Juzgado.

Se detuvo al comerciante Botarzo, quien prestó declaración ayer.

Prestaron también declaración varios testigos.

De orden del juez señor Villagra, se mantiene incomunicado al detenido.

Fuerza de policía resguardó el orden desde los primeros momentos.

Autoridades judiciales y policiales se trasladaron al lugar del suceso, tan pronto como se dió la alarma.

¿Por qué no se cumple el decreto que expulsa a los "macró"?

Desde hace algún tiempo, el público se encuentra pendiente del proceso que se instruye a los individuos que fueron sorprendidos manteniendo casas de mal vivir.

Este proceso conocido con el nombre de los "macró" o "indeseables" aun se encuentra pendiente de los tribunales.

Pero el sumario administrativo que se les siguió terminó hace tiempo con un fallo ya conocido: la expulsión de esos "macró", decretada por autoridades competentes.

Sin embargo, aun esa resolución no ha sido cumplida.

Sabemos que la Sección de Seguridad sólo espera que se le ordene la expulsión para dar cumplimiento a la orden. Aun más, ya está en poder de esa repartición policial el dinero que demandará esa operación.

El Boca de Señorita en el Brasil

En días pasados dimos la noticia de que el célebre Boca de Señorita y su mujer Ana Guerra se encontraba en Río Janeiro, explotando la profesión de médico homeópata.

Se nos informe que las autoridades de Río de Janeiro han solicitado cablegráficamente informaciones respecto de este peligroso individuo.

Aun recordará el público los bullados procesos en que se vió envuelto el "Boca de Señorita" en los tiempos del malogrado juez señor de la Barra.

Un nuevo cuento del tío

"EL QUE PROPONE EMPLEOS"

Laureano 2.o Jara, domiciliado en Valparaíso, Cerro Membrillo s|n. anhela ocuparse.

Desde hace tiempo se encuentra cesante, y en este tiempo estar cesante significa la ruina.

En esta circunstancia se le presentó en Santiago, Francisco Anternuche, quien le manifestó que en los ferrocarriles existía una vacante, pero que había que hacer un depósito de $ 1,000 para lograr el empleo.

Como Jara no tuviera los 1,000 pesos del ala, le entregó $ 500.

El generoso protector le manifestó que él pondría el demás dinero.

Pero, Anternuche volvió a exigirle más dinero a fin de obtener el empleo, pues según él había el temor de que otro ocupara el puesto.

Jara entró en sospechas y se presentó a los ferrocarriles solicitando datos.

Allí se le manifestó que el individuo ni se le conocía de vista y que empleos no había ninguno.

Bastante tarde, comprendió Jara que había sido lindamente estafado.

No le quedó otro camino que denunciar el hecho a la 3.a Comisaría.

LA CAPTURA DE TOBAR

UNA RELACION DETALLADA DE LAS PESQUISAS QUE HICIERON LOS DOS OBREROS PARA ENCONTRAR AL EX-SECRETARIO DEL CONSEJO 2

Tobar pintor, carpintero y minero. — "Aquí estoy, haga Ud. lo que quiera."

Ante el juez sumariante

El comentario del público ha rodado ayer alrededor de la captura del ex-dirigente obrero, Luis R. Tobar, desaparecido misteriosamente de Santiago el 3 de Agosto del año pasado en circunstancias que llamaron poderosamente la atención del público, especialmente de las sociedades obreras.

En esa época, los gremios obreros atravesaban por un período de intenso movimiento. La agitación se hacía notar con más viveza entre los tranviarios, de modo que el desaparecimiento del secretario general del Consejo N.o 2 preocupó intensamente a los gremios organizados en resistencia.

LAS PRIMERAS NOTICIAS DEL DESAPARECIMIENTO

Se recordará que el Jueves 4 de Agosto, circuló ya la noticia de este desaparecimiento y se le daba un carácter misterioso. Se hablaba de un posible secuestro y los diarios del Viernes 5 del mismo mes se ocupaban extensamente del asunto.

Las primeras noticias decían que Tobar se llevaba consigo $ 10,000 de los fondos sociales del Consejo N.o 2.

La Junta Provincial de la Federación Obrera se reunió extraordinariamente y denunció, por intermedio del secretario general de entonces, don Castor Vilarín, el hecho a la policía.

La Junta Provincial tenía sospechas de que Tobar hubiese sido secuestrado por alguien interesado en desacreditar a la organización y así lo hizo ver en comunicación oficial a la Prefectura de Policía.

EMPIEZAN LAS INVESTIGACIONES

La Sección de Seguridad inició inmediatamente las investigaciones para dar con el paradero de Tobar. Se enviaron notas a todas las policías de la República, conjuntamente con las impresiones digitales; pero con negativo resultado.

Este fracaso de las pesquisas oficiales, infundió sospechas en los elementos obreros. Se dijo entonces y aún se dice ahora en esos mismos círculos de que la Sección de Seguridad no se preocupó gran cosa de Tobar ni se interesó mucho por dar con su paradero.

Miéntras tanto, ¿qué había de verdad en estas afirmaciones?

TOBAR, ESCRIBE

Poco después, el misterioso Tobar empezó a escribir cartas a sus conocidos, al redactor obrero de nuestro diario y aún al Presidente de la República.

Para que se creyera de que las cartas eran auténticas, Tobar enviaba con las cartas sus impresiones digitales.

En esas cartas decía que no estaba secuestrado, que trabajaba para devolver el dinero usurpado y milos de historietas.

Pero los miembros del Consejo N.o 2 de Tranviarios no comulgaban con esas cartas y empezaron a practicar investigaciones por su cuenta

El mismo tranviario, don Rafael Rosales, que fué el que logró dar con el paradero de Tobar salió en su busca.

Recorrió diversos pueblos; pero no fué afortunado. El misterio de Tobar permanecía en el mismo estado.

Pero los tranviarios no cejaban en su intento y cada vez que lograban descubrir algún indicio, inmediatamente se ponían nuevamente en campaña.

UN VIAJE A ILLAPEL

En nuestra amplia información de ayer dimos cuenta de la captura de Tobar, en la forma como nos fué narrada en el Consejo de Tranviarios.

Ayer tarde, cuando andábamos en busca de una oportunidad para entrevistar a Tobar, cosa que nos fué imposible por estar éste incomunicado, nos encontramos con los señores Rafael Rosales y Moisés Muñoz, autores de la aprehensión de Tobar, a quienes inmediatamente interrogamos.

Sr. MOISES MUÑOZ, QUE HIZO LAS PESQUISAS, CONJUNTAMENTE CON DON RAFAEL ROSALES

—Por algunas informaciones,—nos dicen,—supimos que Tobar estaba en Illapel. Inmediatamente nos fuimos a ese punto.

Pero al llegar a Illapel, el pájaro había volado hacía algunos días. Allí supimos que se encontraba desde Agosto, es decir desde la fecha de su desaparecimiento. Se hacía llamar Arturo Helvis y había efectuado numerosos trabajos de carpintería, pués esa es su profesión.

En una entrevista que celebramos con el Gobernador, este funcionario nos ofreció toda clase de facilidades. Igual cosa hizo el Prefecto, quien nos manifestó que la nota y las impresiones digitales que le había enviado la Sección de Seguridad en la época del desaparecimiento de Tobar, se habían extraviado.

ARTURO HELVIS, A LAS MINAS

Helvis, o sea Tobar, permaneció pues, largo tiempo trabajando en Illapel, sin que nadie lo molestara. Aquí se encontró con una antigua amiga y vivió con ella durante largo tiempo.

En Enero se trasladó al interior, a las minas Las Vacas, donde ganaba 10 pesos diarios.

Mantenía correspondencia constante, con nombre supuesto, con varios conocidos de Santiago, los cuales lo tenían al corriente de lo que ocurría aquí.

Entre Illapel y las minas Las Vacas permaneció hasta el 23 de Abril, fecha en que empezó a temer por su seguridad, pues supo que se le andaba buscando con empeño.

En Illapel residió en la calle Vial Recabarren y entre los numerosos trabajos que hizo figura el arreglo y pintura del kiosko de la Plaza de Armas de ese pueblo; trabajaba al aire libre y con toda libertad.

No aceptó un jornal de 15 pesos diarios por ausentarse del pueblo.

ARTURO HELVIS, A SANTIAGO

El 23 de Abril, Helvis, o sea Tobar, se trasladó a Santiago, donde se juntó con su familia.

Aquí recibió noticias de que un pariente cercano, llamado Estanislao Tobar, administrador del fundo El Paico, le ofrecía seguro asilo.

Aceptó Tobar y se fué con su familia. Una carreta le servió para llevar sus muebles.

Mientras nosotros le buscábamos en Illapel y sus alrededos, Tobar estaba en Santiago, hacía los preparativos para trasladarse a El Monte y conseguía su objeto.

SE DESCUBRE EL PARADERO DE TOBAR

Nuestro informante continúa diciéndonos:

En nuestras continuas investigaciones que hicimos, ayudados por la policía de Illapel, dimos con una carta que Tobar dejó olvidada. Esta carta era de su esposa.

Esa carta nos puso en el camino. Nos fuímos, pues, a El Monte.

Allí nos presentamos al comandante de policía y con cuatro guardianes salimos en busca de Tobar.

Llegamos al fundo El Paico, y a unas cuantas cuadras de una estación ferroviaria se levanta el rancho donde Tobar vivía con su familia.

En los momentos que llegamos nosotros, se nos dijo que Tobar no estaba en casa. Uno de los hijitos agregó que había seguido por la línea...

SE CAPTURA A TOBAR

Como no lo encontráramos, nos dirigimos a la estación en compañía de los guardianes a fin de vigilar los trenes y evitar que Tobar emprendiera la fuga.

En el camino le dijé a mi compañero Muñoz que siguiera hacia la estación mientras yo regresaba nuevamente a la casa a fin de tomar algunos datos.

Y, efectivamente, al llegar al rancho encontré a Tobar envuelto en una bufanda, saliendo de su escondite, pues ya se creía libre.

—¿Cómo está, compañero?, le interrogué. ¿Para qué anda huyendo? ¿Para qué hace más grande la cosa?

Tobar se cortó completamente.

—Aquí estoy, me contestó; haga lo que usted quiera.

—Vamos a Santiago para que allá se defienda.

Aceptó Tobar, y nos retiramos. Para qué les digo las escenas que se desarrollaron en seguida! Los niñitos y la esposa de Tobar soltaron el llanto, mientras nosotros emprendíamos el camino a la estación.

A SANTIAGO

En el primer tren partimos a Santiago. Como el compañero Muñoz no se encontrara conmigo en la estación, se quedó en El Monte continuando las investigaciones; pero tan pronto supo que Tobar se había venido conmigo, regresó.

Es todo lo que podemos informar a "La Nación" nos dijeron los señores Rosales y Muñoz.

Pero antes de terminar nos manifiestan que tanto la Sección de Seguridad de Santiago como las policías y autoridades de Illapel y El Monte les proporcionaron toda clase de facilidades.

TOBAR ES LLAMADO ANTE EL JUEZ Sr. VILLAGRA

El juez señor Andrés Villagra se constituyó ayer tarde en la Sección de Seguridad con el objeto de iniciar el sumario contra Tobar.

Trabajó en la oficina del Comisario señor Araneda Luco, acompañado del secretario señor Cruz y del oficial de secretaría señor Zúñiga.

Tobar apareció completamente demacrado y sin bigote. Ante el juez confesó de plano su delito.

Poco después el señor Villagra tomó declaración al obre
lc i, quien expuso lo que
el lector.

De orden del juez, To
dó nuevamente incomun
una de las celdas de la
de Seguridad.

LA SESION DE ANOCHE CONSEJO DE LOS TR VIARIOS

Presidida por el federad
Sanne, anoche celebró se
traordinaria el Consejo N
Tranviarios, a fin de oír
ta detallada que debían
miembros que forman la
encargada de la aprehe
ex-secretario general del C
Luis R. Tobar.

A esta asamblea asistió
meroso grupo de federado

Abierta la sesión, el obr
ne dió a conocer el obje
reunión, y después de hab
do frases de felicitaciones
obreros Rafael Rosales y
Muñoz por su actuación en
vestigaciones, ofreció la pa
uno de éstos, a fin de q
cuenta sobre su cometido.

HABLA EL OBRERO RO

En los momentos en q
les se puso de pie, la asa
tributó una cariñosa
ción.

Empezó el obrero Ros
nifestando que desde que la
blea les encomendó esta
tanto él como su compañ
ñoz habían hecho todo lo
a fin de descubrir el para
Tobar.

—El 29 de Abril, dijo,
empezábamos a cumplir
comisión, llegamos a Ca
donde hubimos de perman
lados durante tres días,
que la combinación no pa
dicha estación. El 2 del
llegamos a Illapel.

A este respecto, agreg
dejar constancia de que
cibimos toda clase de coo
no tan sólo del Prefecto,
también del Gobernador.
to, este representante de
no hizo llamar a su casa
Elvira Marcoleta, con quie
hacía vida marital. Esta
agregó Rosales, no tuvo
niente en imponerlo de
que sucedía, mientras nos
cuchábamos la conversació
una pieza colindante.

Por las declaraciones que
ra esta mujer, se despre
que unos individuos ap
Gallardo y Villarroel, d
mantenían comunicaciones
tantes con una persona d
go, llamada Eleodoro Zúñi

Leídas las comunicac
gramos saber de que dich
sonas solicitaban de Zúñig
suma de quinientos pesos,
debían ser depositados en
bernación de Illapel, y en
ellos se comprometían a e
a Tobar a la justicia.

A este respecto leímos
un telegrama que Zúñiga
viaba desde Santiago, y en
les pedía "que no precipita
acontecimientos".

Después de haber hecho
otras diligencias, logramos
que Tobar se encontraba
riormente trabajando en las
rales Las Vacas, pero que no
mucho tiempo había regre
El Monte, en donde vivía c
propia mujer apellidada

Inmediatamente nos tras
a dicho sitio, en donde,
mente, nos pusimos al hab
el comandante de la policía.

En seguida nos traslada
caballo a la casa del adm
dor del fundo El Paico,
Estanislao Tobar, primo h
de Luis R. Tobar.

Aquí logramos obtener el
so consiguiente de su due
allanar la casa; pero, desg
mente, Luis Tobar no se e
ba ahí.

En estas circunstanci
trasladamos a otra casa,
mente la verdadera viv
la persona que buscábam

Aquí, continuó Rosales,
contré con la propia mujer
bar, quien desde los prime
mentos de nuestra interv
lo negó rotundamente.

Mientras estábamos en
llegó hasta nosotros el señ
nislao Tobar quien, en to
nazante, nos intimidó co
ver. Ante este procedimie
dos los que formábamos
sión, sacamos también nue
mas, ante lo cual, el señor
nislao Tobar desistió de s
pósitos agresivos.

UN PEDIMENTO DE TO

Cuando llegaron a Santi
gún dijo Rosales, Tobar
pedido un servicio "com
bre", en el sentido de qu
llevase al local del Cons
que lo trasladara inmedi
a la Sección de Seguridad
yo pedimento, el aprehens
cedió.

¿QUIEN ERA ELEODORO ÑIGA JIL?

A la sesión de que nos
asistió también el ex-se
de la Junta Provincial,
Vilarín quien, después de
a los aprehensores, dijo
Eleodoro Zúñiga Jil a quien
bían referido los de la c
aprehensora de Tobar.

Un grupo de obreros, c
Vilarín, nos preocupamos
un principio en aprehender
secretario del Consejo de
viarios y últimamente lo
saber que se encontraba
Monte; pero no lo a prehe
debido a que no tenía los
necesarios, ni la Junta Pr
ni la Junta Ejecutiva de la
ración Obrera de Chile.
viene el telegrama que env
el sentido "de que no pr
sen los acontecimientos", ha
lograr obtener la suma de q
tos pesos que nos pedían p
tregarnos al prófugo.

Con motivo de estas decl
nes, se formó un pequeño
te que terminó con la propo
hecha por el federado Luis
y la cual fué aprobada en e
tido de autorizar ampliame
comisión aprehensora de T
para que prosiga en las in
gaciones que demandará
substanciación del proceso.

LA CUENTA DE MUÑO

La cuenta dada por Moisés
ñoz, fué en el mismo senti
la dada por Rosales.

UN VOTO DE APLAUSO

A indicación de los asam
tas, se acordó hacer públicos
agradecimientos de los miemb
que forman el Consejo Federal
2 de Tranviarios para con
obreros Rosales y Muñoz como
mismo para el Gobernador y P
fecto de Policía de Illapel y
el Comandante de la policía d
Monte.

La sesión se levantó
ontes de las doce de la noche.

JOUTAR
ES EL MEJOR CIGARRILLO

Los Cuellos

"CORONA"

están fabricados para dar satisfacción a quien los usa, sea gordo o delgado.

Pida en cualquier Camisería que le muestren el surtido de cuellos

"CORONA"

y encontrará el modelo que Ud. desea.

CUELLOS CORONA

DOUBLE WEAR

Un Modelo Para Cada Ocasión

MESSINA

Altura 3½, 4, 4½ y 5½ cmts

Exija la marca en cada cuello "CORONA"

BOX

EL SABADO HABRA UNA PELEA INTERESANTE.— Sin lugar a dudas, el próximo match que sostendrá Aquiles Marchant, el Sábado en el Hippodrome Circo, será la nota de actualidad durante los días de la presente semana, toda vez que existe interés por ver la actuación del representante de Valparaíso con un hombre de recursos boxeriles como Carlos Soto, quien se cuida bajo la dirección de Heriberto Rojas.

La performance realizada por Marchant, en el Norte demuestra que el muchacho tiene especial interés por colocarse en el mejor lugar de la lista boxeril; pues, sus puños se han impuesto sobre hombres como Nicanor Rojas, Manuel Contreras, Froilán Rojas y varios otros.

Del estado sobresaliente en que Marchant se encuentra, nuestros aficionados podrán darse cuenta de la versión que hace un colega porteño, cuyo contenido dice así:

"Una academia interesante realizaron los profesionales Vargas y Aquiles Marchant. Fué llamado el infantil John Bull para dirigirla, y durante su desarrollo se evidenció la preparación de Marchant. Dominó a su contendor con inteligencia, mostrándose Vargas como uno de los peleadores más duros que hemos visto en su categoría. El árbitro dió en empate, posiblemente así estaría acordado, ya que la **superioridad** de Marchant fué sin lugar a dudas".

Con respecto a su antagonista, sabemos que se halla en el más sobresaliente estado de vigor, habiendo manifestado su profesor Heriberto Rojas, que su pupilo principiará con Marchant, ha evidenciar su potencialidad y condiciones de pugilista.

Los antecedentes auguran para el próximo Sábado uno de los más reñidos y extraordinarios encuentros, donde se impondrá la ciencia y poder del peleador que sepa dominarse a sí mismo.

Se resume en tres interesantes peleas la reunión que prepara la Empresa Pablo Vauni y Cía., donde veremos actuar en un preliminar a Routier Parra contra Erasmo Molina en 6 vueltas, y a Eliecer Ortega contra Roberto Sánchez en 8 vueltas, pugilistas que se han sometido a un riguroso entrenamiento.

Completa el programa el match revancha entre Soto y Marchant, match que nos ocuparemos en ediciones próximas.

CAMPEONATO UNIVERSITARIO.—Se nos encarga citar paar hoy a las 6 1|2 P. M. en los salones de "El Mercurio", a los siguientes señores:

De agronomía: Roberto Anguita, Nemesio Vicuña, Alberto Tuñón, Alfredo Commentz y Alfonso Moreno.

De leyes: Zorobabel Rodríguez y Alfredo Zárate.

De medicina: Heyerman Torres.

De Dentística: Germán Moreno, Arturo Peralta, Manuel Urestauragu y Ricardo Histcheulds.

De arquitectura: Servando Rodríguez.

De física: Raúl Aguilera y Pascual Ramírez.

CENTRO JULIO MURILLO REYES. — Cita a sesión de junta general para hoy a las 9 P. M. Se encarece la asistencia a los peleadores: L. Aguilera, A. Toro, J. Mella, J. Román, R. Muñoz, G. Fuentealba, A. Torres, A. Pérez, y a los directores, señores: A. Aravena, Francisco Vergara, Carlos Salas, P. Alvarez, y A. Figueroa.

H. ROJAS BOXIN CLUB.— Cítase a junta general para hoy Martes a las 9 P. M., en A. Ovalle 1263, con el fin de tratar un asunto muy grave.

UN NUEVO CLUB.— Un grupo de jóvenes entusiastas por el box, del barrio Matadero han organizado un club de box que llevará el nombre del conocido boxeador de peso medio liviano Floridor Pino.

El gimnasio que poseerá el Floridor Pino Boxing Club será instalado con todas las comodidades para qus sus asociados practiquen los deportes de gabinete.

FELIPE ZUÑIGA B. C.— Cítase a sesión para hoy a las 9 P. M.

CENTRO ATLETICO ARAUCO.— Cítase a sesión para hoy Martes en Cueto 1235.

CENTRO DE BOX LUIS FERNANDEZ.—A reunión general ordinaria se cita para hoy a las 8 y media P. M., en Recoleta 1029.

CENTRO DEPORTIVO LOS ANGELES.— Cítase a junta general para hoy a las 8 P. M., en su gimnasio San Ignacio 1330.

DESAFIOS.— Manuel Martínez L. de 47 kilos, desafía por segunda vez al aficionado Luis G. Donaire y a Miguel Campo del Jack Dempsey, y a Carlos Rojas, del Enrique Madrid.

Bases: Huemul 649, de 8 a 9 1|2 P. M.

100 $

SOBRETODOS PURA LANA

La Nueva Villa de Madrid

SAN DIEGO 298, ESQ. ELEUTERIO RAMIREZ

M—20

T U R F

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL 21 Y 25 DEL PRESENTE EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 21

Premio 21 DE MAYO.—Steeplechase militar.—4,000 metros m|m.—Para caballos de propiedad de oficiales del Ejército en servicio activo y para caballos de propiedad fiscal. Quedan excluídos los caballos que hayan ganado carreras públicas de saltos y los que hayan ganado carreras planas con premios de $ 1,500 o más.—Peso: 70 kilos.—Ganadores en carreras de saltos no públicas o de Cross countries llevarán un recargo de 5 kilos si han ganado una; de 7 kilos si han ganado 2 y de 10 kilos si han ganado 3 o más de estas carreras.—Los jinetes que monten caballos de su propiedad bonafide llevarán un descargo de 3 kilos y todo caballo que nunca haya tomado parte en carreras públicas de saltos tendrán un descargo de 2 kilos extra.—Traje de militar llevando cada jinete una banda de color terciada.—Entrada libre.—Premios: $ 2,000 al 1.o—El Regimiento o repartición militar a que pertenezca el oficial ganador de esta prueba que obteng dos veces la victoria recibirá una Copa de plata presentada por don Andrés G. Scott.

(Las inscripciones deberán acompañarse del visto bueno del Comando a que pertenezcan los caballos anotados).

Nota.—En esta carrera no se venderán boletos de apuestas mutuas.

Fierabrás, Abanico, Alicia, Canciller, Florentino, Bienvenido, Estival.

Premio HASARD.—1,400 metros.—Para caballos de 2 años nacidos en el país, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40. Premio: $ 4,000 al 1.o

Cochrane	54	Jadil	54
Jaguar	54	Quilipín	54
José Gener	54	Shackleton	54
Kansas	54	Xaragua	54
Illapelino	54	Xenil	54
Negro	54	Pintura	52
Inflexible	54	Poruña	52
Topocalma	54	Xilopie	52

Premio HELLENE.—1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000 y no más de 40,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de dos kilos por cada $ 5,000 ganados sobre el minimum de $ 10,000.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Borgue	58	Marialva	50
Champignol	58	Ofensivo	50
Coronis	58	Papagayo	50
Eton	56	Whip	50
B. Ferry	52	Fujitiva	48
Camueso	52	Golosina	48
Herodes	52	Pega Pega	48
Los Robles	52		

Premio INTERNACIONAL (Clásico).—2,600 metros.—Para 3 años y más.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 70.—Ratificación: $ 80 el Lunes anterior a la carrera. —Premio: $ 15,000 al 1.o

Electrón	63	Paf	60
Welladay	61	Flapper	54
Dichoso	60	La Grippe	54

Premio HAPARANDA.—1,600 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de una carrera.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos a los ganadores.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Doñihue	57	Mónaco	54
Ficticio	57	Tande	54
Frangollo	57	Rodrigo	54
Taglioni	57	Hircania	52
Tangola	55	La Alegría	52
Walpurgis	55	Morocha	52
Debate	54	Telinga	52
Landry	54	Walnut	52

Premio HUENCHUN.—2,000 metros.—Para caballo que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: 4,000 pesos al 1.o

1.a serie

Romanones	58	Flapper	53
Campoamor	57	Gabinete	52
Voyou	56	Cachivache	51
Eton	55	Camueso	51
Palillo	54	Carranza	50
Cadillac	53	Helyette	50
Electrón	53	Feño	49

2.a serie

Boa	58	Fideline	55
Herodes	57	Ice	54
Hidalga	57	Tetuán	52
Papagayo	57	Piave	51
Poincaré	57	Pilín	44
Jaramago	56	Francina	43
St. George	56	Omar	40

Premio HUNGRIA.—1,100 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Coronis	59	Sensata	48
Pelo de Oro	57	Fagra	47
Borgue	52	Champignol	46
Palmpolaise	52	Atento	43
Pochochingue	51	Simplice	43
Provenza	51	Petardito	41
Filoche	49	Dudoso	40
Marialva	49	Pacato	40
Esparceta	48		

JUEVES 25

Premio MENDOZA.— 1,800 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de dos carreras.—Peso: 50 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados en premios.—Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o

1.a serie

Kilos			Kilos
Jaramago	59	Taglioni	51
Alta Ley	58	Telinga	50
Smart	58	Rubicón	50
Carbón	57	Walnut	50
Ficticio	56	Walpurgis	50
Singcala	56	Hircania	48

2.a serie

Aparcero XII	59	Rintintín	52
Georgette	57	Gran Maestre	51
Doñihue	55	Landry	51
Frangolla	54	Isócrate	50
Tande	53	Mónaco	50
		Rodrigo	50

Premio TUCUMAN.— 1,400 metros.— Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Pálpito	54	Fimar	54
Honorino	54	Topocalma	54
Shackleton	54	Kansas	54
Prieur	54	Turista	54
Quilipín	54	Jaguar	54
Jadil	54	Poruña	52
Illapelino	54	Elmore	52
Farrucho	54	Imola	52
Xaragua	54	La Prensa	52
Jorge V	54	Xilopie	52
		Zanthie	52

Premio SAN LUIS. — 1,100 metros.—Para caballos de 2 años nacido en el país, ganadores de una carrera.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 30.— Premio $ 3,000 al 1.o

Danger	54	Alita	52
Iron Cross	54	Gironde	52
Job	54	Piltrafa	52
Kansas	54	Prisca	52
Minneápolis	54	Portátil	52

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO (clásico).— 1,400 metros. — Para dos años nacidos y criados en la República Argentina y ya adquiridos el día de la inscripción.— Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 200.— Ratificación: $ 200 el Lunes 15 de Mayo. —Premio: 650 argentinos oro donados por el Jockey Club de Buenos Aires al 1.o, el 65 o|o del valor de las entradas al 2.o y el 35 o|o al 3.o

Mahmond	54	Paramé	52
Tendal	54	Sangre y Arena	52
La Princesa	52		

Premio BUENOS AIRES.— 2,400 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Campoamor	58	Carranza	51
Palillo	55	Helyette	51
Cadillac	54	Boa	50
Electrón	54	Feño	50
Flapper	54	Herodes	48
Gabinete	54	Esteta	45
Cachivache	52	Ice	44
		Piave	43

Premio RIO DE LA PLATA.— 1,600 metros.— Para todo caballo que haya ganado más de $ 15,000.— Handicap.— El top weight no excederá de 62 kilos.— Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

Amurat II	59	Cachivache	49
Mike	57	Camueso	49
Duque de El	56	Edimboro	49
Romanones	56	Pochochingue	49
Voyou	54	Marialva	46
Detonación	53	Herodes	45
Etón	53	Matadora	41
Flapper	51	Sancho Panza	40
Broughty Ferry	49	Velada	40

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 21

Premio HOMICIDA.—1,900 metros.

Dándalo, Iriarte, Hidalga, Carbón, Tercerola, Pilín, Popy, Amurat, Galtero, Fideline, Tetuán, Malvaloca, Poincaré, Orense, Francina, Cachivache, Perla White, Sancho Panza, Esquife, Victor Noir, Edinboro y Dover.

Premio HIDRA.—1,200 metros.

Asturiano, Chichí, Kerensky, Sacarina, Riodina, La Nuez, Telilla, Altair, Pochochingue, Barsaquito, Alacrán, Fagra, Aceituna, War Paint, Matadora, Mormón, y Centolla.

Premio HURACAN. — 1,200 metros.

Fulano, Atento, Farnesio, Santa Tecla, Agua Vá, Oiseau Bleu, Saddle, Sarah, Heredoto, Trigo, Tortilla, Petardito, Wisconsin, Ancatemo, Siciliana, Papirote, Pajarita y Cara Carmen.

Premio HULLA.—1,200 metros.

Longo, Taglioni, Viviana, Grignon, Antilla, Kilimanjaro, Pawlowa, Golden Dream, La Valliere, Papamoscas, Himalaya, Veldora, Alicahue, Colonia, Assaye, Quepe, Sergio y Girl.

Premio HUMILDE. — 1,200 metros.

Pispirita, Agosto, Faribole, Rapita, Dazzle, Personaje, Roulotte, Contador, She. Whisky, Witchcsaft, Gorgonzola, Foca, Titita II, Tómbola, Espadaña, Tancredo, Merengue II, Fusil y Omar.

Premio HANOVER.—1,400 metros.

Sardónica, El Pinta, Gil Blas, Ictiosauro, Fatalita, Campanillazo, Chilihue, Asiático, Imágen, Guindito Tilo, Farrutin, Facsimil, Arengosa, Magistrado, Rolandito, Macacho, Slavo, Muro, Gregorita y Dacha.

Premio HACIENDA.—900 metros.

Kilos			Kilos
Tunder Clap	56	Pochilo	56
Mulato	56	Weekend	55
Royal Blue	56	Sensation	54
Corpaucho	56	Fijate	54
Sailor	56	Brasilera	53
		Xenops	53

JUEVES 25

Premio INDUSTRIA.— 1,500 metros.

Inscritos:

Francina, Esquife, Poincaré, Pochochingue, Papagayo, Salada, Pink Lady, La Nuez, Ofensivo, Herodes, Sensata, Edinboro, Chacolí, Sancho Panza, Dover, Fulano, Contolla, Atento.

Premio INDIGO.— 1,500 metros.

Inscritos:

Dándalo, Girl, Iriarte, Himalaya, Orense, Cachivache, Lord Beryl, Petardito, Papirote, Cara Carmen, Farnesio, Ancatemo, Siciliana, Arrás, Assaye, Golosina, Victor Noir, Córcega, Veldora.

Premio INSTANTE. — 900 metros.

Inscritos:

Pajarita, Tancredo, Catilina, Quelén, Aralar, Colonia, Antilla, Fusil, Tolosa, Quepe, Foca, Grignon, Candelilla, Rapita, Finlandia, Sergio, Espora.

Premio INCIDENTE.— 1,500 metros.

Inscritos:

Witchcraft, Fusil, La Valliére, Merengue II, Petirrojo, Perla White, Holgazán, Zólika, Gallión, Agosto, Guaraña, Titita II, Churrasca, Morocha, Golden Dream, Walpurgis, Silly, Marruecos, La Alegría, Guabiyú.

Premio IDEAL.— 900 metros.

Inscritos:

Santa Tecla, Kerensky, Altair, Sacarina, Carbonero, Riodina, Filoche, Trigo, Costino, Ancatemo, Pegote, War Paint, Pichoga, Asturiano, Provenza, Bombón Rose.

Premio IMPERATOR.— 900 metros.

Inscritos:

Cipaye, Hostess, Turquestán, Pispirita, Costanera, Ch. Whisky, Personaje, Compiegne, Faribole, Gallión, Lorita, Contador, Naveta, Gorgonzola, Fantomas, Espinuda, Injuria.

Premio ISLENO.— 900 metros.

Inscritos:

Saltarella, Vilú, Costo, Saddle, Hila, Wild Girl, Herodoto, White Cross, Ultimo mono, Atento, Cara carmen, Tortilla, Yo, Aceituna, Fatalist, Alboroto II, Pepa de oro.

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de carrera)

Mahmond, montado por V. Jara, y Paramé por M. Gamboa, trabajaron 1,400 metros en 1.31, llegando iguales.

—Danger, montado por A. Molina, cotejó 1,100 metros en 1.8 dos quintos.

—La Princesa, montada por P. Costa, Sangre y Arena por H. Ramírez, y Auvernia por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.29, ganando La Princesa por cuatro cuerpos; los otros dos llegaron iguales.

—Job, montado por C. Cruz, pasó 1,100 metros en 1.10 2|5.

—Farrucho, montado por L. Bravo, y Xilopie por J. Vergara, pasaron 1,400 metros en 1.33, ganando Farrucho por tres cuerpos.

—Voyou, montado por A. Molina, y Aparcero XII por L. Bravo, trabajaron 1,600 metros en 1.45, ganando Aparcero XII por tres cuerpos.

—Bycycle, montado por D. 2.o López, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.37 2|5.

—Alita, montada por J. F. Bernal, pasó 1,100 metros; en los últimos 700 metros marcó 46.

—Turista, montado por H. Ramírez, y Negro por M. Araya, pasaron 1,400 metros en 1.31 2|5, ganando Turista por un cuerpo.

—Poruña, manejada por L. Bravo, pasó 1,400 metros en 1.30 3|5.

—Don Gonzalo, montado por R. Piérola, largó a voluntad 1,400 metros en 1.31.

—Cocharne, montado por L. Bravo, y Grand Prix por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.34 dos quintos, llegando iguales.

—Xanthia, montada por J. Vergara, y Xenil por L. A. Bravo, pasaron 1,400 metros en 1.34, ganando Xanthia por tres cuerpos.

(Pista de arena)

Velada, montada por P. Silva, pasó 1,000 metros en 1.10.

—Landry, montado por D. 2.o López, largó 1,600 metros; en los últimos 1,200 metros marcó 1.28 dos quintos.

—Neumático, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 38.

—Tande, montado por M. Gamboa, trabajó 1,400 metros en 1.2.

—Petirrojo, montado por G. Guerra, y Pálpito por C. Cruz, pasaron 1,200 metros en 1.24 2|5, ganando Petirrojo por dos cuerpos, que siguió hasta completar 1,400 metros en 1.40.

—Flapper, montada por A. Molina, trabajó una vuelta en 2.20 dos quintos.

—Ofensivo, montado por D. 2.o López; y Hook por C. Santander, pasaron 1,400 metros en 1.43, ganando Ofensivo por cuatro cuerpos.

—Helyette, montada por M. Gamboa, trabajó una vuelta en 2.23 2|5.

—Alacrán, montado por D. 2.o López, pasó 1,200 metros en 1.24.

—Frangollo, montado por R. Hernández; y Fósforo, por P. Costa, pasaron 1,400 metros en 1.40; ganando Frangollo por dos cuerpos.

—Oiseau Bleu, montado por H. Ramírez; y Cabecilla por M. Araya, pasaron 1,000 metros en 1.9, ganando Oiseau Bleu por cinco cuerpos.

—Rubicón, montado por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.55.

—Paimpolaise, montada por J. F. Bernal, cotejó 1,000 metros en 1.7 3|5.

—Fagra, montada por D. 2.o López, y Agua Va, por L. Bravo, pasaron 1,200 metros en 1.23 2|5, llegando iguales.

—Telinga, montada por A. Molina, pasó 1,400 metros en 1.38 tres quintos.

—Papagayo, montado por J. Polanco, largó 1,800 metros; en los últimos 1,400 metros marcó 1.42 tres quintos.

—Deshabillé, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.39 3|5.

—Sensata, montada por un aprendiz, movió 400 metros en 26; después de un descanso repitió 600 metros en 40.

—Gabinete, montado por G. Guerra, pasó una vuelta en 2.24.

—Alucita, montada por J. Vergara, movió 600 metros en 42 2|5.

—Esquife, montado por A. Molina, pasó 1,000 metros en 1.10.

—Assaye, montada por S. Jiménez, movió 600 metros en 39 un quinto.

—Bizerta, montada por J. Salfate, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.42 3|5.

—Saint George, montado por R. Hernández, y Tenorio por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.38 3|5, ganando Saint George lejos.

—Pega-Pega, montada por L. A. Soto, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.44.

—Wintergreen, montado por un aprendiz, y Piltrafa por J. Vergara, pasaron 1,000 metros en 1.8 3|5, ganando Wintergreen por cuatro cuerpos.

NOTICIAS DIVERSAS

Bilanz.—Fué puesta la semana pasada bajo el cuidado del preparador Audovino Huerta.

Falkland.—El ganador de "El Derby" sufrió nuevamente la aplicación de un cáustico ligero en uno de sus remos delanteros.

Agua Va.—Fué retirada del cuidado de Pedro Boncerio y puesta bajo la dirección de Daniel López.

Portugal.—Hace ejercicios a la marcha bastante mejorado de los cáusticos que recibió en sus remos delanteros.

Chocolate

vinagre, mostaza, licores. E. DESPOUY. Depósito general.

ALFREDO BLANCHARD, calle La Bolsa 33

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. Louis E. P. de A.

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235 (Int.) 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281, Teléf. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Tel. 3348.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 466
De 3-6. Causas civiles y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11, y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ—GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados
Huérfanos 1138. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A, Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, San Diego 56. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Bandera 166, Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edif. Ariztía)

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléf. 1614.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 296. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléf. 137.

MANUEL GMO. RAMIREZ V.
Explotación de minas y mensura (U. de Ch.) Vergara 684.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Tel. 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Etafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Telé. 257. De 2-5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. J. BROKMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casi. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

DR. BUSTOS
Oculista. 1-4. Tel. 3204. Merced 315.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 3-6 Moneda 1037.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6, Pensionado de San Vicente.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30-4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Tel. 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas. Regresó

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

LABORATORIO CLINICO
de los Drs. O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos, Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esq. Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. De 1-4.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 78. Tel. 2407.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

Dr. BASILIO MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250.— De 3 a 4 P. M.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30-3.30. Tel. 2637. Cas. 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 236

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esq. Catedral. 2-4. Telé. 2860.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del Dr. **H. Sievers**. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3.30-4.30

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas, 2-4 Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2-3.30

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedía. Consultas 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneipplamum", Woerishofen, Neurastenia, arterioesclorosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio, Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X., Delicias 1626. De 5-7. Domicilio: Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2-4. Amunátegui 33. Domicilio: San Antonio 735.

DR. LOIS
Traslađóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

DR. LABRA LETELIER
Naris, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6 Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Catedral 1625. Tel. 2235.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909, de 1-3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis. Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. JUAN MARIN
Consultas: 4 a 6 1|2. Delicias 1164.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4 Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 289. Teléfono 291 Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

DR. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4 P. M.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8 Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos 2 a 4. Catedral 1983.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Ausente (en Europa). — Delicias 1626

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirujía abdominal, 2 a 4. Regresó.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. CONRADO RIOS
Médico cirujano. Sto. Domingo 1362. Ausente hasta nuevo aviso.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología Carmen 47. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3022.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X De 2-4 Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia: Prat 671. Teléfono 104, Matadero, 2 1|2 a 4 1|2.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, De 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wasserman. Hemoculturas, Autovacunas, etc.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Regresó de Europa.

DENTISTAS

DR. LUIS ASENJO A.
Cirujano Dentista. Estudios en Filadelfia. Radiografía Dental. Manuel Rodríguez 79.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

Dr. C. BONVALLET LECERF
Especialmente extracciones, placas, puentes. Catedral 1432.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

Dr. ALFONSO LENG H.
Ayudante Escuela Dental. Especialista puentes, coronas, piorrea. Extracciones. Compañía 1594.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR
ROGAT
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO OF. 212-213.

J. QUIROGA Q.
Cirujano Dentista. Huérfanos 1616 Telef. 1697. Consultas, 9-11, 2-5.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

CESAR VACCARO F.
Dentista
Se trasladó. Parque Forestal 380.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

Dr. MARCHANT O.
Dentista. Trasladóse al frente.— Puente 557.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección.— Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786. Regresó.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Dentista
Alameda 1313.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios, 8 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe enfermas pensionistas. Atención esmerada. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 982.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

TAMARA KRASSOVSKI DORROV
Estudios Universidades Francia, Rusia. Externa: Clínica Imperial. Serrano 378.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre S. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas partos. Pensión: 35 pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, [illegible] Curaciones internas, [illegible] consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BORDALLAZ
Masajistas suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

AUTOMOVILISMO

El importante circuito Santiago - Malloco-San Bernardo - Santiago organizado por "La Nación"

CATORCE AUTOMOVILISTAS DISPUTARAN EL PROXIMO DOMINGO LA VALIOSA COPA VISCOSINE

La reunión anunciada para hoy en esta imprenta ha sido postergada para mañana, a las 3½ P. M.

El éxito alcanzado en las inscripciones para la carrera Santiago-Malloco-San Bernardo-Santiago, que se realizará el próximo Domingo bajo los auspicios de este diario y en competencia por la Copa "Viscosine", está revelando que aún permanecía latente el entusiasmo que existía por el automovilismo en los mejores tiempos de la Sociedad Automovilística de Santiago, corporación que controlará esta prueba.

Se ve que existe un intenso anhelo de ver revivir esta actividad, y acaso este sea el comienzo de su verdadero progreso.

Desde luego, tan justa aspiración cuenta con el valioso concurso de las casas comerciales en el ramo y con la cooperación de la prensa, que es, precisamente, en estos casos cuando debe manifestar de una manera práctica su ayuda al deporte, tomando la iniciativa de la organización de torneos, poniéndolos en seguida bajo el control de entidades técnicamente capacitadas y allegando en seguida cuanto esfuerzo sea posible para asegurar el éxito que se persegue.

Los inscritos

Ayer, a las 7 P. M., en la Sección Deportes de nuestro diario se clausuró el período de inscripciones, anotánnose un buen número de competidores.

Hubo de rechazarse a tres aficionados que solicitaron se les inscribiera para la prueba; pero que, desgraciadamente, para ser consecuentes con la norma acostumbrada por este diario, no pudimos aceptar por haber llegado después de las 7 P. M. Sírvanos de suficiente excusa esta explicación.

Los inscritos son los siguientes:

1. Luis Reyes, Ford.
2. Atilio Giovinazzi, Ford.
3. Humberto Magnani, Ford.
4. Carlos Etchegaray, Ford.
5. Salvador Sanfuentes, White.
6. Eugéne Lauchle, Chandler.
7. Miguel Vender, Essex.
8. Vicente Rodríguez, Maxwell.
9. Julio César Martínez, Willy Six.
10. Antonio González, Dodge.
11. Rodolfo Gallo Schiavetti, Ford.
12. Manuel Escobedo, Ford.
13. Domingo Bondi, Hudson.
14. Guillermo Puelma, Essex.

Los últimos entrenamientos

Además del señor Vicente Rodríguez, hicieron el recorrido el Domingo último los señores Bondi, Escobedo y Vender. Este último salvó la distancia en menos de una hora, y los otros dos hicieron también el recorrido en muy buen tiempo.

En previsión de accidentes

Tenemos noticias de que los dueños de fundos de los alrededores por donde se hará el trayecto darán orden a sus administradores de que prohiban la salida de animales el Domingo entre 9 y 11 de la mañana.

Asimismo las Municipalidades suspenderán el tráfico de carretas y carretelas entre esas mismas horas.

Además se dará estricta orden de que se conserve siempre la derecha por la gente de a caballo.

En materia de arreglos de la pista, sabemos que dos puentes en mal estado existentes en el comienzo del camino de Malloco a San Bernardo serán oportunamente arreglados.

El camino será regado en toda su extensión el día Sábado, a fin de que el exceso de tierra no dificulte la carrera. El día en que ésta se verifica no deberá regarse, porque habría en ello peligro para los corredores.

El sorteo

La reunión anunciada para hoy a las 7 P. M. en este diario, con el objeto de sortear el orden de las largadas, ha sido postergada para mañana Miércoles, a las 3.30 de la tarde.

Los concursantes se servirán concurrir a esta reunión con sus máquinas, a fin de tomarles una fotografía.

En todo caso su presencia es absolutamente necesaria para tomar acuerdos sobre el trayecto y especialmente sobre el paso por San Bernardo.

El jurado

En la misma reunión de mañana en nuestro diario se elegirá el jurado que va a controlar la prueba y se designarán los controladores y los puestos en que se van a situar.

FOOT-BALL

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.—El equipo seleccionado de esta institución y las reservas deberán encontrarse a las 7 P. M. de hoy en San Isidro 92.

Se recomienda la asistencia a los señores Guzmán, del Peñarol y Cuevas, del General Bulnes.

GENERAL BORGOÑO F. C.—La velada a beneficio del socio señor Muñoz.—Hoy Martes, a las 9 P. M., se llevará a efecto en la Sala Oriente, San Francisco 178, el beneficio de nuestro consocio señor Armando Muñoz.

El programa que se compone de variedades, es de lo más interesante.

Además se pasará la preciosa película titulada: "Los dos pícaros nipones".

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—A las 6 1|2 de hoy, en los salones de "El Mercurio", sesionará el consejo de esta institución, con el fin de ultimar los preparativos para el viaje a Concepción.

EL GRAN CAMPEONATO ESCOLAR DEL 21.—Con todo interés la Asociación Escolar ultima los preparativos para la fiesta que realizará el Domingo en los Campos de Sport de Chile.

Los colegios han correspondido al interés del directorio al organizar una competencia tan interesante y ya han seleccionado sus mejores atletas para presentarlos a la lucha en las mejores condiciones.

La Asociación hace presente que en las pruebas de lanzamientos sólo se dejará competir a los mayores de 17 años, lo mismo en la carrera de 800 metros.

Las inscripciones se reciben hasta hoy a las 6.30 en Bandera 657, donde se reunirá el directorio para nombrar el jurado.

Las inscripciones de football para las diferentes competencias serán también clausuradas. La calificación de los equipos se hará en esta misma reunión, por lo que se encarece la asistencia a los señores delegados.

Los establecimientos que deseen jugar el Jueves próximo deben hacerlo presente.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL. — El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 7 P. M., en este diario.

Liga Metropolitana de Deportes

El directorio de esta Liga se reunirá ordinariamente hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado". Se recomienda la asistencia a los señores directores, pues la sesión de esta noche tiene especial importancia, por cuanto en ella se elegirá el cuadro que jugará el Domingo próximo con la Liga Santiago.

INTERNADO F. C.—Mañana, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio", se reunirá la asamblea general de socios de este club, para tratar asuntos de suma urgencia, por lo que se nos encarga encarecer la asistencia y puntualidad en la hora.

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE. — Para hoy a las 6 1|2 se encuentra citado el directorio de esta institución, en Huérfanos 1062. Hay importantes asuntos en tabla.

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO.— El Domingo próximo cumple 4 años de vida esta institución; con tal motivo en la noche del Sábado se verificará en el salón-teatro de la Sociedad La Universal, Arturo Prat 1242, una velada literario-musical seguido en un baile social.

—El Miércoles 24 se verificará en los salones del Centro Familiar Español, San Diego 218, una conferencia sobre Higiene Social que será dictada por un prestigioso médico.

A esta conferencia serán invitadas todas las instituciones deportivas de la capital y la entrada será libre.

TIRO AL BLANCO

Club Nacional de Tiro al Blanco

—Cita al directorio para el Jueves, a las 9 P. M., en "La Nación".

—Directores de turno para el Domingo por la mañana, los señores A. Prado y A. Marín; por la tarde los señores Carlos Mujica y Z. Moya.

NATIONAL SPORTING CLUB.—El Domingo continuó la instrucción de tiro al blanco en el stand de la Escuela Militar, a la que concurrió una veintena de socios que recibieron conocimientos de gran utilidad.

Se disparó a fogueo y con municiones. Para el próximo Domingo se continuarán las clases y dentro de poco tiempo se disparará con tiro de guerra.

ATLETISMO

La carrera pedestre del próximo Domingo

La carrera a Maipú, prueba con que inicia la Asociación Atlética de Santiago las carreras de largo aliento en esta temporada, ha despertado mucho entusiasmo, sobre todo en los clubs que tienen atletas dedicados a esta clase de carreras.

Podemos adelantar que será uno de los números de celebración de la fundación de la A. D. A. de Chile, y que los premios serán importantes, siendo para el primero copa y para los demás lugares medallas de oro y de plata.

La Asociación ha designado árbitro al presidente y como jueces de camino a los señores Manuel Vidaurre, Gustavo Krüger, Raúl Slater, José Olivares, Samuel Castro y otros que serán designados en la sesión del próximo Jueves, día que se cerrarán las inscripciones.

La Asociación está organizando esta prueba con todo cuidado y los controles secretos serán designados privadamente por el árbitro general. Además, se ha pedido la cooperación de las autoridades de Maipú, las que seguramente prestarán todo su apoyo a la institución oficial santiaguina.

El recorrido será el siguiente: Partida, Portal Edwards, Alameda, Avenida Ecuador, camino a Maipú, camino a la estación de Maipú y regreso por el camino que sale a la calle Exposición, Alameda y punto de llega al kiosko del Portal ya citado.

SANTIAGO ATLETICO. — Esta institución, conforme lo indican sus estatutos, debe elegir su nuevo directorio; para lo cual cita a junta general a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — Se nos pide citar para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría a los siguientes corredores: Félix Fourel, Alberto Gherardelli, Dante Gherardelli, Amadeo Cherardelli, Aurelio Cherardeli, Aurelio Simonetti, Gaetano Aguiari, Remo Cipriani, Severino Piarattini, Sebastián Zuninio y J. Graziani.

LA MANIFESTACION EN HONOR DEL CAMPEON BERMEJO.—Antenoche se verificó la manifestación de cariño ofrecida al campeón del National señor Ricardo Bermejo, con oportunidad de su brillante actuación en las carreras organizadas por el Club Ciclista Comercio.

Entre los asistentes anotamos a representantes de distintas instituciones deportivas y de la prensa local.

Ofreció la manifestación el presidente del National, señor Armando Lazcano, quien en frases felices analizó la labor descollante que le ha cabido desempeñar al señor Bermejo; brindó por la prosperidad de la colectividad y abundó en términos elogiosos para las corporaciones congéneres y prensa representada.

Le siguieron en el uso de la palabra el festejado; el señor Meila; Emilio Carrasco, a nombre de la prensa; Juan Gálvez Rivas, a nombre de "Sucesos"; Arturo Gutiérrez, a nombre del Borgoño; Ilabaca, a nombre del C. C. Royal; Musset, a nombre del Centro Ursus Arco Iris; cerrando la manifestación el secretario señor Humberto Mandujano Tobar, quien aparte de sintetizar en breves frases, los propósitos que guían al National, ofreció el hogar para los deportistas que en ideales comunes deseen llegar hasta su seno.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.

En resumen, fué una manifestación en que reinó la más franca camaradería, reveladora de las simpatías que ha logrado conquistarse el distinguido campeón ciclista señor Ricardo Bermejo, en todos nuestros círculos deportivos.

NATIONAL SPORTING CLUB. —Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., con el objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con las 24 horas que le corresponde efectuar al National. En especial se encarece la asistencia a los miembros de la comisión de carreras extraordinarias.

ROYAL CLUB CICLISTA. — —Cita al directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Esmeralda 813.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Cita a junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en San Ignacio 2155.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

CITACIONES

Magallanes F. C.—Junta generall para hoy a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Liverpool F. C. — Junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en Salas esquina de Andrés Bello.

Hipódromo Chile F. C.— Junta general para hoy, a las 5 P. M., en el Centro Social Hipódromo Chile.

Centro Deportivo de Chauffeurs. —Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Ejército 710. Se recomienda la asistencia de los señores Figueroa, Carvacho, Henríquez y Soto.

Esperanto F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Nataniel 480.

5 de Abril F. C.—Junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en Arturo Prat N.o 1047.

Unión San Eugenio F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M. en la secretaría, Población San Eugenio frente a la cancha.

Morning Star F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Independencia N.o 306.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 Centavos
Compañía Inglesa de Tabacos

PIDA
SALFEN
(Análogo Apenta)
Agua Purgante Mineral.
No irrita el intestino.
LABORATORIO CHILE
SANTIAGO
16-M.

AEG
UNICOS IMPORTADORES:
AEG. Cía. SUDAMERICANA DE ELECTRICIDAD
CONCEPCION
BARROS ARANA 320 :-: CASILLA 986
SANTIAGO
BANDERA esq. Sto. Domingo:-:CAS. 110-D
VALPARAISO
BLANCO 891 :: CASILLA 23

PAPERCHASE

Nuestras instituciones de Paperchase

EL SANTIAGO PAPERCHASE CLUB ANTE EL PROGRESO ESTAS SANAS ACTIVIDADES EN EL PAIS

Conversando con su presidente el entusiasta deportista, se Aquiles Vergara Vicuña

El Santiago Paperchase Club es sin duda una de las instituciones más simpáticas y prestigiosas de las existentes en el país en esta clase de actividades, tanto en lo que concierne a su aspecto social como deportivo.

Deseosos de conocer más a fondo su desenvolvimiento de estos últimos tiempos, nos acercamos ayer a su entusiasta presidente, el diputado señor Aquiles Vergara Vicuña, quien, con la gentileza que acostubra, nos suministró interesantes informaciones que con gusto trascribimos a nuestros lectores:

—¿.........?

—La ya larga vida del Club, su hermosa tradición de compañerismo y arrojo hípico, el espíritu de generosidad y de desinterés que caracteriza a sus asociados, 1. nota de buen gusto y de varonil galantería que presiden sus "meets" abonan sobradamente el afecto que le profesamos a nuestra modesta aunque atrayente institución.

La fundación del Santiago Paperchase Club, 17 años atrás vino a satisfacer una imperiosa necesidad de cultura social, y deportiva. En efecto, es fácil demostrar hasta la evidencia, que por desgracia entre nosotros las diversas manifestaciones de la cultura física no han alcanzado la importancia que les corresponde, debido a que hoy sólo han surgido por la iniciativa privada.

Por nuestra parte dentro de nuestros recursos, tratamos de estimular estas honrosas aficiones, doblemente dignas de consideración y apoyo.

El año 1905, Carlos Swimburn Urmeneta y Luis de la Carrera, lanzaron esta simpática idea de fundar un club de paperchase, cuya realización no tardó en producirse. Había entonces novedad, mejor dicho curiosidad para ver y sentir la aplicación de este nuevo deporte, que es el predilecto de las viejas y cultas sociedades europeas.

Hoy día, después de una larga jornada cumplida, sin el aguijón de lo desconocido o de lo original, o de lo que está de moda, los socios del Santiago Paperchase conservan todo el entusiasmo y la fe de los que lo fundaron, valorizado ésto con la experiencia derivada de la larga práctica que tenemos en este noble deporte.

—Nos dedicamos preferentemente al ejercio de conducir el caballo en el terreno, tomando obstáculos naturales o artificiales, en las diversas pistas que nos proponemos recorrer. La temporada de trabajo se inicia en Marzo o Abril y se finaliza en Noviembre o Diciembre. Durante todo este tiempo los socios del Santiago viven pendientes de sus caballos y de su cuidadosa preparación, para llegar al final de la temporada en buenas condiciones, sin haber sufrido accidentes y pudiendo optar con éxito a los trofeos de los concurso de fin del año hípico.

Las excursiones a caballo, los club rides, los paperchases, las zorreaduras, los cross-country, los pareous-chasse, los concursos, etc., forman el programa que está obligado a desarrollar el club anualmente. Además, y si el tiempo y los recursos lo permiten, los socios deben ejercitar otras actividades al aire libre que contribuyan al progreso físico y moral, como por ejemplo la natación, la esgrima, el tiro al blanco, el tennis, el box, etc. Es nuestra divisa en el Santiago "hacerle a todo" y fortalecer a la vez que el músculo y la destreza, el espíritu y las cualidades cívicas.

A este respecto diré, por ejemplo, que el Club procura dentro de sus recursos, servir en lo posible a la colectividad, ya haciendo donaciones filantrópicas a personas o instituciones necesitadas o haciendo fiestas cuyo producto se destina a la beneficencia.

—Y sobre las relaciones con las instituciones congéneres ¿qué puede decirnos?

—En la historia del Santiago Paperchase se registra fehacientemente las buenas relaciones que han ligado al club con las instituciones congéneres, con la sociedad, con el Cuerpo Diplomático, con los cuerpos montados de la guarnición, en fin, es, ha sido y ser una colectividad generosa, altruista y que procura hacerse simpática y grata a todos los ojos y yo creo que lo ha conseguido con creces, apesar del indeferentismo ambiente.

Deberíamos en esto imitar a los ingleses que no conciben un gentleman que no haga deporte.

Terminada la semana con la tarea diaria, o de oficina, llena de prosa y de molestias, es indispensable para la salud física y espiritual darse una expansión a pleno aire, en la que reine la afición deportiva y la más sana alegría.

—¿.......?

—Como un ejemplo de constancia y entusiasmo deportivo podré citarles a los señores Ricardo y Armando Infante, Ignacio Cerda, Carlos Swimburn, Víctor Infante, Alberto Balcells, Jorge Lambert, Jorge Cruz Montt, Catone Nicoreau y Jorge Rogers, que formaron entre los fundadores del club y que aún están en las filas de actividad.

Siempre recordamos en los meets o en las reuniones del pasado, a los que fueron nuestros nobles compañeros en las pitas y con los cuales el Club obtuvo tantos triunfos y valiosos trofeos, que hoy son el más lisonjero patrimonio en que ciframos nuestro orgullo de deportistas.

—¿.........?

—El gran Pegaso, Pissonlit, Mascotta, Ney, Guante, Orellana, Serrucho, Veguero, Tito, Estreno, Metileno, Coracero, Whisky, Bitter, Maynord, Caracol Brasil, Sacristán, Floridor, Don Quijote, Triunfo, Sultana, y la insuperable Chinchosa, digna heredera de Pegaso.

Brutos sí, pero muy nobles y muy valientes, con pujanza y corazón casi de humanos.

Una de las mayores genialidades que indica cuál es el espíritu y el buen humor que reina en el Santiago Paperchase, fué esa navegación fluvial por el Mapocho, emprendida por Carlos Santa Cruz, Kenny Wodehouse, Carlos Alarcón y Miguel Aróstegui, que se llamaron "los como nó" y que después de dos días y medio de cómicas y casi trágicas peripecias, desembocaron en el mar, en el puerto de San Antonio.

Miles de anécdotas, de primicias del ingenio y de alegría ha dejado como huella la muchachada y las personas que han hecho del Santiago Paperchase un verdadero hogar; referir algo de esto sería material de un artículo literario y no de un reportaje.

Igual diré de las fiestas a pleno campo, sobre intenso verde, al galope acompasado de los caballos que ansían anhelosos llegar al obstáculo o entrar veloces por la huella, alternando en el paisaje luminoso y polícromo las levitas rojas de los caballeros y las azules amazonas de las damas.

Espéctáculo, en suma, lleno de colorido y distinción, en que se confunden la fuerza y el vigor con la flexibilidad armoniosa de este deporte fino y selecto.

Un día de campo durante la semana, un largo galope de caza que obligue al jinete a trabajar, un almuerzo rústico bajo los árboles, un esfuerzo muscular a la vez que un recreo de la vista y de los sentidos produce más beneficios en la salud y en el ánimo que muchos sistemas y que centenares de máximas de optimismo.

—¿Y qué nos dice sobre los proyectos futuros?

—Como ustedes verán, nuestros propósitos son sanos y patrióticos, y constituyen en cierto modo una lección o un paréntesis en la vida santiaguina de suyo apática, refractaria al ejercicio físico e indolente para todo cuanto sea salir de lo común, de lo de todos los días.

A pesar de que la cooperación de la comunidad es insignificante a este género de ejercicios, poco a poco se ha ido estudiando una ampliación de nuestras actividades, y desde luego puedo adelantarles que el Santiago Paperchase tendrá dentro de poco un excelente campo de ejercicios, con pistas acabadas, picadero, boxes para caballos, un pintoresco club-house, y todo esto rodeado de jardines y lleno de comodidades.

La reforma de los estatutos hecha el año pasado permitió emitir acciones, las que están inscritas en

gran número, confiando en
pasará mucho tiempo sin qu
cubiertas en su totalidad.
El actual directorio está
to a ser enérgico y activo
sor de estas obras, que
positivo provecho para nu
que constituirán un factor d
greso y de buena estética
ciudad. Pero para emprende
lizar este trabajo necesitam
peración entusiasta, que est
to no nos faltará.
Y esto no quiere decir
programa deportivo sufra
tergación; todo lo contrar
esforzaremos por llevarlo
práctica en la mejor forma
damos, para lo cual no vac
ante sacrificios personales.
Desde luego les anticipo
uno de los Domingos del
mes el Santiago celebrará
gundo meet del año, y para
contamos siempre con la b
luntad de los propietarios
fundos que figuran en el re
En este sentido, el Santia
serva una deuda de grat
mensa hacia innumerables
tarios que gustosos nos han
tado sus campos.
—¿......?
—Indiscutiblemente. N
actividades representan
tor importante en una
zación militar, ya que co
mos eficientemente a la p
ción de jinetes y caballos. P
mos constituir un escuadrón
vez un regimiento de buen
tes.

Al agradecerle al señor V
Vicuña su interesante cha
sirvió suministrarnos algun
estadísticos del Club, con
completamos esta informa
Primer directorio del Cl
Presidente, señor Julio S
seaux; secretario, señor Lui
Carrera; tesorero, señor
Swinburn; directores, señor
los Vergara, Montiel y Gonz
bercaseaux; capitanes, seño
los Fernández y Elías Errá
Directorio actual. — Pr
te, señor Aquiles Vergara
ña; secretario, señor Oscar S
tesorero, señor Armando V
directores, señores Nicolás O
Luis Desmadryl, Julio Sepú
Rafael Toro.
Presidentes que ha ten
Club, señores: Julio Subercas
Arturo Lyon, Guillermo Sw
Enrique Costa, Mariano G
Nicolás Orrego, Federico
Eduardo Correa Roberts y A
Vergara Vicuña.
Algunos de los trofeos y p
obtenidos por el Santiago P
chase Club. — 1907, premi
cuela Santa Ana: Felipe 1.
rrera, en Mascotta; 1907, p
premio Corso de Flores; 190
mio Laura M. de Saridaky;
premio Champion, Club Gi
tico Alemán, Felipe 2.o He
en Mascotta; 1910, trofeo D
ción Hípica Argentina; 1910,
gos Olímpicos, diploma de
1912, premio Conde de L
1912, premio Club de la Uni
corso de flores; 1912, primer
mio de water-polo (Apoqu
team Kenny Wodehouse, C
Santa Cruz, Arturo Santa C
Jorge Rodríguez y Luis Des
1919, Copa Diana; 1919, co
Sociedad Nacional de Agri
(Quinta Normal); 1.o, Ricard
mus, en Chinchosa, Conc
Deutsch Sport Verein; 1.o F
co Vargas, en Pegaso; 1920, C
so Club Sector Santiago, 1.o Ri
do Lemus, en Chinchosa; C
so Sociedad Nacional de Agri
ra, 1.o Ricardo Lemus, en C
chosa; Concurso Santiago Pa
chase Club, premio Copa He
team del Santiago, compuesto
Oscar Silva, en Whisky; Ig
Ríos, en Bitter; Víctor Infante
Orellana; Carlos Alarcón, en
gaso; Fernando Zañartu, en
cero; Hellmuth Haensel, en
phisto; en Postillón Race, Ig
Ríos y Hellmuth Haensel;
concurso Deutsch Sport Verein
mer recorrido, 1.o, Fernando
co, en Brasil; 2.o recorrido
Oscar Silva, en Whisky; Con
so Sociedad Nacional de Agri
ra, recorrido, 1.o Ricardo L
en Chinchosa; Champion, 1.o
cardo Lemus, en Chinchosa;
alto, 1.o, Ricardo Lemus, en C
col; Concurso Santiago Paperch
Club, Copa Houston, 1.o el
del Santiago, compuesto por C
Alarcón, Ignacio Ríos, Feder
Lathrop y Ricardo Lemus, reco
do, 1.o Ricardo Lemus, en Chi
chosa; Champion, 1.o Ricardo Le
mus en Chinchosa.

CHINCHOSA, DE DON RICARDO LEMUS, LA "ESTRELLA FAVORITA" DEL CLUB.

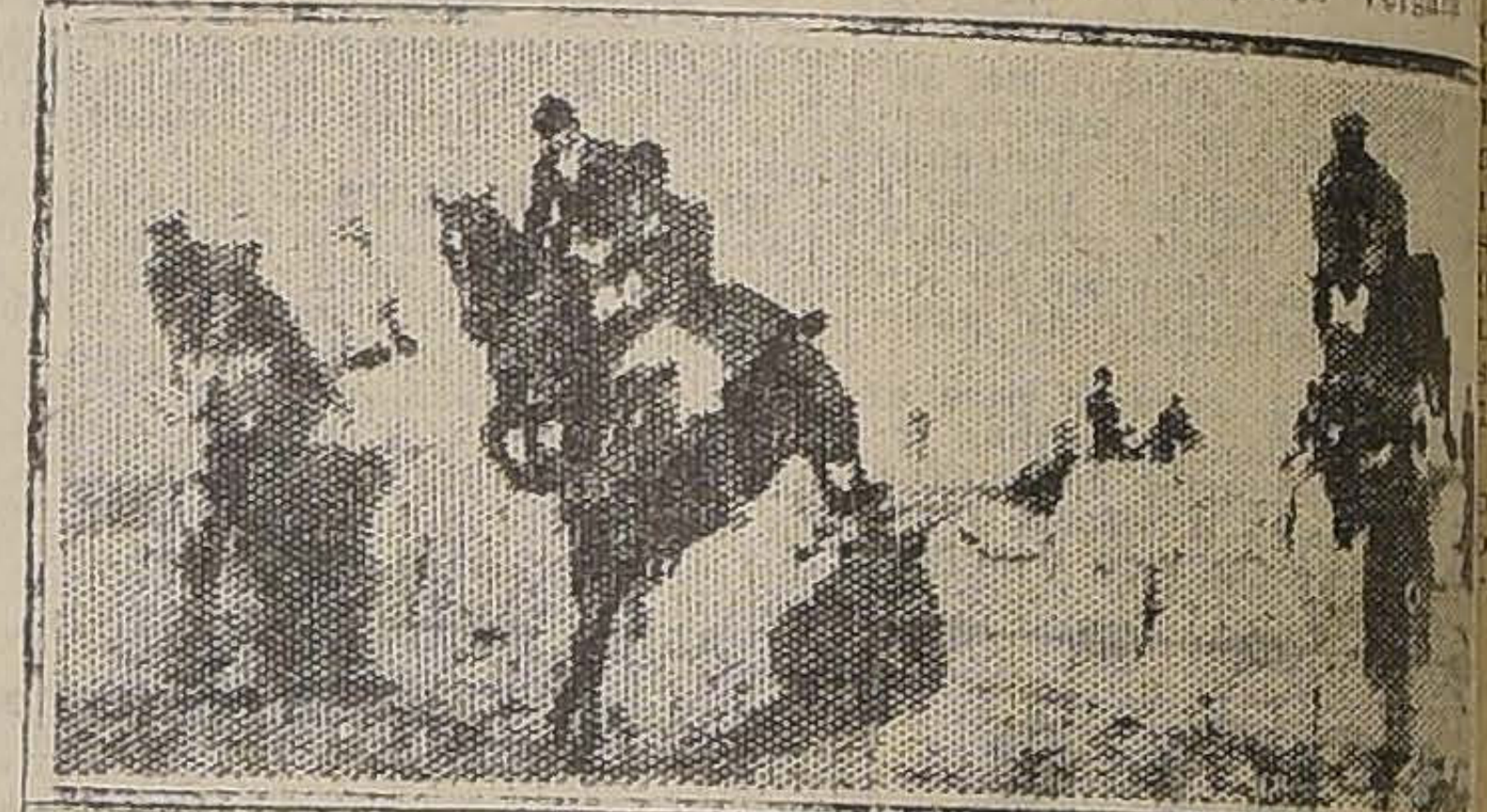

UN HERMOSO SALTO. — CAPITAN CARLOS ZAÑARTU, SE RES JULIO SEPULVEDA Y VICTOR INFANTE; TENIEN 1.o AQUILES VERGARA VICUÑA, ACTUAL PRESIDENTE D CLUB

ACTUAL DIRECTORIO DEL SANTIAGO PAPERCHASSÉ CLUB. (AL CENTRO, EL PRESIDENTE HONORARIO, DON GUILLERMO SWINBURN; A SU DERECHA, EL ACTUAL PRESIDENTE SEÑOR AQUILES VERGARA VICUÑA.

LUIS OVANDO y Cía.
CAMBIO DE MONEDAS
HUERFANOS N.o 1040 = Teléf. Inglés 1451

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO

Se avisa a los señores Accionistas que sólo en el curso del mes actual, se admiten las solicitudes para cambios de regadores, y demás trabajos de temporada.

Horas de oficina de 12 a 4.
Santiago, Mayo 13 de 1922.

EL SECRETARIO
16-M.

ALAMBRE LISO
GALVANIZADO No. 8
ÓFRECEN:
OSCAR ESPOERER & CIA.
BANDERA 24 - CASILLA 7560

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la vista	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES	
			90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista
LONDRES	Libra	1	37.30	37.70	37.70	37.70	37.30	37.70	37.30	37.70	37.30	37.70	37.30	37.70	37.20	37.70
PARIS	Franco	48.90	0.76¾	0.77½	0.76¾	0.77⅜	0.77⅛	0.77⅝	......	0.776	......	0.78	0.77¼	0.77⅞	0.76½	0.77¼
HAMBURGO	Marco	1200.63	0.031	0.0314	......	0.0309	......	0.0314	......	......	......	0.031	....	0.032	......	0.0305
NUEVA YORK	Dólar	4.447	......	8.47¾	......	8.48½	....	8.48¾	......	......	......	8.48	......	8.47½	. ...	8.47
ESPAÑA	Peseta	28.51	1.30¾	1.32¼	1.31¾	1.33¾	......	1.33⅝	......	1.331	......	1.33¾	......	1.33	. ...	1.32½
ITALIA	Lira	84.35	0.44½	0.44¾	......	0.44¾	......	0.45	......	0.44⅞	......	0.45	......	0.45	......	0.44¾
REP. ARGENTINA	Nacional	12.08	......	3.12	......	3.10½	......	3.13	....	3.12½	......	3.11	......	3.12	......	3.07¼
AMBERES	Franco	53.47	0.69¾	0.70½	......	0.71	....	0.70⅞	......	0.7095	......	......	......	0.71	......	0.71
SUIZA	Franco	24.60	......	1.53¼	......	1.64	......	1.64	......	1.63	......	1.63¾	...	1.64	......	1.64
HOLANDA	Florín	11.50	......	3.27¾	......	3.30½	......	3.30¾	......	3.294	......	3.29½	......	......	......	......
SUECIA	Corona	17.15	. ...	......	......	......	......	2.19⅞	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	18850	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.002	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	16.94	......	......	......	2.22½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.20¼

CAMBIO BANCARIO: $ 37.30. — COMERCIAL: $ 37.20

1 DOLAR: $ 8.47¾; 1 FRANCO: 0.76¾; 1 MARCO: 0.031; 1 PESETA: 1.30¾; 1 LIRA: 0.44½; 1 NACIONAL ARGENTINO: 3.12.

PREMIO DEL ORO: 195%. — UN PESO PAPEL VALE: 6 7|16d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

La semana bursátil se inició muy activa y animada efectuándose, de preferencia en un papel petrolífero, negocios por gruesos lotes de acciones.

Este valor de que hacemos mención fué **Caupolicán y Calacoto** el que, además de ocupar la atención del mercado, tuvo diversas fluctuaciones, según podrá observarse en el siguiente detalle: Cerró el Sábado con vendedores a 7 3|8. abriendo ayer a 10 1|2, para subir después a 11 y 11 1|4; en seguida se realizaron transacciones a 10 1|2, 9 3|4 y 9 1|2, quedando a 10 1|4 al terminar la primera rueda. En la segunda se mantuvo entre 10 5|8 y 10, bajando a 9 1|2 a última hora.

Las **Antofagasta** obtuvieron también buen número de conformes. Se operaron a 50 1|2, 51 y 51 1|4, cerrando con ofertas a 50 1|2.

En resumen, los títulos de sociedades se mostraron con cierta tendencia al alza, la que hizo mejorar sus cotizaciones a varios de ellos.

Por lo que respecta a los bonos hipotecarios, el movimiento desarrollado se vió flojo, pero sus precios demostraron firmeza.

Variaciones habidas durante el día: SUBIERON: Hipotecario 8-1, 1|8; Espino de Petorca, 1; Llallagua, 6; Oruro, 3|4; San José de Oruro (Serie A.), 1|4; Santa Rita, 1|4; Antofagasta, 3|4; Dones, 1 1|4; Lastenia, 3|4; Loa, 1|2; Perfetti, 1; Gas de Santiago, 1|2; Telégrafo Comercial, 1; Cacheuta, 1|4 y Caupolicán, 2 1|8.

BAJARON: Caja 7-1, 1|4; 7-2, 1; Banco de Chile, 1; Nueva Elqui, 3|4; Vacas, 1|8; Tierra del Fuego, 1|2 y Viña del Mar, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA
5700 Caupolicán, Jun. 1.o, 11 1|2.
3500 Caupolicán, Jun. 1.o, 10 1|2
600 Caupolicán, Jun. 1.o, 11 1|4
2000 Caupolicán, Jun. 1.o, 11
1100 Caupolicán, Jun. 1.o, 10
5100 Caupolicán, Jun. 1.o, 9 3|4
700 Caupolicán, Jun. 1.o, 9 1|2
500 Caupolicán, Jun. 1.o, 9 5|8
400 Antof., Jun. 1.o, 50 1|2
5500 Antof., Junñ 1.o, 51.
2000 Hip. 8-1, P. H., 98 1|2
1000 Caupolicán, Mayo 18, 10
3500 Caupolicán, Jun. 1.o, 10 1|4
1000 Caja 8-1|2, 99 7|8
1500 Caupolicán, Mayo 18, 10 1|4
1550 T. del Fuego, 98
100 Telég. Comercial, 52
400 Antof., Mayo 18, 51
500 Caupolicán, Jun. 1.o, 9 7|8
SEGUNDA RUEDA
5000 Caupolicán, Jun. 1.o, 10 1|2
300 Caupolicán, Mayo 18, 10 1|4
3400 Caupolicán, Jun. 1.o, 10 5|8
1000 Caupolicán, Jun. 1.o, 10 3|8
700 Bco. Nacional, 70
1000 Hip. 8-1, P. H., 98 3|4
1000 Hip. 8-1, 98 3|4
45 Gas Santiago, 47 1|2
44000 Caja 8-1|2, 99 7|8
200 Fuegos, 98
100 Llallagua, Jun. 1.o, 306
100 Antofag., Jun. 1.o, 51
500 Caupolicán, Mayo 18, 10 1|8
200 Caupolicán, Jun. 1.o, 10 1|4
2000 Caupolicán, Jun. 1.o, 10 1|8
3500 Caupolicán, Jun. 1.o, 10
50 Fuego, 97 1|2
500 Caupolicán, Mayo 18, 10
300 Lastenia, Jun. 1.o, 34 1|2
600 Lastenia, Mayo 18, 34 1|2
600 Llallagua, Mayo 18, 302
600 Llallagua, Jun. 1.o, 303 7|8
1700 Antofagasta, Jun. 1.o, 51 1|4
105000 Hip. 8-1, 98 1|2
200 Santa Rita Jun. 1.o, 13
8000 Caja 7-1, 96
300 Telégrafo Comercial, 52

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 6-1	1,000	90	....	....
Caja 7-1	....	....	1,000	96
Caja 7-2	....	....	5,000	97
Caja 8-1|2	10,000	99⅞	50,000	100
Caja 8-1	2,000	102¼	14,000	102⅝
Hipotecario 8-1	20,000	98½	6,000	98¾
BANCOS				
Chile	....	....	100	209
Español de Chile	....	....	10	169
Hipotecario de Chile	....	....	50	700
Industria y del Comercio	200	14	100	15
Nacional	....	....	200	70
MINERAS				
Colquiri	500	1.40	500	2
Disputada, Junio 1.o	200	45½	....	....
Espino de Petorca	500	9¼	....	....
Huanuni, Mayo 18	....	....	200	75
Llallagua, Junio 1.o	100	305	....	....
Máfil	100	99	....	....
Minera e Industrial, Mayo 18	....	....	200	44
Minera e Industrial, Junio 1.o	....	....	200	44¼
N. Elqui, Junio 1.o	100	26½	....	....
Santa Rita, Junio 1.o	300	13	....	....
Tocopilla, Junio 1.o	....	....	100	94
Tres Puntas, Junio 1.o	200	23	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 1.o	500	51	500	51½
Lastenia, Junio 1.o	500	34⅝	....	....
SEGUROS				
La Mundial	....	....	100	103
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Mayo 18	....	....	100	31½
Cervecerías Unidas, Mayo 18	200	39	....	....
Electricidad Industrial	100	88	....	....
Gas de Santiago	50	47½	10	48
Malvoa	100	15¾	....	....
Tabacos	....	....	100	90
DIVERSAS				
Club Hípico	....	....	1	9,200
S. A. Vapores, Junio 1.o	100	49½	100	51
Telégrafo Comercial	50	52	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta	....	....	400	4
Caupolicán y Calacoto, Junio 1.o	500	9¾	1,000	10
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	37.20	....	37.40
Oro	....	19[illegible]	....	195.50
Libras por oro	....	12.60	....	12.70
Banco de Chile, transacción	....	208	....	....
Espino de Petorca, transacción	....	....	....	9
Llallagua, Junio 1.o, transacción	....	308	....	....
Minera e Industrial, Mayo 18	....	....	....	44
Nueva Elqui, Mayo 8	....	....	....	26½
Oruro, Junio 1.o	....	18¾	....	....
S. José Oruro, (S. A.)	....	6¾	....	....
Tres Puntas, Junio 1.o	....	23	....	....
Antofagasta, Junio 1.o	....	....	....	50½
Lastenia, Junio 1.o	....	34½	....	....
Tierra del Fuego, Mayo 18	....	....	....	98½
Cacheuta, transacción	....	4	....	....
Caupolicán y Calacoto, Junio 1.o	....	....	....	9½
Rafaelitas del N., Junio 1.o	....	11	....	....

AGUA DE VICHY Recibió Alfredo Blanchard
CALLE LA BOLSA 33 - TELEFONO 1890

OPERACIONES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
300 Caupolicán, Mayo 18, 10
300 Caupolicán, Mayo 18, 10 1|2
200 Caupolicán, Mayo 18, 11
2500 Caupolicán, Jun. 1.o, 11
100 Dones, Jun. 1.o, 18
2200 Dones, Mayo 18, 18
2200 Dones, Jun. 1.o, 18.10
2000 Dones, Mayo 18, 18
2000 Dones, Jun. 1.o, 18.09
100 Dones, Mayo 18, 18.
500 Cerveza, Mayo 18, 39 1|2
1500 Antofag., Jun. 1.o 51
500 Loas, Jun. 1.o, 79
1100 Lastenia, Jun. 1.o, 34 1|2
300 Lastenia, Mayo 18, 34 1|4
1600 Lastenia, Jun. 1.o, 34 1|4
3600 Lastenia, Mayo 18, 34
3600 Lastenia, Jun. 1.o, 34.15
700 Lastenia, Mayo 18, 34
500 Antofag. Jun. 1.o, 50 3|4
600 Antofag., Mayo 18, 51
SEGUNDA RUEDA
2000 Caupolicán, Jun. 1.o, 10 1|4
1000 Caupolicán, Jun. 1.o, 10 3|8
900 Antofag., Mayo 18, 51
900 Antofag., Jun. 1.o, 51 1|4
5600 Lastenia, Mayo 18, 34 1|2
5600 Lastenia Jun. 1.o, 34.66
700 Chilena, Jun. 1.o, 14 3|4
100 Viña, Mayo 18, 36 1|2
100 Perfetti, Mayo 18, 10
600 Oruro, Mayo 18, 18 1|2
1000 Llallagua, Mayo 18, 302
1000 Llallagua, Jun. 1.o, 303 1|2
500 Lastenia, Jun. 1.o, 34 3|4
100 Antofag., Mayo 18, 51 1|2
200 Oruro, Mayo 18, 18 1|4
200 Lastenia, Jun. 1.o, 35
100 Antofag., Jun. 1.o, 51 1|2
2000 Lastenia, Jun. 1.o, 34 7|8
1000 Lastenia, Mayo, 18, 34 3|4
500 Lastenia, Mayo 18, 34 5|8
500 Antofag., Jun. 1.o, 51 1|4
600 Vacas, Mayo 18, 6 1|4
1000 Caupolicán, Jun. 1.o, 10
300 Dones, Jun. 1.o, 18 1|2

CAMBIO

1.a rueda: vendedor a 37.20 y comprador a 37.00.

2.a rueda: vendedor a 37.20 y comprador a 37.00.

ORO

1.a rueda: vendedor a 195.50 y comprador a 195.

2.a rueda: vendedor a 195 y comprador a 194.80.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor a 12.70 y comprador a 12.60.

2.a rueda: vendedor a 12.70 y comprador a 12.60.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	208	tr.
Concepción	$ 50	89	n.
Curicó	$ 100	133	tr.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	168	tr.
Francés de Chile	$ 50	32	tr.
Garantizador	$ 100	17	tr.
Hip de Chile	$ 200	680	tr.
Hip. de Val.	$ 100	138	tr.
Industria y del C	$ 20	15	v.
Italiano, serie A	$ 100	46	tr.
Italiano, serie B	$ 100	80	tr.
Nacional	$ 100	70	tr.
Talca	$ 100	129	n.
MINERAS			
Aconcagua	$ 10	11 3|4	v.
Araca	£ 1	79 1|2	tr.
Arauco	$ 10	2 3|8	c.
Carbon. de Penco	—	18	n.
Caylloma	sh 5	2 3|4	tr.
Colquiri	$ 5	1 1|2	v.
Condoriaco	—	20	v.
Chacaltaya	—	15 1|4	c.
Chañarcillo	£ 1	7 1|2	tr.
Choicas	—	8	n.
Disputada	$ 25	45 3|4	tr.
Espino Petorca	$ 5	9	v.
Gatico	£ 1	10 7|8	v.
Fortuna Colquiri	—	8	n.
Guanaco	—	3	r.
Huanillos	—	11	v.
Huanuni	£ 1	73	v.
Lebu	£ 1	82 1|2	tr.
Llallagua	£ 1	308	tr.
Máfil	$ 50	101	tr.
Minera	$ 20	44	v.
Monte Blanco	£ 1	3 1|2	tr.
Nueva Elqui	$ 10	26 1|2	v.
Oploca	£ 1	79	v.
Oruro	$ 20	18 3|4	c.
Parga	$ 20	16	tr.
Pintados	—	2	n.
Poderosa	—	15	n
San Bartolo	$ 20	15	c.
Santo Cristo	—	11 1|4	c.
S. José O. Ser. A	—	6 3|4	c.
S. José O. Ser. B	—	5	c.
Sta. Rita	$ 5	13	tr.
Schwager	£ 1	66	tr.
Taltal	£ 10	14	tr
Tocopilla	£ 1	93 1|2	v.
Totoral	$ 10	4 1|2	r.
Tres Puntas	$ 5	23	c.
Vacas	$ 5	6 1|4	tr.
Yaco	—	2	v.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	100	c.
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	2	n
Antofagasta	$ 50	50 1|2	v.
Barcelona	$ 10	5	tr.
Boquete	£ 1	4	tr.
Cerrillos Antof.	—	3	n.
Chilena	£ 1	11 3|4	tr.
Dones	£ 1	18 1|2	tr.
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	31	c.
La Unión	$ 20	10 1|2	n.
Lastenia	£ 1	34 1|2	c.
Loa	£ 1	79	tr
Nueva Castilla	$ 20	15 1|2	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Tocopilla	—	670	tr.
Perfetti	£ 1	10	tr.
Peñón	£ 1	16 1|4	tr.
Unión de Taltal	—	0.15	r.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	22	tr.
Gente Grande	£ 1	37	tr
Laguna Blanca	£ 1	90 1|2	tr.
Ñuble y Rupanco	$ 20	20	r.
Río Cisnes	£ 1	20	tr.
T. del Fuego	£ 1	98 1|2	v.
Toltén	—	30	n.
Vallenar	$ 20	35	tr.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	325	c.
Alianza Chilena	$ 25	64	tr.
Americana	$ 150	180	v.
Araucanía	$ 25	40	c.
Anglo Chilena	$ 25	71 1|2	n.
Comercial	$ 125	195	n.
Central	$ 25	70	n.
Chilena C.	$ 25	72	c.
Estrella	10	19	tr.
Cóndor	$ 20	13 1|8	r.
Estrella	—	10 1|2	v.
Española	$ 100	200	n.
Francesa	$ 50	175	v.
Franco Chilena	25	28	n.
Internacional	25	75	n.
Italia	$ 100	390	n.
Iberia	$ 62.50	125	n.
Germania	$ 25	40	v.
Mundial	$ 100	103	v.
Mapocho	$ 50	155	tr.
Nacional	$ 500	750	tr.
Nueva España	$ 125	225	r.
Previsora	$ 50	25	v.
Protectora	25	205	n.
Porteña	$ 10	2	r.
Providencia	$ 20	17	n.
República	50	—	
Salvadora	33	—	
Santiago	$ 100	276	n.
Unión Chilena	375	650	c.
Unión Nacional	$ 60	80	v.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.70	c.
Buq. y Maderas	$ 50	30	n.
Catres	$ 10	85	v.
Cemento Melón	£ 1	31	v.
Cervecerías U.	$ 20	39 1|2	tr.
Chilena Fósforos	$ 50	120	tr.
Clavos y P. de A.	$ 100	—	
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n
Electricidad Ind.	$ 50	88	c.
Envases y E.	$ 10	8 1|2	n.
Gas Concepción	—	35	n.
Gas de Santiago	$ 50	47 1|2	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	113	tr.
H. Metalúrgica	—	2,000	n.
Imprenta	$ 100	81	n.
Industrial	$ 20	35	tr.
Laboratorio Ch.	25	73	c.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Malvoa	$ 20	16 1|4	tr.
Molin. El Globo	$ 100	82	n.
Nac. Cervezas	$ 21	18	tr.
Nac. de Vidrios	$ 100	68	r.
Pan y Galletas	—	22 3|4	n.
Paños de Tomé	$ 100	200	c.
Perfumería	—	24 1|2	tr.
Ref. Penco (oro)	$ 13.33	50	tr.
Salinas P. Lobos	—	106	r.
Tabacos	$ 20	83 1|2	tr.
Tejidos El Salto	—	180	c.
Viña del Mar	£ 1	36 1|2	tr.
Volcán	$ 50	41	r.
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	148.000	c.
id. Valparaíso	5,000	260,000	tr.
Club Hípico	$ 500	9,000	c.
Club de Viña	$ 500	340	r.
Feria Izquierdo	$ 100	120	n.
Nac. Vapores	—	9 3|4	n.
Hipódromo Ch.	$ 1,000	950	n.
Mer. La Vega	$ 100	3.00	n
P. Centenario	—	9	c.
San Bernardo	$ 100	142	c.
San Martín	—	0.30	n.
Sporting Club	—	8,700	v.
S. A. Vapores	$ 15	50	tr.
Tattersall	$ 100	108	tr.
Telégrafo C.	$ 25	52	tr.
Transp. Unidos	$ 50	42	c.
PETROLIFERAS			
Cacheuta	$ 5	4	tr.
Caupolicán	$ 10	9 1|2	v.
Nacional	$ 2	0.45	v.
Rafaelitas del N.	—	11	c.
BONOS			
Caja 5-£ (31 Mar. 30 Set)		75	tr.
Caja 6-1 (30 Ab. 31 Oct.)		91 1|2	v.
Caja 6-2 (30 Ab 31 Oct)		93	c.
Caja 7-1 (15 En 15 Jun.)		96	tr.
Caja 7-2 (15 En. 15 Jun.		97	v.
Caja 8 1|2 (30 Mar. 31 Dic.)		99 7|8	tr.
Caja 8-1 (30 Jun 31 Dic)		102 1|2	tr.
Caja 8-2 ((30 Jun 31 Dic.)		102 1|2	c.
Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic.)		81	tr.
Hip. Chile, 6-2 (31 Marzo 30 Set.)		80	n.
Hip Chile 7-1 (31 Mar. 30 Set)		91	c.
Hip. Chile 7-2 (31 Mar.-30 Set)		91	tr.
Hip. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set)		98 1|2	tr.
Hip. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set)		99	c.
Hip Nacional 8-1 (1.o Mar-30 Set		96 3|4	tr.
Hip. Valparaíso 7, (30 Jun. 31 Dic.)		75 1|2	n.
Hip. Valparaíso 8, (30 Jun. 31 Dic)		95 1|2	tr.
Municip. Priv. Ab. 8-2 (1.o Abril 1.o Oct.)		95	n.
Municip. Priv. Dic. 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		92	c.

HA LLEGADO
el sucesor de LEY CHAC POO, señor LEY CHONEN CHIUFON. Atenderá a su antigua clientela en la oficina de don Francisco Won, calle Carmen 566.
M-19

PAPAS
MANTEQUILLA
Vende Moncada y Fernández Niño.
PUERTO VARAS.—CASILLA 84
J—30

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	**4.451**
Anglo Sud Americano	**4.45**
Francés de Chile	**4.45**
Londres y Río de la Plata	**4.45**
National City Bank	**4.45**

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA
500 Espino, Junio 1.o, 9 1|4.
3200 Espino, Junio 1.o, 9 1|2.
13500 Espino, Junio 1.o, 10.
4800 Caupolicán, Junio 1.o, 10 1|4.
1000 Espino, Mayo 18, 9 7|8.
2000 Espino, Junio 1.o, 10 1|8.
3800 Caupolicán, Junio 1.o, 10 3|8.
200 Caupolicán, Mayo 18, 10 1|8.
12300 Espino, Junio 1.o, 9 7|8.
3600 Caupolicán, Junio 1.o, 10 1|8.
2200 Caupolicán, Junio 1.o, 10.
5000 Espino, Mayo 18, 10.

SEGUNDA RUEDA
2900 Caupolicán, Junio 1.o, 9 5|8.
1632 Caupolicán, Junio 1.o, 9 1|2.
500 Espino, Junio, 1.o, 9 3|4.
200 Espino, Mayo 18, 9 3|8.
1600 Caupolicán, Junio 1.o, 9 3|4.
4400 Espino, Junio 1.o, 9 1|2.
2600 Espino, Junio 1.o, 9 3|8.
3500 Espino, Junio 1.o, 9 5|8.
200 Espino, Mayo 18, 9 1|4.
500 Espino, 9 1|8.
3300 Espino, Junio 1.o, 9 1|4.
1500 Espino, Mayo 18, 9.
2200 Espino, Junio 1.o, 9 1|8.
300 Espino, 9.
500 Caupolicán, Junio 1.o, 9 3|8.
100 Espino, 8 3|4.
100 Rafaelitas, Mayo 18, 10 7|8.
20000 Hipotecario 8-1, 98 3|4.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales, correspondiente al día de ayer:

Estaño £ 149. 5. 0 contado; £ 150.15. 0. Bajó £ 0. 2. 6 contado; £ 0. 2. 6 a plazo.

Cobre Standard, £ 60. 6. 3 contado; £ 60.13. 9 a plazo. Subió £ 0. 3. 9 al contado; £ 0. 3. 9 a plazo.

Plata, 35 7|8 d. Subió 1|4.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 15 DE MAYO DE 1922

Terneros de pie, $ 35 a 75.
Terneros 1 año, 63 a 85.
Terneros 1 1|2 año, 105 a 130.
Novillos 2 años gord., 218 a 258.
Novillos 2 años, 1|2 gord., 172 a 210.
Novillos 2 años flac., 135 a 170.
Novillos 3 años gord mest. 358 a 412.
Novillos 3 años gord. país, 370 a 345.
Novillos 3 años 1|2 gord., 288 a 315.
Novillos 3 años flac. mest., 170 a 260.
Novillos 3 años flac. país, 150 a 215.
Bueyes gordos mestizos, 430 a 570.
Bueyes gordos del país, 340 a 405.
Bueyes a media gordura, 285 a 350.
Bueyes flacos mestizos, 200 a 280.
Bueyes flacos del país, 168 a 218.
Bueyes flacos de trabajo, 340 a 510.
Torunos gordos, 298 a 475.
Torunos a media gordura, 312 a 540.
Toros, 300 a 700.
Vaquillas de 1 1|2 año, 92 a 135.
Vaquillas de 2 años, 130 a 198.
Vaquillas de 3 años, 185 a 245.
Vacas gordas mestizas, 300 a 402.
Vacas gordas del país, 270 a 330.
Vacas a media gordura, 200 a 272.
Vacas flacas mestizas, 172 a 240.
Vacas flacas del país, 125 a 200.
Vacas par. lech. mest., 325 a 530.
Vacas par. 1|2 gordura, 275 a 380.
Vacas paridas flacas, 175 a 250.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, $ 0.82 1|2-0.86.
Novillos, de 0.72 1|2 a $ 0.86.
Bueyes, de 0.71 1|2 a 0.88.
Torunos, de 0.68 1|2 a 0.82.
Vacas, de 0.70 1|2 a 0.87 1|2.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	41	Corderos	1040
Novillos	78	Cerdos	241
Vacas	244	Terneros	39
En vara	78		
Total	441	Total	1320

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.15	a	1.18
Id. id.	2.a	1.05	a	1.12
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.12	a	1.15
Id. id.	2.a	1.04	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.15	a	1.18
Id. id.	2.a	1.05	a	1.12
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.40	a	1.50
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja	1.a	0.90	a	1.00
Id. id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	No hubo			
Carne cerdo	1.a	1.60	a	1.65
Id. id.	2.a	1.45	a	1.55
Id. id.	3.a	1.10	a	1.30
Grasa en rama		1.20	a	1.30
Sebo ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero vacuno, macho		1.40	a	1.50
Id. id. hembra		1.70		
Id. id. ovejuno, pesos docena		36	a	48

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la impresión de 500 ejemplares del Anexo al Presupuesto de Instrucción Pública, para el presente año.

Las propuestas se abrirán el 18 del presente, a las 3 P. M., en la Sección de Contabilidad, donde los interesados podrán consultar bases y demás antecedentes.

Santiago, 10 de Mayo de 1922.

El Director General de Educación Primaria.

M—18

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 15 DE MAYO DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — Se ocupó de los acuerdos.

Segunda Sala. — 4 Edmundo o Juana Murphy con Luis A. Mardones, en trámite; 5 Daniel Zamora F., posesión efectiva, en acuerdo. Redactor, señor Donoso.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Alfredo Moreno se hizo presente por el recurso, en la 5.a

Deserción:

Municipalidad de Pisagua con Compañía Salitre Agua Santa. Apelación inadmisible forma y fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Lunes 15.—Señor Bernales.

1 Joaquín Echeverría A. (recusación del juez don Andrés Villagra), trámite; 2 Luis A. Ojeda con Antonio R. Allende, sin tribunal; 3 Luis A. Ojeda con Antonio R. Allende (precautorias), pendiente, sin tribunal; 4 Blanca Anguita de A. con Julio Seckel, trámite; 5 Banco Garantizador de Valores con Raquel Gómez Millas (tercería de doña María Adelaida Cádiz, representado por su curador don J. Antonio Suzarte), son partes además doña Raquel Millas v. de Gómez, Juan, Raquel, María Graciela y Alejandro Gómez Millas), en acuerdo; 6 Julia García Huidobro con Municipalidad de Santiago, en acuerdo; 7 Eduardo Vaccarezza con Darío Schiatteno V., suspendida.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Ignacio Escobar con don Alfredo Moreno, en la 5.a; y don Eduardo Castillo U. por la revocación, en la 6.a

Falladas de acuerdo:

Contra C. Rodríguez contra J. Iglesias.

Segunda Sala. — Lunes 15 de Mayo de 1922. — Relator, señor González Campos.

1 L. Benavente con Empresa Ferrocarriles del Estado, sin tribunal; 2 Contra Carlos Sánchez y otros, confirmada, aprobada y revocada; 3 J. Bicker con B. Valenzuela, pendiente; 4 L. Villalón con Aquiles Riveros, confirmada con declaración; 5 S. Illanes con L. Pinochet, mal anunciada; 6 M. Riquelme con I. Gómez, confirmada; 7 Banco Alemán con Palma y Saavedra, mal anunciada; 8 Cuaderno calificación quiebra Ramón Carrasco, confirmada; 9 Aunsick y Cía., con Opazo y Líbano, sin estado; 10 Banco Alemán con I. Gajardo y otros: confirmada 11 H. y L. Errázuriz con Suc. Carmen Barra de Larraín, confirmada; 12 Jorge Espinoza y Hnos. con Duisallant Hnos. y otro, en trámite; 13 Teodorinda Figueroa v. de H. con J. H. Harriet, en trámite; 14 Natoli D'Sperlinga con Juan Rospida, confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a, don Francisco A. Figueroa, revocando un auto y por la aprobación del otro.

En la 4.a, don Franklin Otero con don Luis Salas R.

En la 8.a, don Manuel Oliva con don Ernesto Roldán.

En la 11, don Alfredo del Valle con don Juan Lagos.

En la 14, don Ramón 2.o Jiménez, confirmando.

En la 3.a, don Alfredo Moreno con don Guillermo Celedón.

Tercera Sala. — Lunes 15.—Señor Mac-Iver.

1 Teodoro Lowey con Fisco, en acuerdo; 2 José Manuel Acevedo con Alberto Salas y Sara Winfield v. de Hurtado, pendiente; 3 Santiago de Toro Herrera con Ferrocarriles del Estado, suspendida.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Guillermo Rivera con don Eugenio Ortúzar, en la **1.a**; y don Santiago Laso con don Hernán Castillo, en la 2.a

Cuarta Sala. — Lunes 15 de Mayo de 1922.—Relator, señor Varas Olea.

1 Grace y Cía. (Chile) con J. Cordero y Cía., suspendida; 2 Grace y Cía. (Chile) con J. Cordero y Cía., suspendida; 3 Schacht y Cía. con José Antonio Matta, suspendido; 4 Mercedes González con Dolores González v. de P., suspendida; 5 Bolívar Abello con Fisco, suspendida; 6 Liquidación de la Sociedad conyugal habida entre don Rafael Silva H. y doña Anatila Barbosa de S. y partición de bienes, confirmaad; 7 Benjamín Labbé su Suc. con Florindo Labbé, usspendida; 8 Tomás Pallarola con Antonio 2.o Flores, confirmada; 9 Juan Corsa con Suc. Fábrica de Aceites Vegetales, confirmada; 10 Jacinto León, nombramiento de administrador, acuerdo; 11 María del S. y R. Aspillaga con Compañía Tranvías Eléctricos, confirmada; 12 Luis Zerega con Luis Jaramillo, confirmada; 13 Daniel Castañeda, eximición del servicio militar, revocada.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo.

Contra María Luisa Rojas.

Alegaron:

En la 6.a, don Evaristo Nevoa con don Alfonso Rossel B.

En la 9.a, don Francisco Langlois con Juan Gloss (parte).

En la 10, don Franklin Otero con don Joaquín Ovalle.

En la 11, don Antonio Ibar, confirmanod.

En la 12, don Neftalí Cruz, confirmado.

En la 13, don Osvaldo Kosch, revocando.

COLIRIO
— DEL —
PADRE CONSTANZO
El mejor específico para todas las afecciones de la vista.
Dirigirse a:
VICTOR ROSTAGNO
Unico agente para Sud América.
VALPARAISO. — CASILLA 126
De venta en todas las principales droguerías y boticas.

Arriendo de Almacenes y Casa en la calle de Ahumada

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El 16 de Mayo, a las 4 P. M., tendrá lugar el remate del arriendo de los siguientes Almacenes y Casas, situados en la calle de Ahumada entre Huérfanos y Agustinas.

Almacén N.o 230 y 244. Minimum $ 4,000 mensuales.

Almacén N.o 226. Minimum $ 1,500 mensuales.
Almacen N.o 246. Minimum $ 1,500 mensuales.
Casa N.o 240. Minimum $ 1,000 mensuales.
Casa N.o 242. Minimum $ 1,000 mensuales.

Antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO, Tesorero.

M-8

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Agosto próximo, por equipos "Pyle National" K-2, para alumbrado eléctrico de locomotoras y por diversos materiales para alumbrados eléctricos sistemas "Bliss" y "Stone" para coches de pasajeros, como también por materiales para acumuladores para ambos sistemas de alumbrados.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 9 de Mayo de 1922.

M—16

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de JULIO próximo por piezas de acero dulce para refuerzo de puentes, consistente en VIGAS, PALASTROS, REMACHES, etc., y CABLE DE COBRE AISLADO para una planta de soldadura eléctrica.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Abril 12 de 1922.

M-16

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Junio próximo por: dinamo, tablero de mármol, soldadura eléctrico y guantes para id.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1922.

M-18

Se solicitan propuestas públic as para el 19 de Mayo próximo por un martinete auto-propulsor q ue al mismo tiempo pueda trabajar como pescante o pala a vapor.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 17 de Febrero de 1922.

VIDA OBRERA

ESTA NOCHE SE EFECTUARA LA GRAN VELADA EN HONOR DEL APLAUDIDO ACTOR OBRERO SEÑOR LUIS BARRA JORQUERA

LA IMPORTANTE ASAMBLEA QUE CELEBRARA HOY EL GREMIO DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO

La Sociedad de Inválidos de la Guerra del 79 y Veteranos del Ejército y la Armada han dirigido una nota de felicitación al capitán señor Chaparro

Preparativos que se hacen en los Centros Obreros para conmemorar el 21 de Mayo

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 1 DE FERROVIARIOS.— Se nos pide hacer presente a los ferroviarios, que se encuentran en discusión los siguientes problemas:

Congreso Ferroviario del próximo Setiembre; Organización con sus similares; el Consejo de Transportes y movilización; Federación Ferroviaria para reunir en su seno a todos los elementos que se ocupan en las Empresas de Ferrocarriles del Estado, particulares e internacionales; Educación colectiva por medio de conferencias que han de dar en el salón-social, distintas personalidades; hacer servir la biblioteca para los que se interesen por la lectura de textos útiles; darle cumplimiento a numerosos trabajos internos, para que el Consejo tenga lo que colectivamente le corresponde.

Para cumplir esto, se necesita que todos y cada uno aporte su parte, según sus conocimientos para que la obra tenga lo que corresponde a los intereses generales de los militantes en el Consejo.

Se hace un llamado a todos, en el sentido de que los registros se mantendrán abiertos para el ingreso de nuevos socios. Se atenderán todas las peticiones que tengan que hacerse con ese fin.

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS DE SANTIAGO.— Esta noche, a las 9 P. M., se reunirán nuevamente los delegados de las instituciones obreras de Santiago, tanto mutuales como federales, para formar la mesa directiva del frente único para la solución del conflicto tranviario.

Se cita especialmente al Comité que funciona en la Federación de Obreros de Imprenta, al Comité de Acción Social y al Congreso Social obrero.

Se encarece a los delegados, llevar sus poderes a la asamblea que empezará a las 9 en punto.

Fiestas sociales

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MANUEL RODRIGUEZ. — San Francisco 748.—La velada literario-musical y baile del próximo Sábado y el lunch del Domingo. — Como se ha estado anunciando oportunamente, esta sociedad, con motivo de celebrar su 29 aniversario, verificará el Sábado próximo una gran velada literario-musical y baile en su salón social, San Francisco 748.

El programa para esta velada estará a cargo del conjunto del cuadro artístico Vital Aza y de las estudiantinas Exequiel Vilches y Chile, dirigidas estas últimas por el conocido profesor señor Andrés Copia M.

La comisión de fiestas no duda que dado el entusiasmo con que se prepara esta fiesta y del programa confeccionado, ella ha de tener un franco éxito.

Las tarjetas para el lunch del Domingo, se encuentran a disposición de los socios durante todas las noches y su precio se ha fijado en la suma de 4 pesos.

CENTRO RECREATIVO SOL DE MAYO.—Entusiasmo ha despertado entre los socios el concurso de one-step que se llevará a efecto el 25 del presente, disputándose valiosos y artísticos premios.

Hoy se llevará a efecto la primera eliminatoria para lo cual se ruega la asistencia todos los señores inscriptos.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO MINERVA.—Hoy, a las 9 P. M., en su local Maruri 436, este Centro llevará a efecto las clases instructivas.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES VERDAD.—Se invita a los miembros de este Centro y asimismo a los simpatizantes, a un paseo campestre que se llevará a efecto el próximo Domingo.

El punto de reunión será la casa del tesorero, Loreto esquina Darlignac.

Hora, de 1.30 a 2 P. M.

ACADEMIA IRIS.— Recoleta 164. —Hoy, de 9 adelante, habrá baile familiar.

Mañana se cita a sesión extraordinaria a los componentes del Grupo los 13.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.—Hoy habrá baile social al que se invita a las sociedades amigas y familias del barrio.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.— En la secretaría se encuentra a disposición de los socios los programas para la velada literario musical que en celebración del 14.o aniversario social, se llevará a efecto el Sábado próximo en el salón teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775.

Tal como en años anteriores, en esta fiesta se hará la entrega de diplomas a los socios que han cumplido su noviciado.

El cuadro artístico Ramón de Campoamor, con motivo de esta velada efectuará su segunda presentación en público con una de sus mejores obras.

Las adhesiones para el banquete del 21, en honor del presidente honorario señor Rossi, continúan recibiéndose todas las noches en la secretaría. Su valor es de cinco pesos.

La comisión de fiestas está citada para hoy a las 8.45 P. M., en Chiloé 1445, para seguir ocupándose de los últimos preparativos para la velada y el banquete.

Como de costumbre, el Directorio celebrará sesión ordinaria hoy a las 9 P. M.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. — Diez de Julio 734.— En los salones de esta sociedad se efectuará hoy de 9 a 12 P. M. una velada musical amenizada por un excelente programa a cargo del conocido profesor don Juan Blaví Abril.

El presidente de esta institución nos encarga invitar a todas las relaciones sociales y en especial al Centro amigo Mueblistas y Carpinteros.

Mañana a las 9 P. M., habrá sesión de Directorio.

LUIS BARRA JORQUERA

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Esta noche, a las nueve, se llevará a efecto en el Teatro Independencia la velada literario-musical que un grupo de sus amigos de arte y patrocinada por la Asociación de Cuadros Artísticos, ha venido preparando en honor y beneficio del aplaudido actor obrero señor Luis Barra Jorquera.

Para aquellos que estamos en contacto continuo con las diversas organizaciones obreras de Santiago; que sabemos la labor cultural que desarrollan algunos elementos que se dedican al cultivo del bello arte teatral, no podemos dejar pasar desapercibida esta manifestación en la cual se trata de exteriorizar el afecto y la adhesión incondicional a uno de los más sobresalientes luchadores en este arte. Es Luis Barra Jorquera, que dado al estado de su salud, habrá de abandonar las tablas del teatro obrero, temporalmente, para dedicarse al cuidado de su salud.

SEÑOR LUIS BARRA

La amplia labor desarrolla por Barra, es justo que se le reconozca por cuanto ella ha sido siempre completamente desinteresada, labor esta por consiguiente que, de acuerdo con los nuevos sentimientos de sociabilidad obrera, debe ser correspondida en la forma más elevada.

Nosotros que hemos estado más de cerca con la persona de Luis Barra Jorquera, que hemos sido testigos de la generosidad que caracteriza su alma de obrero abnegado en el trabajo, no podemos dejar pasar en esta oportunidad, sin que agreguemos una palabra de aliento, conjuntamente con el voto más sincero que podemos formular para su pronto restablecimiento.

Por lo demás, constituye también un deber para nosotros, invitar a la velada de esta noche, a todos nuestros amigos para que de este modo, y cuando Barra se encuentre en el descanso de su hogar familiar, llegue hasta su mente el recuerdo de que sus amigos y admiradores lamentan su retiro temporal del teatro, y formulan colectivamente votos porque su salud, hoy quebrantada, la restablezca cuanto antes.— R. V. B.

Damos a continuación el programa que se desarrollará durante esta velada:

Primera parte

La mejor y más sensacional película del año titulada: "La mujer del crimen", emocionante producción Bluebird, argumento basado en la novela de Harvey Gates, creación sublime de la simpática estrella **Carmen Myers**.

La acción se desarrolla en el barrio tenebroso de Nueva York.

Segunda parte

1.o Obertura por la orquesta bajo la dirección del maestro Rodolfo Neira. 2.o Disertación sobre Lucho Barra, por el distinguido poeta, señor Samuel Fernández Montalva. 3.o Luciano López, aplaudido tenor, en sus mejores romanzas. 4.o Orlando Meza, en sus chistosas humoradas. 5.o Señora Derlinda de Araya, célebre soprano, cantará "Martyrium". 6.o Manolo Sánchez zapateador y bailarín. 7.o E. Valenzuela Olivos, "Cosas de Campo". Declamación por Roberto Munizaga. 8.o Presentación de Lucho Barra. Usarán de la palabra los redactores de "Vida obrera", de "La Nación", "El Mercurio" e "Ilustrado". 9.o Ramón Núñez, aplaudido barítono, en sus romanzas: a) Rosas de fuego (gran éxito). b) La copa del olvido, (estrenada por él en Chile). 10.o ¡¡Lucho Barra!! en sus mejores números de Varietés. 11.o Mary Charlini, la simpática coupletista en: a) Carne de Cabaret. b) Las lágrimas se te han de quér. 12.o Ricardo 2.o Viflagra, célebre bufo universitario estrenará divertidos chistes y humoradas. 13.o Y ésta será la última... diálogo cómico escrito especialmente para el beneficiado por el señor Demetrio Danús e interpretado por Barra y la señorita Mercedes Fritiz. Precios de las localidades: platea, $ 1.20; balcón, 0.80; galería, 0.50.

Amenizará el espectáculo una banda militar.

La función se llevará a efecto aunque llueva.

Además, tomarán parte en el programa la conocida y aplaudida cupletista señorita Mercedes Fritz y los tenores señores Daniel Elgueta y Santiago Cabezas.

A las Sociedades que tengan entradas se les avisa que se les esperará hasta hoy en el foyer del teatro, antes de empezar la velada, donde habrá una persona que los atenderá.

CENTRO INSTRUCTIVO MARTINEZ DE ROZAS.— Con entusiasmo siguen los preparativos para la velada pro-fondos sociales que verificará este centro para una fecha próxima.

En esta fiesta tomarán parte distinguidos y conocidos artistas obreros y serán especialmente invitadas todas las colectividades recreativas de la capital.

También han prometido honrar esta fiesta distinguidas personalidades, entre los que anotamos a los alcaldes y regidores municipales, los que han dado manifiestas pruebas del apoyo que prestan a estas veladas de alta cultura social.

La comisión de fiestas queda citada para mañana a las 9.30, en Independencia 919.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— La matinée del 21. —Con todo entusiasmo y actividad sigue trabajando la Comisión de fiestas, secundada por el directorio y socios, a fin de dar todo el brillo y realce posible a la matinée organizada en honor de la respetable madrina del estandarte social, señora Carmela Carvajal v. de Prat.

El programa está a cargo del prestigioso Centro Artístico Pepe Martínez, cuyos miembros no omitirán sacrificio alguno a objeto de presentar una brilante escena, digna de la persona festejada y del culto auditorio que concurre al salón de la decana de la sociabilidad chilena.

Las entradas han sido repartidas entre las familias de los asociados y las personas que deseen obtener pueden solicitarlas de los señores: Eugenio Silva, Teatinos 153; Juan de Dios Pérez, "La Nación"; Julio Cancino y Luis A. López, "El Mercurio"; Luis A. Acosta, "El Diario Ilustrado"; Florencio Rozas, "La Epoca"; Julio Flores, La Nacional; Joaquín Leytón, La Ilustración; Juan B. Moya, Universo; Eusebio Ruiz, Imp. Cervantes; Julio Saa, El Globo; Eduardo Reyes, Lord Cochrane 192; señora Adela Cabello v. de M., Lord Cochrane 1055; señorita Esperanza Zorrilla Rojas, Población San Eugenio.

—Para tomar los últimos acuerdos de esta fiesta, cítase a la comisión, a los miembros del directorio y demás consocios que deseen cooperar al éxito de ella, para el Jueves 18, a las 8 P. M.

CENTRO LUZ Y PROGRESO. — El Lunes próximo se verificará la velada y baile con orquesta con que el Centro Luz y Progreso se dará a conocer a las sociedades congéneres de la capital en los salones de la Sociedad Instructiva Obrera.

Habrá un interesante acto de variedades intercalado con los bailes a cargo de distinguidos aficionados.

La nota alta de esta fiesta será el campeonato de shimmy para todo competidor en el cual se disputarán dos hermosas medallas de oro y dos de plata.

El baile será amenizado por la aplaudida orquesta norteamericana y será a la vez dirigido por el campeón de one-step por Santiago de 1921-1922, señor Julio Godoy.

Se cita a junta general para el Viernes próximo a la hora de costumbre.

Acuerdos sociales

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — El próximo Jueves, en Eleuterio Ramírez 1357, se efectuará la 12.a velada conferencia del Centro Cultural de los obreros de imprenta.

La conferencia estará a cargo del obrero señor Eduardo Bunster y se intitulará "La Federación Obrera de Chile ¿hacia adónde va?"

La parte literaria y musical estará esta vez muy variada e interesante: recitaciones, canto, monólogos, zapateos, couplets, variadades musicales, etc., etc.

La entrada es libre.

Federación de Obreros y Obreras en Calzado

LA IMPORTANTE REUNION DE HOY

Cítase a asamblea general para hoy a las cuatro y media P. M. en el local social. Hay asuntos de mucha importancia por lo que se encarece la asistencia de todos los federados.

Se pondrá en discusión lo que sigue:

1.o Cuenta sobre el escrutinio. 2.o Las huelgas. 3.o Cuestión interna. 4.o Asuntos varios.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE (Sección Santiago). — Esta noche como está anunciado, habrá junta general a las 8.30. En esta sesión se dará a conocer la nota-réplica del Directorio de la Unión de los Tipógrafos y que todos los federados deben conocer, por cuanto en este asunto se van jugando los intereses de la organización.

—Hoy será repartido en los talleres que aún no hayan recibido el Boletín oficial que por inconvenientes de última hora, no pudo ser distribuído el Sábado. Trae el siguiente sumario:

Editorial, La nueva etapa. — Concurso literario sobre temas sociales. — ¡Pataleo. . .! por Chantecler. — Un aniversario, por Chicherin. — Noticias diversas. — Estado de cotizaciones en Marzo y Abril.— Cuotas pro-Boletín.

BUZON SOCIAL DE "LA NACION". — En la redacción obrera de este diario hay correspondencia sobrante para las siguientes instituciones: Cuadros Artísticos: de la Sociedad Cóndor de S. M., Pepe Vila, Hispano Chileno, Unión de Peluqueros, Carlos Cariola, El Arte Decorativo, Sindical La Defensa, Estudio y Progreso, El Arte Criollo Vital Aza El Arte y Los Nuevos, Consejo N.o 24, Centro Luz y Progreso, Consejo N.o 26, Unión y Resistencia de Baldosistas, Sociedad Santiago Watt, Consejo 23.o Unión de Enfierradores, Centro de Estudios Sociales Independencia, Consejo 27, Cuadro Luz y Progreso, Social Avenida Matta, Sociedad Pintores Miguel Angel, Centro Jack Dempsey, Estudiantina Independencia y Sociedad Porvenir.

Las personas designadas al efecto, pueden pasar a retirar esta correspondencia desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de al noche, diariamente.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY.—Local: San Martín 772. — En su última junta general que este Centro llevó a efecto, entre otros acuerdos se tomó el siguiente: habiendo renunciado el presidente de la comisión de fiestas, señor Rodolfo Valencia, por asuntos personales, pasó a ocupar este puesto el señor Vicente Ruiz, y secretario de la comisión el señor Fausto Soto.

—Cítase para hoy a las 9 P. M. a junta de directorio.

LA UNION NACIONAL. — Centro Rafael Tagle J. — El Consejo del Cuerpo de Excursionistas de este Centro, de acuerdo con las facultades que se le condeció, ha organizado un club de football cuyo directorio ha quedado compuesto como sigue:

Presidente honorario, don Alberto Tagle Ruiz; presidente efectivo, don José Alegría; secretario, don Emilio Reyes; tesorero, don Manuel J. Díaz; capitán, don Manuel Ulloa; vice, don Santiago Rojas; directores: Elías Reynal, Luis Orellana, Manuel Rivas y utilero, don Alberto Flores.

El club, queriendo exteriorizar la gratitud del Centro, para con su presidente honorario, don Alberto Tagle R., ha tomado el acertado acuerdo de ponerle: "Alberto Tagle F. C."

SOCIEDAD DE INVALIDOS Y VETERANOS DEL EJERCITO Y ARMADA DE 1879. — En junta general celebrada el Domingo último se llevó a cabo la elección complementaria y resultaron, elegidos para vicepresidente, el señor Efraín Medel; director, el señor Domingo Galindo; sub-directores, los señores: Nicanor Céspedes, Tiburcio Moreno, Inocencio Lira, Fidel Amigo y Armando Vega Erazo y miembros de la Comisión de contabilidad, los señores: Luis Tognola y Juan Pablo Riquelme.

Se acordó que el Domingo 21 del presente, aniversario del combate Naval de Iquique, concurra la Sociedad en cuerpo y saludar al señor almirante don Vicente Zegers, sobreviviente de dicho combate y a la señora Carmela Carvajal v. de Prat.

UN NUEVO CUADRO TEATRAL. —En el seno del Centro Gregorio Sta. Cruz, se han reunido varios entusiastas por el teatro, y han fundado un cuadro teatral que llevará el nombre de Cuadro Teatral Minerva".

En la última sesión se nombró el siguiente directorio:

Presidente honorario, señor Carlos Barbosa; vice-presidente honorario, señor Carlos Castro; presidente efectivo, señor Guillermo González; vice efectivo, señor Roberto Rodríguez; tesorero, señor Barbosa Zañartu; recaudador, señor Domingo Espejo del D.; secretario, señor Rubén Acuña L.; directores, señores: Rafael Torres, Juan Salazar, Oscar Pérez y Gustavo Ortiz.

Este cuadro queda a disposición de todos los centros de Santiago.

Directores honorarios: han sido nombrados los señores: Emilio Rodríguez, Norberto Wathz.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES EL PORVENIR. — San Pablo 1511. — Entusiasmo ha despertado entre los asociados de esta institución, por oír a la señorita tesorera mañana a las 4 de la tarde, sobre la cuenta que dará respecto de las empleadas de Viña del Mar.

LA UNION NACIONAL. — Comité de Deportes. — El Jueves pasado celebró sesión este Comité bajo la presidencia de don Pedro N. Lagos, y con asistencia de los señores: Enrique Mazuela, Antonio Ruiz, Emilio Reyes, Armando Venegas, Juan L. Durán y los secretarios señores: Alegría y de la Barrera.

Después de leída y aprobada el acta, anterior, el Comité acordó: No podrán tomar en el campeonato del 4 de Junio atletas, en representación de otro Centro; Recordar a los Centros que el 25 del actual se cerrarán las inscripciones para este torneo. En la orden del día, el Comité se ocupó de la competencia de football.

Se encuentran inscritos los siguientes centros: Arturo Prat, Colón, San Miguel, Ejército Libertador y Rafael Tagle Jordán.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. — Andes 3028. — El Jueves 18, a las 8.30 P. M., continuará la sesión ordinaria del 5 de Mayo.

La tabla es la siguiente: Elevación del mausoleo. 2.o El pensar de la Sociedad; Ante el problema del alza de tarifas de tranvías y la situación del personal cesante de esa compañía. 3.o Consultar a los socios cuándo se puede dar cumplimiento al artículo 115 de los estatutos. 4.o Solicitar la opinión de los socios si alguna vez se puede fundar una sociedad femenina.

La comisión de estudios presentará informe sobre algunos proyectos que tienen en estudio.

Se hace presente a los socios que el señor Efraín González, Maipú 951, sigue enfermo.

—Pueden pasar a retirar su diploma los días Martes, todos los socios que hallan cumplido 20 y 12 años.

FELICITACION AL CAPITAN CHAPARRO.— La Sociedad de Inválidos de la Guerra del 79 y Veteranos del Ejército y la Armada, ha dirigido recientemente una nota al Capitán señor Jorge Chaparro, con motivo de su actitud ante ciertas ofensas inferida al Ejército de Chile, en Bolivia.

En dicha nota, entre otros conceptos, dice:

"12 de Mayo de 1922.— Señor Capitán don Jorge Chaparro Ruminot. —Legación de Chile en Bolivia. — Distinguido señor Capitán:

"Los vibrantes y sonoros ecos de su levantada y noble actitud en defensa de nuestro Ejército, ha venido a conmover nuestros corazones de viejos soldados y patriotas".

"Los veteranos de nuestro glorioso Ejército y que tuvieron el honor de actuar en la campaña del 79 en defensa de la Patria, no se extrañan de que se les niegue la justicia y la nobleza de la causa que les llevó en esa época a la guerra".

"Lo que nos mueve a dirigirnos a usted, señor Capitán, es la digna y ejemplarizadora conducta suya, confirmación evidente de la pura y noble virtud de patriotismo que vibra siempre en el corazón de todo chileno. Y conocedora "la Sociedad de Inválidos de la Guerra del 79 y Veteranos del Ejército y Armada" de tales actos, en sesión de junta general celebrada el 7 del presente, puesta de pie, tributó un sonoro y frenético aplauso al distinguido Capitán representantes de nuestro Ejército en tierra lejana, congratulándose de ver esa altivez nunca desmentida de los miembros de la Institución que nos es más querida, que han sabido mantener siempre incólume su prestigio.

"Por esto, señor Capitán, junto con nuestras efusivas felicitaciones, reciba los más fervientes votos por su felicidad y nuestros anhelos de ver coronada su noble actitud, con el premio de un justo y muy merecido ascenso.

Firman la nota los señores.— **José Luis Alarcón, presidente.— Benjamín Lazcano,** secretario".

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— A la sesión de Directorio que celebrará este Centro hoy a las 8.30 P. M., deberán concurrir los señores Primitivo Ramírez, Julio Cerda Aguirre y Raúl Aguirre.

—Ha sido nombrado director de este Centro en reemplazo del señor Primitivo Ramírez, el señor Eduardo Arriagada.

—Han sido cortadas, en asamblea de junta general celebrada últimamente, las relaciones de amistad con el Centro de Carpinteros.

—Puede pasar por el salón social el señor Serafín Soto, a objeto de retirar una correspondencia., Hora: 9 P. M.

—De 3 a 5 de la tarde de hoy, tendrán clases de baile los socios de los diarios.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA.— El Directorio de este Centro, en reconocimiento de la expontánea cooperación artística con que siempre ha favorecido las diversas fiestas que esta colectividad ha organizado, desea al simpático y popular actor nacional señor Luis Barra Jorquera, un franco éxito en su función de gracia.

A fin de dar facilidades a los socios de este Centro para asistir a esta velada, se acordó postergar la sesión reglamentaria de hoy para el Jueves próximo.

CUADRO ARTISTICO EL ARTE DECORATIVO.— En sesión extraordinaria celebrada el día 12 del presente, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Cambiar una nota a la Asociación de Cuadros Artísticos de Santiago, pidiendo la admisión de este Cuadro a esa alta corporación.

En la orden del día se aceptaron como socias a las señoritas Elena Molina, Ana Herrera y Carmen Navarrete y los señores José R. Navarrete y Manuel Baeza. Se nombraron delegados a la Asociación de Cuadros Artísticos, a los señores Arturo Díaz y Ramón Vargas.

También se hicieron los siguientes nombramientos: Director de escena, señor Ramón Vargas; director de canto, señor Fernando Gil, y secretario de redacción, señor Zenón Arenas.

Cítase para hoy ensayo a las 7 y media P. M., en la secretaría, Santa Rosa N.o 278.

CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO.— Barrio Estación. —El secretario cumple con el deber de poner en conocimiento de las personas que tomaron números para la rifa pro-fondos social verificada en el baile del Domingo 14 en la noche, salió favorecido el número 21. Por lo tanto, la persona agraciada puede pasar a retirarlo el Martes, Jueves, Sábado, de 9 a 12 P. M. y el Domingo 21, de 5 a 8 P. M., fecha en que se considerará, si no se reclama, como propiedad del Centro.

CURSOS DE CONTABILIDAD Y TAQUIGRAFIA.— Estos cursos especiales, enteramente gratuitos, empezarán a funcionar en breve, bajo la dirección de la Sociedad Juventud Esperantista de San Eugenio, en la Escuela Pública de Niñas 232, ubicada en Bascuñán 2032.

Los cursos serán mixtos, y se advierte a los interesados que la matrícula es limitada, por consiguiente, los que deseen ingresar a ellos, deberán hacerlo cuanto antes.

Horas de matrícula: Lunes, Miércoles y Viernes, de 7 a 9 P. M., y Domingos de 3 a 5 P. M.

Citaciones

Sociedad Gremio de A reunión a todos los due cerías para hoy a las los salones de la Socied turo Prat N.o 1248, a de la defensa del grem

Sociedad Proveedora d A reunión de junta mañana a las 8.30 P.

Federación de Chauffe le. — A asamblea gener de socios, para hoy a las San Pablo 1198.

Centro I. El Desperta junto Artístico. — Mata na Rosas. — Cítase par 8 y media P. M. a todo andos que componen a ensayo general.

—Cítase también a ra al cuerpo de director y de salas.

Estudiantina La Arm hoy a las 9 P. M. a tudio a los socios de ción.

Centro de Tapiceros de Al gremio en general a las 8 y media P. M. 775.

Especialmente al Pérez Duque.

Unión de Comerciantes tores.— A la asamblea ra mañana a las 4 P. M jeto de someter a su el proyecto financiero social y elegir 2 direct

Estudiantina Figaro.— general a los ejecutan ñana a las 9 P. M. Se nuevas partituras para fiesta.

Centro Teatral Igualda jo.— A junta general ria para mañana a las Se tratará el ingreso d nados del Cuerpo Explo varino. Se recomienda especialmente a los señ y Francisco Refusta, L Bugneiro y Godoy.

Centro Santiago de la cional.— A sesión de d ra hoy a las 9 P. M.

Sociedad La Univers comisión de contabilida de los señores José R Fidel Díaz Navarrete y para el Jueves próximo M. en la secretaría so objeto que revisen el mestral que el señor T sentará a la próxima j

—Al directorio cítase traordinaria para el Vie actual, a las 8 1|2 P. M aprobar el balance; tra yecto presentado por el seo Gutiérrez, sobre co extraordinaria para co sa y la reforma de esta carece la asistencia.

—A junta general ord ta para el Domingo 21 d a las 9 A. M., Se recomie la asistencia.

—El presidente de est nos encarga pedir al dir Germán E. Tuyá, se sirva él a la brevedad posible.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro, intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furuncuosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermadedes corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

Claras 149.— Teléfono 1830.—Casilla 832.— Droguería Daube, boticas principales M—9

LUIS LOWE

M—10

JUGO DE UVA MARAMBIO

Pedidos: Teléfono 2321

Limpia la Cuchillería con Prontitud y Facilidad

Tanto los cuchillos, como los tenedores y demás utensilios de acero se conservan limpios y brillantes usando siempre el

SAPOLIO

Exíjase que en cada paquete aparezca el nombre de SAPOLIO.

ENOCH MORGAN'S SONS CO.
Los Únicos Manufactureros
Nueva York, E. U. A.

ENOCH MORGAN'S SONS
SAPOLIO

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Imperial"	Vapor para Cristóbal, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 24 de MAYO, a las 4 P. M.
"Mapocho"	Vapor para Pimentel, con carrera rápida en los puertos chilenos, y caletera en la costa peruana, el MIERCOLES 17 DE MAYO, a las 4 P. M.
'Cachapoal"	Vapor caletero, para Arica, con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 20 DE MAYO, a las 8 P. M.
"Maipo"	Vapor para Corral, (Valdivia) e intermedios ,el MARTES 23 de MAYO.

Wessel, Duval y Cía., Agentes, Huérfanos esq. Morandé.—Cía. Transportes Unidos, Sub-Agentes, Estado esq. Delicias

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA LUISA", MAYO 31 ; "SANTA ELISA", JULIO 12.
"SANTA TERESA", JUNIO 21 ; "SANTA LUISA", AGOSTO 2.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

The Royal Mail Steam Packet Company

(LA MALA REAL INGLESA)

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE — BUENOS AIRES A EUROPA

PROXIMAS SALIDAS:

	Tonelaje	
ARLANZA	15.000	19 DE MAYO
ALMANZORA	15,700	2 DE JUNIO
ANDES	15,600	16 DE JUNIO.
ARAGUAYA	10,500	30 DE JUNIO.
ARLANZA	15,000	21 DE JULIO.
ALMANZORA	15,700	11 DE AGOSTO.
ANDES	15,600	25 DE AGOSTO.

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones grandes de departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para todo gusto. Comodidad y buena mesa.

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536 — SANTIAGO — AGUSTINAS 1017

Sub-Agentes: { CIA. EXPRESO VILLALONGA.
CIA. TRANSPORTES UNIDOS.

M-6

SHEEPDIP. Mc. Dougall

El desinfectante ideal, no corrosivo, ni venenoso para ovejas, caballos, y en general toda clase de animales. Extermina a los piojos, pulgas y todos los insectos parásitos y mejora las condiciones del vellón o pelo de los animales.

Mc. Dougall's Sheep dip es el específico contra la sarna. Ofrecemos en latas de 4 1|2, 1|2 y 1|4 de litros.

L. DESPOUY y Cía., Suc. de Arestizábal y Cía.

Agentes en Santiago: Sr. ROBERTO RAZETO, Delicias N.o 809

NJO

Al Fin Se Fué Mi Reumatismo

El Aceite Wizard, remedio bendecido por millones de personas, está causando admiración en todo el continente.

¿Qué cosa no habrá Ud. probado para el reumatismo y los dolores? No experimente más. No sufra otro minuto más. Siga este consejo y comprenderá por qué el Aceite Wizard está causando tanto furor. El Aceite Wizard es el alivio mágico. Friccione un poco de Aceite Wizard en esa articulación dolorida o en ese músculo enfermo y en unos cuantos minutos su pena y su miseria se convertirán en sonrisas y alegrías. No sufrirá más. El Aceite Wizard es una maravilla de la ciencia. Penetra a los tejidos inmediatamente. Como resultado, desaparecen la congestión, la inflamación y el dolor. Pruebe el Aceite Wizard desde luego, si sufre Ud. de Dolores en las articulaciones y músculos, Lumbago, Dolor de espalda, Neuralgia, Faringitis, Resfriados, Jaqueca, Heridas y Lesiones. Por su propio bien y el de sus hijos, no debe estar sin un frasco de Aceite Wizard. Es el remedio supremo para los casos de urgencia. Compre un frasco hoy mismo.

Las maravillosas Píldoras Wizard proporcionan alivio inmediato en casos de malas digestiones y Constipación.

Fabricantes: HAMLIN'S WIZARD OIL CO., CHICAGO, E. U. A.)
De venta en todas las Droguerías y Boticas.
Unicos Representantes:
Dauoe y Cía. Valparaiso, Santiago y Concepcion.

Realizaci

/ Maletas, Male Cajas y demás a los para viaje, Maletería que e en Puente 618, quidan por la mit su valor.

ESTADO 7

RECONSTITUYENT DEL SISTEMA NERV

NEUROSINE PRUN

NEURASTENIA, CANSANCIO,
6, Rue de la Tacherie, Paris,

MECANIC

Competente en M de Escribir y Gram con muy buenos necesitamos.

Presentarse; de 10 A. M.

CURPHEY Y C
ESTADO 67

Avisos clasifica

ARRIENDOS (Ofrec

CENTRALISIMA Y COMOD arriéndase en Recoleta 41 tratar en los altos.

$ 9, 13, 16 SEMANALES dó casitas. Chiloé 1740.

ARRIENDASE CASA COM lón, hall, escritorio, dormitorios, dos baños, despensa, habitaciones tes, $ 700 mensuales. 58. Llaves Botica San

$ 163 ARRIENDASE CASA zas. Tratar Lastra 1711.

ARRIENDASE BARATO CAS apropiada para instalar antigua, pero muy grande Tratar: Compañía 1065.

SE ARRIENDA CASA CON comodidad, barrio Providen man 745.

EN CASA DE FAMILIA ble se arrienda un depart cinco piezas y anexos. to Domingo 2287.

ARRIENDO 1.o JUNIO COMODA ESquina para negocio. Carmen 590 esquina Argomedo. Tratar: Argomedo No. 487. M-17

ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS, dependencias. Av. Irarrázaval 425. M-13

ARRIENDO COCHERA; SE PRESTA para un mercadito. Marín 388. M-20

$ 240, BAJOS, 11 PIEZAS, LUZ eléctrica. Domeyko 1959, próximo Vergara. 17-M

30 PESOS ARRIENDO BOX. CUEto 458.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas, servicio. Miraflores 163. 17-M

350 ARRIENDO CASA EN TEATInos, Horacio Rosales. Morandé 482. 17-M

DOS PIEZAS A LA CALLE, Arriéndanse. Serrano 631. 16-M

ARRIENDO CASA CATORCE PIEzas, tres patios, luz eléctrica, gas industrial, entrega inmediata. Tratar: 9 y media a 12. Arturo Prat 1420. 16-M

ESPLENDIDO ALMACEN 21 MAYO 873, arriéndase. Tratar: Miraflores 445. 16—M.

NECESITO CASA MODERNA CENtral, para matrimonio solo. Dirigirse: Casilla 3217. 18—M.

ARRIENDO CONVENTILLO, TENgo responsabilidades. Nueva Andrés Bello 05. 18-M

EN PUENTE ALTO ARRIENDASE tres piezas y quinta árboles frutales. Tratar: Nataniel 56.

ARRIENDO LOCAL CENTRAL. ROsas 1326. 16-M

ARRIENDO PIEZAS, DEPARTAmento con sin muebles, cocina, a personas honorables. Tratar: Agustinas 2593. 16-M

OCASION: TRASPASO LOCAL DE carnicería, Alameda 149. 17-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO de tres piezas con cocina a señora poca familia. Tratar: Cerro 26. Canon bajo. 16—M.

$ 15 MENSUALES ARRIENDO PEsebreras. Bulnes 855. 17-M.

ARRIENDO LOCAL GRANDE PARA industria. Gálvez 171. 16-m

ARRIENDO PIEZAS, CASA DE FAmilia, calle Quinta Normal 3373. 16m

ARRIENDO SITIO ESQUINA PARA industria, con algunas mejoras. Eyzaguirre esquina Nataniel. 16-M

ARRIENDO ALMACEN ESQUINA, sitio apropiado industria, habitaciones. Rosas 2697. 16M.

ARRIENDO CUATRO BUENAS piezas, una para negocio. Vendo instalación y mercaderías. Gay 2565. 17—M.

AVICULTURA Y CULTIVO

APROVECHEN LA OCASION: Gran realización de lindas pajareras y canarios muy cantores. Santa Elvira 24. Población Suárez Mujica. 30-M

COLMENAR, SISTEMA BRUNNER, compuesto de 11 columnas, vendo por la mitad de su valor. Está en plena producción. Verlo: calle Covadonga, esquina Urmeneta. San Bernardo. Por carta: A. V. de Ovalle. 16-M

NUECES, NUEVA COSECHA, CAfés sanos, nísperos, flores. Avenida Salvador 1110. 17-M.

VENDO CIEN SACOS NUECES cosecha nueva. Casilla 1459, Santiago. 17-M.

SE VENDEN BARATO CANARIOS, y cajones para cría. Moneda 3149. M-18

SE VENDEN DOS PALMERAS grandes. San Isidro 635. M-16

SE VENDEN 20,000 EUCALIPTUS glóbulos, listos para plantar. Depósito de plantas: Compañía 1825. 18-M

MANZANOS DEL CRIADERO DE árboles del fundo "Arrayán". Plantas nacidas de pepa "Huidobro" e ingertadas en las siguientes variedades industriales de exportación: "Hoover", "Northen Spy", "Reineta", "Huidobro". Precio: $ 1,50, embalaje y flete F. C. extra. Dirigirse: Alberto Hek, Estación Arrayán. 16—J.

ARRIENDO ESPACIOSO LOCAL Establo industria, bodega. Brasil 735. 17-m

150 PESOS ARRIENDO COMODA casa. Huemul 2270. 5 piezas, dependencia y jardín. 17-M

ANIMALES

PERROS NUEVOS, PERDIGUEros, policiales, ratoneros, disponibles. Pedro Valdivia 620. 30-M

BUENA PAREJA CABALLOS COcheros, vendo. Lillo 337. 17-M.

VACAS LECHERAS, TERNEROS chicos, garantidas, vendo. Cueto 458.

BURRA LECHERA, VENDESE. ADministración Parque Cousiño. 18-M

BUEN CABALLO TIRO SOLO vendo. Avenida Matta 1452.

VENDENSE DOS YEGUAS Y UN caballo de tiro solo, otro muy bueno de montura, carretón vinero muy firme casi nuevo. San Diego 1780. 16-M

VENDO DIEZ VACAS PARIDAS, con terneros chicos. Verlas: Sotomayor 331. M-18

PERRO PERDIGUERO FINISIMO, de cinco meses, vendo de ocasión. Alameda 2594. 16-M

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

OCASION VENDO AUTO Overland 85, en muy buen estado y carrocería Dodge de vidrios. Toro Mazotte No. 68. M-17

DODGE BUEN ESTADO, VENDO ocasión. Morandé 350. 17-M

FORD VENDESE DE OCASION. — Santo Domingo 849. 16—M.

VENDO UN AUTO FORD DE arriendo, en regular estado, $ 500, al contado. Calle Lira 116. 16-M

TRACTOR FORD COMPRO DE Ocasión. Salas 157. 16-m

NEUMATICOS: LAS VULCANIZAciones del taller La Estrella no fallan jamás. Casa responsable. Brasil 25 B. 16-M

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs - mecánicos. Cursos rápidos, varias marcas, enseñanza por sus dueños. Vicuña Mackenna 3386. Teléfono 3362. Oficina Nueva York 67. 22-M

TALLER DE PINTURA AUTOMOviles. Tapicería, con el 3 o|o de rebaja; trabajo garantido. Compañía 2339. 17-M

COMPRO CAPOTA DE AUTO, ARgomedo 309 M-17

MOTOCICLETA INDIAN 7 H. P., DE ocasión, vendo. Santo Domingo 1138. 18-M

COMPRO COCHECITO DOS RUEdas, seis asientos. Cueto 84. 16—M.

OCASION, VENDO COCHE 2 RUEdas con arneses y caballo. Tratar Población Buenos Aires, Mendoza 667, de 8 a 12. M-18

COMPRO DE OCASION COCHE americano con arneses. Independencia 240. 16-M.

SILLA DE VARA COMPLETA, PAra coche, 2 ruedas, compro. Ofertas: Matucana 961. M-16

COMPRA- VENTA VARIAS

CINEMATOGRAFOS. — COMPRAventa, cambio, alquiler de aparatos, profesionales y de salón, accesorios. Composturas, taller mecánico de precisión. Lumley y Co., Teatinos 76. J-4

VIÑA EDWARDS: VENDO VINO añejo Frontignan a $ 2.40 el litro; tintos en barrilitos, a 0.45 y 0.70 el litro. Teléfono 47, Ñuñoa. M—16

CALENTADOR COBRE FLAMANTE, a parafina, especial campo e instalaciones, véndese de ocasión. Cóndor 1011. 16-M

VENDO UNA COCINA A GAS Y una estufa a gas, todo en perfecto estado. Delicias 2440. 16-M

ABONO POTASICO SE VENDE EN la Escuela de Caballería. 20-m

VENDO TALADRO EN $ 350, ESmeril $ 150. Compañía 2412. 16-M

CASIMIRES INGLESES, VENDEmos al detalle 500 cortes, casimir fantasía. Perrier y Segur, representantes europeos. Bandera 502, frente Congreso, esquina Catedral. 18-M

VENDO 15 LITROS PINTURA Buena clase. Patricio Lynch 921. 16-m

SAL DE COSTA, RUBIA, REALIZO. Artesanos 845. M-16

VENDESE ESTANTERIA DE ALmacén completa. Juan Vicuña 1430. M-16

SIERRA HUINCHA FRANCESA, perfecto estado y máquina hacer grampas vendo. Agustinas 1778. 16-M.

CALIFONT ALTA PRESION, BAños, cocinas carbón. Prat 101. 16-M.

CAJA REGISTRADORA NATIONAL modelo 852, teclado 699.95, caoba, un cajón, vende de gran ocasión.— Prat 101. 16-M.

PATINES BALL-BARING VENDO. Lira 625. 17-M.

HACHA AUTOMATICA, DESCANsos, transmisiones, poleas, molino triturador cilíndrico, bomba portátil, tambores galvanizados, estanque galvanizado, hornilla calefacción, secadores eléctricos, taladro, realizo. García Reyes 46. 17-M.

BALANZA PRECISION 15 KILOS, romanas palanca, prensa copiar, rifle taliano realizo. García Reyes 46. 17-M.

DE OCASION SE VENDEN DOS billares y un gran espejo. Delicias 2385. 17-M.

DE OCASION SILLON PELUQUEro compro. Esperanza 38. 16-M.

VENDO INSTALACION DE ZAPAtería. San Pablo 1424. M-17

VENDO UTILES ALMACEN. SANtiago Concha 1446. M-17

VENDO GRAN OCASION CAJA DE fondo ($ 80). Compañía 1059. M-16

MANIQUIES DESDE $ 10, SILLAS varios estilos realízanse. Matucana 654. 17-M

PATINES, AUNQUE DESCOMpuestos, paga bien. Morandé 820. 16-M

VIDRIERA PARADA VENDEMOS de ocasión. Bandera 82. 16-M

PATINES MUY BUENOS VENDO A 80 el par, para caballeros y señoritas .Compañía 2465. 16-M

GANGA, VENDO CUEROS, PIELES, gris, baratos. Copiapó 363, de 9 a 12 M. 16-M

BOLAS BILLAR, JUEGO NUEVO, vendo ocasión. Benavente 705. 16-M

OCASION VENDO ANILLO CON brillantes. Independencia 1150. 16—M.

COMPRO CILINDRO DE JOYERO. San Diego N.o 644, Pasaje Lira, casita N.o 13. 17—M.

NUECES SE VENDE UNA PARTIda. Andes 3595. 17-M.

ESTANTERIA Y COCINA GAS véndese de ocasión. Santo Domingo 588. 16—M.

PARAGUAS FINOS Y ELAGANTES $ 17 cada uno realizamos. Baquedano 1182. 17—M.

VENDESE OCASION COCINA ECOnómica. Bartolomé Vivar 834, 11 a 1. 17—M.

COMPRO OCASION MEDIDOR GAS 20 luces. Casilla 2012. 16—M.

BICICLETA PEUGEOT, FLAMANte, $ 250. Morandé 820. 16-M

VENDO COCHE-CUNA GUAGUA. Nueva Andrés Bello 05.

VENDO SILLA DE MONTAR, CHIlena, aperada. Nueva Andrés Bello 05. 17-M

VENDO ESTANTERIA FINA, Y VArios útiles de lavandería. Rosas 1330.

NUECES, NUEVA COSECHA, CAScara blanca, compro. Dirigirse: Andrés Valenzuela. Chacabuco 15. 18-M

COMPRO ORO, BOLETOS DE EMpeño contenido relojes, anillos, rositas, prendedores, cadenas, hombre y mujer, etc. Delicias 2552. 16-m

PLUMEROS DE TODAS CLASES, vendo, Bulnes 70. Antigua Fábrica.

ESTANTERIA, MOSTRADOR, Vendo, Unión Americana 557. 17-m

REALIZO 1,500 SACOS LEÑEROS con retobo, a $ 0.75; 500 trigueros, $ 1.20. Bulnes 11 A. 16-m

MOSTRADOR 2 METROS DE LARgo, compro, Mercado Central, interior 162. 16-M

VENDO CACHUREO. SAN DIEGO 1485. 18-M

INSTALACION COMPLETA DE PEluquería vendo de ocasión. San Diego 1159. 17-M

ARNES TIRO SOLO BRONCEADO para victoria o cochecito y sillas inglesas vendo. Avenida Matta 1152.

BICICLETA VENDO, OCASION. Tratar: Lincoyan 2978. M-17

CAJAS CARTON, SUELA PARA viajeros, muestrarios, $ 5 cada una. Servicio té, plaqué fino, ocasión. Letrero hule nuevo, vendo. Delicias 2652. 16—M.

COCINA ECONOMICA SE VENDE, de ocasión. Moneda 3151. 16-m

OCASION: VENDO BILLARES, mamparas, lastrín, calle Chacabuco 26. 16-m

"GRO-ALBA" AGUA PARA EL LAvado y desinfección de la ropa.

ASFALTO COMPRO TODO EL USAdo, y hago. Moneda 2994. A. Tobar. 21-M

"GRO-ALBA" SE HA HECHO LA favorita del público.

"GRO-ALBA", ES LA UNICA agua que no destruye la ropa.

"GRO-ALBA", NO ES MARCA nueva.

"GRO-ALBA" EXISTE DESDE 1915 entre las mejores lavanderías y dueñas de casa.

"GRO-ALBA" SE VENDE A 5.50 LA damajuana y 5.50 el cajón de 24 botellas.

"GRO-ALBA" EXISTE EN TODAS partes y en la Fábrica. Lira 513. Teléfono 99, Santa Elena.

CHIQUILLOCITAS PARA ESTIQUEtar botellas, necesitamos. Lira 513. 16-M

CRISANTEMOS VENDO, BARATO. Avenida Leopoldo 1935 (Ñuñoa). 16-M

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

POR NO PODERLO ATENDER, vendo carbonería y verdulería. Barrio central, buena clientela. Moneda 1539. 17-M

¡¡BUEN NEGOCIO!! VENDO O acepto socio, gran Bar-Restaurant y salón de billares, ubicado pleno centro, largo y ventajoso contrato de arriendo. Negocio de gran porvenir. Detalles: Agustinas 1060. Departamento 5. M-16

SE VENDE UN ACREDITADO NEgocio abarrotes. Víctor Manuel 1808. 16-M

VENDO ALMACEN, SANTA ELEna 1453, buena clientela, arriendo barato, con buena venta. 16-m

SE VENDE CARNICERIA, SANTA Rosa 298. 16-m

VENDESE PUESTO, NEGOCIOS VArios. Buena venta. Martínez de Rozas 2250. 16-M

PELUQUERIA CENTRALISIMA con numerosa clientela, vendo. Datos: calle Nueva York 63. A, León. 16-M

VENDO ACREDITADA PASTELEría. Carmen 483. 16-M

VENDO LA FABRICA DE SOLDAditos de plomo. Escanilla 802. 16-M

DE OCASION SE VENDE NEGOcio de billares por no poderlo atender. Delicias 2385. 17-M.

ALMACEN VENDO, ESPLENDIDO local para anexos, tienda, agencia o sucursal casa mayorista. Datos: Bodega Vicuña Mackenna 305. 17-M.

VENDO BONITA CARNICERIA espléndida situación, buena venta. — Blanco Encalada 2591. 16-M.

CAMBIO BONITA CARNICERIA, valor 4.500 pesos por Restaurant bien instalado. Casilla 4706. 16-M.

VENDO DE OCASION NEGOCIO POco capital. Avenida San Luis 1317. M-20

VENDO CARNICERIA EN PROVIncia. Espléndido negocio. Casilla No. 3262. M-17

VENDO EL ANTIGUO Y ACREDItado Mercado La Opera. Moneda 1024 M-15

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital. Tratar Santa Rosa 343

COMPRO NEGOCIO ABARROTES, capital $ 8,000 hasta $ 14,000, con contrata, sin agentes. Dato: Nataniel 1478, J. B. M. M-18

POR CAMBIO DE RESIDENCIA SE vende un almacén. Tratar: San Francisco 379. M-18

SE VENDE PENSION Y DOS BIllares. Recoleta 110. M-18

VENDO NEGOCIOS VARIOS, 6 piezas, patio, derecho posesión. Aldunate 897. 16-M

VENDO ALMACEN ABARROTES, barrio Matadero, ventas comprobadas, poco capital. Ofertas: Rosenblitt, Casilla 5031. 18-M

POR ENFERMEDAD VENDO EMpresa carretones, con derecho a carga, mejoras, 10 piezas, utilidad líquida: 800 pesos mensuales. Tratar: Dolores 320. 17-M

$ 3,000, VENDO INDUSTRIA FAcil manejo, gran porvenir, deja 100 o|o. Matías Ovalle 88. 16-M

QUIEN DESEE COMPRAR, VENder negocio, pronto. Diríjanse: Morandé 833.

BAR-RESTAURANT (CON CABAret), vendo, libre 200 metros, poco capital; facilidades de pago. San Pablo 2205. 17-M

OCASION SE VENDE PENSION con cantina, urgente, por enfermedad. Calle Victoria, esquina San Isidro. 18-M

SE VENDE CIGARRERIA. SAN Diego 962. 18-M

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio. Martínez de Rozas, esquina de Bulnes, de la señora Doralisa Lizana viuda de Oyarzún, no respondo por ninguna cuenta después de tres días fecha. Santiago 16 de Mayo de 1922.— Carlos Francés. 18-M

NEGOCITO CHICO DE ABARROtes y puesto de pan poquito capital, se vende. Cité Lacunza 14, entre Huemul y Cochrane. 18-M

VENDO UNA LAVANDERIA, Tratar: Irarrázaval N.o 1210. 18—M.

SE VENDE UNA CIGARRERIA EN Bandera 856. 17-M

VENDO DE OCASION $ 900 NEGOcio abarrotes surtido, casa esquina, cinco habitaciones, arriendo, $ 70. Santa Rosa 1902.

POR ENFERMEDAD VENDO Acreditada carnicería. Lord Cochrane 943. 17-M

NEGOCITO FRUTAS, VERDURAS, carbón, leña, vendo. Benavente 440. 17-M

POR NO PODERLA ATENDER vendo sastrería poco capital. Buena posesión. San Diego 1771. 18-M

VENDO BAR RESTAURANT "MI Chile", clasificado 2.a categoría, doy a prueba el negocio. San Pablo, esquina Bulnes. M-18

AL COMERCIO: HABIENDO COMprado el negocio de Restaurant "El Globo" al señor Otto Vetzner, situado San Pablo 2374 no respondo por cuenta alguna pasado tres días. —José Díaz Castro.—Santiago, Mayo 16 de 1922. 18-M.

PELUQUERIA REGALO, $ 650. — Mapocho 2886. 16—M.

VENDO EMPORIO PROVISIONES, con ramos anexos calle Estado o busco socio 40,000 pesos para comprarlo. Amplias garantías. Delicias 2696. 16—M.

HABIENDOSE EXTRAVIADO una maleta el Viernes último, procedente de Rancagua, en primera, se dará gratificación al que la devuelva a su dueño J. R. M. Cain. Hotel Martínez, Meiggs 58. 16—M.

CON ESTA FECHA, 15 DE MAYO, he comprado el almacén de Pedro Aguirre, Población Mate Basaure, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días a contar desde esta fecha. Benito Antolín. 16-m

ESTABLO VENDO, ESPERANZA 778. 17-m

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. J—10

COMPRO COLECCION COMPLETA de sellos chilenos y extranjeros. Ofertas con datos: Casilla 1896. M-17

DIVERSOS

¿SE CASA USTED? ¿DESPIDE USted algún amigo? ¿Celebra usted su cumpleaños? ¿Quiere usted tener un recuerdo de familia? Llame a Rebolledo, fotógrafo de "Zig-Zag", que atiende en el Gabinete fotográfico del Cerro Santa Lucía. Ejecuta trabajos para aficionados, desarrollos, copias, ampliaciones, reproducciones de retratos antiguos, retoques de planchas, etc., 20 por ciento más barato que otros talleres fotográficos.

SE APLICAN INYECCIONES INtravenosas, precios módicos, de 7 a 9 A. M., y de 12 a 2. Andrés Bello 622. M-20

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdanse toda clase de piezas, máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno Durret. Avenida Matta 995, frente a Chiloé. 1-J.

AVISASE AL COMERCIO QUE LA marca registrada "Chlorodont" ha sido transferida por H. Brinkop a José Klimek. 20-M

SEÑOR MOISES ALBERTO ZARAte se le ruega indicar su dirección a José A. Avalos. — Caldera, casilla 29. 27-m

DUEÑOS DE CARNICERIAS. — SE invita a reunión para el Martes 16 a las 5 P. M., en Prat 1248, Sociedad Gremio de Abasto, para tratar de la defensa. 16-m

BOCINAS, MEDIA PATENTE, PAra carretelas y bocinas grasa para carretones, vendo de ocasión Bulnes 216. 16-M.

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 9,400 metros de cañerías de fierro fundido. Especificaciones en la Empresa, Delicias 1123, en cuya oficina se abrirán las propuestas el 16 de Agosto próximo, a las 3 P. M.—El secretario. 19-M.

TIERRA HOJAS, MACETEROS greda y madera ofrece Criadero Corrial, Bandera 130, al llegar Moneda. (Antes San Pablo). M-18

COMPRO POLIZAS DE LA PROvidencia, cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. 20-M.

FABRICA DE ALHAJAS COMPRA brillantes, perlas, oro, platino, joyas en general. Ahumada N.o 3. 18-M.

DESEA APORTAR CAPITAL Y TRAbajo personal en industrias u otro negocio, persona activa y formal y de experiencia comercial. Detalles a William Thomas, Casila 3262.

NECESITO SOCIO CON $ 3,000 PAra impulsar casa pensión. Santa Rosa 236, altos. M-18

ANILINA ALEMANA "ARCO IRIS" $ 1 paquete, vende. Ahumada 319, oficina 5. M-16

CON FACILIDADES DE PAGO ENtrega ternos y sobretodos de medida, casimires ingleses. Sastrería: San Diego 1356. 25-M

VENDO CAÑERIA FIERRO FUNDIdo, grueso, de 4 1|2, y piezas de 4 1|2 x 4 y 2 1|2. Rosas, esquina Riquelme. 17-M

UNGUENTO CADIUM QUITA Y CIcatriza las erupciones de la piel. 16-M

IGNACIO FUENTES NECESITAmoslo. Lira 279. Conviénele. 16—M.

¡OJO! "GRAN TINTORERIA ELECtro-química". Especialidad en lutos, (entrega en 24 horas-, Oficina de órdenes. Estado 363 (Interior), casi Plaza Armas. 16-M

CAMELIA LANA PURA, BLANCA, para mantos. llegó: ancho, 1.40, $ 16,50 metro. Otra de 1.20 ancho, a 14,50 metro. Fábrica Ropa Blanca al 8 ojo. 21 Mayo 627. 16-M

SOCIO, PERSONA HONORABLE, desea tomar parte activa en negocio establecido, de utilidades comprobadas, aportando de $ 25,000 a $ 35,000 en dinero. Ofertas: X. X. Casilla 3345. 16-M

BORDADOS, FILETE, PLIZADO, calado y botones fabricamos. Casa Molotto, Catedral 2202. 21—M.

FABRICA DIENTES FIJOS; CINCO pesos dentaduras, diez pesos extracciones sin dolor (garantizada); tres pesos, médico dentista especialista. Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. 16-m

PLOMO, ESTAÑO, SOLDADURA, compramos permanentemente, Chacabuco 28. 16-m

UNICAS TINTORERIAS BARATAS, ternos, vestidos, desde $ 7. San Diego 211 - 229. 16-M

"SOCIEDAD COMUNEROS DE LA Población Garín".—Cítase a junta general de comuneros para el Domingo 21 de Mayo, en Población Garín, Avenida Pinto, entre Balmaceda y los López, a las 2,30 P. M., previniéndoles que si ese día no hay número suficiente la reunión tendrá lugar el Domingo subsiguiente con el número que asista. Esta reunión tendrá por objeto dar cuenta de las entradas y gastos de la Sociedad y además leer los estatutos preparados para conseguir la personería jurídica.— Manuel Mieres, presidente.—Victor Koog, secretario. 18—M.

HOTELES Y PENSIONES

PIEZAS CON PENSION ARRIENda casa de familia honorable, San Francisco 151.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS Y pensión, excelente comida. San Isidro 618. 16-m

A FAMILIAS, PASAJEROS, OFREcense habitaciones con pensión, casa extranjera, recomendada, Merced 766, una cuadra Estado, Plaza. M—18

PENSION TORINO, UN PASO EStación Central. Chacabuco 14. Piezas para pasajeros, camas desde $ 2.50. Buena comida. Precios modestísimos. 9-Jun.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 19-M.

PENSION CON PIEZA, PRECIO MOdico. Bandera 835. 17-M

PENSION ALEMANA, SAN PABLO 1368, un paso Estación Mapocho. M-27

CASA EXTRANJERA, TEATINOS 535, bajos, arrienda pieza amoblada, con pensión. 16-M

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS balcones calle, con pensión, matrimonios o caballeros. Compañía 2581. M-17

SE ARRIENDA PIEZAS AMOBLAdas con pensión a caballero o matrimonio. Santa Rosa 428, alt 18-M

A PERSONAS O MATRIMONIOS honorables ofrécese espléndida pensión con sin muebles, baño, electricidad. San Francisco 859. 16-M

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, cerca Estación Central. Delicias 2921. Piezas para pasajeros desde 3 pesos. Buena comida, con vino, 2 pesos. 22-M

ARRIENDO PIEZA CALLE CON pensión. Moneda 1422. 16-m

PIEZA AMOBLADA ARRIENDASE a caballero solo con o sin pensión; no hay pensionistas. Moneda 1016, esquina Ahumada. 16-M

PIEZA, PENSION, BALCONES CAlle a matrimonio. Serrano 244. 17-m

PIEZAS CON PENSION ARRIENdo a matrimonio o jóvenes. Arturo Prat 228. 20-M.

¡PERSONAS HONORABLES! PENsión, piezas. Santa Rosa 215. 17-M.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Brasil 40. 16-M.

JOVEN SOLO NECESITA PIEZA pensión casa central, familia sin pensionistas. Correo Central R. R. M-17

MATRIMONIO SOLO, NECESITA pieza amoblada, independiente y pensión para uno; próxima línea tranvías, San Bernardo. Dirigir carta: O. Jerken, Correo Central. M-18

FAMILIA HONORABLE, OFRECE piezas, pensión. Compañía 2519. M-19

ACREDITADA CASA RESIDENCIAL regios dormitorios, matrimonios, caballeros. Invitamos cerciorarse. Excelente comida. Teléfono 3705. M-18

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza con pensión. Gálvez 174. M-18

PIEZA CON PUERTA CALLE, OJAlá amoblada, sin pensión, necesito: H. C., Casilla 424. M-16

REGIOS DORMITORIOS A LA CAlle, casa de residencia para familia. Claras 237. M-18

PIEZAS CON, SIN MUEBLES, Pensión. Santa Rosa 229. M-17

HABITACIONES CON PENSION. Puente 562.

DOY PENSION DE MESA A PERsonas honorables. San Pablo 2418. 16-M

LINDA PIEZA BALCON CALLE, con pensión, en casa alemana. Rosas 1130. 19-M

MAGNIFICA PIEZA BALCON, anexa al baño, amoblada con pensión ofrezco a caballero o matrimonio. Limpieza y atención esmeradas. Serrano 190. 16—J.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A la calle con pensión. Santo Domingo 588. 16—M

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Santo Domingo 588. 16—M.

CABALLEROS, FAMILIA SIN PENsionistas, arrienda pieza amoblada. San Diego 240. 17-M

$ 100 PIEZA PENSION. NUEVA Valdés 1006. 17-m

PIEZA MUY BIEN AMOBLADA, con sin pensión, Brasil 33. 17-M

ARRIENDASE COMODO DEPARtamento con pensión, independiente. Escribir, Correo 2, A. A. A. 18—M.

DOS PIEZAS CON PENSION NECEsita señora sola, siendo ella única pensionista; prefiere en casa-quinta de familia extranjera. Dirigirse: N. N. Casilla 3496. 18-m

INSTRUCCION

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA. Arturo Prat 253. Internado para señoritas de provincia; humanidades gratis para las internas. Se enseña: teoría, armonía, piano, violín, instrumentos de cuerda, idiomas, danzas. Exámenes válidos. M-18

"INSTITUTO SAN MARTIN".—San Martín 64, Teléfono Inglés 213.— Exámenes válidos en el establecimiento, Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos. Facilidades alumnos provincias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad. Profesorado, señores Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, M. Fuentes, G. Cuadra Gormas, F. Herrera, E. Mora, R. Barría Oyarzún, etc. Preparatorias organizadas en igual forma que cursos humanidades. Kindergarten a cargo de kindergarterinas tituladas. Francés e inglés obligatorios desde las preparatorias. El colegio funciona en uno de los más extensos locales del Centro. 17-M.

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN. Colegio para hombres y kindergarten. Huérfanos 1657. M-24

ACADEMIA "PITMAN", TAQUIgrafía y mecanografía. Ofrezco enseñanza garantida. Profesorado titulado. Maule 1075. 16-m

ENSEÑO PIANO, TEORIA, CANTO, primeras letras, labores. Preparo exámenes Conservatorio. Madrid 811. 18-m

PROFESORA ARGENTINA, DE bailes de salón. Bastante práctica, da clases a domicilio a señoritas y caballeros, dirigirse por carta a Escanilla 525. — Amalia Roca. 16-m

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA de escritura máquina. Busca ocupaciones. Santa Rosa 356. M-22

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMAnidades, enseñanza por profesoras de Estado, contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enséñase por $ 37,50 y 30 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239 M-16

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, da clases en casa y a domicilio; recibe toda clase de trabajos en colores y blanco. Santa Isabel 0,31 Oriente. 15-J

CURSOS DE DOS MESES, DE TRES, seis y doce, prepáranlo a usted eficientemente para desempeñar excelentes empleos comerciales. Cursos para jóvenes o señoritas. Nocturnos y vespertinos. Han sido preparados por eminentes técnicos norteamericanos. Todas las actividades comerciales están comprendidas en ellos. Pida prospectos. Instituto "Pinochet Le-Brun", Huérfanos 1657. 16-M

DOY CLASES DE PIANO: CORREO 4.—M. T.

¡OJO! MEJORE SU SITUACION. Profesiones decentes, lucrativas. Diplomas válidos. Pídanse prospectos. "Escuela Nacional de Masajistas". Estado 363. 17-M

CONTABILIDAD: CURSOS RAPIdos, individuales, especiales para industriales, comerciantes, profesionales. Pídanse prospectos. Profesor Villarroel, Morandé 450. 18-M

CONTADORES

TRADUCCIONES INGLES, FRANcés y alemán. Contabilidad. libros atrasados; balance. Copias a máquina. Cohen, Froemel y Gandon, Edificio Ariztía, 6.o piso, oficina N.o 8. 31-M.

CONTADOR Y PERITO MERCANtil, Ernesto Claussen. Bandera 532, Casilla 535. J-26

SERVICIO ESPECIAL PARA CONtabilidades pequeñas. Bandera 552. Oficina 17. M-31

CONTADOR CON HORAS DISPONIbles ofrece sus servicios. Honorarios módicos. O. R., casilla 2808. M-18

COMERCIANTES: LLEVO CONTAbilidad desde quince pesos. Libertad 776. 16-M.

OCUPACIONES (Necesitan)

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, da clases en casa y a domicilio; recibe toda clase de trabajos en colores y blanco, Santa Isabel 0,31 Oriente. 11-j

JARDINERO HORTELANO FRANcés, competente en arreglo de jardines y poda, ofrécese semanal, mensual o a trato. D. S. N. Correo 3. 18-m

JOVEN DE CAMPO BIEN PREsentado desea ocuparse puertas adentro, o sea trabajando en taller de auto; tengo matrícula chauffeur si no hay vacante espero un tiempo. Buenas recomendaciones. Correo Central. J. B. M-16

JOVEN CHAUFFEUR SE OFRECE con muy buenas recomendaciones.— Tratar, Vicuña Mackenna N.o 44. 16-M.

SERVIDUMBRES ENCONTRARA inmediatamente en "La Rápida", acreditada oficina empleo. Gálvez 106. 16-M.

SE OFRECE SEÑORITA PARA CAjera o vendedora, con buenas recomendaciones, aquí o fuera de Santiago. San Francisco 836, casita 4. M-16

SEÑORA DECENTE, UTIL, DESEA ocupación, de 2 a 6. Cisterna, Correo: Inés R. R. M-17

ME OFREZCO COMO JARDINERO, hortelano, competente y con muy buenas recomendaciones. Dirigirse: Correo Ñuñoa, C. G. Z. M-17

CHAUFFEUR JAPONES QUE SEPA jardinería, ofrécese. Casilla 19, Ñuñoa. M-18

SEÑORITA SERIA Y HONRADA, recomiendo para atender oficina, empléase hasta por $ 70 mensuales. Compañía 1059. M-16

ELECTRICISTA MECANICO COMpetente, se ofrece para desempeñar cualquier cargo. Gálvez 538. M-17

EXTRANJERO CASADO, BUENOS informes, desea administrar cités. —J. B., San Diego 1122. 17-M

OFRECESE AMA CON MUY BUEna leche para criar guagua. Fermín Vivaceta 56. 17-M

CHOFFER COMPETENTE EN TOda marca desea ocupación. Sama 1116. 16—M.

JOVEN ESPAÑOL, CASADO, SIN pretensiones ofrécese para ocupación decente. A. Prat 1463. 17-M

JOVEN CON FIANZA, RECOMENdaciones desea ocupación en abarrotes o aprender profesión. Troncoso. Correo 3. 18-M

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTAS Y MARGINADORES NEcesita Imprenta Santiago. 16—M.

ZAPATEROS PARA BLACK Y EStaquillado necesito. Chiloé 1448. 16-m

CHAUFFEUR MECANICO, 9 Años práctica, carnet recomendaciones por toda marca. Dirigirse: Roques J. Quillota, Concepción N.o 3. m-18

NECESITO EMPLEADO DE BOTIca competente, recomendado. San Pablo 1997. 16-M.

CARPINTEROS, MUEBLISTAS, barnizadores, necesita Mueblería Jorge Birotte, Agustinas 2007. 16-M.

MUEBLISTAS Y SILLEROS NEcesito. Molina 959. 16-M.

ZAPATERO AYUDANTE QUE SEpa puntear y emplantillar, necesito. Copiapó 1258. 16-M.

BUENOS OFICIALES SASTRE necesito. Diez de Julio 1302. 16-M.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Buen trabajo. San Diego 765. 16-M.

PINTOR PARA UNA SEMANA NEcesito. Recoleta 2109. 16-M.

NECESITO AYUDANTE CARNICEría. Carnicería Las Delicias. Delicias 1829. 16-M.

MOZO BIEN RECOMENDADO NEcesita "Farmacia Salas". Delicias 401. 16-M.

MOZO CON MUY BUENAS RECOmendaciones, necesito. Catedral 1424 16-M.

NIÑO GRANDE PARA SERVICIO necesito. San Diego 74. 16-M

CORTADOR DE CARNE SE NECEsita. Compañía 2701. 17-M.

TRABAJADOR JOVEN CON CARnet, trabajo bodega, necesito. Exposición 550. 16-M.

SE NECESITA UN CORTADOR competente. Compañía 2701. 17-M.

NECESITO MOZO PARA CANTINA San Pablo 4231. 16-M.

NIÑO NECESITO CARPINTERIA. Cuevas 996. M-16

MUEBLISTAS NECESITO, CARPINtería. Cuevas 996. M-16

REPARTIDOR ADELANTADO, Carne, necesito. Arturo Prat 220. M-16

REPARTIDOR DE PAN, BUENAS recomendaciones, necesito. Avenida Condell 1654. M-16

MECANICO PARA LIMPIAR Y Componer máquinas de escribir, necesito por meses. Teatinos 86. M-16

AGENTE PARA CONTRATAR AVIsos necesito Echaurren 477, de 1 a 2. M-16

EN LA MAESTRANZA DEL EJERcito se necesita un cobrero y un hojalatero. Las condiciones se darán en la Ayudantía, de 9 a 11 y de 1 a 3 P. M. M-17

CARPINTERO CARRETERO, NEcesítase en el fundo "La Punta", Camino del Resbalón. 19-M

NECESITO CERRAJERO. RECOleta 1298. 16-M

JOVENCITO DECENTE, SIN PREtensiones. Presentarse: 10 A. M. San Francisco 684. 16-M

ALBAÑILES TABIQUES, CARPINteros, presentarse: 11 A. M. San Francisco 684. 16-M

NECESITO JOVEN SEPA COMPOner armas. San Diego 93. 17-M

PELUQUERO NECESITO CON HErramientas. San Diego 1383. 16-M

NECESITO CARPNTEROS GOTIcos. Víctor Manuel 1942. 18-M

ZAPATEROS, APARADORAS Y taqueros necesito. Andes 2826. 16—M.

BARNIZADORES NECESITO. PUrísima 283. 16-M

NECESITO UN NIÑO PARA COPEro. Esperanza 2. 17-m

SE NECESITA MAESTRO BARNIdor que sepa terminar. Conferencia 615. Narváez. 17-m

MECANICO PARA AUTO NECESIto. Maestranza 918. 16-m

MUEBLISTAS NECESITO. SERRAno 398. 18-M

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas, necesito. San Pablo 2628. 28-M

PELUQUERO NECESITO, CON SIN herramientas, aseguro $ 50. Bellavista 0349. 17-M

NECESITO BARNIZADOR. ROSAS No. 1827. M-17

HORTELANO CASADO, SIN NIÑOS necesítase. Santa Rosa 845. M-16

SEÑORA O NIÑO ESPAÑOL Práctico abarrotes necesito urgente. Carmen 1349. M-16

VENDEDORES PRACTICOS SEMAnal, necesito. Cochrane 442; 8 a 9 de la mañana. M-16

MOZO PRINCIPIANTE DE SASTREría, necesítase. V. Mackenna 1080. M-17

NECESITO PICADORES LEÑA. Esperanza 967. M-17

CARPINTEROS Y GOTICOS COMpetentes necesita. San Diego 482. 17-M

NECESITO TORNERO COMPETENtísimo. Pago bien. San Diego 1948. 16-M

NECESITO CAJERO CARPINTERO: San Diego 1948. 16-M

CARNICERIA, CARMEN 59: NECEsito joven para reparto. Buena recomendación. 16-M

NECESITO NIÑO DE 12 A 14 AÑOS, recomendado. San Ignacio 1105. 17-M

OFICIAL PASTELERO MUY COMpetente, necesito. Ahumada 132. 17-M

NECESITO UN CERRAJERO. Bulnes 216. 17-M

SE NECESITA JAPONES QUE SEpa cocina, para atender a caballero inglés solo. Villavicencio 312. 17-M

JOVEN PARA DILIGENCIAS, NEcesítase. Delicias 2628. 16-M

SE NECESITA UN COCINERO. Puente 582. 16-M

CARPINTEROS, ENTABLADORES, necesito. Román Díaz 300. 16-M

MAQUINISTAS EN PUERTAS Y ventanas, necesito. Conferencia 615. Sección Carpintería. 18-M

NECESITO CARPINTEROS DE banco y mueblistas. Castro 354. 16—M.

EMPLEADO COMEDOR NECESITO. Matucana 690. 18—M.

NECESITANSE BUENOS ARMAdores black y cortadores cuero. — Fábrica Calzado, Chacabuco 551. 16—M.

SE NECESITAN DOS BUENOS OFIciales competentes para trajes elegantes. Se paga buen sueldo. Bandera 749. 17-M

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NEcesita: él para cuidado de establo; ella para la mano. Argomedo 316. 17-M

CARPINTEROS MUEBLISTAS banco, necesítanse. Diarios, todos los días. Bilbao 520. Providencia. 17-M

OFICIAL Y AYUDANTAS SAStres, necesito. Lastra 1650, altos. 16-M

TALLADORES COMPETENTES NEcesito. Talleres de San Vicente. Conferencia 615. 16-M

CABALLERIZO PRECISO: BELLAvista 479. 17-M

HOJALATEROS, GASFITERS, maestros, necesito. Rosas 2061. 17-M

CARPINTEROS MUEBLISTAS, NEcesito. Santa Victoria 01,70, entre Quinta y Seminario. 16-M

NIÑO DE 14 A 15 AÑOS, BUENA presencia, se necesita. San Diego 156. 16-M

MARMOLISTA NECESITO. BAScuñán 691. 16—M.

NECESITO PINTORES. CLARAS 431. 16-M.

NIÑO RECOMENDADO, DE 15 A 16 años, para trabajos de fábrica, necesítase. Sotomayor 1075. Presentarse de 2 a 5. 16-m

ZAPATEROS DE ESTAQUILLADO black necesito. Grajales 2780. 16-m

ZAPATEROS NECESITO, BUENOS composturereros. Lira 201. 16m

MAESTRO PARA HACER EXCUSAdos marmolina necesito. Chacabuco 28. 16-m

NECESITO TRABAJADORES AL día. Maestranza 918. 16-M

NECESITO JOVEN QUE SEPA aserrar y el reparto. Mercado Matadero, puestos 41 - 42. 16-M

NECESITO NIÑOS PARA VENDER dulces. Santa Rosa 2040. 16-M

NECESITO ALBAÑIL RECOMENdado para cuidador en Ñuñoa, prefiero matrimonio solo. San Isidro 810. 16-M

NECESITO CERRAJERO COMPEtente, formal. Chacabuco 811. M-17

LAVANDERIA LA REPUBLICA, necesita aplanchadoras dobles, ropa fina y lavanderas. Libertad 10. 16-M

APARADORA PARA ADENTRO necesita. Trabajo completo. 16-M

¿NECESITA USTED EMPLEADAS o empleados? Pídalos: Sotomayor 9. 16-M

NECESITO OPERARIA SASTRE. Delicias 3750. Casita 16. 16-m

NECESITO COCINERA Y NIÑERA sepa coser, recomendadas, buen sueldo. Delicias 2624. 16-m

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEhaceres. Unión Americana 559. 16-m

NECESITO AYUDANTA SASTRE. García Reyes 10. 16-m

SEÑORITA SERIA ATENDER CIgarrería necesito, peluquería Sánchez. San Diego 1266. 17-m

NECESITO NIÑA PARA EL SERvicio. San Diego 1002. 16-m

NECESITASE EMPLEADA PARA los quehaceres de casa. Chiloé 2026. 16-m

NECESITO UNA NIÑA PARA EL servicio de casa. Avenida Matta 905, interior. 17-m

NECESITO MUCHACHA SERVICIO Doctor Bruner, 679. 18-m

EMPLEADA NECESITA CASA DE familia, $ 40. Rosas 2222.

NECESITO COCINERA. CARMEN 676. 17-M.

NIÑERA COMPETENTE PARA DOS niñitas y empleada comedor con buenos informes, buen sueldo. Catedral 2696. 17-M.

NIÑA SEPA HACER FLORES DE papel, niño para aseo. Amunátegui 153. 16-M

MUCHACHA PARA LOS QUEHAceres de casa, necesito. Santa Rosa 261. (Casa 12). 16-M

MUCHACHA PARA LOS MANDADOS encesito. Brasil 63. 17-M

OPERARIAS SE NECESITAN. CONDOR 1124. 16-M

COSTURERAS EN VESTONES Y pantalones, necesito. Bulnes 781. 17-M

AYUDANTA SASTRE NECESITASE. Castro 478. Casita 5. 17-M

BOTICA ITALIANA, HUERFANOS 1020, necesita señoritas para laboratorio. 16-M

NECESITO PARA COMEDOR MUjer o niño competente. Brasil 29. 16-M

ALMIDONADORA, CON RECOmendaciones, $ 18 semanal. Santa Victoria 354. 16-M

SE NECESITA UNA NIÑA PARA quehaceres de casa, Los Guindos de Ñuñoa. Avenida Ossa N.o 981. 17-M

EMPLEADA JOVEN, AGIL PARA piezas y comedor necesito. Prefiero sea del campo. Buen sueldo. Compañía 1258. 16-M

NECESITO BUENA COSTURERA. San Francisco 185. 18-M

NECESITO PERSONA FORMAL con hija. Ella para los quehaceres de casa y la hija ayudar atender negocio pastelería. San Diego 1240. 18-M

NECESITO EMPLEADA JOVEN PAra atender cantina. San Pablo 2374. M-17

NIÑERA Y OTRA COMEDOR, Buen sueldo, España 20. 16-m

NIÑERA JOVEN NECESITO, Quinta Normal 3355. 16-m

SE NECESITA UNA EMPLEADA que entienda algo de cocina. Alameda 2509. 16-m

VIUDAS, SEÑORAS, SEÑORITAS extranjeras, recomendadas, dispuestas trabajar, seria, honrada, necesito. Portal Edwards, Kiosko 2776. 16-M

POSTICERAS NECESITO. LAVANdería Estrella. Delicias 3539. 16-M

SIRVIENTE DE MANO NECESITO. San Francisco 151

NECESITO CAMISERAS, POSTIceras, fineras y doblez. Moneda 1490 16-M.

TEJEDORAS BUENAS, SE NECEsita, se paga bien. San Ignacio 88. 16-M

TOCADORA DE HARPA toque bien necesito. Puerto San Antonio, Angela Rodríguez. 16-M.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para las piezas. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Estado 21. 17-M.

NECESITO COCINERA PARA POca familia. Buen sueldo. Independencia 995. 16-M

NIÑERA PARA LLEVAR VALDIvia, necesito con buenas recomendaciones. Tratar: Ejército 468. 16-M

RECIBO SEÑORITAS ESTUDIANtes, pensionistas. Delicias 2390. 18-M.

NIÑA PARA COMEDOR CON REcomendaciones, necesítase. Teatinos 564. 18-M.

COSTURERA SASTRE PRECISO. Riquelme 973. 16-M.

APRENDIZAS QUE SEPAN COSER necesito. Prat 864. 16-M.

BORDADORAS PARA BLUSAS NEcesito. Egaña 528. 17-M.

NECESITO BUENAS LAVANDEras y planchadoras de doblez. Lavandería Higiénica Francesa. Castro 64. 16-M.

COSTURERA COMPETENTE TRAjes señora y niña, para servicio necesito. Marín 376. 16-M.

COSTURERAS SASTRES EN VEStones y oficial necesito y aprendiza adelantada. Dávila 946. 16-M.

SIRVIENTA DE MANO NECESITA. Lira 625. 17-M.

SEÑORA O SEÑORITA FIANZA 500 pesos necesito para administrar depósito café. Tratar: Avenida Brasil 365. 16-M.

NECESITO AYUDANTA SASTRE. Cuevas 1171. 17-M.

NECESITO COCINERA CON BUEnas recomendaciones para servicio dos personas. San Francisco 107. 17-M.

NECESITO COCINERA. EJERCITO No. 621. M-16

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas se necesita. Avenida Portales No. 2725. M-18

EMPLEADA AYUDANTE DE COMEdor necesito: sueldo $ 40. Alameda No. 2266. M-17

EMPLEADA SERVICIO MANO CON recomendación, necesítase. Vicuña Mackenna 185. M-17

NECESITO UNA NIÑA DE PUERtas adentro; sueldo $ 40. Capitán Orella 85. M-16

NECESITO SEÑORITA CON RECOmendaciones, para negocio. San Antonio 386-A. M-16

NECESITO AYUDANTA VESTONEra adelantada. Federico Scott 22. M-17

NIÑA PARA LA COCINA QUE SEA limpia: buen sueldo y propinas, necesito. Claras 237. M-18

NECESITO COCINERA, NIÑERA, lavandera recomendadas en Maturana 615. M-18

SEÑORITA QUE SEPAN COSER TEjidos de punto y aprendizas, necesito. Maule 1025. M-16

SIRVIENTA PARA LA COCINA, ayudar quehaceres; $ 40. Calle Manuel Montt 2221. M-17

SE NECESITA COSTURERA PARA confección fina y que sepa ojalar. San Pablo 2321. M-17

DOS NIÑAS PARA EL SERVICIO comedor, ayudantas de cocina y chiquillas ayudar quehaceres, necesito, muy buenos sueldos. Mercado Central, entrando por 21 de Mayo, comedores mano izquierda. M-16

NIÑA PARA PIEZA Y COCINERA necesito. San Francisco 281. M-17

BUENAS COSTURERAS SASTRES. Calle Lord Cochrane 862. M-18

SE NECESITA COCINERA CON buenas recomendaciones en Domeyko 2453. M-17

NECESITASE BUENA COCINERA. 21 de Mayo 831. M-16

SE NECESITA AYUDANTAS Y Costureras competentes en sastre y elegante. New York No. 63, 3.er piso. M-18

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, entendida cocina, aseada, sueldo, 35. Almirante Barroso 663. 16-M

$ 70, COCINERA RECOMENDADA y empleadas piezas, necesito, Sanatorio. Avenida Matta 586. 16-M

SE NECESITAN COSTURERAS competentes en pieles. Sazié 1954, casa N.o 5. 16-M

OPERARIA RECOMENDADA, NEcesito. Zañartu 1080. 16-M

NIÑA ENTIENDA ALGO COCINA, necesítase. Avenida España 60. 16-M

SE NECESITA UNA NIÑA QUE SEpa coser a máquina. Chacabuco 100. 16-M

EMPLEADA DE MANO, RECOmendada, necesito. Alameda 2326, entre República, y España. 17-M

NECESITO COSTURERA SASTRE; operario taller. Nueva York 86. 16-M

LAVANDERA PUERTAS ADENtro, con informes. Tratar: de 9 a 2. Catedral 3271. 17-M

BUENA LAVANDERA, CAMA adentro, necesito, buen sueldo. San Diego 142, Hotel. 17-M

AYUDANTA COCINA NECESITO. San Diego 142, Hotel. 17-M

AYUDANTAS COMPETENTES EN trajes de señoras necesito. Olivares 1439. 17—M.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de dos personas y que entienda la cocina necesítase en Aldunate 1640. 18—M.

POSTICERAS, $ 5.50; CAMISERAS, $ 0.20. Lavanderas, $ 2.40 y de doblez necesitamos. Lavandería Río Janeiro. Merced 475. 16—M.

NECESITO LAVANDERAS Y POSticeras. Pago bien. San Pablo 1063. 16—F.

EMPLEADA COMPETENTE PARA la venta de ropa blanca se necesita. Inútil presentarse sin buenos certificados de honradez y competencia. Tratar, de 10 a 12. Santo Domingo 1040. 16-M.

SEÑORITA APRENDIZ NECESITO para oficina. Agustinas 1060. Departamento 15 Interior. 16—M.

AYUDANTA SASTRE NECESITO. Eduardo Matte 1670. 16—M.

NECESITASE BUENA COCINERA y un niño. Mercado Central, cocina 48. 16—M.

NECESITO PIANISTA Y CUPLEtistas. Sama 1112. 17—M.

NECESITO LAVANDERAS, aplanchadoras y un niño. San Isidro 119. 16—M.

NIÑA PARA ARREGLAR CALZAdo, zapateros estaquillado necesito. Cochrane 645. 16—M.

COCINERA RECOMENDADA QUE sepa algo cocina italiana. Pago buen sueldo: Delicias 2479. 17-m

COCINERA SEPA BIEN, SUELDO $ 60. Agustinas 632. 16—M.

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, mozos, niñitas 15 años, necesita San Diego 206. 16-M.

COCINERA NECESITA: SAN DIEgo 79. 17-M

COCINERAS NECESITO VARIAS. Morandé 810. 18-M

COCINERA NECESITO. ROSAS 1567. 17-M

COCINERAS DE MANO NECESITO, buenas colocaciones. Bandera 339. 16—M.

COCINERA NECESITO. MATUCAna 690. 18-M.

COCINERA RECOMENDADA competente en su oficio, necesito. Monjitas 379. 16—M.

COCINERA, NECESITO. EJERCIto 182. 17-M

COCINERA PARA SUPLIR, NECEsítase. Huérfanos 1372. 16-M

COCINERA MUY COMPETENTE, bien recomendada, necesítase. Teatinos 564. 18-M

COCINERA NECESITO PARA POca familia. Compañía 2286. 17-M

COCINERA CON BUENOS INFORmes, matrimonio solo, necesita. Av. Macul 361. 17-M.

COCINERAS, MANO NECESITO.— Bandera 339. 15-M.

NECESITO COCINERA QUE SEPA cocinar. Maipú 33. 16-M.

OBJETOS PERDIDOS

$ 10 GRATIFICACION ENTREGAR llave caja N.o 209. Lastarria 293-E. 16-M

GRATIFICACION: $ 50 DARE EN Gorbea 2860, persona entregue o dé noticias perrito blanco perdido Martes en calle San Alfonso. 16-m

CARTERA PERDIDA DOMINGO, Echaurren esquina Blanco Encalada, ruego devuelva llaves en "La Nación". M-16

PRENDEDOR DE BRILLANTES, perdido en la mañana del 15 en el centro, se dará buena gratificación a quien lo entregue, calle 18 146. 17-M

SE DARA GRATIFICACION A LA persona que devuelva Títulos perdidos en carro Huérfanos el día 15 del presente, en la tarde. Devolverlos a Delicias 3347. 16-M

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue caja sombrero perdida el 9 de Mayo entre Estación Rosario y Requínoa, al Comandante policía Requínoa. 16—M

MAQUINARIAS

SE COMPRA UNA MAQUINA CAladora, de ocasión. A. Bello 626; casa N.o 5. M-20

VENDO UN TALADRO, MIDE 1.10 m.; precio $ 380. Maestranza 1201. M—16

MAQUINAS ESCRIBIR DE OCAsión, Bandera 82. Limpieza y composturas de máquinas escribir. Bandera 82. Máquinas escribir, compro. Casilla 2888. Cajas de fondos "Cento", 8 tamaños. Bandera 82. 9-J

HARNEADORAS STUBBS ESPEciales para trébol, ofrece Ulrico Looser. Cumming 861. 19-M

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERwood" usada u otra marca, compro. Casilla 3511. 17-M

TRABAJOS VARIOS EN MECANIca. Armaduría de motores, turbinas y maquinaria industrial. San Pablo 2770. 16-M.

MAQUINAS DE TEJER, COSER, bordar, escribir y armas de fuego, compongo. San Pablo 2770. 16-M.

MECANICA: ESTUDIOS DE PROyectos, reformas y combinaciones. San Pablo 2770. 16-M.

COMPRO TORNO GRANDE PARA madera. Porvenir 765. M-16

COMPRO O ALQUILO MAQUINA de tejer. Escribir a M. Ovalle 119.

RIELES DECAUVILLE A LOS MAS bajos precios de plaza se vende. Delicias 2215. M-16

REALIZO POLEAS, PLOMO, METAL blanco, lingotes bronce, máquina biógrafo y accesorios. Maestranza 10. M-16

MAQUINA ESCRIBIR REMINGTON flamante, regalo $ 495. San Francisco 281. M-17

MAQUINA APLASTADORA DE granos, realizo. Chiloé 1330. M-16

MAQUINA DE ESCRIBIR PORTAtil para viaje, en buen estado, compro. Bandera 131. Oficina 17. 16-M

MAQUINA COSER PIE, REALIZO. Maipú 435. 17-M

MAQUINAS ESCRIBIR DE OCAsión. Bandera 82. 6-J.

LIMPIEZA Y COMPOSTURA DE máquinas escribir. Bandera 82. 6—J.

MAQUINAS ESCRIBIR COMPRO. Casilla 2888. Cajas de fondos "Cento", 8 tamaños. Bandera 82. 6—J.

SE VENDE BARATA UNA MAQUIna de coser de cinco cajones, con poco uso. Margarita 717. Providencia. 16-M

MAQUINARIA MADERA, SIERRA huincha, tupíes, sierras, cepilladoras, canteadoras, vende Delicias 948. 16M.

TALADROS, TORNILLOS, BIGORnias, fraguas, poleas y trasmisiones realiza Delicias 948. 16—M.

CAJA FONDOS, PRENSA, ROMAna, romanita, mamparas. 2-3, Bandera 848-12. 16-m

MOTOR ELECTRICO 7 1|2 H. P., DE ocasión, vendo. Víctor Manuel 1980. 18-M

VICTROLAS, MAQUINAS DE EScribir Prañas, vende, pagadera mensual. Indique domicilio.—D. D. Casilla 3862. 16-M

SIERRAS HUINCHAS FRANCEsas llegó de media pulgada hasta cinco. Santo Domingo 2395. 18—M.

MUEBLES

CATRE FIERRO, BRONCE, CON barandas, sommier, casi nuevo, vendo. San Isidro 618. 16-m

DE OCASION SE COMPRA APArador y peinador, en buen estado. Dirigirse: Correo N.o 2, a O. R. P. M-20

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 24-M

COMPRAMOS MENAJE CASA, PIEzas sueltas. La Mundial, San Diego 1149, Teléfono 214, Matadero. 2-J.

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, etc., cualquier estilo, ofrecemos. Precios económicos. Facilidades pago. Fábrica Serrano 398. 22-M.

ELEGANTE DORMITORIO BALcones, otro interior, con pensión, ofrécese muy cerca centro. Prat 594. 16-M.

COMPRO UNA VICTROLA. EL precio no importa. Casilla A. 49. 17-M

VENDO RICO PIANO 1|4 COLA, nuevo. Dávila 644, de 9 a 12. 16-M

CATRE BRONCE IMPORTADO para matrimonio, colchón, sommier poco uso, vendo. Manuel Montt 2745. 17-M.

¡¡CATRES!! COMPRAMOS, PAGAmos altos precios. Bascuñán 102. 20-M.

VICTROLA CON DIEZ PIEZAS Véndese $ 150. Santa Rosa 617, casa 3. M-18

SE VENDE MEDIO JUEGO MUEbles tapizados, en buen estado. Colón 2045. M-17

PIANO ALEMAN, MORS, NUEVO, con sordina, vendo barato. Riquelme No. 68. M-19

AUTOPIANO AEOLIAN U HOWARD compro de ocasión. Ofertas a Casilla 133. Evítense vejestorios. M-16

ARTICULOS SOMBREROS, PEDEStales, mesa, baño asiento, véndese, por viaje. Santo Domingo 685. M-17

MUESTRARIO ROBLE AMERICAno, otros muebles, alfombras, servicio porcelana, catres americanos, etc., véndense. Gálvez 632. M-16

MARQUESA SE VENDE DE OCAsión. Copiapó 859. M-17

$ 970 VENDO BUEN PIANO POR viaje. Ricardo Santa Cruz 631. M-18

MESA REDONDA ANTIGUA, MARquesa dos personas, sin uso, realizo. Chiloé 1330. M-16

VENDO PIANO MAQUINARIA bronce, 1,500; amoblado salón, 200; 2 espejos grandes, 100; 12 alfombrados desde 60; amoblado marroquí, 350; estante libros, amoblado corredor, 280; amoblado dormitorio, 530; roperos, peinadores, cómodas sueltas, catre bronce, 75; baño fierro esmaltado, paragüero, sillas. Infinidad ricos muebles modernos, antiguos. Santo Domingo 2222. 16-M

COMPRO MUEBLES MODERNOS, antiguos, piano, amoblado salón, 2 boules incrustados. Pago buenos precios. Casilla 3056. 16-M

NUEVOS: VENDO APARADOR, dos trinches, $ 1,000. Aparador solo, $ 300. Vicuña Mackenna 607. 17-M

VENDESE ALFOMBRA, SILLAS varias, un canario. Independencia 1150. 16—M.

AMOBLADO SALON, $ 200; ALfombrado, $ 70; dos cómodas, $ 100. Salas 222. 16-M

AMOBLADO COJINES, $ 150; YUTO, $ 90; diván cuero, $ 70; escritorio, $ 60; estante libros, $ 30; catre bronce, $ 100; colchones lana, $ 60; guardarropas, $ 60; dos cómodas, $ 80; dos peinadores, $ 120; juego comedor, $ 250; aparador, $ 50; seis sillas altas, $ 50; mesa grande, $ 30. Morandé 820. 16-M

COMPRO PIANO OCASION. OFERtas: Nataniel 56. 18-M

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, alfombras, espejos, varios tamaños, piano estudio, escritorios, amoblado cuero, estante libro, paragüero, coche guagua, lámpara. San Diego 106. 16—M.

VENDO OCASION GRAN JUEGO comedor, mesas, correderas, sillas varias clases, aparadores, trinches, roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro y bronce, colchones, cocinas. San Diego 106.

PIANO, AMOBLADO LUIS XV, salón vendo baratísimo. San Diego 106. 16-M.

PIANOS COMPRO CUALQUIER estado, indicar marca. Casilla 4041. 16-M.

DE VERDADERA OCASION: Guardarropa 3 cuerpos, desarmable, lavatorio desagüe, escopeta del 12 central, maletas, fuelle, neceser, silla balanza Viena, mesa comedor y varios. Recoleta 948. 17—M.

VENDO ESCRITORIO MINISTRO, otro de pared, medio amoblado y útiles de escritorio. Capitán Orella 20. 16-m

VENDO DOS ESCRITORIOS, JUEGO comedor, sillas Viena. Rica maleta, reloj. Huemul 1174. 16-M

VENDO UNA MARQUESA DE bronce, ocasión. Avenida Irarrázaval 256. 17-M

ESCRITORIO ESTILO INGLES, nuevo, véndese ocasión. Romero 3082. 16-M

ROPERO CON ESPEJO Y VELAdor vendo ocasión. Rosas 2836. 16—M.

VICTROLAS HAGO NUEVAS MUY sonoras, instalo chicas en muebles grandes, arreglos generales. García Reyes 48. 18—M.

COMPRO PIANOS ARRENDAR O boletos pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Voy afuera Santiago. Morandé 820. 16—M

VENDO POR AUSENTARME TODO menaje, catres bronce nuevos, juegos dormitorios estilo inglés, juego comedor, mesas correderas, baño esmaltado, lavatorio con desagüe, espejo, cocina económica grande, colchones pura lana, sobrecamas colchas, frazadas y todo lo que hay en la casa-chalet. Matucana 30. 17-m

RICO ELEGANTE PIANO VENDO flamante $ 1,250. Sotomayor 45. 16-M

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PLANCHAS PERFORADORAS (harneros) todas clases, ofrece. Cumming 861. 19-M

TEJAS, LADRILLOS, PASTELON, vendo. Compañía 1325. 17-M

VENDO 300 KGS. FIERRO ANGUlo, $ 0.30. Compañía 1325. 16-M

CABLE ACERO 3|4" FLAMANTE a $ 2.60 metro, realiza. Delicias 948. 16—M.

FIERRO GALVANIZADO, LISO Y acanalado, para techo realizamos, Chacabuco 28. 16-m

DEMOLICION VENDO LADRILLOS, adobes usados. Eyzaguirre esquina Nataniel. 18-M

TEJAS USADAS VARIOS MILES vendo, doy puestas domicilio. Matucana 961. M-17

PUERTA REJA FIERRO, DOS HOjas de ancho, venden: Bascuñán 2291. 17-M

MEDICINA

VINO JAIME MEDICINAL, ES EL verdadero remedio para las anemias, neurastenia, debilidad, convalecencias, escrófula, pérdida de peso y del apetito, exceso de trabajo. Venta todas laas droguerías y boticas. 28-M

¡CERTIFICADO! — ALGUN TIEMpo sufrí de un fuerte reumatismo. Tenía grandes dolores e hinchados las piernas y los brazos. Un dineral gasté en remedios sin mejorar- "Higromus" del Dr. Gloger. Lo usé me recomendó el famoso remedio me. Desesperado ya de dolores, fuí a ver al médico de esta ciudad, quien y con 6 fricciones desaparecieron la hinchazón y los dolores.—Pitrufquén, 25 de Mayo de 1921.—Francisco Carrasco Díaz, calle Balmaceda. Casilla 183. "Higromus", se vende: Botica Greve, Ahumada 246. Santiago, Botica Unión, Condell 5, Valparaíso 24-M

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio, Cerebrol, Daube, Droguería Francesa. Boticas. 18-M.

TUBERCULOSIS, TISIS PULMOnar, debilidad pulmón, asma, toses rebeldes, bronquitis. Tónico poderoso. Pectoral Scott. Daube. Boticas. 18-M.

VINO JAIME MEDICINAL, ES EL verdadero remedio para las anemias, neurastenia, debilidad, convalecencias, escrúfula, pérdida de peso y del apetito, exceso de trabajo. Venta Daube y Cía., Droguería Francesa.

INYECCIONES DE TODAS CLASES, a $ 1.50 c|u, estudiante medicina mucha práctica, coloca de 3 1|2 a 4 1|2 y de 7 a 8, en Fontecilla 69 o a domicilio. 18-M

"GABINETE DE KINESITERAPIA". Masaje especial, médico-científico. Tratamiento moderno. Rayos X. Profesor Díaz Gascogne. Estado 363. 17-M

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

COMPRO CONTADO DOMICILIO ropas de caballero. Cartas o personalmente. Delicias 3650. 12-Jun

ARTICULOS MENAJE, MUEBLES, mesa, pedestales, baño de asiento, véndese por viaje. Santo Domingo No. 685. M-17

LECHE AL PIE DE LA VACA, SE vende y reparte a domicilio. Cueto 458.

SOBRECAMAS DE VICUÑA, EN buen estado, véndese una o dos. Precio módico. García Reyes 610. De 10-12 A. M. M-17

PRESTAMOS DE DINERO

TENGO ORDEN PARA COLOCAR en un fundo hasta $ 300,000 con garantía de 1.a ó 2.a hipoteca. — A. B., casilla 239. 17-M.

$ 2,000 NECESITO GARANTIA PROpiedad, primera hipoteca. Maestranza 10. M-16

$ 5,000 NECESITO CON EXCELENte garantía, pagando buen interés. Dirigirse por carta a S. C. S., Casilla 1249. M-16

FACILITO DINERO SOBRE BOletos de empeños. Agustinas 1060. Oficina 15, interior. 16—M.

SOCIO $ 700 NECESITO, ESTAblito pequeño, atendiéndolo. Casilla 3892. 16—M.

DINERO LISTO PARA HIPOTEcas, fianzas. Georgi. Santo Domingo 849. 16—M.

NECESITO $ 850, PLAZO, NOVENta días, devolviendo $ 1,000. Doy garantía mutuo de crédito suscrito ante Notario Público, valor $ 25,000. Dirigirse: profesional, casilla 7539. (Sin intermediarios). 16-M

SOCIO $ 5,000 NECESITO, ESPLENdido negocio. Gatica. Chacabuco 6. 16-m

SOCIO DISPONGA $ 15,000 PARA empresa réclame, garantizándole capital con un negocio y mobiliario se más de $ 30,000. Dirigirse: Casilla 1845. 17-m

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES. —NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 16—M.

DENTISTA, ALFREDO MUÑOZ Lobos: extracciones sin dolor, sornoformo, puentes, puentes, placas. San Diego 307. 18-M

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones, garantidas. Gálvez 108. 17-M.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, garantidas. 17-M.

SERVICIO ESPECIAL PARA CONtabilidades pequeñas, copias a máquina. Bandera 552, oficina 17, casilla 535. 9-J

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles, embalsamo pájaros, animales. Olivos 950. 16-M.

UNICAS TINTORERIAS, TIÑESE barato, ternos, vestidos, desde $ 9. San Diego 211 y 229. 16-M

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas de letras, pagarées, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. 16—M.

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad en viraduras, composturas, transformaciones y trajes señoras. Se limpian y aplanchan. Precios baratísimos. La Gran Vía, San Diego 236. 16-m

PROPIEDADES

COMPRO CASA, HASTA $ 40,000, AL contado, barrio central. Brasil 72. 16-M

$ 35,000 VENDO CASA-QUINTA, facilidad de pago. Al contado, buena rebaja o permuto. Tratar: San Pablo 1264. 16-A

COMPRO CASA, CHALET HASTA $ 60,000. Dirigirse a Sazié 2264. 16-M

COMPRO AL CONTADO CHALET pequeño en Los Leones, Providencia, Ñuñoa o Cisternas. Precio entre treinta a cuarenta mil pesos.— Escribir a G. L., casilla 9. 16-M.

300 METRO VENDO SITIOS A 3 cuadras de Plaza Ñuñoa. Horacio Rosales. Morandé 432. 18-M

24,000 VENDE PROPIEDAD QUE produce $ 300 mensuales. Horacio Rosales. Morandé 432. 16-M

20,000 VENDESE CASA MODERna, buenas habitaciones, hall, frente a dos calles, cerca de tranvías. Tocornal 1360. 18-M

SE VENDE BONITO SITIO CON casita, en $ 8,000. Avenida Viel 1926. 18-M

VENDO O PERMUTO POR NEGOcio en Santiago, ocho sitios o sean, 2.000 varas cuadradas próximo 3 cuadras paradero 19, carro Cisterna. Tratar: Libertad 751. M-18

REMATES

REMATE. — EL 16 DEL ACTUAL a las 3 P. M. se rematará en el Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, la extensa y cómoda casa ubicada en calle San Alfonso N.os 375 y 381, por el bajo mínimum de $ 19,200. Antecedentes en la secretaría de dicho juzgado. Expediente Armando Sandoval, autorización para vender.

REMATES EJECUTA NEPTALI 2.o Arce. Almacén, consignaciones. Delicias 2695. Teléfono 3967. 16-M.

REMATE NEGOCIO ABARROTES, San Isidro 1450, pasado Victoria. Hoy, a la 1 1|2, por entrega local, remataré: estanterías, vidrieras paradas, tendidas, balanza, surtido abarrotes, conservas, licores finos, artículos paquetería.—Juan Campanella. Cóndor 1257. 16-M

REMATE ALMACEN ABARROTES surtidos y muebles, Mapocho 2140. Hoy 2 tarde. Hay abarrotes y conservas en general, artículos escritorio y paquetería, vidrios, frascos mostrario, depósito parafina, frutos del país, leña, balanza, molinillo, romana, vidriera, armazones, mostradores, sacos, botellas, damajuanas vacías, aparador, mesa, silla comedor, catres, peinador, alcuzas, loza, etc.— S. Vargas Riquelme, martillero. 16-M

REMATE.—EL 19 DE MAYO, A las 3 P. M., se rematará en el escritorio de don Rómulo Correa M., Compañía 1065, oficina 29, la productiva propiedad denominada Quinta Santa Rosa, Carrascal 5033, por el mínimum de $ 25,000. El pago se hará con $ 20,000 al contado y el resto a uno o dos años plazo. La propiedad tiene tranvías próximos. Mide 132 metros de frente por 142 de fondo; tiene casa habitación con ocho piezas fuera de servicios y casa aparte para mayordomo; dos galpones, parrones, 750 matas de duraznos de temprano, alcachofal y plantaciones de perales, higueras, nogales, naranjos, manzanos, almendros y más de 10,000 matas de margaritas; herramientas y útiles. La propiedad produce anualmente más de $ 6,000. Títulos en el escritorio indicado. 16-M.

HOY REMATE 2 TARDE BAR-Restaurant, Chiloé 2056, instalaciones completas para cantina, cuadros valiosos, licores nacionales, importados. — Pérez Calvo. 16-M

DOY REMATES DOMICILIO, REcibo muebles, mercaderías a consignación, anticipo dinero. Sotomayor 9. Julio Vargas. 16-M

JUDICIALES

CONCURSO NECESARIO WENCESlao Parada.—En la Junta General de Acreedores celebrada el 28 de Abril pasado, en el Juzgado de Rancagua, se tomaron los siguientes acuerdos: Nombrar síndico definitivo al provisorio don Livio Rojas A. 2.o El honorario será regulado por el Juzgado en definitiva; 3.o Hacer las notificaciones relativas a la sustanciación del juicio de concurso, por medio de dos avisos publicados en "La Nación" de Santiago y en "La Provincia" de Rancagua.—F. Rojas H., sec. 17-M

CONCURSO WENCESLA
da.—Por acuerdo de lo
hipotecarios de la finca
ubicada en Santiago, L
bercaseaux, se ordenó
curso especial de hipo
nombró síndico al abo
vio Rojas A.—F. Rojas

CONCURSO WENCESLA
—En solicitud pres
síndico, pidiendo se te
ción de la finca "El V
neciente al concurso
ma de setenta y cinc
valor asignado para los
pago de la contribución
el Juzgado proveyó:
de Mayo de 1922.—Com
citación del concursado
Arancibia.—F. Rojas

NOTIFICACION.—POR
del señor juez del ter
Civil, se ha ordenado
mate a los siguientes
potecarios de don Juan
rres, que mantienen h
la propiedad de la calle
lle N.o 440: Miguel So
blo Altamirano, Clotild
Saavedra Benard y C
Cisternas, Ramón Fr
Hermanos, Francisco D
la, Luis A. Godoy, Ad
Ernesto Seiffert, Te
Eduardo Heyraud, M.
manos, Banco Minero, C
pañía, Solar Hermanos
Compañía, Banco Unión
Silvio Ossanna, Castag
nos, Aguiló Hermanos
Angel Demaría, Ismael G
y Hube, Luis Gana G
Zanelli, Huth y Compa
y González, Boher y H
de Vidrios, Eduardo L
prenta Litografía Bar
Hermanos, Francisco C
berto Salinas, Jorge T
José Luis Coo, Bersano y
rro Sanguinetti y Ca.
del Real, Pelegrino Car
Granifo, Dell'Orto Her
y Compañía, Toribio B
siderio Arraño, Bernard
colás Mauguiante, Angel
Koenigstein, Armando
Crédito Ibero Amer
Lumsden, Rómulo De
ña, y Banco Chile y A
el presente aviso se le
se les hace saber que el
nio próximo, a las 3 P.
señor juez del tercer J
vil, se rematará la pro
tecada. Expediente del
cional con Juan Ferm
Eudoro Guzmán, secretar

CONCURSO WENCESLA
da.—Por resolución del
letrado de Rancagua, se
los acreedores del con
junta de verificación que
gar el día 31 de Mayo
te, a las dos de la tar
jas H., sec.

POR ACUERDO DE LOS
ros de don José Valde
doña Mercedes Cornejo
compromisario don Ma
no Esquivel, se rematar
Mayo, a las 3 P. M. e
de don Fernando Errá
Bandera 345, los sitios
Peñaflor, del departam
Victoria, que se dica
do en la calle Arturo Pr
metros cuadrados, mín
sos metro, con casa hab
ubicado en la calle José
rrera, de 1,455 metros
mínimum 1.50 metro; si
cado en el callejón de la
de 600 metros cuadrados
80 centavos metro. El p
gará con una mitad al co
otra a seis meses plazo
antecedentes en el estudio
promisario. Bandera 16
taría Errázuriz Tagle.

ROPA HECH

ROPERIA MANUEL R
esquina San Pablo, ofrece
tura ternos ambos, pale
lones, todos de ricos cas
tido colores, para todos
Sombreros, calzado des

ROPERIA LA CASA VE
meralda 817, entre San
21 de Mayo. Realiza ter
paletoes, todo de casimir
jeros, corte correcto, so
zado, visítenos, casero,
nuestros precios.

ROPERIA ANDRES B
601 esquina Recoleta, ofr
paletoes, ambos, pantal
de niños, sombreros, cal
cios baratísimos, todo de

ROPERIA LA VEGA, AN
llo 694, ofrece en barat
ambos, paletoes, pantalo
breros, calzado, todo de

RIQUISIMO CHAQUET,
vendo regalado. Mara
(Recoleta).

ROPERIA LA GRAN VIA
go 236, vende ternos,
pantalones, calzado, tod
Facilidades pago.

COMPRO TERNOS, SOB
boletos, paga buenos p
Diego 236.

BOMBAS

5.a COMPAÑIA DE BOM
Bomba Arturo Prat.—Tra
ciplina.—Cito a academia
para el Miércoles 17 y V
a las 9.45 P. M. Unifor
bajo.—El secretario.

9.a COMPAÑIA DE BOM
Deber y Abnegación.—C
sección máquina a academ
ca para los días Miérc
Viernes 19 del presente, a
P. M. Uniforme de tra
maquinista 1.o

10.a CIA. DE BOMBEROS
ba España Patria y Tra
orden del señor director
Compañía a reunión para
16 del corriente a las 9.30
den del día: Renuncia de
y teniente 2.o. Elecciones
hubiere lugar y otros asu
secretario.

FOLLETIN (14)

LA CASA DEL PANTANO

POR

FLORENCE WARDEN

El se había sentado en el asiento que arreglé para mí la noche anterior, y yo me mantuve de pie apoyada contra un tierno olmo, a algunos pasos de él y más cerca de la laguna. Al terminar aquella frase, él se levantó y se dirigía hacia mí, cuando un chillido débil, pero penetrante, que parecía haber surgido de la misma tierra, le causó sobresalto y lo detuvo. Era el único sonido que arrancaba semejante prueba de debilidad humana al señor Rayner, siempre tan sereno y dueño de sí mismo. Ese chillido fué lanzado por su hija Mona, que, tan sucia, andrajosa y escuálida como de costumbre, se había arrastrado por entre el fango y los juncos hasta tomar en silencio una posición cerca de nosotros. Quién sabe desde cuándo estaría allí y cuánto tiempo se hubiera quedado; pero al ver que su padre inconscientemente se le acercaba, no pudo contener, sin duda, esa acostumbrada y poco respetuosa demostración de la extraordinaria antipatía que él le inspiraba.

A la mortecina luz del crepúsculo ví pasar por las facciones del señor Rayner una expresión tal, que, aunque fué sólo por breve instante, me produjo un efecto muy desagradable. Me hizo recordar el tono en que habló a Sara aquel Domingo por la noche en que la cogió en el jardín, y por rápida que hubiese sido la transición con que dió lugar a una ligera risa, su siniestro semblante me había asustado, y deseaba escaparme. Mona me ofrecía un buen pretexto.

—¡Ah, niña traviesa; ven acá! —le dije.—¿Cómo te quedas aquí hasta tan tarde y sin ningún abrigo en la cabeza? Sara debe haberse olvidado de tí. Vamos, sé buena muchacha; ven conmigo y te llevaré a casa.

No sé debido a qué circunstancia, Mona había llegado a mirarme con menos aversión que la que le inspiraban casi todos los demás de la casa. Me permitió, por tanto, que la cogiera en mis brazos sin mucha oposición, y sólo dió otro chillido cuando su padre, al tender la mano para darme las buenas noches, tocó por casualidad su botina. La llevé hasta la casa y allí la entregué a Sara.

Luego fuí al cuarto de estudios, para colocar entre sus morigerados hermanos el tomo calavera que había pasado la noche fuera de casa. Reunida y encerrada toda la familia Guizot, me sentí movida como por extraño impulso de vanidad a dirigirme, con la bujía en la mano, hacia la chimenea y a mirarme en el espejo que había encima de aquélla.

Supongo que ninguna joven puede oirse llamar por primera vez mujer hermosa, sea quien quiera el que se lo diga, sin sentir una impresión halagüeña. Supongo que a la mayor parte de las muchachas les toca la suerte, una vez u otra, de oirse llamar bonitas; pero el otro calificativo implica un grado superior de atracción, y yo no era insensible al dulce halago de oirlo aplicado a mis cualidades físicas. Había llevado con mi madre una vida tan retirada y había tenido tan pocos amigos y conocidos, que no sabía lo que era la lisonja. Al contemplar mis ojos de un gris oscuro, que en aquel momento brillaban más que de costumbre, y al ver mis mejillas coloreadas por la sensación que causa la vanidad satisfecha, cruzó por mi mente la siguiente idea: el joven Lorenzo Reade ¿me considera también... hermosa?

Estaba tan embebida en la tonta contemplación de mí misma, y en los pensamientos que esa contemplación me sugería, que no me fijé en que no estaba sola en la habitación. De repente me sobresaltó, como me tenía bien merecido, una voz irónica que vino a romper el silencio que allí reinaba.

—¡Sí, sí! su cara es bastante bonita ahora, y hace usted bien en aprovecharse contemplándola, pues no la tendrá tan linda por mucho tiempo. Dentro de algunos años ese palmito estará lleno de arrugas y de líneas, y no habrá quien la mire por gusto. Entonces se apartará usted con horror del espejo, y pensará con tristeza en esta edad en que es usted bonita y en que los hombres la contemplan... ¡los muy necios!

Me volví y estuve observando las duras y odiosas facciones de Sara, que, con Mona aun en los brazos, me lanzaba miradas llenas de despecho al proferir sus rencorosas frases. Me avergoncé de mi vanidad, aunque, después de todo, me parecía bastante inocente; y sentí lástima por ella, pues había hablado en un tono tan lleno de amargura, que no pude dudar de que ella estaba pensando en el cambio que algunos años de ansiedad y rudo trabajo habían labrado en su propia cara. Dije, pues, afectuosamente:

—No dudo, Sara, que todas las mujeres pensamos más de lo que deberíamos en nuestro semblante; pero hay que confesar que el físico es asunto de mucha importancia para toda mujer, pues que influye mucho en el curso de su vida. Usted debe admitir, Sara, que está muy satisfecha de no ser fea.

Reconozco que mi última frase fué pura, aunque inocente adulación; pues yo consideraba a Sara realmente fea, y creo que jamás la había visto tan horrorosa como en aquel momento, en que tenía fija en mí su mirada, como si quisiera tragarme. Pero deseaba aplacar su enojo a toda costa, y me alegré, por tanto, de que el anzuelo tomara.

—Bien parece quien obra bien, —dijo con menos encono, y, con un extraño movimiento de cabeza, salió de la habitación.

CAPITULO VII

Poco tiempo después del incidente en que Sara, de un modo tan rudo como inmerecido, me echó en cara mi vanidad, principié a sufrir el castigo de mi flaqueza. El aire del campo que, durante el tiempo bueno y seco, había hecho salir en mis mejillas un color sonrosado que jamás habían tenido, me produjo muy distinto efecto, cuando, al entrar el mes de Setiembre, la lluvia no cesaba de caer a torrentes día tras día, hasta que desbordándose el río, convirtió el pantano en lago encharcado e insalubre. La atmósfera al rededor de la casa nunca se veía libre de niebla; la laguna había crecido hasta cubrir con sus aguas los ladrillos que yo había colocado en mi "nido" para apoyar los pies; la parte baja del jardín que lindaba con el pantano, se había convertido en charco cenagoso; el musgo que cubría las columnas del pórtico, reverdecía y se hacía más espeso cada día; de la abandonada yedra que ocultaba y adornaba las fachadas de la casa, caían continuamente grandes gotas, como las que suelen anunciar un fuerte chubasco, y de día en día se ensanchaban y adquirían más subido tono las grandes manchas verdosas que afeaban los muros del ala en que el señor y la señora Rayner tenían su habitación.

Por mucho que reflexionase, yo no acertaba a comprender por qué ellos dormían allí. Por las puertas y balcones, sabía que el piso bajo de esa ala comprendía dos habitaciones una grande y la otra pequeña. La mía también estaba en esa ala, pero en el primer piso; y sobre la mía había una torre con magníficas vistas por encima de los árboles que nos rodeaban. Esa torre, que yo supiese, no estaba habitada. Haidée tenía su camita en un cuarto contiguo al dormitorio de sus padres. En el mismo piso en que estaba mi cuarto, había los de las criadas y otras habitaciones desocupadas. ¿Por qué no se instalaban los dueños de la casa en una de éstas, para salirse de la terrible humedad que debía ser fatal para la delicada señora? Aun durmiendo yo en el piso superior, pronto perdí el color y el apetito por efecto de esa humedad, que al principio me puso muy lánguida y luego verdaderamente enferma. No estando habituada a ese sitio, fuí la primera en revelar el cambio; pero la pobre Haidée pronto me siguió. Se adelgazó mucho, y la veía más inanimada que de costumbre, hasta que el brillo extraño de sus grandes ojos garzos y el significativo color subido que p
encender sus mejillas, m
ron y me impulsaron a
a ella con más afecto d
extraña reserva me hab
tido demostrarle hasta
Ella correspondió al a
mi conducta como cor
las niñas sensibles. Un
niendo su manecita se
mía, me dijo:

—Usted también se p
lenta como mamá y c
Ahora que ha principiad
a quererme, señorita Chr
tiremos todas juntas a
nos en ángeles.

No pude contener mis
Había empezado a quer
tiempo a esa criatura d
de hada; sólo que su
para conmigo me había
dárselo a comprender.
pues, en mis brazos, re
beza, de blonda cabelle
mi pecho, y en esta posici
sus lecciones aquel día.
de eso, sin que mediaran
plicaciones, la simpatía
unió fué perfecta.

Pero si, por una parte,
de mi discípula me ofrec
consuelo, por otra me tra
disgustos; pues en la
diferente de la señora Ray
descubrir las amortigua
festaciones de sus celos
que Haidée venía a recla
beza en mi falda, o me
le contase algún cuento